

**CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA
ESCUELA DE POSGRADO**

Análisis, diseño y validación de una propuesta metodológica para la evaluación
de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para
conservación del Programa Socio Bosque, Ecuador

Por,

María Salomé Saltos Céleri

Trabajo de graduación sometido a consideración de la Escuela de Posgrado
como requisito para optar por el grado de

Máster en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad

Este trabajo de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y el Programa de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Consejero de la estudiante como requisito para optar por el grado de

Máster en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad

Firmantes:

Alejandro C. Imbach H., M.Sc.

Co - director del Trabajo de Graduación

Isabel Gutiérrez M., Ph. D.

Co – directora del Trabajo de Graduación

Francisco Jiménez, Ph.D.

Decano del Programa de Posgrado

María Salomé Saltos Célleri

Candidata

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a mi familia; a mis padres, Yolanda y Napoleón, quienes han sido mi ejemplo a seguir, convirtiéndose en mi fuente de inspiración desde siempre, y fortaleza en estos dos años de estudios, quienes a pesar de la distancia no han soltado mi mano y me han motivado a seguir cumpliendo mis sueños aún en los momentos más difíciles. A mi hijo Adriano, el motor de mi vida, quien ha demostrado ser un niño valiente en compartir juntos este sacrificio de estar lejos durante este tiempo de estudios. A mi segunda familia; a Diego, quien me dejó volar para cumplir mi sueño profesional y ha sido mi apoyo. Agradezco a Rocío y Pablo, quienes me reciben en su casa, y con su entrega y cariño siempre están dispuestos a apoyar cualquier reto que me propongo como a una hija más. Gracias a mis hermanos y mi familia en general, quienes pusieron un granito de arena en este trabajo y están pendientes de mí dándome ánimo en cada paso.

Un agradecimiento especial a mis directores, el profesor Alejandro Imbach y la profesora Isabel Gutiérrez, por su asesoramiento en el trabajo de grado, quienes me han acompañado y orientado constantemente en todas las etapas del mismo; y han confiado en mí desde el mismo instante que nos embarcamos en este reto. Ustedes dos son un gran ejemplo a seguir, y todos sus consejos y enseñanzas las llevaré siempre conmigo para ponerlas en práctica el resto de mi vida.

Agradezco enormemente al personal del Programa Socio Bosque, a Max Lascano, gerente, y Galo Pillajo, coordinador de incentivos para la conservación, por haberme dado la oportunidad de apoyar a una institución tan importante de mi país como es el Ministerio del Ambiente, aprender de la iniciativa y brindado las facilidades al alcance de la institución para el logro del trabajo. Un agradecimiento especial a Daniel de la Fuente, analista en gestión de socios del Programa, quien sin conocerme durante la fase de preparación y diseño del presente trabajo, se daba el tiempo para compartir el requerimiento del Programa, así como la información necesaria; y una vez nos conocimos en la fase de campo, apoyó constantemente apersonándose para el alcance de los objetivos.

Quiero agradecer de forma especial a la Comuna Zuleta, por haberme abierto las puertas a pesar de lo apresurado que se requería trabajar; por la oportunidad de conocer un hermoso rincón de la serranía ecuatoriana, y poder palpar la riqueza social y cultural de una comunidad indígena Kichwa comprometida con la conservación de los páramos. Gracias al Cabildo presidido por Don Amable Chachalo, quienes a pesar de sus ocupaciones, se dieron el tiempo para ser parte en la construcción de este trabajo.

Agradezco al CATIE por la beca otorgada a través del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, ya que sin ella no hubiese logrado cursar mis estudios de maestría. Le doy las gracias infinitas a todo el equipo del PAPDC, profesores, profesoras y personal de la escuela de posgrado, por haber sido parte de este proceso de crecimiento profesional y humano; por haber confiado en mí pero en especial por ofrecerme su amistad.

A mis dos amigas, compatriotas, quienes hicieron más fácil mi estancia, por brindarme una amistad sincera y a todas las lindas personas que he conocido en estos dos años quienes han hecho de CATIE un segundo hogar.

De corazón gracias a todos y todas ustedes!

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	III
CONTENIDO	IV
LISTA DE FIGURAS	VII
LISTA DE CUADROS	VIII
LISTA DE ACRÓNIMOS, UNIDADES Y ABREVIATURAS	XI
RESUMEN	XIII
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Justificación	4
1.2 Descripción de la organización solicitante del trabajo	6
1.3 Caracterización del área de trabajo	10
1.3.1 Comuna Zuleta, Angochahua, Ecuador	10
2. OBJETIVOS	21
2.1 General	21
2.2 Específicos	21
3. METODOLOGÍA	22
3.1 Etapa de Preparación	22
3.1.1 Diseño de herramienta de evaluación	23
Paso 1. Sistematización rápida	23
Paso 2. Aplicación de PC&I	23
Paso 3. Análisis de atribución	31
Paso 4. Propuestas a futuro	32
3.2 Trabajo de campo y gabinete	32
3.2.1 Metodología utilizada para la realización del análisis comparativo de propuestas metodológicas de evaluación	32
3.2.2 Metodología utilizada para la aplicación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015) en socios colectivos del PSB	33
3.3 Estructuración y resultados	34
4. RESULTADOS	35
4.1 Análisis comparativo de propuestas metodológicas de evaluación ...	35
4.1.1 Resultados generales	35
4.1.2 Resultados específicos por parámetro de comparación	36
Parámetro 1. Enfoques y conceptos que respaldan la metodología	36
Parámetro 2. Dimensiones de análisis para medir el impacto	38
Parámetro 3. Categorías para medir los impactos	39
Parámetro 4. Tipo de indicadores utilizados	40

Parámetro 5. Criterios para definir los indicadores	41
Parámetro 6. Elementos utilizados para la construcción de línea base	42
Parámetro 7. Etapas, fases o pasos planteados en la propuesta metodológica para evaluar el impacto	43
Parámetro 8. Instrumentos utilizados en cada etapa de la propuesta metodológica para evaluar el impacto	45
Parámetro 9. Muestra utilizada para la aplicación de encuestas a hogares	46
Parámetro 10. Métodos para triangular la información para el análisis	47
4.2 Aplicación de la herramienta de evaluación MPC – Saltos 2015 en la Comuna Zuleta, Angochahua, Ecuador	48
4.2.1 Paso 1. Sistematización Rápida de la experiencia generada en la Comuna Zuleta a partir de la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB, desde sus inicios a la actualidad	48
Hitos claves del proceso en la Comuna Zuleta	49
Etapas del proceso	54
Etapas inicial: periodo 2008 – 2011	54
Etapas de Implementación: finales 2011 – 2014	58
Etapas actual: periodo 2015	62
4.2.2 Paso 2. Aplicación de PC&I en la Comuna Zuleta	66
Cambios en las necesidades humanas fundamentales (NHF) en la Comuna Zuleta	67
Cambios en los medios de vida (MdV) en la Comuna Zuleta	72
Cambios en el marco de los capitales de la comunidad (MCC) en la Comuna Zuleta	74
Agregación y análisis de resultados	79
4.2.3 Paso 3. Análisis de atribución y Paso 4. Propuestas a futuro en la Comuna Zuleta	86
Resultados generales del análisis de atribución en la Comuna Zuleta	88
Resultados específicos del análisis de atribución y propuestas a futuro en la Comuna Zuleta	89
Principales resultados de la aplicación del Paso 3 y Paso 4 de la herramienta de evaluación en la Comuna Zuleta	101
5. HALLAZGOS IMPORTANTES DE LA APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN SALTOS – MPC 2015	102
5.1 Hoja de ruta para la implementación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)	102
6. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	108
6.1 Alcances y limitaciones de los resultados	108

6.2 Lecciones aprendidas	112
7. CONCLUSIONES	114
8. RECOMENDACIONES	120
Para la organización solicitante, Programa Socio Bosque	120
Para la comunidad piloto, Comuna Zuleta	121
Para otros practicantes del desarrollo y la conservación	122
9. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	123
10. APÉNDICE	128
11. ANEXOS	152

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Objetivos y metas del incentivo monetario para conservación del Programa Socio Bosque	8
Figura 2. Ubicación general de la Comuna Zuleta, Angochahua, Ibarra.....	10
Figura 3. Capital Humano de la Comuna Zuleta	12
Figura 4. Capital Social de la Comuna Zuleta.....	13
Figura 5. Capital Político de la Comuna Zuleta	14
Figura 6. Capital Cultural de la Comuna Zuleta	16
Figura 7. Capital Natural de la Comuna Zuleta	17
Figura 8. Capital Financiero de la Comuna Zuleta.....	19
Figura 9. Capital Físico de la Comuna Zuleta	20
Figura 10. Pasos de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)	23
Figura 11. Escalas de medición para la semaforización de coincidencias.....	33
Figura 12. Instrumentos para la recolección de información en la aplicación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)	34
Figura 13. Resultados del análisis de comparación bajo semaforización entre las propuestas metodológicas de MPC Saltos (2015) y Equanativa (2015).....	35
Figura 14. Aplicación de instrumentos participativos para la reconstrucción del proceso del Paso 1, con la Comuna Zuleta (2015).....	48
Figura 15. Línea de tiempo: principales acontecimientos suscitados en la Comuna Zuleta en el periodo comprendido entre los años 2008-2015	50
Figura 16. Actores presentes en la Comuna Zuleta antes y después del ingreso al Programa Socio Bosque.....	58
Figura 17. Aplicación de encuestas semiestructuradas a familias, como implementación del Paso 2 en la Comuna Zuleta (2015).....	66
Figura 18. Comparación de resultados para la Comuna Zuleta obtenidos con los indicadores evaluados en el año 2011 y el año 2015	80
Figura 19. Grupo focal con informantes claves de la Comuna Zuleta (2015)	86
Figura 20. Proceso de transición entre información/ insumos entre los Pasos 2 y 3 de la herramienta de evaluación aplicado para la Comuna Zuleta (2015)	87
Figura 21. Resultados generales luego del proceso de priorización para el análisis de atribución, caso Comuna Zuleta	88
Figura 22. Ejemplos de personas para aplicación de entrevistas semiestructuradas ..	103
Figura 23. Proceso de priorización de resultados del Paso 2 a ser utilizados en el Paso 3 de la herramienta de evaluación	105
Figura 24. Posibles tipos de diferencias a priorizar para el análisis de atribución.....	106

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Etapas generales del trabajo de graduación	22
Cuadro 2. Propuesta Necesidades Humanas Fundamentales	26
Cuadro 3. Atributos contemplados para la selección de indicadores propuestos en el instrumento de PC&I	29
Cuadro 4. Principios, Criterios e Indicadores (PC&I) para evaluar los aspectos socio – económicos del impacto del incentivo monetario para conservación del PSB en socios colectivos.....	30
Cuadro 5. Parámetros de comparación entre propuestas metodológicas de evaluación	33
Cuadro 6. Resultados de análisis de comparación del parámetro 1 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	36
Cuadro 7. Resultados de análisis de comparación del parámetro 2 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	39
Cuadro 8. Resultados de análisis de comparación del parámetro 3 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	40
Cuadro 9. Resultados de análisis de comparación del parámetro 4 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	41
Cuadro 10. Resultados de análisis de comparación del parámetro 5 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	41
Cuadro 11. Resultados de análisis de comparación del parámetro 6 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	42
Cuadro 12. Resultados de análisis de comparación del parámetro 7 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	44
Cuadro 13. Resultados de análisis de comparación del parámetro 8 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	45
Cuadro 14. Resultados de análisis de comparación del parámetro 9 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	47
Cuadro 15. Resultados de análisis de comparación del parámetro 10 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).....	47
Cuadro 16. Instrumentos participativos aplicados en la Comuna Zuleta para la aplicación del Paso 1. Sistematización rápida de la herramienta de evaluación.....	49
Cuadro 17. Etapas del proceso antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB en la Comuna Zuleta (2008 – 2015).....	56
Cuadro 18. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de alimentación.....	67
Cuadro 19. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de vivienda	68
Cuadro 20. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de seguridad social.....	69
Cuadro 21. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de afecto	69
Cuadro 22. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de autoestima.....	70
Cuadro 23. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de ambiente saludable	70
Cuadro 24. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de libertad.....	71

Cuadro 25. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de recreación, por sexo.....	71
Cuadro 26. Resultados de la evaluación de desempeño, para el primer indicador que integra el criterio de comunicación, por sexo	72
Cuadro 27. Resultados de la evaluación de desempeño, para el segundo indicador que integra el criterio de comunicación	72
Cuadro 28. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo	73
Cuadro 29. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de distribución de roles, por sexo.....	73
Cuadro 30. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de educación, por sexo	74
Cuadro 31. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de organizaciones locales	75
Cuadro 32. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de existencia de conflictos	75
Cuadro 33. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de usos de los recursos autóctonos	76
Cuadro 34. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de conocimiento del programa.....	76
Cuadro 35. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de inversiones comunitarias, por sexo.....	77
Cuadro 36. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de empleo, por sexo	77
Cuadro 37. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de crédito, por sexo.....	78
Cuadro 38. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de infraestructura.....	79
Cuadro 39. Diferencias en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño por periodo 2011 y 2015, por indicador, para la Comuna Zuleta	81
Cuadro 40. Diferencias en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño por periodo 2011 y 2015, por criterio, para la Comuna Zuleta	82
Cuadro 41. Diferencias en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño por periodo 2011 y 2015, por principio y tema, para la Comuna Zuleta	85
Cuadro 42. Resultados por tema de bienestar humano luego del proceso de priorización para el análisis de atribución, caso Comuna Zuleta	89
Cuadro 43. Cambios negativos en la Comuna Zuleta en un periodo del 2011 – 2015 por indicador, criterio, principio y tema	89
Cuadro 44. Cambios positivos en la Comuna Zuleta en un periodo del 2011 – 2015 por indicador, criterio, principio y tema	91
Cuadro 45. Cambios sin variación con escalas bajas en la Comuna Zuleta en un periodo del 2011 – 2015 por indicador, criterio, principio y tema	98
Cuadro 46. Tipo de análisis de atribución recomendado según priorización de resultados	107
Cuadro 47. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de alimentación	131
Cuadro 48. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de vivienda	134

Cuadro 49. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de seguridad social	135
Cuadro 50. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integra el criterio de afecto.....	136
Cuadro 51. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de autoestima	137
Cuadro 52. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de ambiente saludable	138
Cuadro 53. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de libertad	139
Cuadro 54. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de recreación	139
Cuadro 55. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de comunicación	141
Cuadro 56. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo	142
Cuadro 57. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de distribución de roles	143
Cuadro 58. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de educación	144
Cuadro 59. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de salud	144
Cuadro 60. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integra el criterio de organizaciones locales	145
Cuadro 61. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de existencia de conflictos.....	146
Cuadro 62. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de existencia de uso de los recursos autóctonos	147
Cuadro 63. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de conocimiento sobre el programa	148
Cuadro 64. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de inversiones comunitarias	148
Cuadro 65. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de empleo.....	149
Cuadro 66. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de crédito.....	150
Cuadro 67. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de infraestructura	151

LISTA DE ACRÓNIMOS, UNIDADES Y ABREVIATURAS

CI:	Conservación Internacional
CZ:	Comuna Zuleta
DESC:	Observatorio de Derechos económicos, sociales y culturales
DH:	Derechos Humanos
Ecociencia:	Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos
EI:	Evaluación de impactos
EMAPA - I:	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra
EUT:	Encuesta del Uso del tiempo
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FECCHE:	Federación de Centros Chachi de Esmeraldas
FODAAR:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, Aspiraciones y Resultados
FSC:	Consejo de Administración Forestal
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado
GTZ:	Agencia Alemana para la Cooperación Técnica
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INAMHI:	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología del Ecuador
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
ISSPOL:	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
LORSA:	Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria de Ecuador
MAE:	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador
MAGAP:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca del Ecuador
MCC:	Marco de los capitales de la comunidad
MDS:	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador
MdV:	Medios de vida
ME:	Ministerio de Educación del Ecuador
MPC:	Master en Práctica de la Conservación
MSP:	Ministerio de Salud Pública del Ecuador
MIES:	Ministerio de Inclusión económica y social del Ecuador
NHB:	Necesidades Humanas Básicas
NHF:	Necesidades Humanas Fundamentales
ODNA:	Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia
OE:	Objetivo estratégico
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
ONG:	Organización no Gubernamental
PC&I:	Principios, criterios e indicadores
PNBV:	Plan Nacional del Buen Vivir
PNGIDS:	Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos
PRODERENA:	Proyecto de Apoyo para la Descentralización de los Recursos Naturales
PSB:	Programa Socio Bosque
PT:	Población Total
PUP:	Productos ultra-procesados
SB:	Socio Bosque

SE: Servicios ecosistémicos
SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador
SIISE: Sistema Integrado de indicadores sociales del Ecuador
SINIÑEZ: Sistema de indicadores de la Niñez en el Ecuador
SISSAN: Sistema de indicadores de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y
Nutrición en el Ecuador
TG: Trabajo de grado
TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación
UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UPC: Unidad de Policial Comunitaria

RESUMEN

El Programa Socio Bosque (PSB), solicitante del presente trabajo, surge en el año 2008, como una iniciativa liderada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). En el 2013, incorpora las diversas iniciativas que han sido construidas para conciliar la aparente dualidad entre conservación y desarrollo, en un solo programa nacional; entre éstas el incentivo monetario para conservación es un elemento clave.

Han transcurrido siete años; se ha documentado varios casos como exitosos, lo cual ha permitido su posicionamiento a nivel nacional y regional. Si bien el fin principal del incentivo es de carácter ambiental, uno de los pilares sobre los cuales se asienta, constituye su componente social, invirtiendo una cantidad importante de recursos humanos y financieros para avanzar y dar seguimiento a dicho objetivo.

Socio Bosque ha identificado la necesidad de reconocer y difundir los aprendizajes positivos generados en el ámbito socio económico; así como una herramienta de información que le permita tomar decisiones estratégicas y operativas. En esta perspectiva, ha emprendido la construcción de una metodología para la evaluación del impacto socio - económico del incentivo monetario para conservación en socios colectivos.

El trabajo de graduación se planteó como objetivo diseñar y validar una propuesta metodológica de evaluación de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para conservación, para socios colectivos del PSB, con enfoque de equidad e inclusión. Como objetivos específicos se planteó, diseñar una herramienta de evaluación con métodos e instrumentos participativos, validarla en una comunidad piloto (Comuna Zuleta), ajustarla para que sea una propuesta replicable en otros socios, y realizar un análisis comparativo entre la propuesta de Equanativa y la propuesta ajustada.

La metodología se fundamentó en tres etapas: (i) preparación en donde se revisó la información secundaria y se diseñó la herramienta de evaluación y protocolos para el trabajo de campo; (ii) etapa de campo y gabinete, a) se aplicaron los cuatro pasos propuestos en el diseño: sistematización rápida, implementación del esquema evaluativo basado en principios, criterios e indicadores (PC&I), construcción de argumentos de atribución y propuestas a futuro de los impactos de forma participativa; y b) se realizó un análisis comparativo entre propuestas metodológicas de evaluación; (iii) integración y análisis de información para el informe final, y el principal producto alcanzado, Hoja de ruta.

Los resultados evidenciaron que las dos propuestas presentan algunas limitaciones. Sin embargo, MPC Saltos 2015, ha conjugado elementos para que el PSB cuente con una herramienta que pueda ser replicada y logre el objetivo planteado. Para ello se combinaron dos procesos, uno teórico-holístico que aborda la evaluación como un proceso dinámico en el tiempo, que integra diversos niveles, económicos, políticos, culturales y de género; y otro, participativo, que construya una relación sujeto-sujeto de la investigación, en la que la comunidad es un actor con capacidad de decisión en todo el proceso evaluativo.

Se evidenció que se han generado diversos impactos en la calidad de vida de la población de Zuleta, y el bienestar humano ha mejorado en el periodo de análisis (2011 – 2015). El aporte del PSB es concebido como positivo; sin embargo, la Comuna no atribuye directamente a la presencia del Programa como el factor decisivo de cambio, sino más bien reconoce que es un factor positivo de apoyo a los procesos iniciados por la comunidad.

Palabras Clave: Programa Socio Bosque, incentivo para conservación, metodología de evaluación, impactos socioeconómicos, principios, criterios e indicadores

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, Ecuador cuenta con una cobertura boscosa de aproximadamente 10 millones de hectáreas, donde el 60% se encuentra en áreas privadas (MAE 2011 a). Estos bosques son de vital importancia por la cantidad de recursos y servicios ecosistémicos que brindan a la sociedad. Principalmente son refugio de biodiversidad, lo que le convierte al Ecuador en uno de los países con mayor biodiversidad por unidad de superficie en el mundo, adquiriendo la denominación de uno de los países mega diversos. Además, estos bosques tienen un enorme valor cultural y espiritual, especialmente para los pueblos y nacionalidades indígenas.

Sin embargo, los bosques de Ecuador han estado seriamente amenazados, agudizando su condición de vulnerabilidad en las últimas décadas. Antes del 2008, la política forestal ecuatoriana se concentraba en acciones de comando y control, limitando el accionar de la Autoridad Ambiental sobre el patrimonio forestal. A esto se sumaba que Ecuador, no contaba con la implementación de políticas basadas en incentivos que permitan *"un cambio en el comportamiento de las personas y que a su vez tengan la oportunidad de ser parte de los beneficios que genera la conservación"* (MAE 2013 a: 1). Al contrario, el sector forestal tradicionalmente ha enfrentado una serie de factores que desincentivan la conservación (MAE 2013 a) incluyendo, una política agraria que consideraba a los bosques como *"tierras baldías"* e improductivas, lo cual fomenta la expansión de la frontera agropecuaria; la comercialización de madera como único producto que podía generar ingresos monetarios a propietarios y propietarias de bosques, generalmente a un costo bajo de inversión para generar la actividad; la rentabilidad económica de monocultivos industriales (banano, palma africana, entre otros); la apertura de vías e instalación de infraestructura para la implementación de actividades extractivas como la minería e hidrocarburos, entre otros.

Todos los factores aunados a la pobreza de muchas de las poblaciones generalmente ubicadas en zonas rurales y precisamente donde se encuentran los bosques y ecosistemas frágiles (páramos y manglares) del país, han desembocado en una problemática generalizada, la deforestación, la cual incide en los esfuerzos y desafíos de la conservación ambiental, en particular de la biodiversidad del país.

En las últimas décadas, la tasa de deforestación anual del país alcanzó resultados alarmantes: *"para el periodo 1990 – 2000 fue del -0,71%, que corresponde a 89.944 ha/año, mientras que para el periodo 2000-2008 se redujo la tasa a -0,66%, que corresponde a 77.647 ha/año que se convirtieron de bosques naturales a otros tipos de uso y cobertura. En términos absolutos, la deforestación disminuyó en 12.297 ha/año entre el primer y segundo periodo de análisis"* (MAE 2012 c: 22). A pesar de esta leve disminución, las acciones generalmente de *"control"* no eran suficientes para atacar a la problemática de raíz, lo cual seguía situando al Ecuador con una de las tasas de deforestación más altas para Sudamérica (ECOBONA 2013).

Esta pérdida de cobertura forestal implica que las poblaciones que dependen directamente de los bosques vean reducidas sus posibilidades para abastecerse de recursos necesarios para su supervivencia. Con ello se provoca el abandono de prácticas culturales tradicionales, es decir el abandono de modos de subsistencia autónomos, presionando cada vez más a estos ecosistemas con usos incompatibles *"mejor remunerados"* y, como consecuencia, en un círculo vicioso de pobreza y degradación de

los recursos, agudizando cada vez más la situación de pobreza a largo plazo de estas zonas.

Entonces, se origina otra problemática, la subvaloración del bosque y de ecosistemas naturales. A pesar que se han llevado a cabo algunos acercamientos para conocer el valor del sector forestal en la economía del país, aún llegan a ser imprecisos, lo cual en ocasiones no sustenta los esfuerzos que se hacen en cuanto a su conservación.

Se ha reconocido la importancia de los bosques, ya que permiten: la regulación de gases, del clima, de los flujos hídricos, la provisión de agua, el control de la erosión, la acumulación de materia orgánica que consolida los procesos de formación de suelos, el reciclaje de nutrientes, la polinización, la regulación trófica de las poblaciones, sirve de hábitat, de recreación y turismo (belleza escénica), entre otros (MAE 2007, citado en ECOBONA 2013), además de la provisión de productos maderables y no maderables que los caracteriza. No obstante no se había desarrollado políticas coherentes con esta visión. Existía una fractura entre el discurso general que reconoce la importancia del bosque y de su protección, y las prácticas concretas, respaldadas por la ausencia de políticas correspondientes.

Con la instauración de la Constitución de la República del Ecuador (2008), el país marcó un nuevo paradigma en el manejo de los recursos naturales y de la biodiversidad. El sector forestal, como parte del Patrimonio natural ecuatoriano, es considerado estratégico en el marco del proyecto político desarrollado por el actual Gobierno, haciendo necesario promover una política forestal incluyente y responsable con el ambiente, mediante la conservación de los bosques y ecosistemas naturales junto con el desarrollo económico y el bienestar de la población.

De esta forma, surge el Programa Socio Bosque (PSB), en el mismo año (2008) como iniciativa hacia el "*reconocimiento a la labor y voluntad de conservación de las familias y comunidades propietarias de estos valiosos territorios verdes*" (MAE 2013 a: 1). El PSB brinda una oportunidad para aquellos propietarios y propietarias de áreas de bosque y vegetación natural que deciden no alterar sus predios y, sobretodo, aportar en el combate a la problemática de la deforestación y sus efectos, los altos índices de pobreza; con el fin de reducir la presión sobre estos ecosistemas y conservar los remanentes en el país.

Socio Bosque, como una iniciativa gubernamental liderada por el Ministerio del Ambiente, en el 2010 se alinea dentro del Modelo del Gobernanza Forestal del Ecuador, fortaleciendo principalmente el componente de *sistema de incentivos* mediante la implementación de una batería de alicientes tanto para la promoción de la conservación así como para facilitar la aplicación de la normativa hacia el manejo forestal sustentable (MAE 2013 b).

El PSB ya no aparece como un esfuerzo aislado sino como parte de una estrategia efectiva de manejo y conservación de los recursos forestales del país, dentro de los preceptos de la Constitución Política y de una planificación estratégica nacional comprendida en el Plan Nacional del Buen Vivir, incorporando las iniciativas de incentivos en un solo Programa nacional, procurando una intervención integral en el territorio y promoviendo una mejora en las condiciones de vida de los habitantes hacia el Buen Vivir¹.

¹ El Buen Vivir, "*sumak kawsay*" (en quichua), es un paradigma de vida en el cual los seres humanos son un elemento más de las "*pachamama*" o madre tierra, y se enmarca en los siguientes principios: la satisfacción de las necesidades, calidad de vida, muerte digna, amar y ser amado, florecimiento saludable de todos en

En este contexto, el incentivo monetario para conservación de bosques, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país - que se venía trabajando desde el año 2008 - que es entregado a personas individuales o colectivas (comunidades u organizaciones sociales), hace efectiva una de estas iniciativas.

Este incentivo promueve de forma directa un sistema que permite canalizar beneficios socio-económicos a las personas y comunidades por su contribución a la conservación de bosques y otros ecosistemas, y por otro, mantener la riqueza biológica del país. De esta forma, este incentivo enmarca sus alcances tanto en la conservación, así como en "*mejorar las condiciones de vida de campesinos, comunidades indígenas y demás población de las áreas rurales*"(MAE 2012 a).

Con una corta trayectoria recorrida (7 años) como el primer Programa nacional de carácter ambiental y sobretodo social de este tipo en el país, con varios casos documentados como exitosos en su implementación, así como los avances en cuanto a las metas planteadas y la importante inversión de recursos para su implementación, le ha permitido al PSB posicionarse a nivel nacional y ser reconocido a nivel regional. En esta perspectiva, Socio Bosque ha emprendido la construcción de una metodología para la evaluación del impacto socio - económico del incentivo.

Según Campos (2014), un proceso evaluativo tiene el propósito de determinar si un Programa o proyecto produjo los efectos deseados en las personas o instituciones a los cuales se aplican; permitiendo obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y determinar si son o no atribuibles a la intervención realizada. El proceso permite además, extraer aprendizajes positivos y negativos, lo que facilita la toma de decisiones por parte de los diferentes actores sociales involucrados, como insumo de referencia, procurando así la mejora en la calidad de los procedimientos y acciones desarrolladas en la comunidad, reorientando y ajustando lo que se considere pertinente o replicando la experiencia en la promoción de procesos de desarrollo local endógeno.

Al desarrollar la metodología de evaluación de este tipo de Programas hay que tomar en cuenta que el desarrollo endógeno no se reduce a un tema de crecimiento económico, sino más bien a una perspectiva de desarrollo socio-económico integral y de bienestar de la población. Esta perspectiva permite recuperar y mejorar situaciones sociales, económicas y políticas de carácter estructural, generar capacidades locales y el aumento de las condiciones y oportunidades para toda la población en cuanto a los ingresos económicos, la educación, la recreación, la salud y la cultura, entre otros, actuar en el nivel político, sociocultural, económico y ambiental en el territorio, buscando potenciar las condiciones endógenas a partir de sus actores sociales, para lograr mayor sostenibilidad, productividad y equidad en su desarrollo (Barquero y Rendón 2011, citado en Campos 2014).

En este contexto, el PSB desde el año 2013 se encuentra llevando a cabo dos consultorías con el apoyo de la cooperación internacional: "*Preparación y diseño de un Sistema de Monitoreo Integral de Impactos del Programa Socio Bosque - Componente Social y Económico*" y "*Diseño de una metodología para la evaluación de impacto, pilotaje y validación de la misma*". Las dos han brindado importantes resultados, sin embargo, con algunas variantes que aún no han permitido su complementariedad

armonía con la naturaleza, prolongación indefinida de las culturas, tiempo libre para la contemplación, la emancipación y ampliación de las libertades, capacidades y potencialidades. Así mismo, se requerirá que para lograr el buen vivir "*las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza*"(Cortez s.f.)

entendiendo que el monitoreo y la evaluación son actividades fuertemente interrelacionadas, pero no son sinónimos (Di Virgillio 2012).

Reconociendo que desafortunadamente, las evaluaciones de impacto de Programas y proyectos que intervienen en la promoción del desarrollo local *"suelen ser escasas, a pesar de la gran cantidad de personas y colectivos que intervienen en estos procesos"* (Campos 2014: 7), la intención del presente trabajo ha sido la de diseñar una nueva propuesta metodológica que evalúe los aspectos socio – económicos del impacto generado por el incentivo monetario para conservación entregado a socios colectivos por el PSB. La nueva propuesta aquí presentada, se plantea a través de una herramienta de evaluación con enfoque de equidad e inclusión, que incluye la implementación de varios instrumentos participativos que han permitido reconstruir la situación inicial en la que se encontraba el socio colectivo previo al ingreso a SB (línea base), mostrar evidencia a través de indicadores de los cambios suscitados en el bienestar humano de estos a partir de la línea base y cuáles de los cambios (positivos y negativos) pueden ser atribuidos a la intervención de Socio Bosque mediante explicaciones razonables construidas de forma participativa con los socios (análisis de atribución). La metodología resultante fue validada en una comunidad socia actual del Programa, como ejercicio piloto, con el fin de ajustar la herramienta.

Finalmente, con este insumo y con el fin de identificar en qué aspectos coincide o difiere de la propuesta metodológica llevada a cabo por la consultoría contratada por el PSB, se realizó un análisis comparativo para respaldar la nueva propuesta.

1.1 Justificación

Han transcurrido siete años desde la puesta en marcha del Programa Socio Bosque, con logros y avances importantes, lo cual ha permitido su posicionamiento a nivel nacional y *"cada vez es más reconocido a nivel internacional y se está convirtiendo en un referente para la región, Perú y la Gobernación de Pando en Bolivia ya lo replican y otros países latinoamericanos están interesados"*(MAE 2012 b: 1).

Según el último informe presentado por el Programa, para abril del 2015, a nivel nacional, se cuenta con 1´434.061,95 hectáreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales del país bajo conservación y protección, con un total de 173.233 beneficiarios, con una inversión anual de incentivos de 10´001.899,26 USD y con 2.748 convenios firmados entre socios individuales y colectivos, siendo estos últimos los que representan el mayor porcentaje de hectáreas bajo conservación y número de beneficiarios (MAE 2015 a). Hasta el año 2012, se ha suscrito convenios con tres grupos poblacionales: mestiza, afro ecuatoriana e indígena. Este último abarca a las nacionalidades indígenas: Kichwa, Chachi, Shuar, Zapara, Waorani, Shiwiar, Cofán; y al pueblo indígena Siona (MAE 2012 b).

Si bien el fin principal del incentivo es de carácter ambiental, uno de los pilares sobre los cuales se asienta, constituye su componente social. *"En Socio Bosque a diferencia de visiones más clásicas de la conservación, el ser humano es el elemento clave para la conservación, pues son los socios y socias del Proyecto quienes hacen posible la conservación y por tanto buscar su bienestar y desarrollo es compatible con los objetivos de conservación (...)"*(MAE 2012b: 3).

Precisamente, es en el tercer objetivo del incentivo monetario para conservación que el PSB se enfoca para abarcar el componente socio-económico, enmarcándose en la

visión de desarrollo actual del país, del Buen Vivir, buscando mejorar la calidad de vida de los y las beneficiarias que reciben el incentivo. En este sentido, el Programa invierte una cantidad importante de recursos humanos y financieros que le permitan avanzar y dar seguimiento a dicho componente; este esfuerzo se justifica plenamente, pues el Programa *"requiere contar con la suficiente información para poder tomar decisiones respecto a posibles efectos no deseados que los incentivos pueden generar"* (MAE 2012b: 1) y poder tomar acciones a tiempo sobre ello.

SB ha identificado la necesidad, por un lado, de reconocer y difundir los aprendizajes positivos generados en el ámbito socio económico, en el transcurso de estos años; así como el generar una herramienta que refiera información que le permita tomar decisiones estratégicas, operativas o tácticas en el marco del desarrollo del Programa. En este contexto, el PSB en estos últimos años ha trabajado en dos consultorías con el apoyo de la cooperación internacional: *"Preparación y diseño de un Sistema de Monitoreo Integral de Impactos del Programa Socio Bosque - Componente Social y Económico"* y *"Diseño de una metodología para la evaluación de impacto, pilotaje y validación de la misma"*. Las dos consultorías han brindado importantes resultados, sin embargo, con algunas variantes, que no ha permitido la complementariedad necesaria entre las dos. Principalmente la primera referida a propuesta metodología, no ha logrado explicar de forma clara cuáles de los impactos socio-económicos (cambios) que se han generado en los socios son atribuibles a las intervenciones del Programa.

El presente trabajo busca presentar una propuesta metodológica de evaluación del impacto del incentivo monetario para conservación de bosques nativos, páramos y otras formaciones de vegetación nativa del país que es entregado a los propietarios y propietarias de éstas áreas, en la cual se pueda identificar los cambios (positivos y negativos) que han suscitado en los socios del Programa en sus aspectos socio-económicos, y a su vez mediante un análisis de atribución, determinar con explicaciones razonables cuáles cambios pueden ser atribuidos a las intervenciones del Programa.

Cabe mencionar que una metodología de evaluación de impacto no puede quedarse en una etapa de diseño, por lo que la misma fue validada en un socio colectivo actual del Programa, como piloto (Comuna Zuleta), permitiendo llevar a cabo los ajustes necesarios para presentar una herramienta que tenga la flexibilidad para ser replicada por el personal de SB en los demás socios colectivos con características de comunidad a nivel regional y nacional, con sus diferentes adaptaciones del caso y de esta forma contar con un instrumento práctico y efectivo en la evaluación de este esquema.

El producto principal del trabajo aquí expuesto ha sido presentar una herramienta de evaluación ajustada que pueda ser replicada mediante procesos participativos con los demás socios colectivos, a través de la presentación de una *hoja de ruta*. De esta forma la organización solicitante cuenta con un insumo que pueda evaluar el impacto de los aspectos socio – económicos del incentivo del PSB, permitiendo obtener elementos e información que puede ser interpretada a distintos niveles y audiencias. Por ejemplo, a los actores locales como beneficiarios del incentivo les permitirá reconocer el aporte de éste en el bienestar de su población, mientras que los gestores, podrán determinar lecciones aprendidas del proceso y principalmente tener la base para alinear dichos resultados al Sistema de monitoreo integral del Programa.

Además se buscó rescatar los esfuerzos que el Programa ha venido invirtiendo en cuento a la construcción de un instrumento metodológico para la evaluación del impacto del incentivo monetario en su componente socio-económico, por tal razón se llevó a cabo

un análisis comparativo entre la metodología que ha construido la consultora contratada por SB (Equativa) y la propuesta metodológica aquí presentada, tanto para reconocer los insumos en que coinciden o no y a su vez sirva de respaldo técnico a ésta última.

Desde ya se puede destacar que una de las diferencias entre las dos propuestas metodológicas es que en la aquí presentada, incorpora el enfoque de equidad e inclusión, con énfasis en equidad de género, el cual permite desagregar el impacto (cambios) que se hayan generado por las intervenciones del Programa en los socios colectivos en aspectos socio- económicos, así también identifica el grado de participación de hombres y mujeres en los ámbitos: productivo, doméstico y comunitario, de manera que se visibilice el rol que juega cada uno de estos grupos en la construcción conjunta del desarrollo de su comunidad.

1.2 Descripción de la organización solicitante del trabajo

El Programa Socio Bosque (PSB) del Ministerio del Ambiente del Ecuador es la entidad solicitante del presente trabajo.

En el 2005, con el apoyo de Conservación Internacional (CI), la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ) y la Federación de Centros Chachi de Esmeraldas (FECCHE) se llevó a cabo una iniciativa piloto local en la Gran Reserva Chachi, un área comunitaria establecida para proteger los bosques nativos de la provincia de Esmeraldas, implementando "*acuerdos de conservación*", permitiendo a las comunidades recibir un incentivo monetario anual por hectárea por la conservación de sus bosques y contribuyendo a su desarrollo y bienestar (Mora *et al.* 2010, citado en Morales *et al.* 2010).

La iniciativa generó el interés de la Autoridad Ambiental del país, y con el objetivo de implementar un proyecto que contribuya a la vinculación entre la conservación y el desarrollo, frenar la deforestación de bosques y la degradación de otros ecosistemas naturales (p.e. páramos), mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y proteger los bosques y sus valores ecológicos, económicos y culturales (MAE 2010, citado en Morales *et al.* 2010), en el año 2008, aplicó un mecanismo similar a nivel nacional, dando inicio al Programa Socio Bosque, creado oficialmente el 14 de noviembre de 2008 mediante Acuerdo Ministerial publicado en el R.O. N° 482, del 5 de diciembre del 2008 (Morales *et al.* 2010).

En ese mismo año (2008), con la instauración de la Constitución de la República del Ecuador, el país marcó un nuevo paradigma en el manejo de los recursos naturales y de la biodiversidad. "*Se reconoció a la Naturaleza como sujeto de derechos, su conservación, aprovechamiento sustentable y recuperación. Los ecosistemas boscosos fueron declarados ecosistemas frágiles, requiriendo un tratamiento especial al igual que los páramos, los humedales y los manglares, y se estableció el Sumak kawsay o buen vivir como principio fundamental para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana*" (MAE 2011 b: 1).

Para instrumentalizar la nueva visión, el Gobierno del Ecuador incluyó dentro de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) (2009 – 2013), la reducción de la tasa de deforestación, incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida, principalmente para las poblaciones rurales (SENPLADES 2013). A nivel internacional también se plantea una creciente "*preocupación frente a la conservación y el manejo sustentable de los*

bosques como ejes indispensables para la mitigación y adaptación del cambio climático” (MAE 2012 a: 3). Es desde este contexto de prioridades nacionales e internacionales que se estableció el escenario propicio permitiendo que el Programa Socio Bosque cuente con la voluntad política para su implementación.

El sector forestal como parte del patrimonio natural ecuatoriano resulta ser estratégico en el marco del proyecto político de desarrollo del actual Gobierno. *“Por lo que para su logro era necesario continuar en la construcción de una visión amplia de la actividad forestal, bajo acciones que aborden aspectos ambientales, económicos, y principalmente sociales, políticos y culturales”* (SENPLADES 2009, citado en Charles *et al.* 2015: 6); en este contexto, a partir del 2010 se instaura el Modelo de gobernanza forestal, implementado por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, incorporando cinco componentes principales: sistema de incentivos, sistema de administración y control, ordenamiento territorial, investigación, capacitación y difusión, y sistema de información (Anexo 1).

El sistema de incentivos se articula a las acciones que con el PSB se venían realizando, *“se inicia de esta manera la implementación de una batería de incentivos que tienen por fin tanto la promoción de la conservación así como facilitar la aplicación de la normativa para el manejo forestal sustentable”* (MAE 2013 a: 3).

Socio Bosque es parte de una estrategia efectiva de manejo y conservación de los recursos forestales del país, la cual es ratificada oficialmente mediante Acuerdo Ministerial N. 114 del 7 de noviembre de 2013, con el reconocimiento de la *Política Nacional de Gobernanza Forestal del Patrimonio Natural para la Sociedad del Buen Vivir 2013-2017*, respondiendo a través de acciones y de este tipo de estrategias (PSB), a los tres ejes fundamentales que organizan los objetivos de desarrollo señalados en el Plan Nacional del Buen Vivir².

Se incorporan las iniciativas de incentivos en un solo Programa nacional y mediante Acuerdo Ministerial N. 131 se establece el *Programa Nacional de Incentivos a la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural “Socio Bosque”* en el marco de la Gobernanza de Patrimonio Natural para la sociedad del Buen Vivir 2013-2017 (MAE 2015), bajo siete objetivos estratégicos (Anexo 2) (MAE 2015 a).

Para el efectivo desarrollo de cada uno de estos objetivos, tiene a su cargo la ejecución de capítulos (incentivos a la conservación y uso sostenible del Patrimonio Natural) (MAE 2015 a): conservación, restauración, manejo forestal, biocomercio y sostenibilidad financiera; y con el fin de lograr su implementación, se establecen los siguientes mecanismos (Acuerdo ministerial N. 131 2013):

² Ejes fundamentales: (1) *establece como principio del buen vivir la promoción de una sociedad en armonía con la naturaleza donde el bioconocimiento y la valoración de los servicios ecosistémicos articulan el patrimonio natural con el talento humano, la investigación, la tecnología y la innovación, lo que representa una enorme oportunidad para diversificar la matriz productiva del país,* (2) *establece la estrategia de acumulación, distribución y redistribución en el largo plazo basado en el cierre de brechas de inequidad, el desarrollo de tecnología, innovación y bioconocimiento para la producción de bienes y servicios ecológicamente sustentables, y que la transformación de la matriz productiva se enmarque en un contexto de respeto a los derechos de la naturaleza y de justicia intergeneracional que garantice la sustentabilidad,* (3) *busca garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global, donde la mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera adecuada, mediante su conservación y su uso sustentable* (Acuerdo N. 114 (Registro Oficial N. 138 2013)).

1. Transferencia directa de incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de requisitos y lineamientos, para el funcionamiento del capítulo conservación y restauración de SB.
2. Reforestación con fines de protección y conservación.
3. Financiamiento de actividades que promuevan el manejo forestal sostenible de pequeños propietarios, pueblos, nacionalidades y comunas, enfocado a los cuatro eslabones principales de la cadena de valor de madera: obtención, producción, procesamiento y comercialización.
4. Financiamiento de actividades que faciliten a proponentes el cumplimiento de requisitos previos a la adjudicación de tierras del Patrimonio Forestal del Estado, en el marco de las competencias y prioridades del MAE.

Socio Bosque ha venido trabajando sobre el primer mecanismo, desde el año 2008, con algunas variantes para su mejora hasta la actualidad. Este mecanismo consiste en la entrega directa de un incentivo monetario por parte del Estado, a través del Ministerio del Ambiente a propietarios y propietarias individuales o colectivos de predios cubiertos con bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país, que voluntariamente se comprometen a la conservación y protección de dichas áreas, condicionadas en la firma de un convenio (MAE 2015 a). El incentivo monetario para conservación del PSB se encuentra bajo tres objetivos y tres metas (Figura 1) (MAE 2012 a).

Con el objeto de alcanzar las metas propuestas y al ser un Programa con enfoque costo - efectivo, prioriza las áreas de implementación basado en una serie de criterios. Dando prioridad a áreas con presiones por deforestación altas. Además, da preferencia a las zonas consideradas importantes para la generación de SE, tales como almacenamiento de carbono, regulación del ciclo hidrológico y la conservación de biodiversidad. Finalmente prioriza áreas que presenta población con altos índices de pobreza.

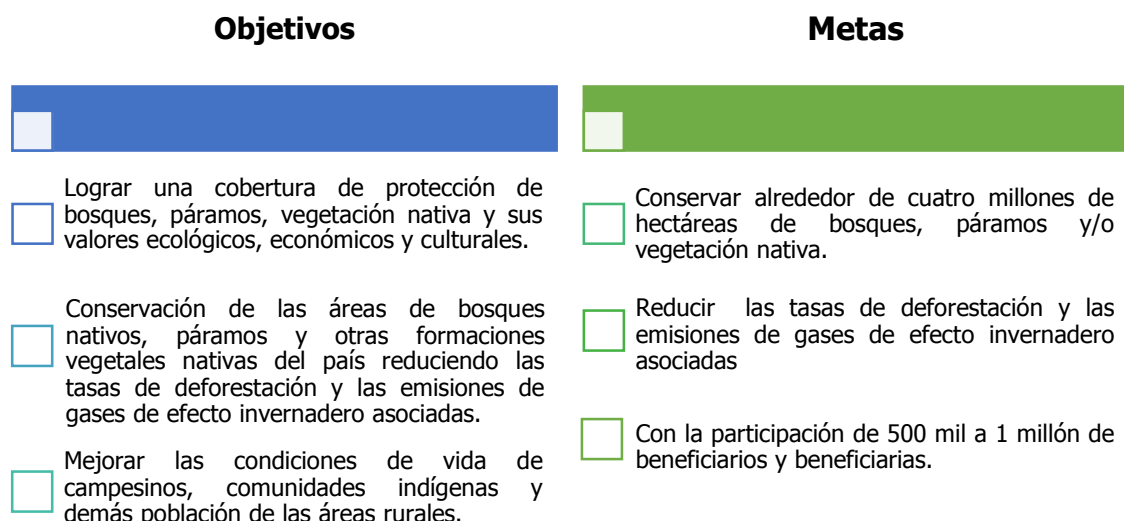


Figura 1. Objetivos y metas del incentivo monetario para conservación del Programa Socio Bosque

Fuente: MAE 2012 a

Este mecanismo funciona a través de un proceso que inicia con la socialización del mismo a través de campañas de comunicación a nivel local y nacional. Como se ha mencionado anteriormente, es voluntario, por lo que luego de recibir las aplicaciones, el personal de SB del Ministerio de Ambiente verifica si cumplen con los requisitos, como que se indique claramente el área boscosa a conservar, el propietario legal, entre otros. Luego que es aprobada, se procede a la firma del convenio y se realiza la primera transferencia del incentivo.

Durante el tiempo que dure el convenio, el cumplimiento del mismo en cuanto a aspectos ambientales y de cobertura vegetal es monitoreado a través de un sistema que integra visitas de campo y el uso de sensores remotos.

El monto a ser transferido por hectárea por año depende de la superficie que cada propietario, propietaria o comunidad desea conservar. Se ha establecido una tarifa de montos diferenciados para los socios colectivos, donde se refleja una dinámica que mientras mayor es el área que ingresa al Programa, mayor es el monto total del incentivo.

Para garantizar que los recursos que han sido entregados por el Estado sean invertidos de manera transparente y responsable en base a los objetivos del Programa, así como los consensos y necesidades internas de los socios y socias, se solicita la presentación de un Plan de Inversión, tanto para socios y socias individuales como colectivos. Para el caso de los socios y socias individuales, presentan una encuesta que resume el destino de sus gastos. Mientras que los socios y socias colectivas deben elaborar y validar de manera participativa en asamblea conforme a sus propios estatutos. *“Deberá estar basado sobre un trabajo previo de identificación de problemas, análisis de involucrados y alternativas de solución”* (MAE 2012 a). Todos reciben acompañamiento del personal de SB en el proceso para que sea exitoso.

Dentro de las estrategias de monitoreo a socios y socias comunitarios/as y convenios suscritos, el Programa da seguimiento a través de los Planes de Inversión, llevando a cabo evaluaciones financieras así como verificaciones en campo para observar el desarrollo de actividades. Es precisamente en esta sección donde se puede identificar en que líneas de inversión³ (recomendadas por el Programa) cada uno de los socios decide destinar los recursos recibidos como incentivo monetario, éstas pueden ser en cuatro direcciones, las cuales para el presente trabajo han sido consideradas las acciones de intervención del PSB: (1) Conservación y consolidación territorial (contratación de guardaparques, equipamiento, guardianías, capacitaciones, zonificación y señalización de las áreas bajo conservación, entre otros), (2) Desarrollo social y cultural, (3) Fortalecimiento Organizativo, (4) Desarrollo económico y productivo (actividades agrícolas, ecoturismo y turismo comunitario, cajas comunitarias, entre otras productivas).

Según el último reporte de SB, hasta abril del año en curso, el comportamiento de los socios colectivos (comunidades) respecto a la inversión (MAE 2015 a) consideraba: 23% en desarrollo económico productivo, 22% en conservación y 18% en fortalecimiento organizacional (Anexo 3).

³ Las cuatro líneas de inversión sobre las cuales el PSB se enmarca para el desarrollo de los Planes de Inversión de los socios colectivos para el presente trabajo serán comprendidas como las intervenciones del programa en las comunidades.

1.3 Caracterización del área de trabajo

1.3.1 Comuna Zuleta, Angochahua, Ecuador

El área en la que se desarrolló el presente trabajo de graduación es uno de los socios colectivos del Programa Socio Bosque: comuna Zuleta. Ubicada en la Sierra Norte del Ecuador, en la provincia de Imbabura, formando parte del cantón Ibarra, parroquia de Angochahua. Las grandes ciudades más cercanas son Ibarra a 16 km y Cayambe a 22 km (Ecociencia 2008) (Figura 2).

El territorio de la comuna Zuleta cubre oficialmente una superficie de 4.770 hectáreas, de las cuales solo 500 están ocupadas por la población, el resto constituyen zonas de conservación (Silva *et al.* 2009). Para una mejor organización administrativa – política la comuna se encuentra dividida en ocho sectores: La Cocha, Santa Marta, El Barrio, Carlozama, El Medio, El Alto, El Cunru, y El Arrayán (Anexo 4).

Geográficamente presenta "una gran variabilidad altitudinal que va desde los 2.640 msnm, en el sector de la Laguna del Cunru, hasta los 3.920 msnm, en los páramos de Angochahua al Este y en los páramos de Turupamba al Oeste" (Ecociencia 2008).

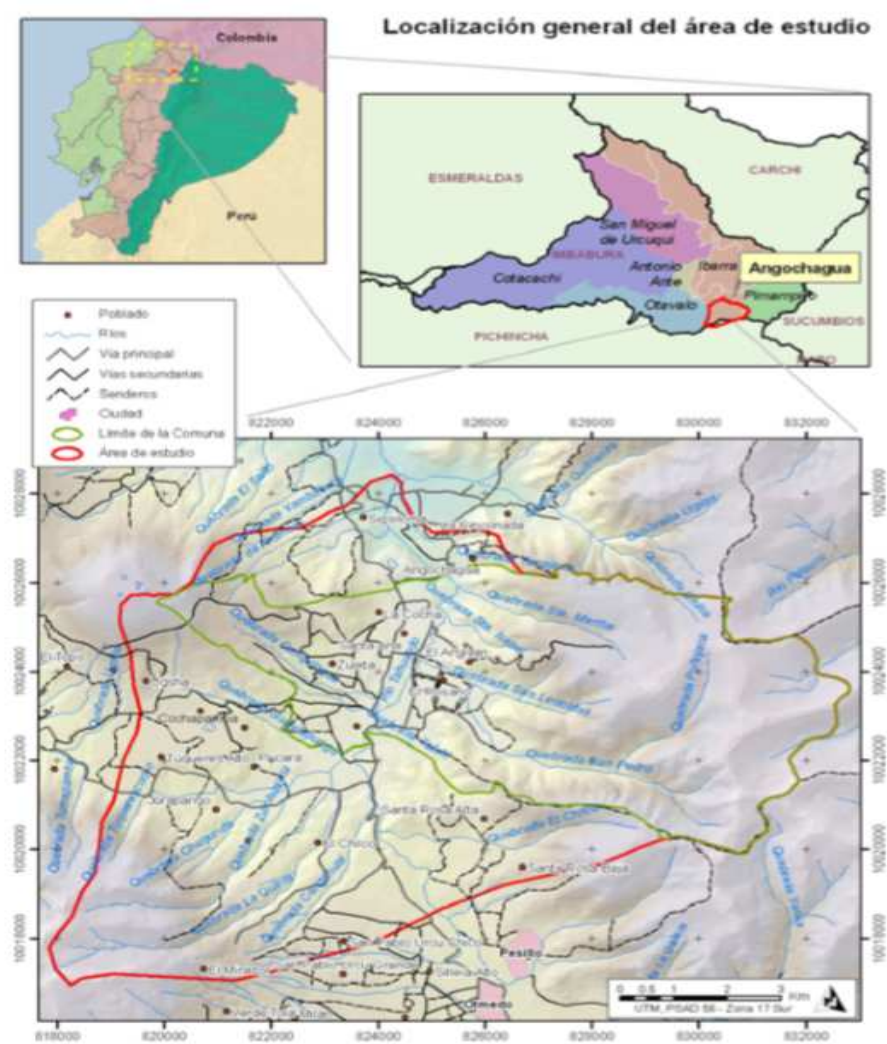


Figura 2. Ubicación general de la Comuna Zuleta, Angochahua, Ibarra

Caracterización de la Comuna Zuleta en el marco de los capitales de la comunidad (MCC):

Capital Humano

Aparentemente los primeros pobladores del territorio actual fueron los Caranquis, *"señorío o cacicazgo basado en una cultura de la agricultura, misma que pobló la zona desde los años 800 hasta aproximadamente 1470 DC, año en la que llegaron los Incas a territorio"* (Comuna Zuleta 2015). Los Caranquis a pesar de pelear contra el imperio Inca finalmente fueron sometidos. El imperio Inca no duró mucho en la zona (treinta a cuarenta años) ya que inmediatamente vendría la conquista española (Guijarro 2010).

Durante la época de la colonia, parte de los terrenos correspondientes a la comuna actual fueron entregados a los misioneros jesuitas por la corona. En 1767, con la expulsión de los jesuitas por parte del rey Carlos III, fueron confiscados y vendidos al canónigo Gabriel Zuleta, dando origen a su nombre actual. Este periodo se caracterizó por una estructura de explotación conocida como huaspingueros⁴ (Comuna Zuleta 2015).

Fue en el año de 1944 que se funda la comuna, con la solicitud de personería jurídica al Ministerio de Agricultura y Ganadería bajo acuerdo ministerial N. 1307 (Orígenes, Costumbres y Tradiciones de Zuleta, citado en Ecociencia 2008).

Para el año 1963, después de la primera reforma agraria, el ex presidente Galo Plaza Lasso dueño de la hacienda anexa a los territorios de la comuna, cedió 161,87 ha. y posteriormente en 1971 con la segunda reforma agraria dio otras 2,011 ha., pasando a ser territorio de la comuna actual.

Actualmente, la comuna Zuleta está conformada aproximadamente por 1.037 habitantes distribuidos en 330 familias, con un promedio de cuatro integrantes por hogar (Comuna Zuleta 2015). En la comuna alrededor del 46% de los pobladores son hombres y alrededor del 54% mujeres (INEC 2010 a). En su mayoría se concentra en edades entre los 1 a 18 años (37%) y de 66 años en adelante (17%), la población entre los rangos de edad de 19 a 37 años representa el menor porcentaje (16%) (Ecociencia 2008) (Figura 3).

Según el Plan de manejo y desarrollo de la comuna Zuleta de Ecociencia (2008), de la población que habita en Zuleta tan solo el 3% no nació en el lugar y principalmente son provenientes de la provincia de Pichincha. En cuanto a procesos de emigración, el 68% de las familias cuenta con algún familiar que ha salido fuera de la provincia o del país, siendo más acentuado para el caso de los hombres (58%) que las mujeres (42%); otorgando al trabajo como la razón principal de salida para ambos casos.

En cuanto a educación, la comuna tiene un nivel medio. La mayoría de la población adulta (25 – 65 años) solo cuenta con educación primaria, y más de la mitad de la población de 18 – 24 años cuenta con educación secundaria y pocos tienen estudios universitarios (Ecociencia 2008).

Respecto a capacitación, hasta el año 2008, el 9% del total de la población mayor a 15 años ha recibido alguna vez capacitación, en temas como: computación, idiomas,

⁴ *"Se les llamaba huaspingueros porque a cada familia le asignaban una pequeña parcela, un huasipungo, en el que realizaban sus propios cultivos, garantizando así su estancia en la hacienda, pero a pesar de poder usar las tierras para edificar sus modestos hogares y mantener un pequeño huerto, estas tierras no les pertenecían"* (Escobar 2012:1).

fabricación de quesos o lácteos, escuela para padres o problemas familiares, alimentación, enfermería, conducción (chofer), liderazgo o participación ciudadana, turismo o ecoturismo, entre otros. Del total de personas que han recibido capacitación, el 81% dice haber utilizado los conocimientos adquiridos (Ecociencia 2008).

En cuanto a salud, hace 8 años, la población de Zuleta al tener una población más joven no reflejaba problemas de enfermedades crónicas, las cuales estaban caracterizadas por enfermedades de tipo estacional como enfermedades respiratorias (resfríos), enfermedades estomacales, entre otras. Generalmente un 24% acudía al centro de salud de la comuna, el 20% a un médico privado y un 11% fue a un hospital en las ciudades más cercanas o fuera de la provincia (Ecociencia 2008). Así mismo, un 18% de la población menciona haber utilizado remedios caseros para el tratamiento de cualquier dolencia familiar.

Hasta el año 2008, del total de habitantes de la comuna se conoce que el 15% se encuentra cubierto por seguridad social (IESS) en especial los trabajadores de la hacienda Zuleta y tan solo un 5% están asegurados al seguro campesino (Ecociencia 2008).



Figura 3. Capital Humano de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) Touribarra (s.f.); (2) Mafla – El Comercio (2014); (3) Pinto - UICN (2015)

Capital Social

La estructura organizativa comunitaria actual de la Comuna Zuleta no se basa en los asentamientos originarios de la zona como es el caso de otras comunidades de la serranía ecuatoriana o de tipo ancestral. Según Ecociencia (2008) esto puede deberse principalmente a la composición social de la Comuna Zuleta, la cual demográficamente se constituyó de indígenas y mestizos traídos de lugares aledaños para el trabajo en la hacienda previo a la conformación como Comuna.

Por lo tanto, la organización social comunitaria de Zuleta tiene una matriz indígena por influencia histórica de los señoríos cacicales circundantes, sin embargo, su estructuración se destaca a partir de la conformación formal de la misma como organización de primer grado bajo la administración territorial y administrativa de la Asamblea y Cabildo (Figura 4).

Desde su conformación no han existido importantes cambios en cuanto a la distribución de la tierra; sin embargo, la forma asociada de parcelación de la tierra en

unidades cada vez menores o la falta de tierras para los sucesores más jóvenes de la Comuna representa un factor determinante en la situación social de la Comuna.

Con estos antecedentes, la estructura social actual está integrada por diversos actores entre organizaciones locales, instituciones públicas y privadas, así como el aporte de cooperantes internacionales y nacionales a través de proyectos y programas de desarrollo. Según el Diagnóstico participativo comunitario llevado a cabo con el apoyo de Ecociencia en el año 2008, se mapeo a los actores sociales dentro de Zuleta para el año 2008, con un número total de 35 organizaciones o instituciones de distintos sectores como: locales, ONGs, externas y públicas, empresa privada y cooperación nacional e internacional (Anexo 5).

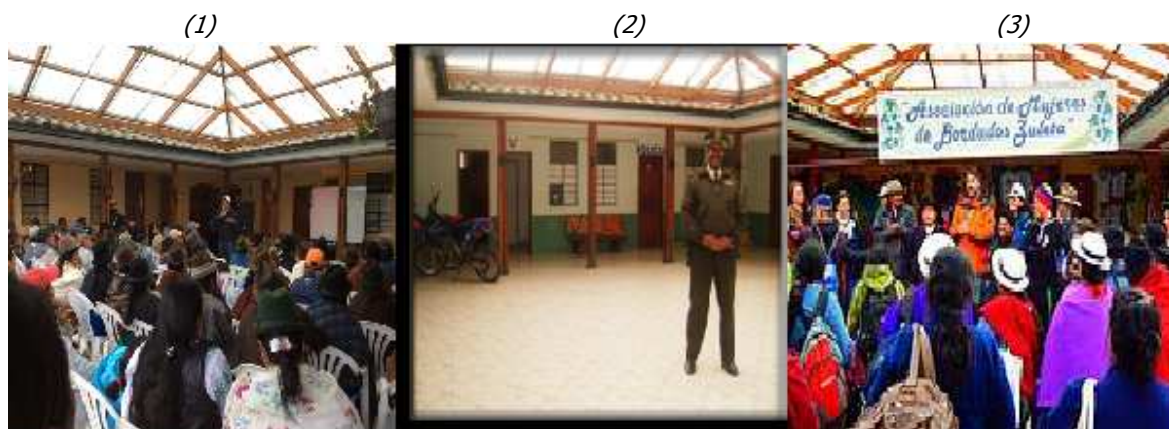


Figura 4. Capital Social de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) Saltos (2015); (2) Comuna Zuleta (2015); Vargas - UICN (2015)

Capital Político

Como se mencionó en el capital social, el Cabildo es la principal organización local de la Comuna. Tiene como función representar judicialmente a la Comuna en instancias externas, de tal modo que las principales actividades son de administración, ejecución y representación de la Comuna. Para el cumplimiento de dicha función, la estructura interna del Cabildo se compone por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un síndico; sin embargo, a pesar de que no consta en el reglamento interno, cuenta con el apoyo y participación activa de los ocho sectores que conforman la Comuna a través de los denominados "jefes de sector" (Ecociencia 2008).

Generalmente los Cabildos son elegidos cada año por la Asamblea y pueden ser reelegidos. Para el caso de Zuleta por un periodo mayor a 15 años contaron con un mismo representante del Cabildo (presidente), en los últimos años esta situación sumadas a otras agotaron poco a poco la participación de la población en organizaciones locales y así como en importantes espacios de toma de decisión de toda índole efectuadas en las conocidas Asambleas. A pesar que un gran porcentaje de familias comuneras de Zuleta han identificado como eficiente la gestión de dicho Cabildo en cuanto a obras de infraestructura y proyectos de desarrollo comunitario, la participación de la población para ser parte de su ejecución no era representativa (Ecociencia 2008);

lo cual a su vez provocó una ruptura entre la comunicación de los representantes y los comuneros.

En cuanto a la participación de la población en organizaciones locales, *"apenas un 5,65% de la población participa en actividades productivas o de comercialización a través de organizaciones y apenas un 0,56% participa en actividades de gestión de desarrollo local a través de las organizaciones internas"* (Ecociencia 2008: 34), evidenciando un bajo interés por parte de las familias en involucrarse activamente en espacios organizados y de toma de decisión en cuanto al desarrollo comunitario. Además se ha identificado que las organizaciones locales existentes dentro de la Comuna cuentan con una vinculación o relación casi nula, es decir algunas familias comuneras que son parte de cada organización no conocen las actividades que llevan a cabo sus vecinos o vecinas.

En cuanto a la red de actores externos, la Comuna tiene una importante trayectoria en intervenciones por la cooperación nacional e internacional, técnica y financiera. Esto ha permitido tanto el desarrollo comunal, así como el reconocimiento interno y externo como un centro potencial en el que se puede conjugar el desarrollo de actividades sostenibles como el turismo comunitario y la conservación de sus recursos y ecosistemas.

Así también, entidades Estales como el Municipio de Ibarra y el GAD provincial de Imbabura (por encontrarse tanto geográficamente cerca, así como por la histórica gestión de sus representantes) ha permitido que Zuleta cuente apoyo constante para su desarrollo (Figura 5).



Figura 5. Capital Político de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) GAD Imbabura (2015); Comunicación - SENAGUA (2015); Proyecto de alpacas de Zuleta Ecociencia (2008)

Capital Cultural

Desde la época de la colonización, la Iglesia católica se marcó como una importante institución social en la provincia de Imbabura, por lo que la población que actualmente es parte de Zuleta no es ajena a dicha influencia. Según el Diagnóstico participativo de la Comuna, citado en Ecociencia (2008), la mayoría de la población profesa el catolicismo expreso en las actividades cotidianas a nivel familiar y a nivel comunitario. En los últimos años ha ingresado a la zona influencias evangelista, que van contrastándose con la cosmovisión ancestral que mantienen las poblaciones indígenas ecuatorianas.

Festividades familiares como el matrimonio, bautizos, primeras comuniones, embarazos, partos, casa nueva, funerales entre otros, cuentan con ritos mestizos e indígenas que en la mayoría de las veces se extienden hasta ser festividades comunitarias, donde se funden entre la religiosidad católica y actos prehispánicos.

San Juan se considera la festividad comunitaria más importante en Zuleta, celebrada el 24 de junio, fecha que coincide con el *Inti Raymi*⁵. Se considera una fiesta indígena que se celebra en la primera cosecha del año, sus orígenes se destacan como consecuencia del sincretismo religioso entre la evangelización española y la cosmovisión indígena y se otorga dicho nombre ya que San Juan "*es el protector de los sembríos*" (Mosquera y Sandoval 2013). Uno de los rituales es el nombramiento de *priostes*, que son personas de la comunidad con una mejor situación económica, quienes soportan los gastos de la festividad para toda la comunidad.

Santa Marianita de Jesús, al ser la *patrona* o virgen de devoción de la localidad, es la segunda fiesta más popular para la Comuna, la cual se lleva a cabo el 28 o 29 de mayo. Generalmente es organizada por un grupo de devotos quienes son los encargados de reunir dinero para pagar la banda, la volatería, el trago, la chicha y la comida que se va a consumir (Mosquera y Sandoval 2013).

Otro ritual de importancia para la comuna se da con la ocasión de la siembra de papa, donde se realiza el *cuyuchu*, una colada de papas y cuy que se da al dueño del terreno y a los sembradores. "*Después de la siembra las mujeres se lavan las manos con agua de rosas. Colocan unos huevos en el agua y luego los revientan*" (Ibíd s.f, citado en Ecociencia 2008).

Zuleta cuenta con una importante tradición oral, la mayoría de cuentos y leyendas giran en torno a seres míticos, donde los lagos y montañas destacan, ya que tienen un valor simbólico como representaciones femeninas y masculinas en su cosmovisión indígena. También existen mitos y leyendas recreados durante la época de la colonia, en los cuales duendes, demonios, el *supay* (diablo andino) y los *chuzalongos* (hijo del monte) destacan en los relatos (Mosquera y Sandoval 2013).

Del total poblacional, aproximadamente el 80% se autodenomina indígena Kichwa, el 20% mestizo(a), blanco(a) y afroecuatoriano(a) (INEC 2010 b); sin embargo tan solo alrededor del 19% son kichwa hablantes (Ecociencia 2008).

La alimentación se basa principalmente en el consumo de los productos cosechados en la misma zona. Principalmente son tubérculos, hortalizas, legumbres y cereales como el maíz, papas, trigo, cebada, habas, mellocos, ocas, fréjol, lenteja, quinua, arveja, etc (Ecociencia 2008) (Figura 6).

Entre los principales productos elaborados en la misma zona destacan: el queso artesanal, la chicha de jora, el pan de casa, el tsarqui o cesina y el champús (una bebida); los cuales cuentan con un valor simbólico en las festividades, además de ser elaborados a base de alimentos cosechados en la zona como el maíz (Diagnóstico Participativo 2004, citado en Ecociencia 2008).

⁵ El Inti Raymi es y significa "*Festividad Sagrada del Sol*". Su origen histórico se remonta a los inicios del Imperio de los Incas en el Cusco, aunque también tuvo especial relevancia en el norte andino del actual Ecuador. Desde sus orígenes, el fundamento básico de esta festividad, la más importante en el Calendario festivo de los pueblos indígenas de los Andes, es el Culto al Sol. Es el tiempo de agradecerle por su Luz, agradecer por las cosechas y exaltar la fecundidad de la tierra (La "Pacha Mama") en lengua kichwa. Fue y sigue siendo una festividad de alta connotación espiritual también. Para los españoles, el Inti Raymi se tradujo como "Pascua Solemne del Sol" (Visitecuador 2015).

Zuleta cuenta con una importante costumbre andina la cual ha constituido un legado y forma de expresión cultural durante siglos, reflejada en su vestimenta: los bordados a mano con elegantes acabados. Según Mosquera y Sandoval (2013), "*originalmente, se usaron recursos tradicionales como algodón, lana de alpaca y llama para crear brocados complicados y tapices. Sin embargo, con la llegada de los españoles a mediados del siglo XVI, se introdujeron nuevos recursos, como bordado de seda. Las mujeres zuleteñas incorporaron rápidamente estos nuevos recursos en sus bordados*". El arte del bordado se transmite de generación en generación, de madres a hijas, por lo que ha llegado a ser una importante actividad realizada por la mayoría de las mujeres de la Comuna y que en la actualidad es reconocida como una importante población artesana de la serranía andina del Ecuador (Figura 6).



Figura 6. Capital Cultural de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) Mafla – El Comercio (2014); Estefan – She Wolf (2015); Comuna Zuleta (2014)

Capital Natural

Según información del INAMHI 2005, citado en Ecociencia 2008, debido a las gradientes altitudinales donde se ubica Zuleta, que cruza los páramos de Angochahua al Este y de Turupamba al Oeste, se dan las condiciones para presentar un clima predominante como subhúmedo con pequeño déficit de agua, mesotérmico templado frío, característico de estas zonas de la serranía norte ecuatoriana, con variaciones térmicas entre los 8° a 12° C. Se denomina con déficit hídrico por contar con un régimen hídrico con precipitaciones que van desde 900 hasta 1.400 mm, sin embargo se presenta un déficit de agua entre los meses de junio y septiembre (Ecociencia 2008).

Estas características han permitido que los territorios originales de la Comuna contaban con una predominancia de tres formaciones vegetales según Baquero *et al.* (2004), citado en Ecociencia (2008): Bosque Siempreverde Montano Alto, Páramo Herbáceo y Páramo de Almohadilla, sin embargo debido a los cambios de uso de suelo históricos, en especial en las zonas bajas se ha transformado a zonas agrícolas y ganaderas, dejando remanentes de páramo en las zonas altas. Es así que hasta el 2008 se identificó que la Comuna de Zuleta cuenta con un 63,7% de superficie con zonas naturales remanentes, con diversidad de paisajes de páramo y bosques (Ecociencia 2008) (Figura 7). Además cuentan con una superficie aproximada de 1.261 ha. de

bosques plantados con especies exóticas, en la recuperación de bosque altoandino y otras secciones con eucalipto y pino.

Este contexto biofísico, ha permitido que los terrenos de la Comuna Zuleta (zona alta) cuenten con una riqueza importante en cuanto a fuentes de agua para la población de Ibarra y lugares aledaños, contando con varias captaciones como: El Estanco, Cerenía (sector La Merced), Pucango, Chilcacunchihuela (sector El Cunrro) (Ecociencia 2008).

En cuanto a la situación del uso del agua para consumo y producción, se tiene información de que Zuleta tiene aproximadamente 500 usuarios, con una tarifa básica de menos de 1 dólar administrada por EMAPA - I en coordinación con el Cabildo. Para el caso del agua de riego, solamente los sectores de la Hacienda y El Arrayan disponen de ésta, mientras que el resto de la comunidad está a expensas de la estacionalidad, lo que causa serias limitaciones al desarrollo de actividades agropecuarias, empeorando en los últimos años, caracterizado por veranos más largos y secos (Ecociencia 2008).

Cabe indicar que uno de los principales conflictos socio-ambientales identificados en la Comuna, están relacionados con el uso de suelo, en especial en los sectores de Pesillo y Angochahua, que con el avance de la frontera agrícola se ha visto afectada la regulación hídrica de la zona (Ecociencia 2008).

Como se mencionó, el territorio de Zuleta se encuentran cubierto principalmente por zonas de páramo y bosque andino y de estos naces importantes fuentes proveedoras de agua. El constante pastoreo histórico hizo que este servicio se vea afectado, por lo que se establecieron regulaciones internas para la protección de los páramos y la protección de la seguridad hídrica. Algunas de estas acciones, fueron el retiro del ganado de zonas altas, la recuperación de zonas con plantación de vegetación, capacitación y concientizaciones a pobladores en cuando a la quema e importancia del cuidado del páramo, sistema de control de quemas y mitigación de sus efectos, implementación de Proyectos alternativos como el proyecto de manejo comunitario de alpacas, y finalmente como una medida de protección legal, en 1995 se obtuvo la declaratoria de "*Bosque y Vegetación Protectora*" para hectáreas que comprenden parte los territorios de la Comuna y de la hacienda Zuleta (Robles *et al.*, 2008, citado en Silva *et al.* 2009).

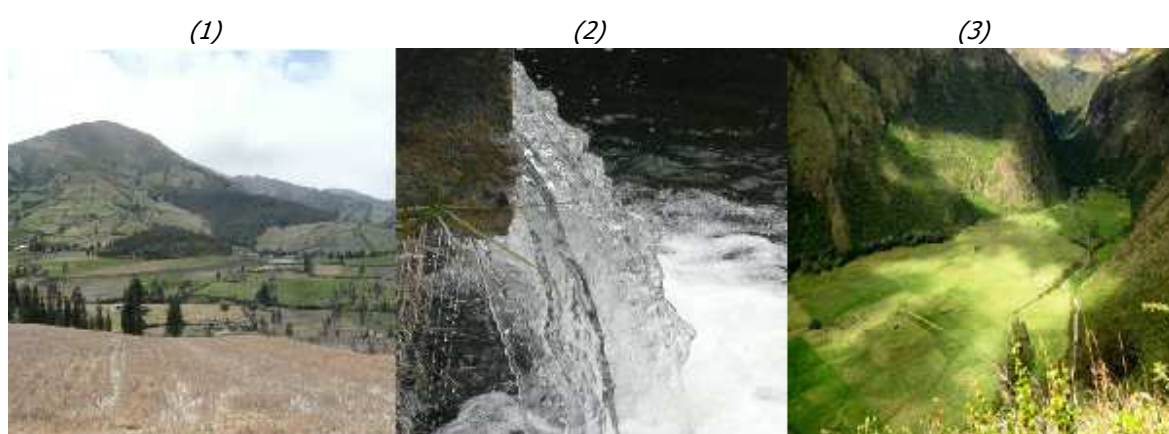


Figura 7. Capital Natural de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) y (2) Saltos (2015); (3) Touribarra (s.f.)

Capital Financiero

La mayoría de la población de Zuleta se dedica a actividades productivas mixtas agropecuarias, un menor porcentaje a la fabricación de tejidos y artículos de punto y bordado, y casi un 2% a la construcción o el sector de servicios (Ecociencia 2008).

En cuanto a la división de roles, al ser las actividades principalmente agropecuarias y debido a la influencia cultural indígena sobre las tradiciones y roles cotidianos, los hombres están asociados al arado, al arreo de animales y el trabajo pesado en el campo, mientras que las mujeres se dedican principalmente a actividades como el cuidado de los niños, preparación de alimentos y cuidado del hogar, sin embargo, con fenómenos pronunciados como la migración, la mujer está insertándose en labores del campo, principalmente en el cultivo para el autoconsumo y el cuidado de animales menores o ganado para leche (Ecociencia 2008) (Figura 8).

Además, está la producción de bordados como otra actividad importante en la zona, por lo que históricamente esta actividad contaba con una importante distribución de roles, en el que los hombres tejían y las mujeres hilaban y bordaban (Ibid s.f., citado en Ecociencia 2008), sin embargo con la tecnificación y el acercamiento al mercado, las mujeres en la última década obtienen sus implementos para el bordado en mercados, por lo que la actividad ha quedado principalmente protagonizada por la mano de obra de la mujer en el bordado.

Según el Plan de manejo comunitario de Zuleta (2008), el 87% de los hogares disponen de al menos un terreno para producción y vivienda, más de la mitad de estos fueron adquiridos por herencia o fueron adjudicados por la hacienda y en menor medida fueron comprados o posesionados. Existe aún un porcentaje (26%) que no se encuentran legalizados generalmente relacionado por problemas de herederos. El tamaño de estos terrenos generalmente es de una hectárea o menos.

En relación al uso del suelo y producción, los principales productos agrícolas son los de cultivos tradicionales, como los expuestos en el capital cultural (maíz, trigo, papa, cebada y haba, en menor medida el fréjol, oca, melloco y chocho). Esta producción está destinada principalmente al autoconsumo y el excedente es vendido de poderse transportar. Sobre la ganadería, las familias zuleteñas se dedican principalmente a la producción del ganado vacuno para leche y en menor medida ganado menor (ovejas, cerdos, gallinas, cuyes). En el caso de la leche, el 88% de la producción se destina a la venta principalmente al sector de Cayambe (Ecociencia 2008) (Anexo 6).

En cuanto a herramientas para la producción, la mayoría de hogares cuenta con herramientas menores como pala, azadón, machete y carretilla. Siguen efectuando fumigaciones de forma manual y en el mejor de los casos los hogares cuentan con vehículo o moto para transportar su excedente para la comercialización. Hasta el 2008, el 48% determinó que tiene acceso a tractor, un 3% a secadora y trilladora (Ecociencia 2008).

En relación al acceso de crédito, se identificó que hasta el 2008 el 23% de los hogares zuleteños habían solicitado alguno, generalmente las instituciones con las que se encuentran en préstamo son el IESS, Cooperativas de funcionamiento cantonal y provincial, así como entidades bancarias (Banco del Pichincha, Banco Solidario, Banco Centro Mundo, Banco del Pacífico), en menor medida algunas familias han acudido a créditos internos con la misma hacienda Zuleta y Comandato, esta última para crédito para electrodomésticos (Ecociencia 2008).



Figura 8. Capital Financiero de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) Comuna Zuleta 2009; (2) Proyecto de alpacas de Zuleta Ecociencia (2008); (3) Fundación Galo Plaza Lasso (s.f.)

Capital Físico

Según información del Plan de manejo comunal de Zuleta (Ecociencia 2008), la mayoría de los hogares habitan en viviendas individuales, construidas principalmente de tapial, bloque o ladrillo y adobe (en menor medida). En cuanto a servicios básicos, un 96% cuentan con agua por red pública, y hasta el 2008 el sector del El Arrayan no contaba con dicho servicio. En relación al manejo de desechos sólidos y eliminación de la basura, más de la mitad de los hogares hasta el 2008 quemaban y solo sectores cercanos a la hacienda contaban con servicio de carro recolector. La mayoría de los hogares cuenta con alumbrado público y servicio de electricidad en sus viviendas.

Hasta el 2008, los habitantes no contaban con vías de primer orden o de acceso principal a la Comuna en buen estado, ni mucho menos vías secundarias o senderos, en el mejor de los casos eran vías empedradas, sin embargo a pesar de esto desde entonces ya contaban con servicio de bus: Olmedo – Zuleta – Ibarra, lo que le ha permitido a la comuna estar comunicada con la capital de la provincia y de igual forma con lugares aledaños.

En relación a infraestructura comunitaria, según la información secundaria revisada, se ha logrado identificar que Zuleta cuenta con algunas, tales como: Sub centro de Salud, con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), Casa comunal, Iglesia católica, canchas deportivas, unidades de educación inicial y básica (Jardín de infantes y escuela), Colegio técnico agropecuario; los cuales se encuentran en buen estado y han sido gestionados y de apoyo de entidades gubernamentales a distintos niveles, así como por cooperación u ONGs (Figura 9).

(1)

(2)

(3)



Figura 9. Capital Físico de la Comuna Zuleta

Fuente: (1) (2) y (3) Saltos (2015)

2. OBJETIVOS

2.1 General

Diseñar y validar una propuesta metodológica de evaluación de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para conservación de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del Ecuador, para socios colectivos del Programa Socio Bosque (PSB), con enfoque de equidad e inclusión.

2.2 Específicos

1. Diseñar una propuesta metodológica de evaluación de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para conservación para socios colectivos del PSB, con enfoque de equidad e inclusión; aplicando para ello una hoja de ruta que incluya la herramienta de evaluación basada en principios, criterios e indicadores (PC&I) y análisis de atribución.
2. Analizar la propuesta metodológica de evaluación de impactos socio-económicos del incentivo del PSB, en comparación con la nueva propuesta.
3. Validar la nueva propuesta metodológica en la Comuna Zuleta, Angochahua - Ecuador, como piloto; aplicando la herramienta preliminar de evaluación para socios colectivos del PSB.
4. Ajustar la nueva propuesta metodológica de evaluación de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para conservación, para socios colectivos del Programa Socio Bosque (PSB).

3. METODOLOGÍA

Para la realización del trabajo de graduación planteado, se presenta la siguiente metodología aplicada, la cual está dividida en tres grandes etapas con sus respectivas actividades, fuentes, herramientas y productos esperados (Cuadro 1):

Cuadro 1. Etapas generales del trabajo de graduación

ETAPA	ACTIVIDADES	FUENTES/HERRAMIENTAS	PRODUCTOS
1. Preparación	1.1 Definición tema, objetivos y preguntas	Fuentes secundarias Comunicaciones contraparte SB Reuniones Comité de TG	a) Herramienta preliminar de evaluación b) Protocolos e instrumentos de recolección de información c) Proyecto TG
	1.2 Revisión información secundaria		
	1.3 Diseño de la metodología		
	1.4 Diseño herramienta preliminar de evaluación		
	1.5 Diseño instrumentos de recolección (protocolos)		
	1.6 Elaboración y presentación proyecto de TG		
2. Campo y gabinete	2.1 Preparación instrumentos, materiales y contactos	Fuentes secundarias y primarias	a) Análisis comparativo de propuestas metodológica b) Herramienta de evaluación validada en comunidad piloto y ajustada
	2.2 Aplicación herramienta preliminar de evaluación en piloto, recolección información primaria (protocolos)		
	2.3 Análisis comparativo de propuestas metodológicas		
	2.4 Ajuste herramienta de evaluación		
3. Estructuración y Resultado	3.1 Triangulación, integración y análisis de información	Fuentes secundarias Información primaria obtenida	a) Informe TG b) Propuesta metodológica de evaluación (hoja de ruta)
	3.2 Elaborar informe y producto a entregar		
	3.3 Presentación de resultados		

3.1 Etapa de Preparación

Esta etapa consistió en la preparación de la propuesta que sustenta el trabajo de graduación. En términos generales, esta primera etapa respondió al desarrollo de una serie de actividades consideradas clave para la ejecución efectiva de las posteriores actividades de trabajo. En esta fase, se realizó la revisión de información secundaria de interés tanto para contextualizar el tema, objetivos y preguntas que han permitieron elaborar la propuesta del trabajo de grado, así como para orientar, facilitar y dar inicio al diseño preliminar de la herramienta de evaluación y la elaboración de forma diferenciada de protocolos e instrumentos que posteriormente fueron aplicados en la etapa de campo.

Como parte de esta primera etapa, se mantuvo comunicación constante con la contraparte (PSB) para las orientaciones necesarias, así como la facilitación de

información secundaria sobre el tema. También se mantuvo tres reuniones con el Comité Asesor del presente trabajo de graduación, con quienes se construyó la metodología que respalda la herramienta de evaluación.

Esta primera etapa del trabajo buscó cumplir con el objetivo específico 1 propuesto, así como el alcance de sus respectivos productos.

3.1.1 Diseño de herramienta de evaluación

La herramienta de evaluación de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para conservación para socios colectivos del PSB, con enfoque de equidad e inclusión; diseñada se basa en los siguientes pasos (Figura 10):

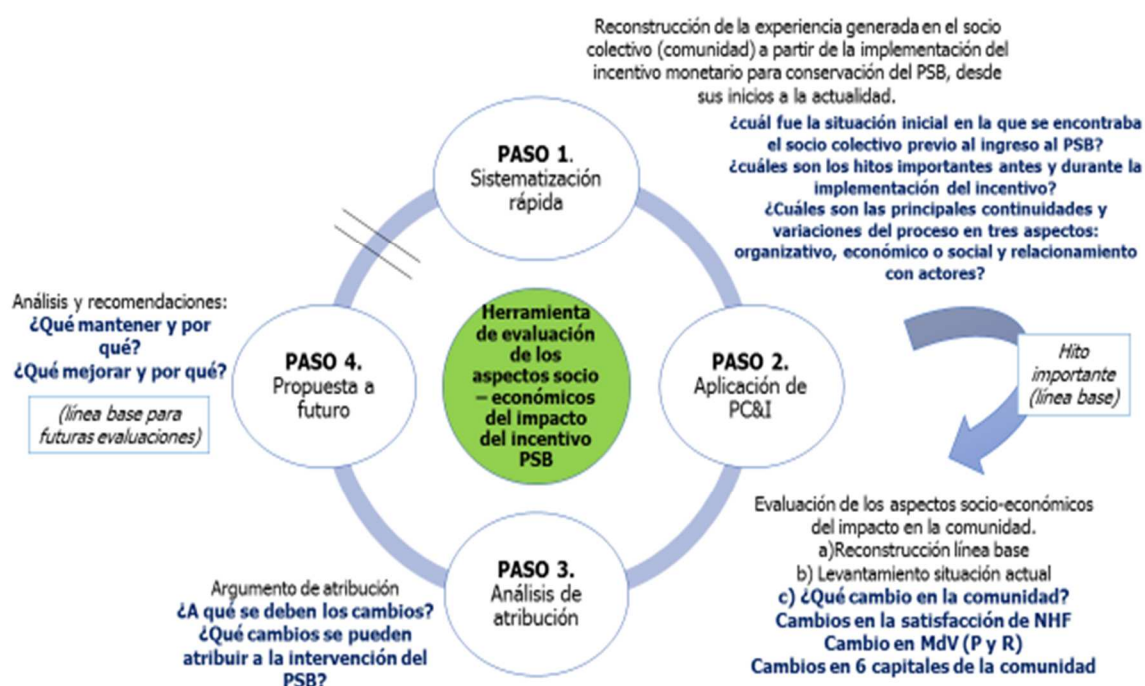


Figura 10. Pasos de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)

Paso 1. Sistematización rápida

Mediante una sistematización rápida con informantes y actores claves se buscó reconstruir el proceso, partiendo de la situación inicial de la comunidad previo al ingreso al PSB hasta la actualidad, así como el identificar hitos importantes los cuales permitan al equipo evaluador establecer la línea base y finalmente reconocer continuidades y variaciones del proceso en cuanto a tres variables, organizacional, socio – económica y relacionamiento con actores, para esto se aplicó el Plan de sistematización expuesto en el Anexo 7.

Paso 2. Aplicación de PC&I

El segundo paso, dentro del proceso evaluativo, fue el aplicar el instrumento de Principios, Criterios e Indicadores (PC&I), el cual ha sido diseñado con el objetivo de reconstruir la línea base y la situación actual a través del levantamiento de información

primaria, que posteriormente pueda ser comparada y de esta forma identificar qué cambios ocurrieron en los socios colectivos.

La propuesta de este instrumento giró en torno a su conceptualización, permitiendo subdividir, "*nivel por nivel jerárquico, un objetivo amplio y complejo en parámetros que puedan ser monitoreados y evaluados*" (Lammerts van Bueren y Blom 1997, citado en Dumet *et al.* 2012: 9), es decir, evaluar de forma integral los cambios (negativos y positivos) en los aspectos socio-económicos generados en un socio colectivo (comunidad u organización) en un periodo de tiempo, a través del establecimiento de dimensiones que desagreguen y evidencien cambios más allá de un tema de crecimiento económico, sino desde una perspectiva de desarrollo socio-económico integral y de bienestar de la población.

Según Imbach (2015), la aplicación del instrumento de Principios, criterio e indicadores permite contar con una estructura genérica que se enfoca en subdividir una pregunta o tema de evaluación complejo en componentes más sencillos hasta llegar a cosas que se pueden medir. Es decir, contar con una estructura de pensamiento que permita acceder de manera ordenada y lógica a un sistema complejo, disgregarlo y analizarlo mediante relaciones causales; por ejemplo, entre variables, actores, componentes, dimensiones (sociales, ambientales, económicas), en el espacio y en el tiempo (Morán *et al.* 2006).

Según Morán *et al.* (2006), la aplicación de estándares de PC&I como medios de monitoreo, evaluación y reporte, constituye una herramienta de gran importancia, ya que permite mejorar los procesos de toma de decisiones, ofreciendo pautas para dirigir los procesos de desarrollo local.

Los aspectos destacados para implementar este esquema en la evaluación de impactos permiten que diferentes audiencias puedan contar con un instrumento en el que, de forma dinámica, se pueda observar los cambios (impactos) en un periodo de tiempo y desagregar por temas o subtemas necesarios a evaluar (criterios y principios).

No existe un número determinado de Principios, criterios e indicadores mínimo o máximo, ya que al ser una estructura genérica cada una de estas subdivisiones se desagregan en el número necesario que cada objetivo o propósito a evaluar requiera. Es decir, el instrumento presentará principios con distinto número de criterios y estos con distinto número de indicadores, todo dependerá de aquellos que el personal encargado de la propuesta de evaluación considere pertinentes definir para medir aspectos de importancia del objetivo.

Principios (P)

Lammerts van Bueren y Blom (1997), citado en Morán *et al.* 2006, definen a los principios como reglas o leyes fundamentales que sirven como base de razonamiento o acción. Son elementos explícitos que hacen manejable y operativo dividir en componentes separados la meta u objetivo a ser evaluado, y la suma de todos los principios deberá cubrir completamente su significado.

Criterios (C)

El FSC (1996), citado en Morán *et al.* 2006, define a los criterios como "*descriptores de los principios, y deben formularse de manera que se pueda dar un veredicto o un*

juicio sobre su cumplimiento". La calidad deseada del sistema se determina con la elección de los criterios (Morán *et al.* 2006).

Indicadores (I)

Según Lammerts van Bueren y Blom (1997), citados en Morán *et al.* 2006, *"un indicador es un parámetro cualitativo o cuantitativo que sirve para verificar el cumplimiento de un criterio"*.

En un proceso evaluativo se ha identificado que los instrumentos que permiten estimar el impacto, es a través de indicadores, concibiendo a éstos como aquellos elementos de información acerca del contexto, con el fin de: cuantificar con precisión los alcances de los cambios que se quieren lograr (impactos) y proveer evidencia respecto al logro de los cambios que se quieren (impactos) (Imbach 2015).

Dentro de un esquema de PC&I, según Morán *et al.* 2006, se recomienda que la cantidad de indicadores *"debe ser la mínima posible para mantener la mayor certidumbre científica al menor esfuerzo y costo"*.

Para el presente trabajo, y con este contexto teórico y metodológico, el instrumento de PC&I se construyó tomando como referencia tres temas en que se desagrega el bienestar humano de forma integral: cambios en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (NHF), cambios en los medios de vida productivos y reproductivos (MdV) y cambios en seis de los siete capitales de la comunidad (MCC); considerando que el objetivo o propósito es intentar evaluar los aspectos socio – económicos en socios colectivos del PSB.

Necesidades Humanas Fundamentales (NHF)

Para la comprensión clara sobre lo que se refiere y abarca el concepto de necesidades humanas fundamentales (NHF), se debe partir de la diferencia que existe con el de necesidades humanas básicas (NHB). Este último se refiere a las necesidades que deben ser satisfechas para asegurar la supervivencia de las personas. Mientras que según Imbach (2012), adaptado de varios enfoques como Max-Neef, AmartyaSen, Martha Nussbaum y otros de Max-Neef, *"se refiere a las necesidades que deben satisfacerse para asegurar una vida digna, integral, capaz de dar a cada persona la posibilidad de desarrollar todas sus potencialidades"*.

Max-Neef (1997), citado en Imbach (2012) plantea que las necesidades pueden ser fijas, mientras que la forma de satisfacción son específicas de los diferentes grupos humanos, culturas, sitios y épocas.

Luego de un proceso de experiencia y construcción y sobre todo con el fin de contar con una herramienta práctica que abarque una visión integral del desarrollo sostenible, en Imbach (2012) se presenta una propuesta de NHF (Cuadro 2).

Al ser dinámicos los grupos sociales y sobre todo la forma en que satisfacen sus necesidades, la propuesta se convierte en un elemento de flexible aplicación. Para el presente trabajo, se acogió los cuatro grupos de necesidades humanas fundamentales presentados en toda la propuesta a fin de abarcar y conocer cómo y en qué medida los socios colectivos satisfacían y satisfacen sus necesidades, antes y actualmente en camino hacia una vida digna e integral.

Cuadro 2. Propuesta Necesidades Humanas Fundamentales

Grupo	Descripción	Categorías de NHF
Básicas	Corresponden a las necesarias para asegurar la supervivencia y se las incluye de esta manera con el fin de destacar que las mismas son un subconjunto de las otras, y de considerarlas explícitamente y evitar confusiones dada su amplia difusión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentación 2. Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades) 3. Resguardo (vivienda y vestimenta) 4. Reproducción 5. Seguridad (física, social, legal)
De la persona	Corresponden a aquellas intrínsecas de cada persona y otras propias de su intimidad.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Afecto (familia, amigos) 7. Conocimiento (experiencia, capacitación, estudio) 8. Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento) 9. Autoestima y responsabilidad
De entorno	Corresponden a las características del entorno natural y social en que viven las personas.	<ol style="list-style-type: none"> 10. Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza) 11. Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir)
De acción	Corresponden al quehacer de las personas.	<ol style="list-style-type: none"> 12. Trabajo creativo y productivo 13. Recreación (descanso y diversión) 14. Participación (organización, solidaridad, equidad) 15. Comunicación (con otras personas, información, transporte)

Fuente: Imbach 2012

En este contexto, cada uno de los grupos que conforman la propuesta de NHF (básicas, de la persona, de entorno, de acción) han sido asignados como los Principios (dentro del esquema de PC&I) que permiten subdividir el gran tema.

Para asignar los diferentes Criterios (C) que permitirían medir cada uno de los principios se seleccionó de la propuesta de Imbach (2012) aquellas categorías de NHF que no se traslapen con las de otros de los grandes temas (que se presentarán más adelante), los medios de vida (MdV) y el marco de los capitales de la comunidad (MCC); esto para lograr un esquema de PC&I sistémico, evitando posteriormente la duplicidad de indicadores (véase Cuadro 4).

Medios de Vida (MdV)

Los medios de vida tienen relación con las actividades en las que se ocupan las personas, familias, comunidades u otros conjuntos mayores de ellas que se requieran considerar. Es un elemento de importancia al tratar de plantear un enfoque integral de análisis del desarrollo a escala local (Imbach 2012).

Según Imbach (2012), los medios de vida pueden definirse como las actividades que las personas realizan para satisfacer sus necesidades, por lo que dichos medios o actividades deben ser visualizados desde una perspectiva integral que considere la totalidad de las necesidades humanas fundamentales. Existe una gran cantidad de medios de vida que están relacionados a la amplia gama de NHF, sin embargo para efectos de un entendimiento sencillo del tema se los ha clasificado en dos grupos: a) medios de vida productivos y b) medios de vida reproductivos.

Según la propuesta de Imbach (2012) los medios de vida productivos *"incluyen todas las actividades que se realizan con la finalidad de generar bienes materiales con fines de autoconsumo, venta, cambio o regalo sea por medio de actividades productivas (agricultura, artesanías, etc.) como extractivas (pesca, caza, etc.). También incluyen aquellas actividades de servicios que se llevan a cabo para obtener dinero o hacer intercambios tales como el trabajo asalariado, el comercio, etc."* Mientras que los medios de vida reproductivos son *"los que se realizan con el fin de reproducir (de ahí su nombre) las estructuras sociales en que se desarrollan las personas. Estos incluyen la procreación, la educación, la cultura, las relaciones sociales y familiares y otras."*

La visión que comprende el enfoque de medios de vida es holístico, ya que: (1) incorpora elementos fundamentales para las cambiantes sociedades latinoamericanas, tales como: el Buen vivir, análisis de bienestar a partir de las necesidades humanas fundamentales (NHF) y la nueva ruralidad y (2) su base teórica proviene de un esquema de análisis ecléctico, incluyendo varios elementos necesarios de ciertas teorías de análisis social que permiten incorporar principalmente procesos interrelacionados.

Para el presente trabajo, se ha considerado fundamental incluir este enfoque dentro del proceso evaluativo por ser compatible con las metodologías de los sistemas de monitoreo integral de programas del Estado utilizado por SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador) como Institución pública encargada de realizar la planificación nacional en forma participativa incluyente y coordinada para alcanzar el Buen Vivir de los y las ecuatorianos (as), así como por instituciones encargadas del ordenamiento territorial en el país (Vera 2015) y de esta forma al ser el determinado por los autoridades del PSB para el abordaje del monitoreo de aspectos socio – económicos del Programa.

Por lo tanto, este enfoque es el segundo tema grande sobre el cual se ha dividido el propósito de evaluación de este trabajo dentro del instrumento de PC&I. Los principios en que se ha desagregado este tema han sido aquellas dos categorías sencillas que lo componen: medios de vida productivos y medios de vida reproductivos; esta última permite que el enfoque difiera de una concepción economicista y sea integral, en la que se consideran a las actividades productivas que de alguna forma generan un ingreso monetario a la familia o comunidad, sino que además se incluya aquellas con el fin de reproducir (de ahí su nombre), es decir tanto reproducción familiar (procreación) como la reproducción de lo social (la educación, la cultura, las relaciones sociales y familiares y otras) (Imbach 2012).

Para establecer los Criterios (C) de estos dos principios, se tomó en cuenta el mismo razonamiento considerado para los otros dos temas. Se tomó en cuenta aquellos que describan el contexto del principio y que no hayan sido seleccionados previamente como criterios de los otros temas (véase Cuadro 4).

Marco de capitales de la comunidad (MCC)

Según Gutiérrez *et al.* (2012), el marco de los capitales de la comunidad (MCC) *"es un enfoque conceptual propuesto para analizar y entender –pero especialmente para tratar de revertir– los sistemas en los cuáles la pobreza y el manejo insostenible de los recursos naturales coexisten y se refuerzan en espirarles descendentes o círculos viciosos de pobreza y degradación"*.

El enfoque se basa en una propuesta realizada por un grupo de investigadores en temas sociales y de desarrollo comunitario (Flora *et al.* 2004; citado por Gutiérrez *et al.* 2012), reconociendo a los recursos (capitales) que todas las comunidades tienen, no importa lo rurales, marginalizadas y aisladas que sean y cómo a partir de éstos pueden ser invertidos para crear más recursos a corto, mediano y largo plazo tanto en procesos de desarrollo local como de empoderamiento hacia un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental. Es un enfoque integrador que analiza el estado de siete capitales o recursos de la comunidad: humano, cultural, social, político, natural, financiero o productivo y físico o construido (Anexo 8).

El enfoque MCC constituye un concepto empoderador, ya que parte de analizar con lo que cuentan las familias y comunidades para propiciar procesos de desarrollo local (Gutiérrez *et al.* 2012).

Este marco cuenta con la flexibilidad y adaptabilidad para ser utilizado como un método en el análisis de insumos (indicadores de los diferentes capitales) e impactos de actividades (resultados en los capitales) dentro y fuera de las comunidades, los cuáles pueden ser determinantes en el éxito de las acciones emprendidas en cualquier proceso de intervención hacia el desarrollo (Gutiérrez *et al.* 2012, citado en Campos 2014).

El incentivo monetario para conservación del PSB (el cual se enfoca el presente trabajo) cuenta con dos objetivos estratégicos de carácter ambiental (aumentar las hectáreas bajo conservación y aportar a la reducción de la tasa de deforestación) y uno social (mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales del Ecuador), donde el Programa ya cuenta con metodologías para monitorear y evaluar los resultados de los dos primeros; por lo tanto, y siendo el propósito el evaluar los aspectos socio – económicos del impacto que tiene este incentivo en los socios colectivos del Programa, se ha considerado seis (capital humano, capital social, capital político, capital cultura, capital financiero y capital físico) de los siete capitales que presenta el enfoque MCC, aquellos de carácter socio – económico, con el fin de reconocer a estos como los Principios (dentro del instrumento de PC&I) que desagregan a este segundo tema: cambios en los capitales o recursos con los que cuenta una comunidad.

Para establecer los Criterios (C) que permiten medir cada uno de los Principios (P) en mención se consideró aquellos que describen su contexto, que tengan relevancia para evaluar impactos socio económicos del PSB y considerando aquellas categorías de la propuesta de NHF que no se incluyeron en los criterios de dicho primer tema para evitar su traslape con el tema en análisis, buscando dicha integralidad en el instrumento (véase Cuadro 4).

Selección de indicadores dentro de la Propuesta del esquema de PC&I

Una vez que se conformó una primera propuesta de principios y criterios, se procedió a determinar los Indicadores (I) que sean oportunos para medir cada uno de los criterios y principios determinados, para completar el esquema de PC&I.

Para respaldar la pertinencia del conjunto de indicadores se acogieron recomendaciones llevadas a cabo por varios autores que han utilizado el método de PC&I para procesos de evaluación o monitoreo. En el Cuadro 3, se presentan las sugerencias acogidas:

Cuadro 3. Atributos contemplados para la selección de indicadores propuestos en el instrumento de PC&I

N.	Atributos de los indicadores	Descripción
1	<i>Relación en forma directa con el objetivo de evaluación</i>	Al ser una evaluación de impactos, deben permitir evidenciar un cambio, para luego realizar juicios, por lo que deben ser de impacto
2	<i>Aplicabilidad</i>	Pueden utilizarse y medirse con facilidad
3	<i>Flexibilidad de método</i>	Pueden ser cuantitativos o cualitativos dependiendo del principio y criterio que buscan medir
4	<i>Claridad</i>	Pueden ser comprendidos fácilmente en los diferentes niveles públicos, políticos y técnicos. Deben proveer información que permita una interpretación directa del significado del criterio y principio.
5	<i>Fácil de detectar, recolectar e interpretar</i>	Los indicadores deben seleccionarse de tal forma que no resulten en costos altos, contribuyendo a aumentar su efectividad respecto al costo de recabar la información.
6	<i>Confiabilidad</i>	Las técnicas o métodos necesarios para conseguir la información requerida por criterio o indicador deben ser lo suficientemente confiables, así como indicativos y repetibles.
7	<i>Manejabilidad</i>	El conjunto de indicadores debe estar compuesto por número manejable, permitiendo la evaluación y monitoreo integral del criterio y principio.

Fuente: Herrera y Corrales 2004, Morán et al. 2006, Rendón et al. 2009, Gunter et al. 2012, Campos 2014, Imbach 2015

Para la redacción y selección de indicadores de forma individual, también se utilizaron las siguientes fuentes: (1) estadísticas nacionales, (2) estudios metodológicos previos (Equanativa 2015) en donde se ha resacado algunos indicadores de impacto propuestos, (3) otra información secundaria con estudios de aplicabilidad de esquemas de PC&I para monitoreo o evaluación (4) consulta a expertos y personal del PSB, y (5) aportes de la autora.

En el Cuadro 4 se presenta el instrumento completo de PC&I para evaluar los aspectos socio – económicos del impacto del incentivo monetario para conservación del PSB en socios colectivos.

Al trabajarse con indicadores expresados en diferentes unidades, se precisó utilizar una metodología que permitiera la transformación de éstos en otro tipo de unidades más homogéneas y con ello lograr su interpretación y análisis. Por ello, se generó para cada uno de los indicadores una escala gráfica de evaluación de desempeño, que facilitara esta interpretación y posteriormente la comparación del indicador entre los periodos a evaluar (año línea base y año situación actual).

Cuadro 4. Principios, Criterios e Indicadores (PC&I) para evaluar los aspectos socio – económicos del impacto del incentivo monetario para conservación del PSB en socios colectivos

Temas	Principios	Criterios	Indicador
Cambios en las NHF	1. Básicas	1.1 Alimentación	1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia
			1.1.2 Porcentaje de familias que consumen alimentos procesados o ultraprocesados con poca o nada frecuencia
			1.1.3 Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años, por sexo
			1.1.4 Porcentaje de la población que produce bastante y mucho para el autoconsumo familiar
		1.2 Vivienda	1.2.1 Porcentaje de viviendas en condiciones de hacinamiento (no aplica para viviendas tradicionales)
			1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad
	1.2.3 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de agua por red pública		
	1.3 Seguridad social	1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social, por sexo	
	2. de la persona	2.1 Afecto	2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrfamiliar
		2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos	
	2.2 Autoestima	2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad	
		3.1 Ambiente saludable	3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos
	3. del entorno	3.2 Libertad	3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad (Cabildo)
		4.1 Recreación	4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias, por sexo
4.2 Comunicación	4.2.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a información externa por cualquier medio, por sexo		
	4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular		
	Cambios en los MdV	5. MdV Productivos	5.1 Diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo
5.1.1 Número de actividades productivas para ingreso en efectivo			
6. MdV Reproductivos	6.1 distribución de roles	6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo	
Cambios en el MCC	7. Capital humano	7.1 Educación	7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria, por sexo
		7.2 Salud	7.2.1 Tasa de mortalidad en personas menores de 5 años, por sexo
	8. Capital Social	8.1 Organizaciones locales	8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad
		8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales	
	8.2 Existencia de conflictos	8.2.1 Porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad	
		9.1 Uso de los recursos autóctonos	9.1.1 Número de usos de recursos autóctonos realizados por las familias para supervivencia
	10.1 Conocimiento sobre el programa	10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB	
		10.2 Inversiones comunitarias	10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad, por sexo
	11.1 Empleo	11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	
		11.2 Crédito	11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito, por sexo
	12.1 Infraestructura	12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	
		12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas	

En todos los casos, las escalas están compuestas por valores que van de 1 a 5, en donde:

1. El número 1 representa un extremo negativo donde los valores son considerados la peor condición, deficiente o poco, que podría obtenerse con el indicador en cuestión,
2. El número 2 implica disponer de una condición más o menos o apenas aceptable,
3. El número 3 implica disponer de una condición regular o promedio,
4. El número 4 implica disponer de una condición buena o bastante
5. El número 5 es el extremo positivo donde el valor expuesto representa la mejor condición u óptima, que podría obtenerse con el indicador evaluado.

Los rangos numéricos, representados en la mayoría de los casos de forma porcentual, asignados a cada número dentro de la escala de 1 a 5, han sido fijados tomando como referencia datos de promedios o información secundaria concerniente al indicador a nivel nacional. A excepción de los indicadores donde no se dispuso o precisó un dato de referencia, por su naturaleza, al ser indicadores de tipo cualitativo, se fijaron con base a la consulta de expertos y personal del PSB, así como a la información primaria recopilada en las encuestas aplicadas (percepción de la población encuestada).

Seguidamente se llevó a cabo un breve respaldo técnico de la selección de cada uno de los indicadores del instrumento de PC&I y las escalas gráficas de evaluación desempeño, el cual se presenta en Apéndice 1.

Paso 3. Análisis de atribución

Como se ha mencionado a lo largo del presente trabajo, una evaluación requiere conocer los cambios o impactos (positivos y negativos) efectuados en un periodo de tiempo en un grupo poblacional (en este caso en los socios colectivos) sino también identificar qué cambios pueden atribuirse a las acciones de intervención del Programa y para esto se ha determinado el presente Paso en la herramienta de evaluación, denominado análisis de atribución.

Este análisis se refiere principalmente a la indagación de forma participativa con actores e informantes claves, en este caso los mismos socios colectivos, para que a través de explicaciones razonables se pueda respaldar la evidencia o cambios identificados en el bienestar humano.

Cabe indicar que dentro del análisis no exige que los cambios que se analizan sean producidos exclusiva o totalmente por el Programa o la política que se está evaluando, sino que es necesario tomar en "*cuenta que pueden haber intervenido otras causas, por ejemplo otros Programas/políticas en la esfera de interés o determinados factores contextuales*" (Rogers 2014: 3), a estos se los ha definido como factores externos. Sin embargo, en esta sección si se espera que con los argumentos de atribución se pueda identificar en forma ordenada a cuáles de esos cambios se les puede atribuir las intervenciones del PSB de forma directa o indirecta, concebidas estas como las cuatro líneas de inversión sobre las cuales se enmarca el incentivo monetario para conservación (planteadas en el capítulo de introducción).

Paso 4. Propuestas a futuro

Una vez determinada la evidencia o cambios (positivos y negativos) en cuanto al bienestar humano del socio colectivo en evaluación, así como las explicaciones o argumentos de atribución a estos incluyendo aquellos que pueden deberse por las intervenciones del Programa, se vio necesario identificar recomendaciones desde la percepción de los socios (visión de la misma comunidad), con el fin de establecer aquellos aspectos o pasos a seguir, para mejorar aquellos aspectos socio – económicos débiles o mantener aquellos fuertes; todo esto como propuestas a futuro que permita brindar elementos a los tomadores de decisión a distintos niveles hacia el camino al impacto: mejora de la calidad de vida y sobretodo el establecer una nueva y posible línea de base para futuros procesos de evaluación.

3.2 Trabajo de campo y gabinete

Esta segunda etapa se refiere tanto al trabajo en terreno como al trabajo de gabinete, los cuales fueron ejecutados en un periodo de dos meses. El principal producto de esta fase fue validar la propuesta metodológica presentada en la etapa 1 en una comunidad piloto socia del Programa (Comuna Zuleta), con el objetivo de ajustar cada uno de los protocolos de los diferentes instrumentos para el logro de los diferentes pasos propuestos en la misma. Para ello, en primera instancia se preparó dichos instrumentos que permitieron el levamiento de información necesaria en esta etapa, para ser posteriormente triangulada paso a paso en gabinete.

Por lo tanto en esta etapa del trabajo se buscó cumplir con los objetivos específicos 2 y 3, así como el alcance de sus respectivos productos.

3.2.1 Metodología utilizada para la realización del análisis comparativo de propuestas metodológicas de evaluación

Para el desarrollo de esta sección y lograr el primer producto del presente trabajo que es un análisis comparativo entre ambas propuestas metodológicas de evaluación de impactos del PSB, Equanativa (2015) y la aquí presentada: MPC Saltos (2015), se aplicó la metodología de la semaforización, con el objetivo de establecer de forma visual y dinámica aquellos aspectos que las metodologías coinciden o no, por lo cual se le ha denominado *semaforización de coincidencias*.

En las dos propuestas se aplicaron diez parámetros de comparación (Cuadro 5), previamente validados con el personal técnico del PSB, con una misma escala de medición (Figura 11).

El objetivo de utilizar este método de comparación fue con el fin de identificar importantes elementos y aspectos que la propuesta de MPC Saltos utilizó de Equanativa como base en su construcción. También se buscó brindar al personal del PSB un forma dinámica y neutral para determinar los diferentes enfoques con los que se puede evaluar los aspectos socio – económicos del incentivo monetario para conservación del Programa, y sobretodo el contar con insumos técnicos que respalden la propuesta metodológica de evaluación aquí desarrollada (MPC Saltos 2015).

Cuadro 5. Parámetros de comparación entre propuestas metodológicas de evaluación

N.	Parámetros de comparación
1	Enfoques y conceptos que respaldan la metodología
2	Dimensiones de análisis para medir el impacto
3	Categorías para medir los impactos
4	Tipo de indicadores utilizados
5	Criterios para definir los indicadores
6	Elementos utilizados para la construcción de línea base
7	Etapas, fases o pasos planteados en la propuesta metodológica para evaluar el impacto
8	Instrumentos utilizados en cada etapa de la propuesta metodológica para evaluar el impacto
9	Muestra utilizada para la aplicación de encuestas a hogares
10	Métodos para triangular la información para el análisis

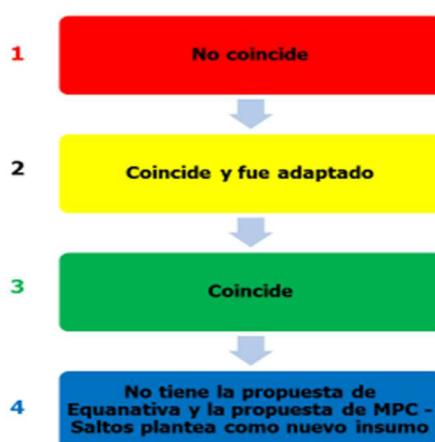


Figura 11. Escalas de medición para la semaforización de coincidencias

3.2.2 Metodología utilizada para la aplicación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015) en socios colectivos del PSB

Una vez diseñada la herramienta de evaluación en la primera etapa, se procedió a aplicar la misma mediante instrumentos participativos en la Comuna Zuleta, Angochahua, Ecuador, como prueba piloto para validar la misma. Este proceso, permitió efectuar los ajustes necesarios para establecer una hoja de ruta de la implementación de dicha herramienta en socios colectivos, como segundo producto del trabajo aquí presentado y lograr los objetivos específicos 3 y 4. Con esto se buscó brindar al PSB un esquema simple de guía para su réplica en otros socios colectivos con características de comunidad (Figura 12)

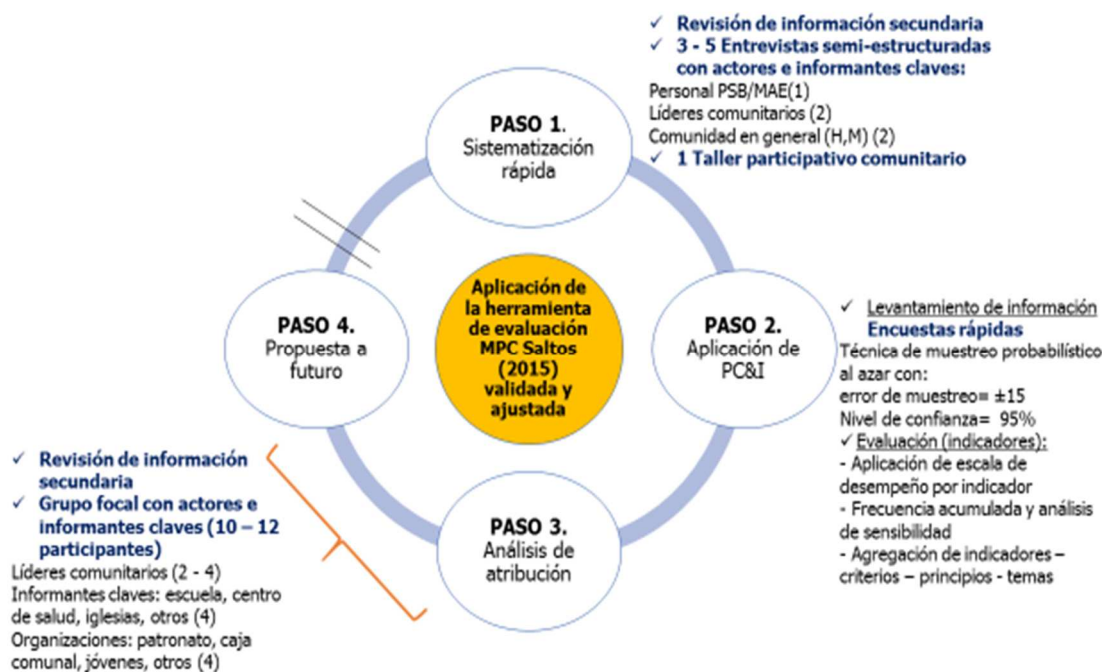


Figura 12. Instrumentos para la recolección de información en la aplicación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)

3.3 Estructuración y resultados

Esta última etapa de trabajo consistió en la realización de actividades que soporten la redacción de los productos finales, como son la triangulación y consolidación de la información en las dos fases anteriores. Por un lado el informe del trabajo de graduación, el cual abarcó una duración aproximada de cinco semanas para su realización, dentro del cual se presenta: (1) la herramienta de evaluación ajustada y validada como principal producto con su respectiva hoja de ruta, la cual se construyó luego de haber sido aplicada en el piloto en la Comuna Zuleta (como se presenta en los resultados); y (2) el análisis comparativo entre propuestas metodológicas como segundo producto solicitado por el PSB necesario para que la herramienta metodológica cuente con el respaldo técnico necesario. Finalmente para cerrar con las actividades concernientes al trabajo de graduación se realizará una presentación pública en la que se muestren los principales resultados del trabajo realizado.

4. RESULTADOS

4.1 Análisis comparativo de propuestas metodológicas de evaluación

Como se detalló en la metodología del presente trabajo, el proceso para la realización del análisis comparativo entre ambas propuestas metodológicas de evaluación del impacto socio – económico del incentivo monetario para conservación del PSB, se basó en la implementación de la técnica de *semaforización de coincidencias*, con el fin de indagar en qué medida la propuesta metodológica de MPC Saltos (2015) coincide o no con insumos de la propuesta de Equanativa (2015).

4.1.1 Resultados generales

En términos generales, se hallaron importantes resultados del análisis de comparación bajo la semaforización. Se utilizaron diez parámetros de comparación para ambas propuestas con una misma escala de medición. Se logró identificar 21 aspectos o insumos entre las metodologías, ocho de éstos arrojaron resultados bajo la escala roja o aspectos que la propuesta de MPC Saltos no coincide con la de Equanativa, representando un peso de 38% del total; Otros ocho, con un peso igual (38%) fueron catalogados como amarillo, es decir que MPC Saltos coincide con Equanativa, sin embargo fueron adaptados; por otro lado, se tienen cuatro insumos que la metodología de MPC Saltos plantea como nuevos frente a la propuesta de Equanativa, por lo que han sido catalogados como azules con un peso del 19% frente al total; finalmente, se cuenta con un solo aspecto en verde, el cual la propuesta de MPC Saltos coincide plenamente con Equanativa, alcanzando un peso del 5% del total (Figura 13).

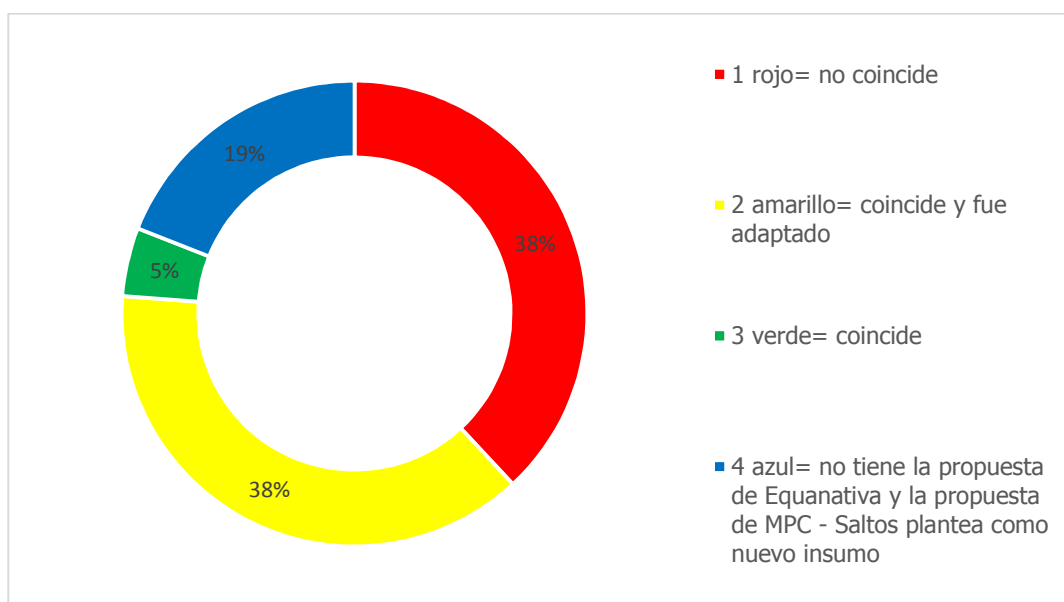


Figura 13. Resultados del análisis de comparación bajo semaforización entre las propuestas metodológicas de MPC Saltos (2015) y Equanativa (2015)

Además se identificó que las dos escalas o categorías con mayor frecuencia de todo el análisis fueron la roja y la amarilla, es decir un número importante de los insumos de la propuesta metodológica de MPC Saltos (2015) son distintos a los de Equanativa

(2015), es decir son metodologías diferentes para la evaluación de impactos socio económicos del incentivo monetario para conservación del PSB.

4.1.2 Resultados específicos por parámetro de comparación

Con el fin de brindar mayor detalle sobre los resultados efectuados del análisis de comparación entre las propuestas metodológicas, se expone a continuación la explicación de los mismos, por cada uno de los parámetros comparados.

Parámetro 1. Enfoques y conceptos que respaldan la metodología

Dentro de este parámetro se identificaron seis insumos o aspectos que pusieron ser comparados. Dos de estos coinciden pero fueron ajustados y adaptados para MPC Saltos y cuatro no están incluidos en la propuesta de Equanativa, de manera que se constituyen en insumos nuevos propuestos en MPC Saltos (Cuadro 6).

Cuadro 6. Resultados de análisis de comparación del parámetro 1 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
Enfoques y conceptos que respaldan la metodología	Análisis rápido de medios de vida sostenible de la FAO (2004)	Medios de vida (Imbach 2012, tomado de varios autores entre estos de la propuesta metodológica de Harris (2001))	2
	Cinco categorías de activos (recursos) principales o tipos de capital sobre los que se fundan los MdV	Marco de capitales de la comunidad (MCC) (Flora <i>et al.</i> 2004)	2
	n/a	Necesidades Humanas Fundamentales (NHF) (Imbach 2012, ajustado de Max-Neef, Amartya Sen, Martha Nussbaum y otros)	4
	n/a	Estructura de Principios, criterios e indicadores (PC&I) (ajustado de varios autores)	4
	n/a	Evaluación de impacto con análisis de atribución (ajustado de varios autores)	4
	n/a	Enfoque de equidad e inclusión (tomado de varios autores estudiados en el Diplomado de equidad e inclusión de CATIE 2014 - 2015)	4

En cuanto a los dos aspectos que coinciden pero fueron adaptados, primeramente se tiene que Equanativa basa su propuesta en el enfoque de *Análisis rápido de medios de vida sostenible de la FAO (2004)* el cual a su vez se vincula con las cinco categorías de activos (recursos) o tipo de capital sobre los que se fundan los medios de vida, siendo estos: recursos humanos, sociales, naturales, financieros y físicos. MPC Saltos utiliza también dos enfoques en esta misma línea de análisis del desarrollo a diferentes escalas, *Medios de vida (Imbach 2012, tomado de varios autores entre estos de la propuesta*

metodológica de Harris (2001)) y marco de capitales de la comunidad (MCC) (Flora *et al.* 2004); sin embargo, lo hace desde una visión más integral y flexible.

Por un lado el enfoque de *Medios de vida (Imbach 2012)* en MPC Saltos, permite identificar cuáles son las actividades que las personas (comunidades) realizan para satisfacer sus necesidades, así como contar con una forma para conocer si es posible la vulnerabilidad de las familias pobres (Gottret 2011); siendo además un enfoque que puede vincularse con el enfoque de género cuando se abarca la subdivisión de los MdV en productivos y reproductivos, que permite conocer la división de labores, la toma de decisión y la generación de ingresos dentro de las familias o comunidades, es decir conocer el papel específico de las mujeres en la mejora de la sostenibilidad de los MdV del hogar o la comunidad.

Por otro lado, está el enfoque del *marco de capitales de la comunidad (MCC) (Flora et al. 2004 citado en Gutierrez et al. 2012)*, el cual es independiente del anterior, pero es complementario, ya que reconoce los recursos (capitales) que todas las comunidades tienen, no importa lo rurales, marginalizadas y aisladas que sean y cómo a partir de éstos pueden ser invertidos para crear más recursos a corto, mediano y largo plazo, en procesos de desarrollo y empoderamiento sostenible local, abarcando dos capitales adicionales del enfoque reconocido en la propuesta de Equanativa (FAO (2004)), capital cultural y capital político.

Finalmente, la complementariedad entre los dos enfoques planteados en MPC Saltos (2015), permite un énfasis en las potencialidades de las personas o comunidades. Es decir, cuando se analizan los medios de vida y los capitales de una comunidad, si bien se tiene en cuenta las necesidades de las familias, *"parte y hace un mayor énfasis en el potencial que hay en cada integrante de ellas; es decir, en sus fortalezas"* (Gottert 2011: 13). De igual manera, los enfoques buscan identificar y potencializar las oportunidades que ofrece el entorno.

Esto no significa que se les dé prioridad a las familias de la comunidad mejor dotadas, sino que los enfoques permiten partir de la convicción de que en cada persona y comunidad hay un potencial inherente. *"Por eso, un objetivo clave de este enfoque es la eliminación de los obstáculos que impiden llevar a la práctica ese potencial, con el cual no sólo podrán ser suplidas las necesidades, sino que se pueden lograr medios de vida sostenibles para las familias"* (Gottert 2011: 13).

Ahora bien, si MPC Saltos (2015) plantea estos dos enfoques que mencionan las necesidades de las personas o comunidades, es preciso contar con un enfoque que abarque al que nos referimos con ésta dentro de la metodología de evaluación, por lo cual utiliza el enfoque de *Necesidades Humanas Fundamentales (NHF) (Imbach 2012, ajustado de Max-Neef, Amartya Sen, Martha Nussbaum y otros)*. Su abordaje es básico ya que es uno de los componentes esenciales del desarrollo sostenible.

Entonces estos tres enfoques planteados en MPC Saltos (2015), a pesar de ser independientes, son complementarios dentro de la propuesta, ya que son enmarcados dentro de una posible concepción del bienestar humano más allá de un tema de satisfacción de necesidades básicas y de una concepción economicista de la falta de ingresos, entendida como una de las principales causas de la pobreza.

El objetivo por el cual se plantea la metodología de MPC Saltos, es contar con una herramienta que permita evaluar (medir) los aspectos socio – económicos del impacto del incentivo monetario para conservación que reciben los socios colectivos del PSB. Es decir medir los cambios en bienestar humano de dichos socios a partir de la

implementación del incentivo, no es que se cuenta con un "barómetro" de bienestar humano; sin embargo existe una estructura genérica conocida como *Principios, Criterios & Indicadores (PC&I)* (tomada de varios autores), que permite evaluar o medir un tema complicado en algo medible como son criterios e indicadores. Por tal razón, se ha tomado dentro de los enfoques que respaldan la metodología de MPC Saltos, al instrumento PC&I, con el fin de tener una manera para medir cambios en el bienestar humano de forma agregada, de indicadores – criterios – principios – tema, siendo el conglomerado de estos el bienestar humano en una comunidad u organización social del PSB. Al ser una forma genérica para evaluar, ha sido adaptada por varios sectores y autores, siendo varias las experiencias documentadas a nivel de Latinoamérica⁶ que acogen el enfoque con sus variantes respectivas dependiendo del tema y necesidad a evaluar. Algunos insumos de estas experiencias han sido incorporados como elementos en la construcción de la propuesta de PC&I en la metodología de MPC Saltos (2015).

El Programa Socio Bosque, un programa emblemático que, a más de contar con objetivos estratégicos de carácter ambiental, fue precisamente con el establecimiento de su primer incentivo para conservación (objeto del presente trabajo) que tornó su visión a la relación social y económica que existe entre desarrollo y conservación, con el planteamiento de su tercer objetivo estratégico: *mejorar las condiciones de vida de campesinos, comunidades indígenas y demás población de las áreas rurales*.

En este aspecto, para desagregar el impacto que el Programa ha logrado con la implementación del incentivo monetario para conservación en la población de incidencia, sobre todo en los grupos marginalizados como son las mujeres, se ha visto necesario que la propuesta metodológica de MPC Saltos incorpore un enfoque de equidad e inclusión en el que se pueda conocer el grado de participación de los diferentes grupos poblacionales en los ámbitos: productivo, reproductivo y comunitario, de manera que se visibilice el rol que juega cada uno de estos grupos en la visión conjunta del desarrollo de su comunidad, con énfasis en género. Es así que el PSB contará con una herramienta de evaluación con enfoque de equidad e inclusión, con énfasis en equidad de género.

Parámetro 2. Dimensiones de análisis para medir el impacto

Dentro del segundo parámetro de análisis, se logró identificar un solo aspecto, el cual aunque la propuesta de Equanativa lo plantea, la propuesta de MPC Saltos lo adapta en base a los enfoque y conceptos que se enmarca y detallaron en el primer parámetro de comparación (Cuadro 7).

⁶Experiencias que han utilizado la estructura de PC&I para evaluar o medir algo: *Verificadores para la evaluación del manejo forestal a escala de paisaje* (Herrera y Corrales 2004); *Aplicación de tarjeta de evaluación de cuencas hidrográficas en doce cuencas del Estado de Chiapas, México* (Quiroga et al. 2010); *Estándares para el monitoreo y evaluación de Bosques Modelo* (Dumet et al. 2012); *Criterios e indicadores para proyectos REDD* (Rendon Thompson et al. 2008); *Metodología para la evaluación de la efectividad del manejo de Corredores Biológicos* (Canet-Desanti et al. 2011), *Criterios e indicadores de manejo forestal sostenible y comunidad* (Proyecto Bosques Nativos y su biodiversidad 2010), *Evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales asociados a la implementación de la iniciativa denominada Plan de Desarrollo Local Cubujuquí 20 20, en la comunidad Colonia Cubujuquí, distrito de Horquetas, Costa Rica* (Campos 2014), entre otros.

Cuadro 7. Resultados de análisis de comparación del parámetro 2 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
<i>Dimensiones de análisis para medir el impacto</i>	(1) Cambios en las condiciones de vida de las familias y sus miembros (salud, acceso a servicios básicos, educación) (2) Cambios en los medios de vida de las familias (uso de recursos forestales, producción agrícola, trabajo fuera de finca) (3) Cambios en las organizaciones/ comunidades (gobernanza comunitaria)	Cambios en el bienestar humano de forma integral y con enfoque de género e inclusión: (1) cambios en las NHF (2) cambios en los MdVde la comunidad (3) cambios en los 6 capitales del MCC	2

El establecimiento de dimensiones que desagreguen y evidencien cambios más allá de un tema de crecimiento económico, desde una perspectiva de desarrollo socio-económico integral y de bienestar de la población, es el objetivo y visión principal sobre el cual se enmarca la propuesta de MPC Saltos (2015), por tal razón es necesario que haya una interrelación entre el marco teórico y conceptual con las dimensiones de análisis para medir el impacto.

Aunque Equanativa (2015) dentro de sus dimensiones de análisis para medir el impacto acoge una subdivisión importante, dos de estas, cambios en las condiciones de vida de las familias y sus miembros y cambios en las organizaciones/ comunidades, no se encuentran respaldados por ningún enfoque en su marco teórico. También están dejando por fuera las cinco categorías de recursos (capitales) bajo las cuales se enmarca el enfoque de MdV de la FAO (2004) que se ha priorizado para respaldar la propuesta de evaluar el impacto.

Parámetro 3. Categorías para medir los impactos

Dentro del tercer parámetro de análisis, también se identificó un solo aspecto, el cual aunque la propuesta de Equanativa lo plantea, la propuesta de MPC Saltos no lo acoge, categorizando el resultado en rojo según la escala establecida (Cuadro 8), y sobre todo porque la propuesta de MPC Saltos continúa manteniendo la interrelación entre los diferentes enfoques establecidos en su marco teórico (detallados en el primer parámetro de comparación), de tal forma que las categorías seleccionadas para medir el impacto deben ir acordes a la visión o línea de las dimensiones para el mismo propósito; es decir, las categorías son un nivel más detallado en que las dimensiones se subdividen, por lo que el objetivo para el cual se establecieron no puede ser distinto, como es el caso de Equanativa (2015), ya que sus dimensiones (presentadas en el Cuadro 7) son distintas a sus categorías para medir el impacto.

Cuadro 8. Resultados de análisis de comparación del parámetro 3 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
Categorías para medir los impactos	4 líneas de inversión establecidas por el PSB: (1) Cambios en la comunidad en el área de conservación y consolidación territorial (2) Cambios en el área de desarrollo económico y productivo (3) Cambios en el área de desarrollo social y cultural (4) Cambios en el área de fortalecimiento organizativo	(1) Cambios en las NHF: básicas, de la persona, del entorno, de acción (2) Cambios en los MdV: productivos y reproductivos (3) Cambios en el MCC: incluyendo 6 de los 7 capitales propuestos en el enfoque: humano, cultural, social, político, financiero y físico Al ser una evaluación que busca medir los aspectos socio - económicos del impacto del incentivo para conservación del PSB no se considera el capital natural, al tener el programa ya la metodología que permite medir los aspectos ambientales de interés	1

Parámetro 4. Tipo de indicadores utilizados

En cuanto al cuarto parámetro de comparación, se identificaron dos aspectos (Cuadro 9), el primero que se refiere a una selección de indicadores por su objetivo, es decir que, si el objetivo de la evaluación sería de resultados, pueden seleccionarse *indicadores de resultado*, de igual manera para una evaluación de gestión, donde su objetivo es contar con instrumentos medibles de esa gestión, es decir *indicadores de gestión*; sin embargo, el objetivo principal de la herramienta es evaluar el impacto de un instrumento implementado por un Programa (incentivo monetario para conservación), lo cual implica que se deben utilizar *indicadores de impacto*.

Como se detalló en el capítulo de metodología del presente trabajo, los indicadores de impacto deben permitir evidenciar un cambio, para luego realizar juicios. En este aspecto, la propuesta de MPC Saltos difiere de Equanativa, ya que dentro del catálogo de indicadores propuestos por esta última se identificaron *indicadores descriptivos* de tipo censal más no de impacto como por ejemplo: *número de familias, % de hombres y mujeres, promedios años de edad, población cabeza de hogar*.

En cuanto al segundo aspecto identificado dentro de este parámetro, es el único de todo el análisis comparativo que la propuesta de MPC Saltos coincide con Equanativa, categorizándolo bajo una coloración verde; ya que, las dos plantean la aplicación de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo. Por lo tanto, se reconoce la importancia de aplicar medidas de percepción en especial para evaluar aspectos socio - económicos. En esta misma línea cabe recordar que la propuesta de MPC Saltos incorpora el enfoque de equidad e inclusión concentrados en diferenciar especialmente los impactos por sexo, de tal manera que utilizar indicadores de tipo cualitativo son *"particularmente útiles e importantes para comprender la experiencia y las percepciones de las mujeres en relación al desarrollo y al empoderamiento"* (GEM 2015), es decir permiten desagregar desde una perspectiva de género ciertos aspectos considerados importantes evidenciar para medir impactos.

Cuadro 9. Resultados de análisis de comparación del parámetro 4 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
<i>Tipo de indicadores utilizados</i>	Descriptivos y de impacto	de impacto	1
	Cualitativos y cuantitativos	Cualitativos y cuantitativos	3

Parámetro 5. Criterios para definir los indicadores

Para el quinto parámetro analizado, se identificó un solo aspecto, la propuesta de MPC Saltos no acoge la respaldada en Equanativa, valorando a este bajo el color rojo (Cuadro 10).

Dicha calificación refleja como la dirección conceptual y teórica en que cada una de las propuestas se basa para evaluar se torna distinta, de tal forma que en la propuesta de MPC Saltos, los criterios para definir indicadores se basan, por un lado en criterios generales, los cuales han sido explicados a detalle en el capítulo de metodología de este trabajo, en la sección de *atributos contemplados para la selección de indicadores*. Por otro lado, se determinó importante respaldar su definición técnica de forma individual, de tal forma que se establecieron criterios o atributos específicos por indicador, así se permite respaldar su selección como la de su escala de desempeño (Apéndice 1). Como se presentó así mismo en la sección metodológica de este trabajo, para la definición individual de los indicadores se utilizaron varias fuentes.

Además, la propuesta de Equanativa cuenta con un criterio que no acoge la propuesta de MPC Saltos, "que muestren la eficacia del gasto del PSB", la cual ha sido marcada con rojo en el Cuadro 10, ya que definitivamente en este punto MPC Saltos aclara que la evaluación del impacto de aspectos socio – económicos no se concentra en mostrar la eficacia del gasto del Programa, ya que los indicadores utilizados son elementos que brindan información o evidencia de cómo han ocurrido cambios y a través de un análisis de atribución otorgan de qué forma se ha invertido el gasto (en este caso en aspectos socio - económicos), por lo tanto no es evidencia directa de su eficacia o no.

Cuadro 10. Resultados de análisis de comparación del parámetro 5 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
<i>Criterios para definir los indicadores</i>	Enfoque conceptual (de trabajo) basado en los MdV de la FAO (2004) Deben medir cambios en las líneas de inversión del PSB Que muestren la eficacia del gasto del PSB	Criterios generales: deben ser de impacto, y permitir hacer juicios, medir cambios en el bienestar humano, verificar el cumplimiento de un criterio dentro de la estructura de PC&I, medir aspectos socio-económicos, número manejable, que otorguen información diferenciada a través de la aplicación de escalas de desempeño, entre otros Criterios específicos por indicador planteado dentro de la estructura de PC&I que respalda la priorización técnica (Apendice 1)	1

Parámetro 6. Elementos utilizados para la construcción de línea base

En cuanto al parámetro 6 comparado, la propuesta de MPC Saltos tampoco acoge los elementos utilizados por Equanativa para la construcción de la línea base, dando una calificación de rojo (Cuadro 11).

Primero, al no contar con información de base por parte del Programa en sus inicios (2008) se debe construir ésta a través de métodos que puedan ser comparables con la situación actual. Por lo tanto, si se plantea la utilización de data estadística (censo 2010 del INEC) como lo hace Equanativa, para su comparación con la situación actual se necesitaría los mismos métodos utilizados por INEC en el 2010 para el cálculo de cada indicador extraído de cada indicador de la plantilla Censal; sin embargo, Equanativa en sus informes y productos entregados no determina con claridad el cálculo de cada uno de los indicadores para la situación actual, por lo que utilizar data estadística basada en Censos como la única fuente puede debilitar la línea base considerada para estimar impactos. Segundo, como se indicó en los parámetros 4 y 5, existen diferencias notables en cuanto a las dimensiones y criterios considerados por MPC Saltos y Equanativa para definir indicadores, lo que implica que esta primera busca el incorporar indicadores de impacto, intentando dejar indicadores descriptivos de tipo censal, ya que estos solo permiten referir la situación de un grupo poblacional en el año estimado, más no reflejan cambios para generar juicios.

En este sentido, MPC Saltos propuso la construcción de la línea base mediante la aplicación de un proceso inmerso en la herramienta de evaluación como tal, implicando la utilización de instrumentos sistemáticos en cada uno de sus Pasos para la reconstrucción de la experiencia que se ha suscitado en que socios colectivos previo al momento que identifican cambios (aspectos socio – económicos) o ingreso al PSB; así serán los mismos socios quienes determinen el año base, donde, partiendo de su memoria colectiva se puede construir la línea base, pudiendo ser multianual si se evalúan distintos socios. Además, con el Paso 2 propuesto en la herramienta de evaluación de MPC Saltos se busca construir la línea base y la situación actual de forma simultánea, a través de la aplicación de encuestas a hogares, consultando la situación en que se encontraban estos en dicho año seleccionado de forma consensuada en el Paso 1 comparado con la situación actual; es decir, construir información que alimente la aplicación comparable de los indicadores seleccionados.

Cuadro 11. Resultados de análisis de comparación del parámetro 6 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
<i>Elementos utilizados para la construcción de línea base</i>	Data estadística (Censo 2010 del INEC)	Construcción de la línea base mediante la aplicación de instrumentos sistemáticos que permite la reconstrucción de la situación del socio a analizar previo al momento que identifican como ingreso al PSB	1

Parámetro 7. Etapas, fases o pasos planteados en la propuesta metodológica para evaluar el impacto

En cuanto al parámetro 7, al ser un punto donde se identificaron las diferentes etapas, fases o pasos utilizados en cada propuesta metodológica para evaluar el impacto se encontró que las dos subdividen al proceso de evaluación en cuatro pasos, los cuales se han identificado como los aspectos de análisis de este parámetro (Cuadro 12).

El primer aspecto, Paso 1 en MPC Saltos, el cual coincide con ciertas adecuaciones va referido con la primera fase en que Equanativa subdivide el proceso evaluativo, mostrando una calificación amarilla (Cuadro 12). MPC Saltos coincide en la reconstrucción histórica de cómo se encontraba la comunidad o socio colectivo previo al ingreso al PSB, cuáles fueron sus hitos importantes percibidos antes y durante la implementación del incentivo desde la percepción de los y las participantes; sin embargo, plantea hacerlo desde una perspectiva participativa mediante la aplicación de una sistematización rápida en la que con la aplicación de varios instrumentos y dinámicas participativas sistematicen a través de la memoria colectiva de los socios colectivos dicha experiencia y sobretodo de forma consensuada, es decir, los informantes y actores claves serán quienes determinen el año base o hito clave sobre el cual identifican cambios importantes para su población siendo uno de estos el ingreso al PSB.

Para el caso del segundo aspecto, referido para MPC Saltos como el Paso 2 y para Equanativa como la fase 2, la primera propuesta difiere totalmente de Equanativa, otorgando una calificación roja (Cuadro 12), ya que en este paso MPC Saltos recomienda la construcción de la línea base y situación actual, para poder contar con evidencia de cambios en los aspectos socio – económicos a través de la aplicación de la estructura genérica de PC&I construida para esta evaluación desde una visión y utilización totalmente distante de insumos que los planteado en Equanativa, los cuales se explicaron en los anteriores parámetros de comparación.

Sobre el tercer aspecto, MPC Saltos coincide nuevamente con Equanativa, con ciertos ajustes, otorgándose una calificación amarilla (Cuadro 12) ya que las dos propuestas ven necesario la atribución de los impactos hallados en aspectos socio – económicos de la implementación del incentivo monetario para conservación SB, y determinan que en su conjunto podrán ser atribuidos totalmente al Programa. Sin embargo, a pesar que Equanativa menciona esta fase en su propuesta, en sus productos no se evidencia claramente los resultados de los mismos en los pilotos efectuados. Mientras que MPC Saltos, aunque determina que es complicado y arriesgado el otorgar una atribución directa de cualquier cambio (positivo o negativo) identificado por los socios colectivos al Programa, si propone que mediante un *argumento de atribución* construido mediante la triangulación de información de varias fuentes y sobretodo del mismo discernimiento de los socios y socias a través de un instrumento gráfico y participativo, se puede contar con explicaciones razonables sobre dicho cambio o impacto. Cabe indicar que en MPC Saltos por un lado no se cierra al análisis de otorgar dicho argumento a cambios, sino también a continuidades, es decir también visibilizar que aspectos no han cambiado y se mantienen en escalas bajas denotando avances nulos en la calidad de vida de la población. Por otro, tampoco se cierra a atribuir dichos cambios o continuidades a factores externos, es decir no solo se analizará aquellas intervenciones del PSB que directa o indirectamente han intervenido en los socios o comunidades sino también la de otros actores o situaciones.

Cuadro 12. Resultados de análisis de comparación del parámetro 7 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
<i>Etapas, fases o pasos planteados en la propuesta metodológica para evaluar el impacto</i>	<p>Fase 1: Análisis histórico de la comunidad Objetivo: visualizar el escenario en el que se inserte el incentivo del PSB, con el fin de entender desde la percepción de los y las participantes el antes del ingreso del PSB en su comunidad; tomando como punto de partida el año 2010 (momento en que ingresan al Programa).</p>	<p>Paso 1. Sistematización rápida Objetivo: Reconstruir el proceso. Eje: Conocer cuál fue la situación inicial en la que se encontraba la comunidad previo al ingreso al PSB y cuáles son los hitos importantes percibidos por los socios colectivos antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del Programa. (a) Reconstrucción cronológica de la experiencia (b) Mapeo de actores involucrados en el proceso (c) Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la situación inicial (previo al ingreso de la comunidad al PSB) y sus aspiraciones y resultados en la situación actual</p>	2
	<p>Fase 2: Construcción de la situación actual en comparación con la línea base (datos del Censo 2010 INEC) Objetivo: medir si se han efectuado cambios en indicadores específicos.</p>	<p>Paso 2. Aplicación de PC&I Objetivo: Evaluar los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo para conservación del PSB en socios colectivos. a) Reconstrucción línea base b) Levantamiento situación actual c) ¿Qué cambio en cuanto al bienestar humano? Cambios en la satisfacción de NHF Cambio en MdV (P y R) Cambios en 6 capitales de la comunidad</p>	1
	<p>Fase 3: Análisis de percepción de los beneficios obtenidos con el incentivo PSB Objetivo: comprender si algunos eventos, datos, hechos y logros importantes han sido producto de la intervención del PSB o de otros organismos (relación causa - efecto) "<i>Este instrumento tampoco podrá determinar con certeza el grado de impacto del Programa sobre el evento, solo una aproximación de la relación SB con el evento</i>" Cambios que "<i>jamás podrán ser atribuidos al PSB porque no se cuenta con elementos para sacar ese tipo de conclusiones</i>"</p>	<p>Paso 3: Análisis de atribución Objetivo: construir un argumento de atribución de forma participativa con informantes claves, identificar a que se debieron los cambios y qué cambios se pueden atribuir a las intervenciones del programa Se abordará como intervenciones del PSB a las 4 líneas de inversión. Argumento de atribución: explicaciones razonables, percepciones del evaluador basadas en la evidencia</p>	2
	<p>Fase 4: Cotejo con Planes de inversión Objetivo: contrastar y contextualizar con ayuda de los Planes de inversión la información levantada en campo</p>	<p>Paso 4: Propuestas a futuro y verificación información obtenida en el Paso 3 Objetivo: Análisis y recomendaciones ¿Qué mantener y por qué? ¿Qué mejorar y por qué?</p>	1

Finalmente, para el cuarto aspecto, MPC Saltos tampoco coincide con Equanativa, otorgándose una valoración roja (Cuadro 12), ya que la primera propone la validación de la información e identificación de recomendaciones desde la percepción de los socios, con el fin de establecer pasos a seguir, para mejorar aspectos socio – económicos débiles o mantener aquellos fuertes; todo esto como propuestas a futuro que permitan brindar elementos a los tomadores de decisión a distintos niveles hacia el camino al impacto.

Parámetro 8. Instrumentos utilizados en cada etapa de la propuesta metodológica para evaluar el impacto

El parámetro 8, referente a los instrumentos utilizados en cada uno de las fases o pasos del proceso evaluativo considerados por las dos propuestas metodológicas, presentadas en el parámetro 7, indica el mismo número de aspectos comparados que las fases o pasos identificados, siendo cuatro (Cuadro 13).

Respecto al primer aspecto, o aquellos instrumentos planteados en las propuestas para reconstruir dicha experiencia histórica suscitada en los socios colectivos previo al ingreso al PSB, MPC Saltos coincide con ciertas variantes con Equanativa, con una calificación amarilla (Cuadro 13). Este resultado se obtuvo, ya que como se mencionó en el parámetro 7, MPC Saltos propone la reconstrucción de forma participativa, por lo tal es necesario la implementación de instrumentos y dinámicas participativas, dentro de la cuales está la revisión de información secundaria, determinada como el único instrumento en esta fase para Equanativa.

Cuadro 13. Resultados de análisis de comparación del parámetro 8 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
<i>Instrumentos utilizados en cada etapa de la propuesta metodológica para evaluar el impacto</i>	Fase 1: (a) Revisión información secundaria: reconocimiento de hitos importantes al 2010 concentrados principalmente a entender aspectos: económico/productivo y fortalecimiento organizacional y gestión de proyectos por parte de la comunidad	Paso 1: Fuentes secundarias: planes de inversión, informes, actas, listados, etc. Fuentes primarias: a) Entrevistas semiestructuradas con informantes claves b) Taller participativo con los socios colectivos	2
	Fase 2: (a) Encuestas semi-estructurada a hogares	Paso 2: (a) encuestas semi-estructuradas a hogares y utilización de insumos del paso 1. (b) Evaluación y agregación de indicadores - criterios - principios para contar con evidencia de cambios en el bienestar humano	2
	Fase 3: Grupos focales con dirigentes de la comunidad con la aplicación de entrevistas semi-estructuradas	Paso 3 y 4: (a) grupo focal con informantes claves Líderes comunitarios (Cabildo) Informantes claves: escuela, centro de salud, iglesias, otros Organizaciones: patronato, caja comunal, jóvenes, otros (b) gabinete revisión de información secundaria: planes de inversión e informes de rendición de cuentas	2
	Fase 4: gabinete (en oficina) y revisión de información secundaria: planes de inversión informes de control y vigilancia		

La segunda fase o paso, determinado como el segundo aspecto para este parámetro de comparación también fue otorgado con una calificación amarilla (Cuadro 13), ya que MPC Saltos coincide con Equanativa la aplicación de las encuestas semi - estructuradas a hogares para la construcción de línea base y situación actual, es decir evidenciar cambios. Sin embargo MPC Saltos, propone no quedarse en la evidencia de indicadores, sino que con la aplicación de la estructura de PC&I poder llevar a cabo una agregación a criterios, principios y temas hasta contar con una forma gráfica y dinámica de evidenciar cambios hasta el nivel más alto: bienestar humano.

Finalmente, los aspectos tres y cuatro comparados en el presente parámetro han sido catalogados bajo el color amarillo (Cuadro 13), donde MPC Saltos también coincide con Equanativa, ya que plantean que utilizando los mismos instrumentos (grupo focal y revisión en gabinete) se puede lograr los objetivos del análisis de atribución y verificación de los mismos, sin embargo recordando el análisis otorgado en el parámetro 7 para estas dos fases o pasos, MPC Saltos plantea nuevos insumos, lo cual implica que a pesar que propone utilizar los mismos instrumentos que Equanativa su aplicación y triangulación van más allá, desde una forma participativa y dinámica.

Parámetro 9. Muestra utilizada para la aplicación de encuestas a hogares

En cuanto al parámetro 9, se evidenció un solo aspecto para analizar, por su naturaleza, el cual MPC Saltos no coincide con Equanativa, otorgándole una valoración roja (Cuadro 14). La propuesta de Equanativa en su sección metodológica determina al 5% de la población seleccionada a evaluar como la muestra para la aplicación del instrumento de encuesta a hogares, sin embargo, no respalda con ningún argumento estadístico o técnica de muestreo, relacionado con dicha priorización, lo cual quita piso totalmente a la aplicación de dicho instrumento ya que si no se cuenta con un respaldo estadístico para la selección de muestra puede incurrir en errores futuros en cuanto a los resultados que arrojan la aplicación de las encuestas.

En este sentido, MPC Saltos, ha llevado a cabo una selección de muestreo para la aplicación del instrumento de encuestas a hogares basada en la técnica de muestreo probabilístico al azar, esto asegura la representatividad de la muestra y permite el cálculo de la estimación de los errores que se cometen. Dentro del muestreo probabilístico se ha seleccionado al azar o muestreo aleatorio como la tipología más adecuada ya que, en el proceso de selección de la muestra se busca que garantice que todas las muestras posibles que se puedan obtener de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidas, es decir, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra (Barreiro y Albandoz 2001). Con el objetivo de que la muestra siga siendo representativa a pesar del amplio rango poblacional encontrado al analizar la base de datos de los socios colectivos que reciben el incentivo monetario para conservación PSB desde sus inicios 2008 hasta la actualidad, identificando grupos poblacionales con un número de familias entre un rango de 9 – 4.500, se aplicó un error probabilístico del ± 15 con un nivel de confianza del 95%.

Cuadro 14. Resultados de análisis de comparación del parámetro 9 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
Muestra utilizada para la aplicación de encuestas a hogares	5% de la población con selección direccionada de hogares	Técnica de muestreo probabilístico al azar (www.surveysystem.com): error: ±15 nivel de confianza: 95%	1

Parámetro 10. Métodos para triangular la información para el análisis

En relación al parámetro 10 de comparación, también se identificó un solo aspecto a ser analizado. De este, MPC Saltos no coincide con Equanativa, lo cual determinó al aspecto bajo una calificación en rojo (Cuadro 15).

Equanativa establece que a través de una *matriz de transversalización de la información* se podrá sistematizar toda la información resultante del proceso evaluativo, sin embargo en los productos presentados de la aplicación de la propuesta metodológica en los doce pilotos no se encontró evidencia alguna de dicha matriz, deduciendo que fue un proceso interno en gabinete del grupo evaluativo. Esto finalmente también le resta a la propuesta metodológica de Equanativa desde la selección del marco teórico hasta sus resultados y conclusiones ya que no se evidencia la conexión con la que debe contar un proceso evaluativo en cada una de sus fases, etapas o pasos hasta lograr conclusiones finales.

La propuesta de MPC Saltos, al haber presentado sus respaldos técnicos en cada uno de los nueve parámetros de comparación analizados en este capítulo evidencia la conexión que la evaluación puede tener, a modo de un proceso en el tiempo, por lo tanto cada una de sus partes están interrelacionadas entre el marco teórico hasta sus diferentes aplicaciones. Es así que, la triangulación de la información se refiere al enlace que existe en cada paso del proceso planteado de forma sistemática. Para mayor detalle en la sección 5.1 en relación a la *Hoja de ruta* construida como resultante de la aplicación de toda la propuesta metodológica MPC Saltos en el piloto se observa los métodos de triangulación de información.

Cuadro 15. Resultados de análisis de comparación del parámetro 10 entre las propuestas metodológicas de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015)

Parámetros de comparación	Metodología Equanativa (2015)	Metodología MPC Saltos (2015)	Semaforización de coincidencias
Métodos para triangular la información para el análisis	Sistematización a través de una matriz de transversalización de la información recabada en campo que integran los siguientes ámbitos: control y vigilancia (consolidación territorial) desarrollo económico y productivo desarrollo social y cultural fortalecimiento organizativo	La aplicación de los 4 pasos propuestos dentro de la herramienta de evaluación son un proceso dinámico y sistemático el cual se encuentra conectado	1

4.2 Aplicación de la herramienta de evaluación MPC – Saltos 2015 en la Comuna Zuleta, Angochahua, Ecuador

Siguiendo con la aplicación de la metodología de este trabajo, se prosiguió a implementar la herramienta de evaluación en la Comuna piloto de Zuleta, cantón Angochahua, provincial de Ibarra, Ecuador, durante los meses de agosto y septiembre del 2015; con el fin de obtener uno de los productos solicitados por la organización requirente del presente trabajo: propuesta metodológica de evaluación de los aspectos socio-económicos del impacto del incentivo monetario para conservación del PSB en socios colectivos, validada y ajustada.

Recordando que la herramienta de evaluación constaba de 4 Pasos, estos fueron aplicados según la especificada en la sección metodológica del presente trabajo. A continuación se detallan los resultados hallados de dicha aplicación:

4.2.1 Paso 1. Sistematización Rápida de la experiencia generada en la Comuna Zuleta a partir de la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB, desde sus inicios a la actualidad

Teniendo en consideración que el eje definido para efectuar la sistematización rápida de esta experiencia, era conocer cuál fue la situación inicial en la que se encontraba la Comuna previo al ingreso al PSB y cuáles eran los hitos importantes percibidos por las familias antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del Programa, se efectuó la aplicación de una serie de instrumentos (descritos en la metodología) para poder recolectar información que permitiese conocer y comprender el proceso en mención (Figura 14).



Figura 14. Aplicación de instrumentos participativos para la reconstrucción del proceso del Paso 1, con la Comuna Zuleta (2015)

Para el caso específico de Zuleta se aplicaron los siguientes instrumentos, con sus respectivas fuentes de información y fechas (Cuadro 16):

Cuadro 16. Instrumentos participativos aplicados en la Comuna Zuleta para la aplicación del Paso 1. Sistematización rápida de la herramienta de evaluación

Instrumento	Fuentes de información/ informante clave	Fecha
Entrevistas semiestructuradas	1 Técnico PSB: Especialista en monitoreo de planes de inversión	05-08-15
	1 Dirigente comunitario: Presidente del Cabildo	06-08-15
	2 Comunidad en general: 1 hombre y 1 mujer	05-08-15
Taller comunitario	1 taller con la participación de comuneros y comuneras de distintas edades y sectores que componen la CZ presentes en la Asamblea convocada por el Cabildo (agenda Anexo 9 y lista de participación Anexo 10)	05-09-15

Con el fin de presentar en forma desglosada el proceso suscitado en la Comuna Zuleta, primeramente se exponen los hitos claves del mismo y de esta forma entender en forma global y resumida hechos que marcaron a la comunidad. Posteriormente, se presentan por etapas temporales los resultados; y sobre todo para evidenciar continuidades y variaciones durante el proceso. En cada etapa se analizan las mismas tres variables (situación organizativa, situación social y económica y relacionamiento con actores) de interés en cuanto a los aspectos socio-económicos de este tipo de socios colectivos.

Para identificar continuidades y variantes importantes en el proceso, otro instrumento recabado que se trabajó en esta sección, fue la matriz histórica de inversión del incentivo monetario para conservación del socio colectivo, en cada una de las categorías o líneas de inversión del PSB en las que ha sido destinado (Anexo 11); la cual se construyó través de la revisión de información secundaria como son específicamente los Planes de inversión y matrices financieras de ejecución del incentivo recibido anualmente. A su vez ésta servirá de insumo para el Paso 3, a lo que refiere al análisis de atribución.

Dentro de la aplicación de la herramienta de evaluación, uno de los objetivos principales de este primer paso fue identificar de forma participativa y consensuada con los y las socios (as) de la Comuna Zuleta un hito clave, el cual permite ser el insumo principal para la reconstrucción de la línea base durante el paso 2 de la herramienta.

Hitos claves del proceso en la Comuna Zuleta

Como parte de las actividades realizadas en el taller participativo celebrado con las familias de Zuleta, se desarrolló la técnica conocida como línea de tiempo (Figura 15), con la cual se procuró reconstruir el proceso histórico acontecido en la comunidad en torno al ingreso previo del PSB e implementación del incentivo.

Para esta actividad, se utilizó como punto de partida el año 2008, fecha en la que fue puesto en marcha el PSB a nivel nacional y año previo al ingreso de la Comuna al Programa (2009). Como punto de cierre se estableció el año en curso 2015, periodo con el cual se lograría conocer lo trascendido en la comunidad en el lapso de siete años.

Línea del Tiempo Comuna Zuleta (CZ)



Figura 15. Línea de tiempo: principales acontecimientos suscitados en la Comuna Zuleta en el periodo comprendido entre los años 2008-2015

La descripción de los acontecimientos identificados por los y las participantes con esta técnica, se describen a continuación de acuerdo al año del evento y la importancia que éste tuvo para la comunidad.

2008: El territorio de Zuleta se encuentra en zonas de páramo y bosque, de estos ecosistemas nacen afluentes que proveen de agua a la ciudad de Ibarra y varias localidades cercanas. Actividades efectuadas por largos periodos, antes del 2001 en las zonas altas (páramo y bosque andino) como el pastoreo, compactaron los suelos, generando una progresiva escasez de agua tanto para las zonas bajas como para el abastecimiento óptimo a la misma población de la Comuna.

Con estos antecedentes, se establecieron "*regulaciones internas para la protección de los páramos y la potenciación de la seguridad hídrica y alimentaria de la comuna*" (Guijarro 2010: 18). Algunas de las acciones implicaron: el retiro del ganado ubicado en las zonas altas, sistema de control de quemas de acuerdo a las regulaciones del Ministerio del Ambiente y compromisos por parte de la Comuna para recuperar áreas afectadas. Todas estas se fueron trabajando a partir del 2001, siendo hasta el año 2008 el logro de recuperar hasta 30 ha. de bosque de la comunidad mediante la siembra de yagual, *Polylepis racemosa*. A partir de entonces, el Municipio de Ibarra apoyó con la contratación de un guardabosques para asegurar el mantenimiento de los páramos (Albán *et al.* 2009, citado en Guijarro 2010).

"Salíamos a plantear hombres, mujeres y niños a plantear hasta llegar a 30 ha. antes de entrar a Socio Bosque"
Comunero de Zuleta, 2015

2009: Una vez que la Comuna Zuleta cumple con todos los requisitos, ingresa en diciembre al PSB con 1.769 ha. de páramo y 608,20 ha. de bosque para percibir un monto inicial de 15.890 USD/anual. En la memoria colectiva de los y las participantes del taller comunitario llevado a cabo para la reconstrucción del proceso, fueron escasos los recuerdos que tienen en cuanto al proceso de socialización, ingreso y construcción del primer Plan de inversión (como requisito para recibir el incentivo monetario para conservación); mencionaron que no fueron socializados de forma clara los objetivos del PSB a toda la comunidad, sin embargo si reconocían al programa como un beneficio para la Comuna.

2010 - 2011: Mediante un proceso de reestructuración interna del PSB, en cuanto al funcionamiento del incentivo monetario para conservación, se notificó al Cabildo de la comuna que recibirían un monto mayor sobre el que habían firmado el convenio inicial en el año 2009 y sobre el cual habían planificado; correspondiéndoles un monto total de 33.558,6 USD/ anual. En el mes de octubre del 2011, el Cabildo notificó mediante Asamblea a los socios comuneros del incremento del monto anual y convoca para la actualización del Plan de inversión de la Comuna Zuleta con el nuevo Acuerdo ministerial N. 130 y el incremento del monto. Finalmente, la Comuna inicia la implementación oficial del incentivo recibido a finales del año 2011, destinándolo principalmente al logro de los siguientes objetivos específicos estipulados en el Plan de inversión actualizado para dicho periodo, los cuales se encontraban en el marco de las cuatro líneas de inversión del

Programa: "(1) Crear un fondo para los centros de educación de la comunidad (Colegio, Escuela, Jardín); (2) Realizar el reconocimiento mediante un incentivo por sus funciones realizadas al guarda páramo y el alpaquero; (3) Fortalecer el centro de hidratación de la comunidad mediante compra de equipos y medicinas; (4) Realizar capacitaciones que fortalezca a la comunidad en áreas: productivas, ambientales y financieras; (5) Crear una caja comunal para el otorgamiento de micro créditos a los socios de la comunidad y (6) Establecer un fondo para el pago de impuestos y declaraciones juramentadas cada vez que sea necesario en la comunidad" (MAE 2011 c: 4).

En cuanto a aspectos externos que estaban teniendo incidencia en la Comuna en dicho año, se identificó que a nivel de GADs, con la implementación del Presupuesto Participativo del Municipio de Ibarra, se dio la oportunidad de que un porcentaje del mismo sea priorizado para la ejecución de obras de inversión social e infraestructura en las cinco comunas de la Parroquia de Angochahua y entre estas Zuleta.

"A partir del año 2011, con los tres presupuestos y en especial con el presupuesto participativo se priorizó fondos para la ejecución de obras para la parroquia de Angochahua...que está compuesta por seis comunidades y el presupuesto se dividía para las comunidades y eso empezaron hacer los caminos empedrados y otras obras de mejora para la comunidad"
Comunero de Zuleta, 2015

2012: Durante este año Zuleta al haber tenido experiencia de trabajar en Proyectos de recuperación y manejo del páramo como el caso del Proyecto comunitario de alpacas (2007), y otras, incluyendo el ser uno de socios colectivos de la región Sierra en implementar algún tiempo el incentivo SB, le permitió ser partícipe de intercambios con otras comunidades sobre el manejo y conservación del páramo.

2013 – 2014: Durante este período, Zuleta se encontraba en un proceso difícil en cuanto a aspectos organizativos. La dirigencia del Cabildo saliente, que se mantuvo en el cargo por un largo periodo, había producido desconformidad en varios sectores de la Comuna, lo cual desembocó en un proceso de transición importante de dirigentes de la comunidad. Por lo tanto, no se logró la ejecución con plenitud del incentivo monetario SB para el periodo en mención. Sin embargo, para el año 2014 se reconoce a un nuevo Cabildo, el cual se encuentra en dirigencia hasta la actualidad, mismo que se comprometió a la ejecución del saldo del periodo anterior del incentivo (a cargo del Cabildo anterior) más el nuevo monto recibido, por un total de 51.971,03 USD.

En este mismo año, las funciones y roles de la Asamblea se reactivaron logrando una importante participación por parte de familias comuneras en convocatorias realizadas por el Cabildo, para socializar temas de interés de la Comuna; dentro de estos se encontraba la realización del nuevo Plan de inversión del incentivo SB y rendición de cuentas del presupuesto de la Comuna Zuleta. Con esto se propicia un ambiente de confianza y transparencia entre el Cabildo y las familias comuneras, lo cual provocó un interés de parte de estas últimas en la participación en espacios de toma de decisión y de información sobre acciones de desarrollo para Zuleta, siendo uno de los puntos de interés para muchas familias por primera vez el conocer e involucrarse en la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB en la Comuna.

"Nunca socializaron con la comunidad como se estaba invirtiendo ese dinero...recién con el nuevo Cabildo hace un año y medio sabemos de Socio Bosque y de forma participativa decidimos en que se invierte"
Comunero de Zuleta, 2015

A pesar que el incentivo SB en Zuleta tenía algunos años de implementación, las familias comuneras reconocen que en el 2014 se dio un importante acercamiento por parte del MAE con la comuna, para socializar los objetivos del incentivo y del PSB, sintiéndose respaldados en su ejecución e identificando cambios para su comuna.

"Empezamos recién a ver cambios no solo en la organización y la comunicación, no solo como Cabildo, sino empezamos a sentir los cambios en nuestra comunidad desde el 2014, el Ing. Gomer de Socio Bosque también está presente y nos sentimos más respaldados"
Comunero de Zuleta, 2015

2015: Los y las comuneros (as) de Zuleta luego de algunos años de puesta en marcha del incentivo (enero 2010 – 2015) reconocen su implementación de forma activa desde hace un año y medio, con la instauración del nuevo Cabildo, ya que la mayoría de las familias reconocen que en la actualidad tienen información clara y transparente sobre las inversiones del incentivo. Mencionan que en años anteriores tenían conocimiento de algunos aportes que se hacían con la inversión del incentivo, sin embargo no existía una buena comunicación y socialización sobre la forma en que se estaba invirtiendo. Por esta razón, reconocen resultados de la inversión del incentivo de SB en su comunidad desde inicios del año 2014 en temas como: pago de guardaparque, pago al alpaquero⁷ y mantenimiento del Proyecto comunitario de alpacas, readecuación de la vía al páramo, compra de un terreno para infraestructura comunal, readecuación de la hostería comunal, seguridad comunitaria, equipos de amplificación y gastos administrativos.

"El otro presidente no es que no llamaba a la Asamblea, sino que muchos no nos interesaba, desconocíamos los beneficios del Socio Bosque...si invirtieron en años anteriores en la educación, en la salud...si es verdad que falto del otro Cabildo socializar más los avances que se hacían...pero si hubieron obras"
Comunero de Zuleta, 2015

Cabe indicar que en este año se finalizó la construcción de la carretera principal de acceso a la Comuna, misma que ha sido ejecutada por el Gobierno Provincial de Imbabura, lo cual ha significado un importante hito en la comunidad.

"La carretera es algo importante para nuestra comunidad, es una aspiración desde hace 50 años, dirigente tras dirigente había que estar atrás, solo ofrecían, pero con la nueva dirigencia se logró cumplir la aspiración. La carretera es un sinónimo de desarrollo para nuestra comunidad, ayuda a la nueva actividad de turismo comunitario"
Comunero de Zuleta, 2015

⁷ Alpaquero: persona encargada del cuidado de las alpacas vinculadas dentro del Proyecto de manejo comunitario de alpacas de la Comuna Zuleta.

Hitos claves

Durante el taller, las personas participantes identificaron dos hitos claves del proceso, uno referente a la situación que vivió la Comuna Zuleta con respecto a la coyuntura cantonal y parroquial en la priorización de obras de inversión social y de infraestructura mediante los aportes del presupuesto participativo municipal (año 2011) y un segundo, referente a la instauración del actual Cabildo (2014); a partir de este último las familias participantes identificaron importantes cambios en su comunidad, sin embargo al ser un periodo corto (un año y medio) para identificar los cambios en aspectos – socioeconómicos en la Comuna, de forma consensuada durante el taller se identificó al hecho ocurrido en el año 2011 como el punto de quiebre entre una Zuleta antes y una ahora.

"Sobre el cambio que hemos visto y hemos palpado cierto es en el año 2011, donde hemos tenido los proyectos tan importantes a nivel de gobierno central y eso se ha notado en toda la provincia y nosotros acá en la comunidad, lo estamos palpando con la gran obra de la carretera...Zuleta está en un sitio tan predilecto para poder tener esa comunicación con la capital y otras ciudades. Estamos sintiendo el cambio en la comunidad, estamos organizándonos, capacitándonos para realizar el turismo a nivel de la comuna. Con los proyectos que nos están ayudando con las ONG y presupuesto provincial y municipal cierto es que desde que se priorizo presupuesto se está logrando ese cambio"

Comunera de Zuleta, 2015

"A partir del año 2011 fue dando un cambio la comunidad Zuleta, con la mejora de los caminos, también con una mejora en la atención del Subcentro de salud de la comuna"

Comunero de Zuleta, 2015

Etapas del proceso

Una vez descrito el proceso en forma general, a continuación, se detallan las tres etapas en que ha sido dividido el proceso, sus variaciones y continuidades en cuanto a sus tres variables de análisis (Cuadro 17).

Etapas del proceso

Etapas inicial: periodo 2008 – 2011

Para esta primera etapa, la cual parte de un año previo al ingreso de la Comuna al PSB (2009), Zuleta presentaba la siguiente situación en cuanto a las variables de análisis:

Situación organizativa

La dirigencia de Zuleta, estuvo en manos de un mismo Cabildo por un periodo mayor a 15 años, lo cual demostraba una débil renovación de su capital político interno. Según la información otorgada por los informantes claves para el presente trabajo se determinó que los comuneros y las comuneras reconocían la gestión del Cabildo prolongado y que por tal motivo era relecto año tras año. Sin embargo esta situación entró en un proceso

cerrado en el que dicha dirigencia no divulgaba de forma ampliada proyectos y actividades comunitarias, concentrado procesos de decisión, debilitando poco a poco la participación de los y las comuneros (as) en espacios de toma de decisión y trabajo comunitario. La mayoría de las familias participantes de este proceso de sistematización para el presente trabajo comentaron que para el periodo de análisis desconocían la existencia y aplicación de proyectos de desarrollo e inversión comunitaria incluyendo el PSB.

Situación socio-económica

Zuleta se enfrentaba a una tercera oleada migratoria principalmente de la juventud, ya que no se contaba con fuentes de trabajo interno y en menor medida para ampliar niveles de educación. La migración se concentró en la población de hombres provocando en algunos casos que los campos queden abandonados o en manos de las mujeres, acentuándose en la Comuna una población de la tercera edad y siguiendo esquemas tradicionalistas como la débil apertura a emprendimientos económicos, bajo un sistema de tipo paternalista y de hacienda, en el que esperaban que tanto entidades gubernamentales, cooperación y ONGs se inserten a la Comuna con proyectos de desarrollo económico y obras de inversión bajo un esquema de intervención más que de cooperación.

Con estas intervenciones se logró continuar en el proceso de concientización sobre la importancia de conservar el páramo, logrando hasta el año 2008 recuperar zonas de bosque afectadas en años anteriores con la actividad de pastoreo. Dicho proceso convirtió al páramo y bosque de Zuleta en importantes recursos no solo para continuar manteniendo las fuentes de agua para localidades cercanas y de la misma Comuna, sino también como la clave para insertarse en nuevas oportunidades socioeconómicas que podían conjugar el desarrollo y la conservación.

En el año 2009, la Comuna Zuleta le apuesta a ser parte de la iniciativa del PSB con la firma de un convenio por el monto anual de 15.890 USD como incentivo monetario para conservar 1.769 ha. de páramo y 608,20 ha. de bosque, bajo el siguiente objetivo general establecido en el primer Plan de inversión como requisito para su ingreso, *"mejorar las condiciones de vida de la comunidad Kichwa de Zuleta en el aspecto socio-cultural y económico productivo mediante la conservación del páramo Andino"* (MAE 2011 d: 1).

Cuadro 17. Etapas del proceso antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB en la Comuna Zuleta (2008 – 2015)

Etapas y variables de análisis	Etapa inicial (2008 - 2011)	Etapa intervención (finales 2011 - 2014)	Etapa actual 2015
<i>Situación organizativa</i>	<p>Dirigencia agotada y débil renovación de dirigencia: CZ en manos de un mismo Cabildo por un largo periodo (más de 15 años)</p> <p>Débil socialización por parte de la dirigencia sobre proyectos y actividades comunitarias</p> <p>Débil participación activa de los y las comuneros (as) en espacios de toma de decisión y trabajo comunitario</p> <p>Desconocimiento de la mayoría de las familias sobre proyectos de desarrollo comunitario e inversión comunitaria, incluyendo el PSB</p>	<p>Difícil periodo de transición de dirigencia</p> <p>2014: Instauración de nuevo Cabildo</p>	<p>Dirigencia: positiva</p> <p>Reactivación de participación activa de comuneros y comuneras en espacios de toma de decisión, inversiones comunitarias, actividades y proyectos de desarrollo comunitarios</p> <p>Reactivación de organizaciones y grupos asociados locales: mujeres bordadoras, turismo comunitario, entre otros</p>
<i>Situación socio-económica</i>	<p>Tercera oleada migratoria de población joven (dentro de un periodo de 15 años) por trabajo y educación</p> <p>Espacios y terrenos productivos se quedan abandonados o a manos de población de tercera edad y mujeres</p> <p>Recuperación de zonas de bosque afectadas en años anteriores con pastoreo (30 ha. de bosque sembrado)</p> <p>Acuerdos y regulaciones internas comunitarias para el manejo y protección del páramo y bosque, así como la potenciación de la seguridad hídrica y alimentaria de la comuna</p> <p>Dic. 2009: ingreso al PSB por un monto de 15.890 USD/ anual</p>	<p>2011: Priorización de presupuesto cantonal y parroquial en obras de inversión social e infraestructuras comunales mediante el Presupuesto participativo</p> <p>2011: PSB reestructura el monto del incentivo a 33.558,6 USD anual</p> <p>I periodo de implementación monto Cabildo saliente:</p> <p>CZ actualiza el Plan de inversión e inicia implementación oficial del incentivo PSB</p> <p>Inversión en: guardaparque, patrullaje y equipamiento control y vigilancia; readecuación infraestructura y equipamiento establecimientos de educación; promotores de salud, señalética (grupos asociados); pago alpaquero; apoyo eventos comunitarios y gastos administrativos</p> <p>II periodo de implementación monto nuevo Cabildo:</p> <p>Nuevo Cabildo se compromete a la implementación del saldo no ejecutado del incentivo PSB por el Cabildo saliente: 51.971,03 USD</p> <p>Inversión en: guardaparque y patrullaje, pago alpaquero y mantenimiento del páramo; readecuación de la vía al páramo; compra de terreno para infraestructura comunal; readecuación de hostería comunal; equipo de</p>	<p>Implementación incentivo: positiva (los y las comuneros (as) reconocen la implementación activa del incentivo desde hace un año y medio con la instauración del nuevo Cabildo)</p> <p>Inversiones: aplicación en las mismas líneas destinadas en el II periodo de implementación del monto</p> <p>Construcción a cargo del gobierno provincial de la Carretera principal de acceso a la CZ</p>
	<p>Desarrollo de proyectos productivos y de desarrollo comunitario con el apoyo de cooperación técnica y financiera de ONG y entidades internacionales. Principalmente el proyecto de alpacas</p>		
<i>Relacionamiento con actores</i>	<p>Relaciones activas con gobierno central y cantonal (contratación guardabosques para cuidada de fuentes de agua)</p> <p>Relaciones activas con ONG y cooperación internacional y empresa privada principalmente con la Hacienda</p> <p>Relaciones con actores bajo un esquema de tipo paternalista</p>	<p>Relaciones internas divididas: desconformidad de familias con el Cabildo saliente</p> <p>2011: Relaciones activas con gobierno central, provincial y sobretodo cantonal y parroquial, continuando la línea paternalista</p>	<p>Relaciones internas: positivas</p> <p>Relaciones activas con gobierno cantonal y parroquial</p> <p>Necesidad de empoderamiento de la CZ en capital social y económico para superar relaciones paternalistas: incursión en actividad de turismo comunitario de forma más activa</p>

Proceso de decisión

A través de la memoria colectiva de informantes claves entrevistados, así como de las personas participantes del taller se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto al proceso de decisión para el ingreso de la Comuna a SB:

En un inicio existió una situación reactiva frente al ingreso de la Comuna al Programa Socio Bosque, pues el distanciamiento de algunas familias con la dirigencia prolongada, hizo que no existan espacios para socializar los objetivos del Programa con claridad. Algunos comuneros y comuneras no comprendían las intenciones del Programa y no identificaban cuáles podrían ser los beneficios de ingresar al mismo; sin embargo, el tener desde el año 1995 parte de su territorio bajo declaratoria de "*Bosque y Vegetación Protectora*" así como el haber tenido experiencias importantes de trabajo en años anteriores al 2009 en cuanto a conservación del páramo con cooperación técnica y financiera y ONGs, en algunos casos con el apoyo del Ministerio del Ambiente, permitió ser el antesala para apostar al nuevo esquema de conservación que la Autoridad Ambiental Nacional estaba encabezando, por tal razón una vez la Comuna visualizó que es una oportunidad interesante para continuar en la misma línea de trabajo con cooperación, y cumpliendo con todos los requisitos, ingresa a finales del año 2009 al Programa bajo la calidad de socio colectivo.

Relacionamiento con actores

Con otro de los instrumentos participativos utilizados en el taller, conocido como mapeo de actores, se identificó como se relacionaba la Comuna con actores internos y externos (Figura 16). Con los resultados se evidenció que Zuleta contaba con una importante trayectoria en cuanto al trabajo con instituciones públicas y privadas en temas como: la conservación del páramo y bosques como fuentes de agua, manejo forestal, actividades agropecuarias y artesanales, inserción en posibles emprendimientos con nuevos proyectos productivos (proyecto de alpacas y turismo), entre otros.

Con este instrumento y para la etapa de análisis se confirmó con los y las participantes que Zuleta se encontraba inmersa en un "*sistema paternalista*", como ellos lo nombraron, determinando el escenario que marcó el tipo de relaciones con actores externos como, entidades gubernamentales de nivel central hasta parroquial, cooperación internacional, ONGs y empresa privada con particular atención la hacienda de Zuleta, hoy en día actor privado.

En cuanto a las relaciones internas, se encontraban protagonizadas por el Cabildo, la población en general y otras organizaciones locales, que según información otorgada por informantes claves, vivía un escenario de roces y de oposición de intereses dando paso a un proceso de resquebrajamiento entre las partes.

Pese a que la Comuna contaba con una serie de organizaciones e instituciones que venían realizando diversos aportes según su naturaleza en distintos periodos, para esta etapa (2008 – 2011) presentaba una serie de situaciones socioeconómicas limitantes y principalmente una situación organizacional difícil que imposibilitaba su desarrollo de manera organizada y sostenible.

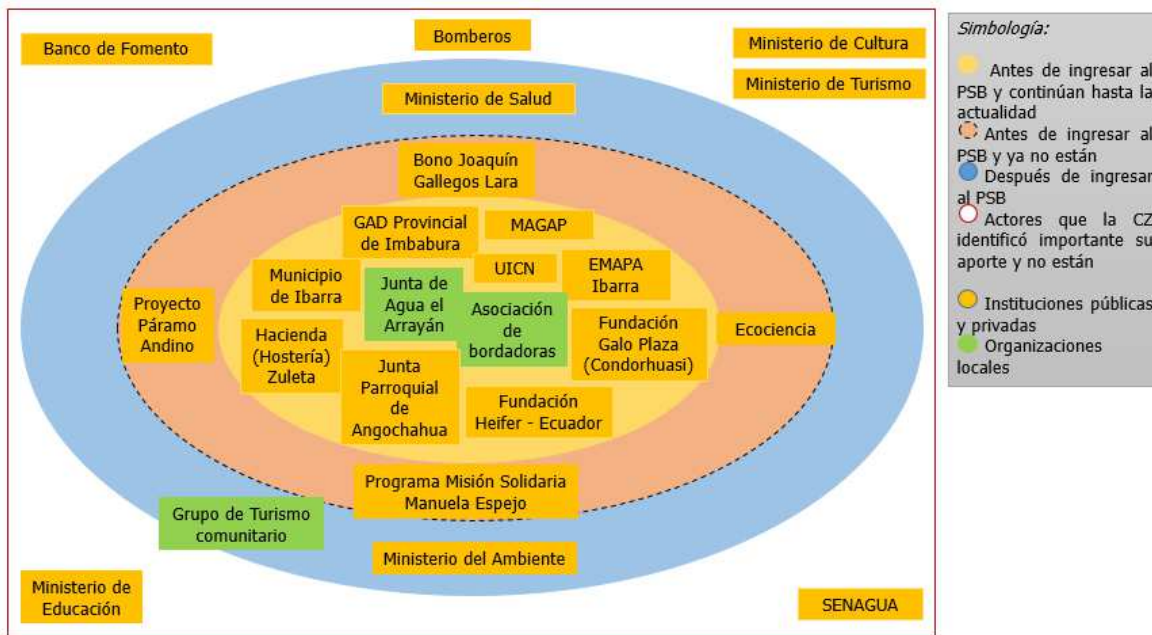


Figura 16. Actores presentes en la Comuna Zuleta antes y después del ingreso al Programa Socio Bosque

Etapa de Implementación: finales 2011 – 2014

Para esta segunda etapa, la cual parte a finales del año 2011 hasta el año 2014, con casi cinco años del ingreso de la Comuna al PSB (2009), Zuleta presentaba la siguiente situación en cuanto a las variables de análisis:

Situación organizativa

Internamente, la Comuna se encontraba dividida. Algunas familias deseaban una nueva dirigencia, ya que no se sentían representadas con la visión del Cabildo prolongado que durante un largo periodo más bien desincentivó espacios de participación. Por tal razón, a finales del año 2013 e inicios del 2014, da origen a un difícil proceso de transición de dirigencia, en el que incluso para el traspaso de poderes al nuevo Cabildo elegido intercedieron intermediarios externos a pedido de la población. Tal fue el caso de la transición de documentación de rendición de cuentas para continuar con la implementación del monto del incentivo monetario SB para el año 2013 – 2014, en el que el Especialista en monitoreo de planes de inversión del Ministerio del Ambiente a cargo de la zona tuvo que intervenir para que el nuevo Cabildo tome la posta.

Con la instauración del nuevo Cabildo, y según los comentarios de los y las participantes durante el proceso de reconstrucción aquí presentado, marcó el inicio de una etapa de fortalecimiento organizacional para Zuleta, con la reactivación de espacios de participación y de toma de decisiones para la población en general, así como de grupos locales organizados. Se generó un sentimiento de motivación en los y las comuneros (as) en participar activamente en espacios que les permitiera tomar decisiones en cuanto al desarrollo comunal tanto de los residentes como de aquellos que habían emigrado.

Situación socio-económica

Con el fin de identificar a mayor detalle la situación de la variable económica para esta etapa, a continuación se especifica la manera en que se ha invertido el monto recibido en sus dos periodos de implementación:

Primer periodo de implementación Cabildo saliente (finales 2011 – inicios 2014)

Luego de un proceso de reestructuración interna del PSB, en cuanto al funcionamiento del incentivo monetario para conservación, autoridades y técnicos del Programa procedieron a notificar al Cabildo de la comuna que recibirían un monto mayor (33.558,9 USD/ anuales) sobre el cual habían firmado el convenio inicial en el año 2009, solicitando a esta se proceda a actualizar su Plan de Inversión.

A finales del 2011, mediante Asamblea la comuna Zuleta actualiza su plan concentrándose en el mismo objetivo general planteado desde su ingreso con ciertas modificaciones en cuanto a metas y montos para cada línea de inversión. Por lo tanto, pasado el mes de octubre del 2011, se inicia oficialmente la implementación del incentivo PSB en la comuna a pesar de contar con un tiempo de haber ya ingresado al Programa.

Según informes de rendición de cuenta y matrices financieras del gasto efectuado (MAE 2011 c y 2011 d, 2012 d, 2013 c y 2014), para este primer periodo de implementación del incentivo se evidenciaron las siguientes ejecuciones según los años de entrega de informes para los respectivos desembolsos de los montos: 91.63% (2011), 91% (enero – agosto 2012), 43,6% (septiembre 2012 – febrero 2013), 43,16% (marzo 2013 – marzo 2014).

En todos los presupuestos ejecutados consta un inversión importante principalmente en dos líneas de inversión, conservación y desarrollo social y cultural, con actividades como: el pago de guardaparque para patrullaje, equipamiento para control y vigilancia, readecuación infraestructura y equipamiento establecimientos de educación, pago promotores de salud y medicinas; en menor medida pero destinando también cierto porcentaje de inversión, se destinaron a las otras dos líneas de inversión del programa, desarrollo económico productivo y fortalecimiento organizacional, con actividades como: señalética (grupos asociados), pago alpaquero, apoyo eventos comunitarios y gastos administrativos.

Para los dos últimos desembolsos del incentivo se cuenta con ejecuciones menores a la mitad. En el caso de la última (marzo 2013 – marzo 2014), en la reconstrucción de este proceso, para el trabajo aquí presentado, con los informantes claves se concluyó que esta situación se debía al difícil proceso de transición de dirigencia en que se encontraba la Comuna, lo que le dificultó al Cabildo saliente ejecutar el monto destinado para dicho ciclo en su totalidad.

Segundo periodo de implementación Cabildo nuevo (2014)

El nuevo Cabildo al tomar la posta, se comprometió a poner en marcha el incentivo monetario para conservación SB con la Comuna, siendo una de sus primeras responsabilidades implementar el saldo no ejecutado por el Cabildo saliente, teniendo un monto total por ejecutar de 51.971,03 USD.

En este sentido, el nuevo Cabildo convocó a Asamblea a toda la comunidad para actualizar el Plan de inversión 2014 PSB el 23 de mayo de 2014, en el cual se toma la decisión de forma participativa el seguir invirtiendo en las cuatro líneas del Programa, en actividades como: pago a guardaparque para patrullaje, pago alpaquero, mantenimiento de motos para control y vigilancia, readecuación de la vía al páramo, compra de terreno para infraestructura comunal, fondo de emergencia, pago readecuación infraestructura comunal (Hostería), adquisición equipos de amplificación, gastos administrativos y seguridad comunitaria.

Mediante el informe técnico de monitoreo de rendición de cuentas del Plan de inversión, se constató que se tuvo una ejecución del 34% (mayo – septiembre 2014), siendo bastante optimista tanto para el Cabildo a cargo como de los y las comuneros (as), ya que el Plan de inversión estaba contemplado para un periodo de mayo 2014 – mayo 2015, lo cual representa que en tan solo cuatro meses de implementación se encontraba dentro del ciclo de ejecución adecuado.

Según indicaron informantes claves, esta primera rendición de cuentas de la implementación del incentivo SB en Zuleta a cargo del nuevo Cabildo, fue considerado por la población como un hecho importante el cual marcó un cambio en la variable de situación organizativa como se mencionó anteriormente, y también en la participación de la población en acciones de manejo de programas y proyectos comunitarios, desde una óptica colaborativa, dejando de ser observadores. Este momento para muchas familias zuleteñas fue importante ya que propició el inicio de relaciones de confianza entre dirigentes y población en general; siendo para comuneros y comuneras un elemento faltante para dar inicio de la implementación participativa del incentivo SB, así como de acciones de emprendimiento en pro del desarrollo de su comunidad. Como bien se menciona en el informe de rendición de cuentas para el periodo en mención: *"los cambios ha sido que los comuneros están involucrados de manera directa y tienen la información a su alcance del plan de inversión de las actividades que se están ejecutando...A generado fuentes de empleo para los comuneros..."* (MAE 2014).

En cuanto a factores externos que fueron identificados como importantes dentro de esta variable de análisis, se obtuvo que durante el año 2011 entidades públicas principalmente a nivel de gobierno cantonal y parroquial se dio priorización de obras de inversión social y de infraestructura en la comuna mediante el presupuesto participativo, hecho que además fue considerado como el más relevante dentro de este proceso de sistematización del trabajo aquí presentando, ya que fue identificado por los y las participantes como el hito sobre el cual se dieron cambios en su escenario socio – económico.

Así también, entidades de cooperación y ONGs a través de proyectos de desarrollo comunitario continuaron trabajando en la Comuna, principalmente se siguió identificando al Proyecto de alpacas y el Proyecto compartir Fundación Heifer, Ecocienica y UICN proyecto Comunidad en los Páramo.

Relacionamiento con actores

Para el caso de esta variable de análisis, también se efectuaron dos periodos marcados de relaciones entre actores internos como externos en Zuleta. A continuación se detalla cómo se suscitaron dichas relaciones para cada periodo:

Primer periodo de relacionamiento con actores (Cabildo saliente)

El escenario de resquebrajamiento entre las partes iniciado en la primera etapa de análisis de esta sistematización entre actores locales: el Cabildo, la población en general y grupos organizados, llegó a un límite. Sentían la necesidad de un cambio de dirigencia, lo cual provocó relaciones internas divididas, caracterizada por una desconformidad de familias con el Cabildo saliente.

Este escenario interno también modificó algunas relaciones con actores externos y con otros no se presentaron variantes. Según el mapeo de actores efectuado en el taller participativo (Figura 16), se logró identificar el aporte de nueve instituciones públicas a la Comuna, de las cuales, cinco mantienen relaciones directas con esta desde antes de ingresar al PSB hasta la actualidad (MAGAP, EMPAPA, GAD Provincial de Imbabura, Municipio de Ibarra y Junta parroquial de Angochahua), mientras que dos de estas tuvieron alguna intervención con la Comuna pero luego del ingreso al PSB ya no han tenido acercamiento alguno (Bono Joaquín Gallegos Lara y Programa misión solidaria Manuela Espejo); finalmente, a partir del ingreso al PSB se han identificado relaciones activas con dos instituciones del mismo grupo (Ministerio de Salud y Ministerio del Ambiente). El tipo de relacionamiento con estos actores ha sido el continuar con la línea "paternalista", categorizado así por informantes claves, ya que identifican que desde los orígenes de la comunidad han mantenido dicho tipo de relaciones principalmente con actores públicos y mucho más marcado a partir del debilitamiento de la organización interna.

En cuanto a relaciones con cooperación y ONGs, así como proyectos con apoyo externo, se identificaron cuatro actores, de los cuales dos (Proyecto Paramo Andino y Ecociencia) tuvieron intervención activa antes de que la Comuna ingrese al PSB, especialmente con el aporte del Proyecto de manejo comunitario de alpacas; mientras que tres (UICN, Fundación Heifer – Ecuador y Fundación Galo Plaza) siguen interactuando con la Comuna de forma activa hasta la actualidad, con acciones que fortalecen el desarrollo comunitario, empoderamiento de mujeres y jóvenes, conservación del páramo, así como la actividad de turismo comunitario sobre el cual se está insertando poco a poco la comunidad. Sin embargo, para este primer periodo de relacionamiento con este tipo de actores, ha sido categorizado por los informantes claves como más de intervención que de cooperación.

Segundo periodo de relacionamiento con actores (Cabildo nuevo)

A inicios del 2014 la comunidad vivió un periodo de transición de dirigentes difícil. Dicho momento marcó las relaciones internas de Zuleta hacia un proceso positivo, en un inicio con un poco de temor como lo comentaron participantes del taller comunitario para la reconstrucción del proceso aquí presentado, pues luego de haber vivido una dirigencia cerrada se sentía vigilantes el no regresar a dicha situación.

Con el nuevo Cabildo, se mantuvieron relaciones activas con actores públicos, principalmente de gobierno provincial, cantonal y parroquial, y con el fin de romper la línea paternalista la nueva dirigencia inició un proceso interno de motivación a comuneros y comuneros para que se inserten no solo como observadores en procesos de participación más activa, así como de toma de decisión. Esto a su vez cambio el trato

con actores externos como el caso del Ministerio del Ambiente, y particularmente con personal del PSB, que como los informantes claves mencionaron:

"...con el nuevo Cabildo conocimos por primera vez a los ingenieros a cargo, y ellos vinieron y nos explicaron que es SB, antes ni los veíamos, ni sabíamos quiénes eran"

Comunera de Zuleta, 2015

Por tal razón, las personas participantes del taller identificaron que las relaciones tanto internas como externas entre la Comuna y los demás actores iniciaban un proceso positivo.

Etapas actuales: periodo 2015

Para esta última etapa del proceso en análisis, Zuleta presenta la siguiente situación en cuanto a las tres variables comparadas:

Situación organizativa

Luego de casi seis años de puesta en marcha del incentivo monetario para conservación del PSB en la CZ, la mayoría de los comuneros y las comuneras perciben como positiva la experiencia en general, sin embargo reconocen una implementación activa del esquema a partir del cambio de dirigencia en la comunidad y no desde el año de ingreso al PSB, esto debido a la situación analizada en las dos etapas previas en cuanto a los conflictos internos entre la dirigencia prolongada y la población en general, así como al esquema de observadores sobre el cual comuneros y comuneras acostumbraba mantener frente a proyectos y acciones de intervención en la comunidad.

"El otro presidente no es que no llamaba a la Asamblea, sino que muchos no nos interesaba, desconocíamos los beneficios del Socio Bosque...si invirtieron en años anteriores en la educación, en la salud...si es verdad que faltó del otro Cabildo socializar más los avances que se hacían...pero si hubieron obras"

Comunero de Zuleta, 2015

En la actualidad, el Cabildo, los grupos locales organizados y la población en general interactúa de forma positiva a partir de la instauración de la nueva dirigencia, situación que marcó un cambio en cuanto al proceso participativo de los diferentes grupos poblacionales y organizados presentes en Zuleta, en general de forma más organizada, activa e inclusiva a lo que se encontraban desde la etapa inicial, lo cual a su vez ha generado el interés de la población por iniciar procesos de cambio en cuanto a la interacción con instituciones u organizaciones externas, desde una óptica más colaborativa.

Por lo tanto, Zuleta ha iniciado un proceso de renovación de su capital social y político en cuanto al reconocimiento y fortalecimiento de nuevos líderes y representantes de la comunidad, así como a la reactivación de espacios de toma de decisión, resolución de conflictos, comunicación e interacción entre los diferentes grupos poblacionales en

vías al desarrollo comunitario; así como una reactivación de organizaciones y grupos asociados locales: mujeres bordadoras, turismo comunitario, entre otros.

Situación económica

Según el Plan de Inversión establecido para el presente periodo se puede evidenciar que un gran porcentaje del monto que recibe la Comuna lo siguen apuntando a acciones de control y vigilancia dentro de la línea de conservación del páramo (MAE 2015 b); sin embargo el objetivo de esto se ha tornado más estratégico ya que han reconocido la importancia del páramo no solo como proveedor de servicios hídricos principalmente sino como un recurso estratégico que puede vincularse directamente con la actividad de turismo comunitario sobre la cual Zuleta se está organizando y trabajando.

Han transcurrido casi seis años de que Zuleta es parte del PSB, sin embargo durante los cuatro primeros años el incentivo para conservación fue dirigido hacia el logro de un objetivo general concebido dentro de una situación difícil en cuanto a la organización interna de la comunidad, con buenas intenciones y con el alcance de logros, sin embargo al no haber sido lo suficientemente comunicados implicó un reconocimiento casi nulo de los mismos.

En los dos últimos años a pesar que se continúa invirtiendo el incentivo en algunas actividades concebidas desde el objetivo inicial con algunas variantes del caso, como se puede observar en el Anexo 11, actualmente, ha sido canalizado hacia objetivos estratégicos a nivel de desarrollo comunitario; es decir, se invierte en el pago del guardaparque para patrullaje como parte de las acciones de control y vigilancia del páramo no solo para cumplir con el objetivo de mantener las hectáreas de páramo bajo conservación óptima dentro del Programa; sino porque el conservar el páramo y recursos anexos se ha convertido en un importante elemento de la estrategia del Proyecto de turismo comunitario, la cual a su vez está permitiendo la reactivación de otras actividades productivas vinculadas como son: la artesanía, bordado, servicio de cabalgata, servicio de guiado, servicio de alojamiento y alimentación, entre otros; los cuales están generando fuentes de empleo locales y evitando reducir factores negativos como por ejemplo la migración por empleo, así como el inicio de procesos de inclusión y empoderamiento de las mujeres y la juventud.

"Queremos fomentar fuentes de empleo en la comunidad...para que la gente ya no emigre, con el turismo comunitario, con la artesanía...queremos que el turismo venga masivamente. Estamos organizándonos y haciendo talleres para generar fuentes de trabajo para nuestra juventud"
Comunera de Zuleta, 2015

Por tal razón, en la actualidad los líderes comunitarios están trabajando desde una visión más estratégica, para que los diferentes programas, proyectos y acciones de desarrollo comunitario que se han venido realizado o interviniendo en la Comuna tanto con el apoyo de actores públicos y privados se alineen a objetivos estratégicos hacia una visión de mejora de la calidad de vida de las familias zuleteñas en equilibrio con su ambiente.

Dentro del análisis de esta variable otro elemento identificado por las personas participantes fue la finalización de la construcción de la carretera de acceso principal a

la Comuna a cargo del gobierno provincial, aporte que ha sido visto por la población en general como un beneficio directo hacia el desarrollo de la Comuna. Es así que durante el taller participativo, las familias mencionaron la ubicación estratégica (cerca de la capital y cerca de la ciudad de Ibarra) con la que cuenta Zuleta como una de las fortalezas dentro del instrumento FODAAR, y que el hecho de contar ahora con la carretera les permitirá explotar dicha fortaleza como un elemento clave dentro del empoderamiento de la actividad de turismo comunitario.

Relacionamiento con actores

Continuando en la línea de análisis de la etapa anterior para esta variable y luego de haber transcurrido un año y medio del establecimiento de nuevo Cabildo, las personas participantes han identificado como positiva la reconstrucción del proceso de relaciones internas entre la dirigencia y la población en general, principalmente porque se ha logrado establecer un escenario de confianza entre las partes y poco a poco los diferentes grupos poblacionales que conforman la Comuna están interactuando en los diferentes espacios de participación y de acciones comunitarias, de tal forma en la que se ha reactivado la comunicación entre actores internos, incidido a continuar fortaleciendo dicha relación positiva.

"Como cabildo nos interesa que toda la comunidad está informada, a final de cierre de año queremos que nos evalúen y nos digan ustedes como autoridad máxima (Asamblea) que se verifique lo que se ha cumplido o no...queremos y estamos intentando hacer de la manera más transparente posible"
Presidente del Cabildo de Zuleta, 2015

Este proceso de fortalecimiento de las relaciones internas ha permitido el continuar manteniendo relaciones activas con actores externos principalmente con el Gobierno provincial, quien a partir de la construcción de la carretera ha sido considerado un aliado en el desarrollo comunal de Zuleta; así como con el Gobierno municipal, con el cual en la actualidad la Comuna interactúa de forma activa.

En vista a esa necesidad de superar relaciones paternalistas tanto por instituciones públicas como privadas, principalmente con la Hacienda Zuleta; así como relaciones intervencionistas por entidades de cooperación y ONGs, Zuleta liderado por sus dirigentes actuales ha iniciado un proceso de empoderamiento en cuanto a su capital social y capital económico, donde para este último la incursión en la actividad de turismo comunitario ha sido considerado uno de los objetivos estratégicos sobre los cuales apuntan desde una base que permita a la población de Zuleta interactuar desde una visión cooperativa e inclusiva.

Factores de éxito y limitantes del proceso

Durante las entrevistas con los informantes claves se identificó como factor clave para alcanzar avances en el proceso, la reactivación de relaciones internas y el compromiso de los dirigentes actuales con la comunidad. Esto denota que contar con líderes que permitan que comuneros y comuneras se sientan representados y

representadas, facilita establecer ambientes de confianza en cuanto a las decisiones que la dirigencia toma para la Comuna y dar inicio a procesos de empoderamiento.

Varios participantes indicaron que contar con el acompañamiento constante por el personal técnico responsable del monitoreo de Planes de Inversión del PSB – MAE, ha sido de gran ayuda en la implementación; ya que sienten esa guía y capacitación por parte del Estado, mediante el MAE como Autoridad Ambiental.

Los informantes claves comentaron, que el haber tenido la oportunidad de ciertos asociados en participar en intercambios de Socios colectivos del Programa, teniendo la posibilidad de conocer otras experiencias a nivel nacional en cuanto a la implementación del incentivo como en temas de conservación y turismo, ha sido muy enriquecedor al proceso, ya que se motivan a seguir trabajando por el mejoramiento de la calidad de vida en este caso de las familias de Zuleta.

Así también con el FODAAR, durante el taller participativo, se logró identificar con los y las participantes algunas limitaciones internas y externas para esta etapa.

Como limitaciones internas, mencionaron que aún existen comuneros y comuneras que no participan en las convocatorias que se llevan a cabo. Esto denota una débil participación incluso de comuneros y comuneras que asisten a las asambleas, donde su intervención es pasiva y aún mantienen una actitud observadora. Esto a su vez puede ser un resultado del difícil proceso de transición de dirigencia que vivió la Comuna, lo cual a pesar de los esfuerzos que está llevando a cabo el nuevo Cabildo para reactivar es muy pronto para identificar cambios importantes en este aspecto.

En esta misma línea, identificaron como limitación interna la falta de comunicación asertiva entre comuneros y comuneras, mencionaron que en ocasiones un sector de la comunidad o una organización local no sabe lo que está desarrollando otro sector u otra organización, lo cual provoca que en ocasiones exista duplicidad de esfuerzos así como malos entendidos a nivel vecinal. Trasladando esta limitante a nivel de relacionamiento de la comunidad con actores externos denota que persiste la débil comunicación que tradicionalmente ha afectado a la comunidad, es decir, a pesar que se han dado avances importantes por parte del Cabildo actual en cuanto a promover espacios de socialización para comunicar procesos comunales que se estén impulsando con instituciones públicas o privadas en la Comuna, estos aún no han llegado a ser suficientes para lograr que toda la población se sienta informada al respecto y se motive por participar de forma activa.

Otra limitante también mencionada fue la migración principalmente de la juventud, la cual ha provocado varios efectos en distintos aspectos socio – económicos de la comunidad, pero que sobretodo implica problemas en cuanto al relevo generacional de la organización local y el compromiso en procesos de desarrollo comunitario; así como también la incidencia de procesos de aculturización que constantemente se enfrentan comunidades indígenas rurales.

En cuanto a limitantes externos, las personas participantes identificaron que existen agentes externos que colindan con los terrenos de páramo y bosque que se encuentran bajo conservación dentro del PSB, que muchas veces no son "*conscientes y nos queman nuestro páramo*" o "*existe contaminación por basura*". Lo cual en ocasiones a pesar de ser una comunidad consciente sobre los temas de conservación, sienten que tienen desventajas para poder transmitir ese sentir a los pobladores externos. Han mencionado que requieren su capital social más consolidado y de esta forma lograr alianzas con comunidades aledañas, así como otras instituciones, que puedan trabajar por beneficios

comunes en cuanto a la conservación del páramo, manejo de bosques y de residuos sólidos.

Finalmente con el mapeo de actores (Figura 16), se determinó que existen actores que las personas participantes consideran deben estar presentes y no lo están, lo cual a su vez ha sido identificado como un factor limitante en cuanto al desarrollo de la Comuna, estos fueron: Banco de Fomento, Bomberos, Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, SENAGUA y Ministerio de Educación.

4.2.2 Paso 2. Aplicación de PC&I en la Comuna Zuleta

Como se detalla en la metodología, el segundo paso dentro de la herramienta de evaluación corresponde a la aplicación de la estructura de Principios, criterios e indicadores (PC&I) al socio del Programa.

Para poder determinar la información de cada indicador dentro de la estructura de PC&I se implementaron encuestas semiestructuradas a hogares para socios colectivos con características de comunidad como lo es Zuleta (Figura 17).



Figura 17. Aplicación de encuestas semiestructuradas a familias, como implementación del Paso 2 en la Comuna Zuleta (2015)

En la propuesta metodológica se determinó que, para el caso específico de dos de los indicadores planteados: *1.1.3 Tasa de desnutrición de niños menores de 5 años*, del criterio de Alimentación en el principio de NHF Básicas y *7.2.1 Tasa de mortalidad de la comunidad*, del criterio de Salud dentro del principio de Capital Humano, se utilice información secundaria (registros del centro de salud de la comuna) o entrevistas con informantes claves para conocer directamente los indicadores. Para el caso de Zuleta, no fue posible identificar información en cuanto a los indicadores en mención; por lo tanto, no serán considerados dentro de este análisis de la aplicación de PC&I.

Para determinar la muestra a encuestar, se aplicó la técnica de muestro establecida en la sección metodológica del presente trabajo, tomando como base al número de familias comuneras (aproximadamente 330) que registra el Cabildo de Zuleta, información facilitada en los registros del PSB, dando como resultado un tamaño de la muestra (n) igual a 38 hogares.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por cada uno de los tres grandes temas planteados en la estructura: cambios en las necesidades humanas fundamentales (NHF), cambios en los medios de vida (MdV) y cambios en el marco de los capitales de la comunidad (MCC).

Cambios en las necesidades humanas fundamentales (NHF) en la Comuna Zuleta

Principio 1: NHF básicas

Criterio 1.1: alimentación

Con respecto a los dos primeros indicadores dentro de este criterio, para el caso de Zuleta, al estar estrechamente relacionados se obtuvo que para el año 2011 el 60% de las familias encuestadas consumían con bastante y mucha frecuencia alimentos tradicionales, mientras que para el año 2015, se redujo al 50%; es decir presentó una variación negativa en el periodo analizado. En cuanto al segundo indicador, no hubo variación importante durante el periodo de análisis, ya que para el año 2011, el 34% de las familias zuleteñas encuestadas, consumían con poca o nada frecuencia alimentos procesados o ultraprocesados frente a un 39% del año 2015.

En cuanto al tercer indicador de este criterio que hace referencia al porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar. Se obtuvo según información recopilada con la población encuestada que para el año 2011 el 53% de la población producía bastante o mucho para el autoconsumo familiar, mientras que para el año 2015 este porcentaje disminuyó y 47% produce para el autoconsumo familiar.

De acuerdo a las cifras mencionadas con anterioridad, la evaluación de desempeño obtenida para el primer indicador remarca la variación negativa entre el 2011 y el 2015, pasando de una situación buena a una regular o promedio. En el caso del segundo indicador el resultado tras la evaluación, mostró que no se obtuvo variación alguna, estableciéndose en una valoración regular para los dos periodos. Mientras que para el tercer indicador, nuevamente la valoración decayó, pasando de bueno en el 2011 a regular o promedio en el 2015 (Cuadro 18).

Cuadro 18. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de alimentación

1.1 Criterio: alimentación		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
1.1.1	Bueno	Regular
1.1.2	Regular	Regular
1.1.3	Bueno	Regular

Criterio 1.2: vivienda

La estructura de vivienda de las familias que componen la Comuna Zuleta no es de tipo tradicional, por lo cual se procedió a implementar el primer indicador correspondiente al criterio de vivienda, *porcentaje de viviendas en condiciones de hacinamiento*. El resultado obtenido a través de la población encuestada, fue de que

apenas el 21% de las viviendas se encontraban en estado de hacinamiento para los dos años 2011 y 2015, sin mostrar una variación en periodo de análisis.

En cuanto al segundo indicador, el 97% de las viviendas ya contaban con servicio de electricidad para el año 2011, mientras que en el 2015 este subió a cubrir un 100%. Acerca del tercer indicador, mostró que el 100% de las viviendas ya contaban con servicio de agua por red pública durante el periodo de análisis, por lo que tampoco presentó una variación en el mismo.

De acuerdo a las cifras mencionadas con anterioridad, la evaluación de desempeño obtenida para el primer indicador indica una variación del tipo nula entre el 2011 y el 2015, manteniéndose en una valoración regular o promedio para los dos casos. Para el segundo indicador, el resultado tras la evaluación, mostró que se obtuvo variación una variación positiva, pasando de una situación buena en el año 2011 hasta la más alta u óptima en el 2015. Acerca el tercer indicador, tampoco mostró variación alguna, sin embargo se presenta en la más alta categoría dentro de la evaluación: óptima en el periodo de análisis (Cuadro 19).

Cuadro 19. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de vivienda

1.2 Criterio: vivienda		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
1.2.1	Regular	Regular
1.2.2	Bueno	Óptimo
1.2.4	Óptimo	Óptimo

Criterio 1.3: seguridad social

Recordando que este criterio está compuesto por un solo indicador, su énfasis está en presentar información diferenciada por sexo, es así que para el caso de Zuleta, a través de las encuestas aplicadas, para el año 2011 se obtuvo que el 34% de los hombres se encontraban afiliados a algunas de las categorías de seguridad social, y solo el 9% para el caso de las mujeres, dando como total que aproximadamente el 21% de la población zuleteña encuestada estuvo afiliada en ese mismo año. Mientras que para el año 2015, el porcentaje para los hombres se redujo a un 30% y el de las mujeres se incrementó en dos dígitos (11%), dando que el 20% de la población en general está afiliada.

Con las cifras mencionadas, la evaluación de desempeño obtenida para este indicador en el caso de los hombres no presentó variación alguna, manteniéndose en una valoración apenas aceptable tanto para el año 2011 como el 2015. Mientras que para el caso de las mujeres, a pesar de haberse incrementado el indicador en el periodo de análisis, con la evaluación no mostró variación, situándose en una valoración deficiente para los dos casos. En cuanto al porcentaje de la población afiliada a seguridad

social en general resulta también en una valoración deficiente para el año 2011 y 2015, sin variación significativa (Cuadro 20).

Cuadro 20. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de seguridad social

1.3 Criterio: seguridad social						
N° Indicador	Periodo					
	2011			2015		
	H	M	PT	H	M	PT
1.3.1	Apenas aceptable	Deficiente	Deficiente	Apenas aceptable	Deficiente	Deficiente

Principio 2: NHF de la persona

Criterio 2.1: afecto

Para el primer indicador de este criterio, los hogares encuestados declararon que el 58% de éstos contaba con una muy buena relación intrafamiliar tanto para el año 2011 como el 2015, sin mostrar variación alguna. Para el caso del segundo indicador, refiriéndose al número de hogares con muy buena relación con los vecinos, las familias zuleteñas encuestadas indicaron que el 45% mantenía buena relación con los vecinos para el 2011, mientras que para el año 2015, el 47% de los hogares presentaron muy buena relación con sus vecinos.

De acuerdo a las cifras mencionadas con anterioridad, la evaluación de desempeño obtenida para el primer indicador presenta una variación del tipo nula entre el 2011 y el 2015, manteniéndose en una valoración apenas aceptable para los dos casos. Para el segundo indicador, el resultado tras la evaluación, no mostró variación significativa, por lo que se mantuvo en un estado de deficiente en ambos años (Cuadro 21).

Cuadro 21. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de afecto

2.1 Criterio: afecto		
N° Indicador	Periodo	
	2011	2015
2.1.1	Apenas aceptable	Apenas aceptable
2.1.2	Deficiente	Deficiente

Criterio 2.2: autoestima

En cuanto al indicador que compone el presente criterio, muestra una variación positiva, en base a las familias encuestadas, casi el 31% se encontraba identificada con

su comuna para el año 2011, mientras que para el año 2015, este porcentaje se incrementó al 53%.

De acuerdo a las cifras mencionadas con anterioridad, la evaluación de desempeño obtenida para el indicador remarca la variación de positiva entre el 2011 y el 2015, la cual pasó de una situación regular o promedio a una buena o bastante, en el que determina que para el año 2015, la población zuleteña se encuentra más identificada con su comunidad en componentes como: *cercanía a la familia y vecinos, recursos naturales, tranquilidad y seguridad, costumbres y arraigo* (Cuadro 22).

Cuadro 22. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de autoestima

2.2 Criterio: autoestima		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
2.2.1	Regular	Bueno

Principio 3: NHF del entorno

Criterio 3.1: ambiente saludable

Con respeto al indicador que compone este criterio, para el caso de la Comuna Zuleta y de acuerdo a la información obtenida con la población encuestada, se obtuvo que para el año 2011, el 29% de las familias zuleteñas disponían de forma adecuada sus residuos sólidos, recordando que según la Autoridad Ambiental del Ecuador cataloga como prácticas adecuadas a la disposición de residuos mediante carro recolector o enterramiento; mientras que para el 2015, el 87% de los hogares corresponden a una disposición adecuada.

Con las cifras mencionadas, la evaluación de desempeño obtenida para este indicador muestra una variación positiva durante el periodo del 2011 – 2015; es decir, pasó de una situación deficiente en el 2011 a una buena en el 2015 (Cuadro 23).

Cuadro 23. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de ambiente saludable

3.1 Criterio: ambiente saludable		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
3.1.1	Deficiente	Bueno

Criterio 3.2: libertad

De acuerdo a la información obtenida con la población encuestada, para la Comuna Zuleta, el porcentaje de la población que participó en elecciones de dirigentes de la comunidad, es decir elecciones del Cabildo al año 2011 fue de un 47%. A diferencia de lo anterior, para el año 2015, el 82% de la población zuleteña participó en la elección del Cabildo actual. Por tal motivo, el resultado obtenido con este indicador (Cuadro 24) muestra que para el año 2011 el desempeño alcanzado fue deficiente, pasando a una mejora visible en el 2015 con un desempeño de bueno.

Cuadro 24. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de libertad

3.2 Criterio: libertad		
N° Indicador	Periodo	
	2011	2015
3.2.1	Deficiente	Bueno

Principio 4: NHF de acción

Criterio 4.1: recreación

De acuerdo a la información obtenida con la población encuestada, para la Comuna Zuleta se obtuvo que el porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias al año 2011 fue de un 38% en el caso de los hombres y de un 30% en el caso de las mujeres y para la población total un 33,5%. A diferencia de lo anterior, para el año 2015, el 48% de los hombres participaba en estas actividades y en el caso de las mujeres el dato fue de un 52%, siendo un 50% para la población total en este mismo año. Por tal motivo, el resultado obtenido con este indicador (Cuadro 25) muestra que para el año 2011 tanto para hombres, como para mujeres y población total el desempeño alcanzado fue apenas aceptable sin embargo, para el 2015 este desempeño mejoró alcanzando una calificación de regular o promedio en ambos sexos y para la población total.

Cuadro 25. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de recreación, por sexo

4.1 Criterio: recreación						
N° Indicador	Periodo					
	2011			2015		
	H	M	PT	H	M	PT
4.1.1	Apenas aceptable	Apenas aceptable	Apenas aceptable	Regular	Regular	Regular

Criterio 4.2: comunicación

En cuanto al primer indicador que compone el presente criterio, muestra que para el año 2011, aproximadamente el 68% de la población total tenían acceso a información externa por cualquier medio, entendidos estos como: *internet, televisión, radio o información escrita (periódico, revista, volantes, entre otros)*; mientras que un 71% de los hombres tenían acceso y en el caso de las mujeres un 67%. Para el año 2015, presentó que aproximadamente el 84% de la población zuleteña encuestada tienen acceso a información por cualquier medio, para el caso de los hombres fue de 87% y el de las mujeres de 81%.

Con respecto al segundo indicador, determinó que para el año 2011, el 45% de la población mayor a 10 años para ese periodo contaban con acceso a telefonía celular, mientras que para el año 2015, representó un incremento ubicándose en un 67%.

De acuerdo a las cifras mencionadas con anterioridad, la evaluación de desempeño obtenida para el primer indicador muestra que en los tres casos (mujeres, hombres y población total) no presenta variación significativa, al encontrarse en la mejor situación: óptima para los dos periodos (Cuadro 26). En cuanto al segundo indicador la variación fue positiva, paso de deficiente en el 2011 a apenas aceptable en el 2015 (Cuadro 27).

Cuadro 26. Resultados de la evaluación de desempeño, para el primer indicador que integra el criterio de comunicación, por sexo

4.2 Criterio: comunicación						
N° Indicador	Periodo					
	2011			2015		
	H	M	PT	H	M	PT
4.2.1	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo

Cuadro 27. Resultados de la evaluación de desempeño, para el segundo indicador que integra el criterio de comunicación

4.2 Criterio: comunicación		
N° Indicador	Periodo	
	2011	2015
4.2.2	Deficiente	Apenas aceptable

Cambios en los medios de vida (MdV) en la Comuna Zuleta

Principio 5: MdV Productivos

Criterio 5.1: diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo

Con respecto al indicador que estima el presente criterio y de acuerdo a la información obtenida con la implementación de las encuestas, se obtuvo que para el año 2011, el 92% de la población se concentraba en la realización de 0 a 2 actividades productivas para ingreso en efectivo familiar; mientras que para el 2015, el 87% de las familias se concentraba en la realización de 0 a 2 actividades productivas. A pesar de mostrar cierta disminución en el porcentaje, con la evaluación de desempeño establecida para este indicador, no mostro variación alguna en el periodo de análisis (2011 – 2015) estimando una valoración deficiente para ambos años, pues no existe una diversificación de actividades productivas. (Cuadro 28).

Cuadro 28. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo

5.2 Criterio: Diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
5.1.1	Deficiente	Deficiente

Principio 6: MdV Reproductivos

Criterio 6.1: distribución de roles

De acuerdo a la información obtenida con la población encuestada, para la Comuna Zuleta se obtuvo que para el año 2011, el número de horas que los hombres dedicaban a las distintas actividades no remuneradas fue de hasta 20 horas a la semana, mientras que para el caso de las mujeres fue de más de 40 horas a la semana. Para el caso del 2015, no se presentó importante diferencia ubicando en los mismos resultados tanto para hombres como mujeres. En cuanto a la evaluación de desempeño se tiene en ambos años (2011 y 2015) se obtuvo que para el caso de los hombres se encuentra en un estado óptimo, recordando que debe existir una distribución de roles equilibrado de 20 horas a la semana por sexo; sin embargo para el caso de las mujeres se obtuvo una valoración deficiente (Cuadro 29).

Cuadro 29. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de distribución de roles, por sexo

6.1 Criterio: distribución de roles				
Nº Indicador	Periodo			
	2011		2015	
	H	M	H	M
6.1.1	Óptimo	Deficiente	Óptimo	Deficiente

Cambios en el marco de los capitales de la comunidad (MCC) en la Comuna Zuleta

Principio 7: Capital Humano

Criterio 7.1: educación

Con respecto al indicador porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria, se obtuvo de acuerdo a la población encuestada que para el año 2011, un 47% de los hombres, habían cursado al menos un nivel de secundaria y en el caso de las mujeres un 35%. Para el año 2015, este dato varió presentándose que un 52% de los hombres y el 38% de las mujeres, habían cursado al menos un año de secundaria.

Por lo anterior y de acuerdo a las escalas establecidas para cada este indicador, se tiene que el desempeño obtenido para los años 2011 y 2015 fue catalogado como bueno en el caso de los hombres, mientras que para las mujeres presento una variación positiva de regular en el 2011 a bueno en el 2015 (Cuadro 30).

Cuadro 30. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de educación, por sexo

7.1 Criterio: educación				
N° Indicador	Periodo			
	2011		2015	
	H	M	H	M
7.1.1	Bueno	Regular	Bueno	Bueno

Principio 8: Capital Social

Criterio 8.1: organizaciones locales

En cuanto al primer indicador, en relación al porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad, se obtuvo según las familias encuestadas que la mayoría de estas identificó una sola organización, comité local o grupo organizado local en Zuleta para el periodo del 2011 y de éstas el 70% indicó que trabajó activamente. Mientras que para el año 2015, la mayoría de la población encuestada identificó tres organizaciones locales y de éstas el 82% las reconoció como activas.

Para el segundo indicador, el cual se encuentra estrechamente conectado con el primero, se obtuvo que para el año 2011, el 26% de la población participó activamente en alguna de las organizaciones locales identificadas, mientras que para el año 2015, presentó un incremento, siendo un 61% el porcentaje de población que participa activamente en organizaciones locales de Zuleta.

Por lo anterior y de acuerdo a las escalas establecidas para cada indicador que integra este criterio, se tiene que para el primero el desempeño obtenido para el año 2011 fue de bueno pasando a una situación de óptimo para el año 2015. En cuanto al segundo indicador, presenta una variación positiva en la que para el año 2011, se

encontraba en una situación deficiente pasando para el 2015 a un estado bueno (Cuadro 31).

Cuadro 31. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de organizaciones locales

<i>8.1 Criterio: organizaciones locales</i>		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
8.1.1	Bueno	Óptimo
8.1.2	Deficiente	Bueno

Criterio 8.2: existencia de conflictos

De acuerdo a la información obtenida mediante las familias encuestadas se pudo determinar que para el indicador que integra el presente criterio, referente al porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad, para el año 2011, el 19% de la población determinó que percibía una situación de conflictos en la Comuna Zuleta; mientras que para el año 2015, el 0% de la población percibió conflictos.

En cuanto a la valoración de desempeño para este indicador, se tiene que para ambos años se ubica en un desempeño óptimo, ya que a pesar que en el año 1 de análisis algún porcentaje de la población percibió cierto nivel de conflictos en Zuleta frente al año 2, este nivel fue mínimo frente a la escala determinada, es decir se encontraba en la mejor situación posible (Cuadro 32).

Cuadro 32. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de existencia de conflictos

<i>8.2 Criterio: existencia de conflictos</i>		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
8.2.1	Óptimo	Óptimo

Principio 9: Capital Cultural

Criterio 9.1: uso de los recursos autóctonos

Recordando que el indicador que integra el presente criterio, permitía identificar el número de usos de recursos autóctonos realizados por las familias para la supervivencia como: *alimenticios, vivienda, rituales, medicinales, vestimenta, artesanías y utensilios*; de acuerdo a las encuestas aplicadas se obtuvo que para el año 2011, la mayoría de las familias con un 34% usó de 2 a 3 recursos propios de Zuleta para su supervivencia, mientras que para el año 2015, con un porcentaje de 26% de familias identificó el mismo

número de usos que para el periodo anterior (2 a 3). En cuanto a la evaluación de desempeño se tiene que para ambos años, se encontraban bajo una valoración regular o promedio (Cuadro 33).

Cuadro 33. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de usos de los recursos autóctonos

<i>9.1 Criterio: usos de los recursos autóctonos</i>		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
9.1.1	Regular	Regular

Principio 10: Capital Político

Criterio 10.1: conocimiento del programa

En cuanto al indicador del presente criterio, recordando que es uno de los indicadores tanto de impacto directo para el PSB, ya que se refiere al porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento sobre el PSB, mediante la información obtenida en las encuestas, se obtuvo que para el año 2011, solo el 47% de la población tenían algún conocimiento sobre el Programa Socio Bosque, mientras que para el año 2015, el 92% de la población declaró un nivel de conocimiento.

Al cruzar con las escalas de desempeño establecidas para el presente indicador, se tiene una variación óptima en el periodo de análisis, pasando de una valoración regular o promedio para el año 2011, a una situación óptima en el 2015 (Cuadro 34).

Cuadro 34. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que integra el criterio de conocimiento del programa

<i>10.1 Criterio: conocimiento del programa</i>		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
10.1.1	Regular	Óptimo

Criterio 10.2: inversiones comunitarias

Con respecto al indicador, porcentaje de la población que participa en la toma de decisiones sobre inversiones de la comunidad, por sexo, de acuerdo a la población encuestada se obtuvo que para el año 2011, un 6% de los hombres, habían participado y en el caso de las mujeres un 5%. Para el año 2015, este dato varió presentándose que un 44% de los hombres y el 37% de las mujeres, habían participado en estos espacios.

Por lo anterior y de acuerdo a las escalas establecidas para este indicador, se tiene que el desempeño obtenido para el año 2011, para ambos sexos fue catalogado como

deficiente, mientras que para el 2015, para los hombres se estableció con una valoración de regular o promedio, mientras que para las mujeres como apenas aceptable (Cuadro 35).

Cuadro 35. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de inversiones comunitarias, por sexo

<i>10.2Criterio: inversiones comunitarias</i>				
N° Indicador	Periodo			
	2011		2015	
	H	M	H	M
10.2.1	Deficiente	Regular	Deficiente	Apenas aceptable

Principio 11: Capital Financiero

Criterio 11.1: empleo

Con respecto al indicador número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo, de acuerdo a la población encuestada se obtuvo que para el año 2011, el 58% de los hombres, destinaban de 0 a 49 horas a actividades remuneradas y en el caso de las mujeres un 87% en el mismo rango temporal. Para el año 2015, este dato no varió para el caso de las mujeres, mientras que para los hombres pasó a ser un 74% de estos, que destinan de 50 a 70 horas a la semana para la realización de actividades remuneradas.

Por lo anterior y de acuerdo a las escalas establecidas para este indicador, se tiene que el desempeño obtenido para el año 2011, para ambos sexos fue catalogado como óptimo, mientras que para el 2015, para los hombres se estableció con una valoración menor de bueno, mientras que para las mujeres se mantuvo al estar en la categoría máxima (Cuadro 36).

Cuadro 36. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de empleo, por sexo

<i>11.1Criterio: empleo</i>				
N° Indicador	Periodo			
	2011		2014	
	H	M	H	M
11.1.1	Óptimo	Óptimo	Bueno	Óptimo

Criterio 11.2: crédito

Con respecto al indicador porcentaje de la población de 18 años o más que se les ha sido otorgado crédito, por sexo, de acuerdo a la población encuestada se obtuvo que para el año 2011, el 14% de los hombres dentro del rango de edad, se les fue otorgado

un crédito, y en el caso de las mujeres un 9%. Para el año 2015, este indicador varió para ambos sexos, para los hombres pasó a ser un 21%, mientras que para las mujeres un 14%.

Por lo anterior y de acuerdo a las escalas establecidas para este indicador, se tiene que el desempeño obtenido para el año 2011, para el caso de los hombres es bueno, mientras que para las mujeres es regular. Para el 2015, para los hombres se dio una valoración máxima bajo la categoría de óptimo, mientras que para las mujeres pasó también a una positiva a buena (Cuadro 37), en términos generales, la población total tiene categorías de buena en el 2011 a óptima en el 2015.

Cuadro 37. Resultados de la evaluación de desempeño, para el indicador que corresponde al criterio de crédito, por sexo

11.2 Criterio: crédito						
N° Indicador	Periodo					
	2011			2015		
	H	M	PT	H	M	PT
11.2.1	Bueno	Regular	Bueno	Óptimo	Bueno	Óptimo

Principio 12: Capital físico

Criterio 12.1: infraestructura

De acuerdo a la información obtenida mediante las familias encuestadas se pudo constatar que para el primer indicador que integra el presente criterio, referente al porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado, para el año 2011, el 53% de la población determinó que no existía ninguna vía en buen estado, siendo apenas menos del 15% de estas catalogadas en buen estado; mientras que para el 2015, la situación tuvo un cambio importante, pues el 50% determinó que todas las vías se encuentran en buen estado, siendo más del 70% de las vías. Para el segundo indicador, correspondiente al número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas, un 64% de la población (siendo la mayoría de las personas encuestadas) determinó que ninguna edificación comunitaria fue remodelada o construida dentro del periodo de 2009 – 2011; mientras que para el periodo 2013 – 2015, aunque el porcentaje de población bajó a un 53% sobre la percepción de ninguna remodelación o construcción de edificaciones comunitarias, tampoco se dio un cambio significativo.

En cuanto a la valoración de desempeño para estos indicadores, para el primero, en el año 2011 se valoró como deficiente, mientras que paso a un cambio positivo a la escala máxima otorgada de óptima. En cambio, para el segundo indicador, en ambos años se ubica con un desempeño deficiente (Cuadro 38), siendo 0 el número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas según la percepción de la mayoría de la población encuestada.

Cuadro 38. Resultados de la evaluación de desempeño, para los indicadores que integran el criterio de infraestructura

12. 1Criterio: infraestructura		
Nº Indicador	Periodo	
	2011	2015
12.1.1	Deficiente	Óptimo
12.1.2	Deficiente	Deficiente

Agregación y análisis de resultados

Al haber presentado las diferentes escalas de evaluación de desempeño, así como los resultados obtenidos por cada indicador, es importante reconocer que algunas escalas establecidas para algunos indicadores en esta primera propuesta de PC&I para los socios con característica de comunidad, presentan rangos débilmente sensibles ya que fueron construidos con información nacional, lo cual no demuestra cambios fuertes en primera instancia; sin embargo, en el Paso 3, con el análisis de atribución se podrán otorgar explicaciones más detalladas a dichos cambios.

Aunque algunas escalas de desempeño no fueron las mejores establecidas, son las que se logró construir a través de la información secundaria nacional durante el periodo en que se realizó el trabajo. Estas podrían mejorarse en futuras aplicaciones de la herramienta metodológica, si se logra acceder a otro tipo de información, como por ejemplo construir escalas de valor específicas para el PSB.

Continuando con el análisis de resultados, en la Figura 18 se muestra una comparación del desempeño obtenido por cada uno de los diferentes indicadores que integran la herramienta de PC&I, de acuerdo a los dos años considerados para la evaluación (2011 y 2015). En general, como puede observarse en los tres temas grandes designados para evaluar cambios en el bienestar humano, cambios en NHF, cambios en los MdV y cambios en el MCC, en la mayoría de los indicadores se evidencia una tendencia de mejora en el desempeño registrado en el año 2015 con respecto al obtenido por estos en el año 2011, o por lo menos no han empeorado, situándose en un estado igual.

De igual manera, en el principio de capital financiero en el criterio de empleo y específicamente para el caso de los hombres, donde el indicador denominado número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo, también evidenció una disminución en el desempeño obtenido en el año 2015 con respecto al que registraba en el 2011, pasando de tener un buen desempeño óptimo a uno bueno.

Por otra parte, 13 de los 28 indicadores evaluados, tendieron a manifestar un desempeño semejante en los dos periodos considerados. Situación que dejaría entrever que las acciones que se han realizado en la comunidad y que podrían haber contribuido a mejorar estos indicadores han sido mínimas o nulas, o como se mencionó con anterioridad las escalas de desempeño establecidas para estos indicadores no muestran una sensibilidad al cambio fuerte. Sin embargo, esta situación tampoco es para todos estos 13 indicadores, ya que ocho de estos se encontraban ya en una valoración de regular a óptima, por lo que su evaluación no muestra una tendencia de cambio

negativo; mientras que son solo cinco de los 13 indicadores, aquellos que se muestran en bajas valoraciones de deficiente a apenas aceptable en ambos periodos.

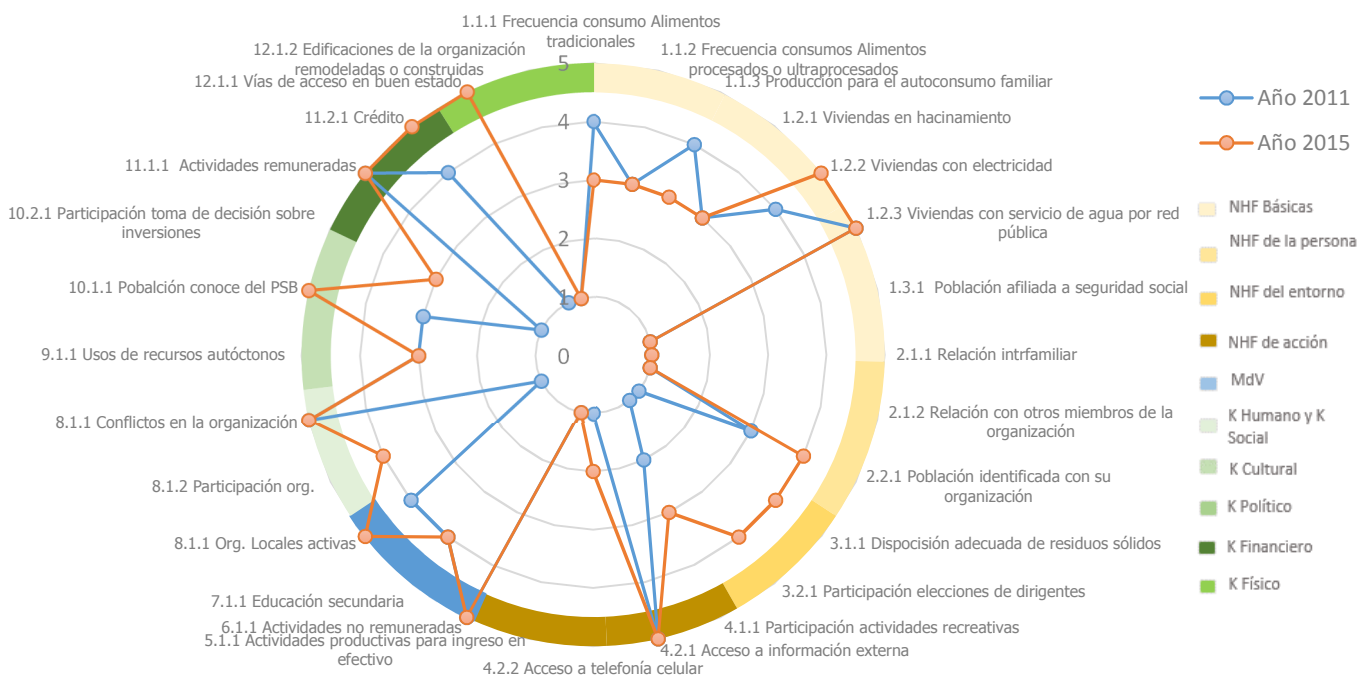


Figura 18. Comparación de resultados para la Comuna Zuleta obtenidos con los indicadores evaluados en el año 2011 y el año 2015

Las tres excepciones que se presentan a este comportamiento son; en el principio de NHF básicas, para el criterio de alimentación, específicamente en dos de sus tres indicadores referidos, el uno al porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia, el cual presentó una disminución del desempeño obtenido en el 2015 con respecto al que tenía en el 2011; pasó de mostrar un buen desempeño a tener un desempeño regular; mientras que para el segundo indicador, referido sobre el porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar, el cual presentó también una disminución del desempeño obtenido en el 2015 con el año 2011; pasó de indicar un buen desempeño a tener un desempeño regular.

Con los datos señalados con anterioridad, es evidente el hecho que en la Comuna Zuleta se han generado impactos en cuanto a la satisfacción de las NHF, MdV y MCC, mucho más marcados para los hombres en aquellos aspectos que se pudo desagregar el impacto por sexo. Las causas de estos pueden ser diversas, y es en el Paso 3 del proceso de evaluación donde se otorgará un argumento de atribución que brindará explicaciones razonables de la evidencia presentada en esta sección.




Si se analizan los resultados en términos de impacto por cada uno de los criterios y principios propuestos en el instrumento evaluativo de PC&I, tal como se visualiza en la figura 9, el conjunto de principios que claramente manifiestan experimentar un impacto positivo y una mejora en el desempeño de la mayoría de sus indicadores del año 2011 al 2015, son en cuanto al tema del marco de capitales, donde cuatro de los seis analizados como principios presentan un desempeño positivo.

Para visualizar con mayor detalle los resultados mostrados en la figura 9, se aplicó la metodología de análisis del semáforo para analizar las diferencias en los resultados

obtenidos por indicador en los dos periodos evaluados, tal como se muestra en el Cuadro 39.

Cuadro 39. Diferencias en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño por periodo 2011 y 2015, por indicador, para la Comuna Zuleta

Indicador	Calificación Obtenida		Diferencia
	Año		
	2011	2015	
1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	4	3	-1
1.1.2 Porcentaje de familias que consumen alimentos procesados o ultraprocesados con poca o nada frecuencia	3	3	0
1.1.3 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar	4	3	-1
1.2.1 Porcentaje de viviendas que viven en condiciones de hacinamiento (no aplica para viviendas tradicionales)	3	3	0
1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad	4	5	1
1.2.3 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de agua por red pública	5	5	0
1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	1	1	0
2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrafamiliar	2	2	0
2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos	1	1	0
2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad	3	4	1
3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos	1	4	3
3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad (Cabildo)	1	4	3
4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias	2	3	1
4.2.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a información externa por cualquier medio	5	5	0
4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular	1	2	1
5.1.1 número de actividades productivas para ingreso en efectivo	1	1	0
6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo	5	5	0
	1	1	0
7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria, por sexo	4	4	0
	3	4	1
8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad	4	5	1
8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales	1	4	3
8.1.1 Porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad	5	5	0
9.1.1 Número de usos de recursos autóctonos realizados por las familias para supervivencia	3	3	0
10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB	3	5	2
10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad	1	3	2
11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	5	4	-1
	5	5	0
11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito	4	5	1
12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	1	5	4
12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas	1	1	0

Simbología:			
Diferencia			
	Negativa	Nula	Positiva

Si se empieza a analizar los resultados a través de un proceso de agregación de resultados y pasamos a visualizar lo que se obtuvo con los indicadores a la categoría de criterios, así como se muestra en el Cuadro 40, se empieza a notar como al ir agregando

los resultados por criterio, los mismos presentan en la mayoría de los casos una tendencia de mejora en el desempeño obtenido según cada criterio.

Cuadro 40. Diferencias en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño por periodo 2011 y 2015, por criterio, para la Comuna Zuleta

Criterios	Diferencia	Indicador	Calificación Obtenida		Diferencia
			Año		
			2011	2015	
1.1 Alimentación		1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	4	3	-1
		1.1.2 Porcentaje de familias que consumen alimentos procesados o ultraprocesados con poca o nada frecuencia	3	3	0
		1.1.3 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar	4	3	-1
1.2 Vivienda		1.2.1 Porcentaje de viviendas que viven en condiciones de hacinamiento (no aplica para viviendas tradicionales)	3	3	0
		1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad	4	5	1
		1.2.3 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de agua por red pública	5	5	0
1.3 Seguridad social		1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	1	1	0
2.1 Afecto		2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrafamiliar	2	2	0
		2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos	1	1	0
2.2 Autoestima		2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad	3	4	1
3.1 Ambiente saludable		3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos	1	4	3
3.2 Libertad		3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad (Cabildo)	1	4	3
4.1 Recreación		4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias	2	3	1
4.2 Comunicación		4.2.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a información externa por cualquier medio	5	5	0
		4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular	1	2	1
5.1 Diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo		5.1.1 Número de actividades productivas para ingreso en efectivo	1	1	0
6.1 Distribución de roles		6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo	5	5	0
			1	1	0
7.1 Educación		7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria, por sexo	4	4	0
			3	4	1
8.1 Organizaciones locales		8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad	4	5	1
		8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales	1	4	3
8.2 Existencia de conflictos		8.1.1 Porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad	5	5	0
9.1 Uso de los recursos autóctonos		9.1.1 Número de usos de recursos autóctonos realizados por las familias para supervivencia	3	3	0
10.1 Conocimiento sobre el programa		10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB	3	5	2
10.2 Inversiones comunitarias		10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad	1	3	2
11.1 Empleo		11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	5	4	-1
			5	5	0
11.2 Crédito		11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito	4	5	1
12.1 Infraestructura		12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	1	5	4
		12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas	1	1	0

← Agregación de indicador - criterio

Por ejemplo, en el primer caso el criterio de alimentación está compuesto por tres indicadores; porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia, el cual presentó una disminución en su desempeño, pasando de una condición buena (4 puntos) a una regular o promedio (3 puntos), estableciéndose en el semáforo con color rojo; mientras que el segundo indicador porcentaje de familias que consumen alimentos procesados o ultraprocesados con poca o nada frecuencia, quedando bajo una situación igual en ambos periodos, en una categoría regular (3 puntos), por lo cual se le asignó color amarillo; y finalmente el tercer indicador porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar que también paso de una condición buena (4 puntos) a una regular (3 puntos), otorgándole una coloración roja. Si agregamos estos tres resultados obtenemos entonces que dos indicadores empeoran y el otro se mantiene bajo una condición nula en una situación dentro del promedio, la tendencia es de que el criterio de alimentación en general empeora, asignándosele entonces el color rojo.

Al analizar otro ejemplo con distinto posible resultado de agregación; el criterio de comunicación, se obtiene el siguiente resultado. Este criterio está integrado por dos indicadores, el primero mostró una situación nula, es decir no mostró cambios en ambos periodos de análisis, sin embargo se encontraba ya en la mejor situación posible (5 puntos) por lo que se le fue otorgado una coloración amarilla; mientras que el segundo indicador si presentó un incremento, paso de una situación deficiente (1 punto) a una apenas aceptable (2 puntos), por lo que se le asignó color verde. Por lo anterior, si agregamos estos resultados tenemos un indicador que no cambia pero en la mejor condición y uno que mejora, lo que nos da como resultado que la diferencia en el criterio en general pasa a ser positiva asignándosele el color verde.

Si se revisa aquellos criterios en los que se tenía resultados diferenciados por sexo, al ser importante conocer el impacto y aporte específico tanto para hombres y mujeres en determinado aspecto evaluado, nuevamente, no es precisamente en esta sección del proceso evaluativo que corresponde brindar explicaciones razonables (argumentos de atribución) a las evidencias presentadas por sexo en aquellos casos estipulados.

Es importante observar el aporte diferenciado por sexo en cada resultado por indicador, por lo que de igual forma a continuación se explica la agregación de indicador a criterio para estas situaciones. En referencia al criterio de empleo número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, diferenciado por sexo, para el caso de los hombres (primer resultado) se muestra que pasó de una situación óptima (5 puntos) a una buena (4 puntos), siendo un resultado negativo, por lo cual se le otorgó el color rojo; mientras que para el caso de las mujeres se mantuvo en la mejor situación posible, óptimo (5 puntos) en ambos periodos lo cual no se dio cambio alguno siendo un resultado nulo con una coloración amarilla. Por lo tanto, al agregar dichos resultados, se consideró como que fueran resultados de dos indicadores, por lo tanto se tiene uno que es negativo y uno nulo pero en la mejor situación, de esta forma el criterio no podría presentar una mejora pero tampoco una peor situación ya que solo un grupo poblacional analizado (hombres) presenta una situación peor, pero no se traslada a la peor situación que sería (1 punto) sino a una buena (4 puntos) por lo que se decide asignarle al criterio un desempeño nulo bajo el color amarillo.

Si se continúa aplicando esta metodología de agregación de resultados de acuerdo a las diferencias que mostraron los distintos indicadores que integran cada criterio, se obtiene la evaluación por color para la columna de criterios mostrada en el Cuadro 40.

Si se continúa bajo este mismo enfoque de análisis, empleando un proceso de agregación de resultados y la semaforización, se puede proceder a establecer las diferencias a un nivel mayor o en la categoría de principios y de estas a temas grandes, lo cual constituye la evaluación general en cuanto a bienestar humano, tal como se observa en el Cuadro 41.

Realizando nuevamente el ejercicio anterior, tenemos que el primer principio está integrado por tres criterios (alimentación, vivienda y seguridad social) de los cuáles uno presentó una disminución en su desempeño (color rojo) y dos mantuvieron su desempeño (color amarillo), lo que al agregar los resultados nos da como respuesta que el principio de NHF básicas como tal muestra un desempeño nulo, otorgándole una coloración amarilla. En cambio para el principio que le sigue, sobre NHF de la persona, tenemos un criterio estático (sin cambio) con color amarillo y uno que mejora en su desempeño (color verde), por lo que se considera la mejor situación otorgándole una coloración verde para el principio.

En términos generales, de los 12 principios propuestos en la estructura de PC&I para este tipo de socios colectivos del PSB, para el caso específico de Zuleta, siete presentaron una mejora en su desempeño bajo una coloración verde y cinco se mantuvieron bajo una coloración amarilla. Por lo tanto, nuevamente se cuenta con evidencia de que la Comuna Zuleta presenta cambios bajo una tendencia positiva a este nivel agregado de análisis.

Si se agregan los resultados obtenidos por cada uno de los principios como se puede observar en el Cuadro 41, muestra que la tendencia de la evaluación de desempeño en general es a mejorar, ya que dos de los temas grandes (cambios en la satisfacción de necesidades humanas fundamentales y cambios en el marco de los capitales de la comunidad) mejoraron, presentando una coloración verde y solo uno (cambios en los medios de vida) obtuvo diferencias nulas.

Finalmente si se agregan estos tres temas grandes para conocer el resultado integrado en cuanto a bienestar humano de la Comuna Zuleta, se puede concluir que este presenta un resultado positivo, es decir se cuenta con evidencia de que hay una mejora o un impacto en cuanto a los aspectos socio – económicos de la comuna. Una vez más se recalca que en esta sección se presenta la evidencia como tal de dichos cambios, los cuales pueden deberse a un sinnúmero de factores y no es necesariamente a las intervenciones del PSB la explicación de cada uno de estos.

También es importante recordar, a nivel metodológico que estos resultados no pueden analizarse matemáticamente, tratando de establecer promedios u otras fórmulas, ya que los mismos han sido obtenidos a partir de tablas de frecuencia creadas de las diferentes respuestas contenidas en las encuestas semiestructuradas aplicadas a familias de la Comuna Zuleta, las cuales son además una muestra de la percepción de esta población.

Otro importante resultado que se ha obtenido con la aplicación de la propuesta de PC&I, es que permite identificar de forma puntual cuáles son las debilidades que deben tratar de abordarse para mejorar los procesos de desarrollo y de mejora de calidad de vida que se gestan en la Comuna. Permite además ser un insumo orientador para el análisis de atribución en el Paso 3 del proceso evaluativo, ya que de forma efectiva se puede priorizar aquellos aspectos socio – económicos que mantener, y priorizar para el análisis de atribución efectuado en el Paso 3 de forma efectiva con el fin de contestar ¿qué mantener, qué mejorar y por qué?

Cuadro 41. Diferencias en los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño por periodo 2011 y 2015, por principio y tema, para la Comuna Zuleta

Bienestar Humano	Temas	Diferencia	Principios	Diferencia	Criterios	Diferencia	Indicador	Calificación Obtenida		Diferencia						
								Año								
								2011	2015							
Cambios en las NHF	1. Básicas				1.1 Alimentación		1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	4	3	-1						
							1.1.2 Porcentaje de familias que consumen alimentos procesados o ultraprocesados con poca o nada frecuencia	3	3	0						
							1.1.3 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar	4	3	-1						
							1.2 Vivienda	1.2.1 Porcentaje de viviendas que viven en condiciones de hacinamiento (no aplica para)	3	3	0					
								1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad	4	5	1					
								1.2.3 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de agua por red pública	5	5	0					
								1.3 Seguridad social	1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	1	1	0				
							2. de la persona				2.1 Afecto		2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrafamiliar	2	2	0
													2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos	1	1	0
							2.2 Autoestima						2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad	3	4	1
													3. del entorno	3.1 Ambiente saludable		
							3.2 Libertad				3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad (Cabildo)	1				
											4. de acción	4.1 Recreación			4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias	2
	4.2 Comunicación				4.2.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a información externa por cualquier medio	5	5	0								
									4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular	1	2	1				
	Cambios en los MdV	5. MdV Productivos							5.1 Diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo		5.1.1 Número de actividades productivas para ingreso en efectivo	1	1	0		
					6. MdV Reproductivos						6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo	5	5	0		
										6.1.2 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	1	1	0			
	Cambios en el MCC				7. Capital humano			7.1 Educación			7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación	4	4	0		
		7.1.2 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación	3	4					1							
8. Capital Social				8.1 Organizaciones locales		8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad	4	5	1							
						8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales	1	4	3							
				8.2 Existencia de conflictos			8.2.1 Porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad	5	5	0						
							9. Capital Cultural			9.1 Uso de los recursos autóctonos			9.1.1 Número de usos de recursos autóctonos realizados por las familias para supervivencia	3	3	0
10. Capital político				10.1 Conocimiento sobre el programa									10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB	3	5	2
										10.2 Inversiones comunitarias			10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad	1	3	2
11. Capital financiero				11.1 Empleo									11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	5	4	-1
							11.1.2 Porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad	5	5	0						
				11.2 Crédito			11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito	4	5	1						
							12. Capital físico			12.1 Infraestructura			12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	1	5	4
12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas	1	1	0													

4.2.3 Paso 3. Análisis de atribución y Paso 4. Propuestas a futuro en la Comuna Zuleta

Siguiendo con la aplicación de la herramienta de evaluación, una vez que se obtuvo la evidencia de los cambios determinados en los tres grandes temas que componen el bienestar humano, se procedió a implementar el Paso 3, es decir se llevó a cabo un proceso de análisis, mediante el cual se otorgó *argumentos de atribución* a la evidencia encontrada en el Paso 2 para el caso específico de la Comuna Zuleta.

Con el objetivo de continuar dentro del marco teórico de la herramienta de MPC Saltos (2015) aquí aplicada, se aclara una vez más que en esta sección de ninguna manera se presenta un análisis de atribución causal en el que se otorgue que la situación que presentó la CZ en los distintos aspectos analizados en el Paso 2 se deban directamente a la intervención del PSB; sino mediante la triangulación de información entre fuentes secundarias y primarias se obtuvieron explicaciones razonables a los cambios (positivos o negativos) en los aspectos socio – económicos analizados, así como en las continuidades.

Siguiendo lo recomendado en la metodología dentro de la implementación del Paso 3, para el caso de Zuleta, se llevó a cabo un grupo focal, el día 23 de septiembre del 2015 con la participación del Cabildo actual y de representantes de los sectores (comuneros y comuneras) que componen la misma, los cuales en algunos casos también son representantes de organizaciones o instituciones locales de Zuleta, sumando un total de 13 informantes claves, compuesto por siete hombres y seis mujeres, según lista de participación en Anexo 12 (Figura 11).



Figura 19. Grupo focal con informantes claves de la Comuna Zuleta (2015)

A continuación se presenta en la Figura 20 el proceso que se aplicó para la transición de información entre el Paso 2 que sirvió de insumo para el aquí analizado:

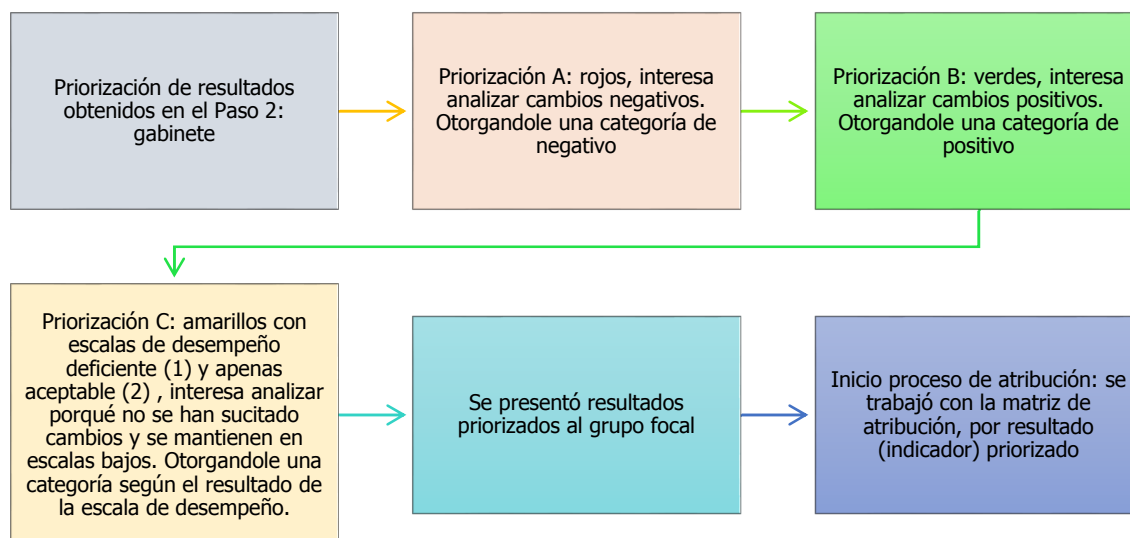


Figura 20. Proceso de transición entre información/ insumos entre los Pasos 2 y 3 de la herramienta de evaluación aplicado para la Comuna Zuleta (2015)

Una vez aplicado el proceso de transición para el caso de la Comuna Zuleta se procedió a triangular la información secundaria disponible con la otorgada por los informantes claves (participantes del grupo focal) y finalmente se construyó un argumento de atribución. Para lograr esto se procedió de las siguientes dos formas: (1) para el caso de los aspectos con una priorización A, negativa o con coloración roja, así como los valorados bajo la priorización C, sin variación con escalas bajas, se analizaron por aspecto (indicador) priorizado de forma individual ya que lo que interesaba era ubicar aquellos factores de cambio (externos o intervenciones del PSB) que a futuro puedan ser modificados y permitir que el aspecto (indicador) salga de esa situación negativa o de escala baja; y (2) para el caso de los aspectos con una priorización B, positiva o con coloración verde se procedió a analizar de forma agrupada de ser el caso, ya que interesaba ubicar los factores de cambio (externos o intervenciones del PSB) que tienen incidencia en diversos aspectos, con el fin de que a futuro se pueda seguir consolidando; es decir en algunos casos se procedió a agrupar los aspectos que comparten un mismo factor de cambio.

En esta sección además se cruzó con información de un insumo adquirido en el Paso 1 de la herramienta de evaluación, la matriz histórica de inversión del incentivo monetario para conservación del PSB por la Comuna Zuleta (Anexo 11), permitiendo así contar con un material visible para la construcción del argumento.

Continuando con la aplicación de la herramienta de evaluación MPC Saltos, y luego establecer resultados generales y específicos para el Paso 3, se reconoció la relación que existe con el siguiente paso de la herramienta de evaluación, Paso 4 también denominado *propuestas a futuro*. Por lo que, aprovechando el grupo focal con informantes claves se procedió a implementar este Paso de forma simultánea, es decir a la vez que se identificaba una atribución (factores de cambio) a la evidencia encontrada se indagó con las personas participantes las recomendaciones o tratamientos necesarios que se estén planificando realizar, para mejorar aquellos aspectos socio-económicos identificados como débiles (negativos o sin variación) y consolidar aquellos fuertes (positivos).

Resultados generales del análisis de atribución en la Comuna Zuleta

Como se observa en la Figura 21, para el caso de Zuleta se analizaron 28 aspectos socio – económicos mediante indicadores (resultados Paso 2), luego del proceso de priorización se obtuvo que 22 de estos presentaban alguna de las tres categorías priorizadas.

Con mayor frecuencia se presentaron cambios positivos o bajo una categoría verde, esto significa que el 46% de los aspectos socio – económicos analizados para la Comuna mostraron evidencia de haber tenido impactos positivos; mientras que tres indicadores presentaron resultados bajo una categoría de cambios negativos, representando aproximadamente el 11% de todos los aspectos analizados. Finalmente, doce evidenciaron haber tenido variación nula en el periodo de análisis (2011 – 2015), y con la priorización cinco de estos se mantuvieron bajo una escala *deficiente* y uno con una escala *apenas aceptable*, lo cual representó que de todos los aspectos analizados, el 21% no tuvo variación alguna, continuando con escalas bajas.

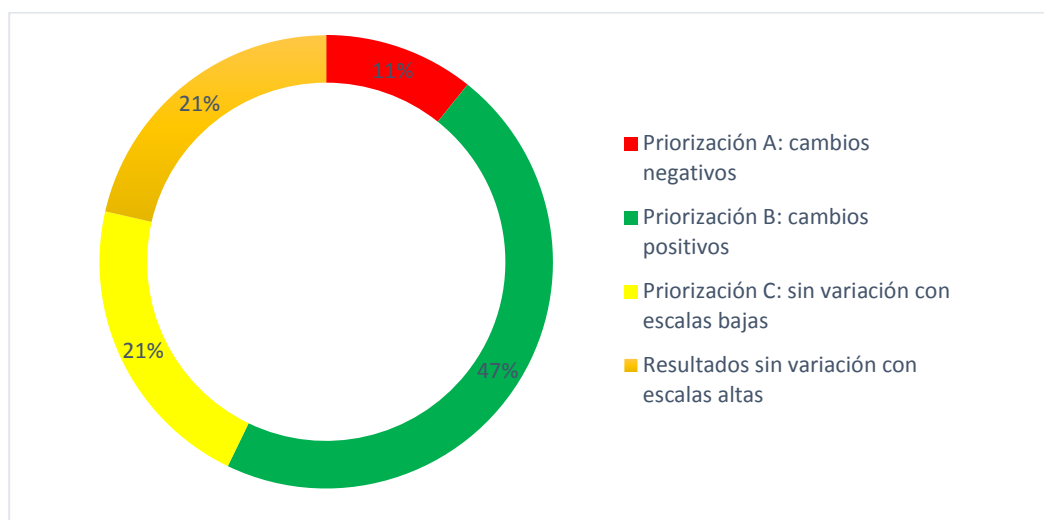


Figura 21. Resultados generales luego del proceso de priorización para el análisis de atribución, caso Comuna Zuleta

Cabe indicar que en algunos casos existen resultados diferenciados, es decir puede que para las mujeres haya presentado un cambio negativo mientras que para los hombres se mantuvo en amarillo dentro del mismo aspecto, es donde la herramienta nos permite obtener resultados diferenciados y aplicar un análisis con enfoque de inclusión y equidad de ser el caso.

En cuanto a resultados por cada uno de los temas grandes de bienestar humano, según el Cuadro 42, se puede observar que los aspectos tanto para el caso de satisfacción de NHF como del MCC, presentaron con mayor frecuencia cambios positivos, mientras que para el caso de los MdV, según los aspectos analizados no presentó variación alguna.

Cuadro 42. Resultados por tema de bienestar humano luego del proceso de priorización para el análisis de atribución, caso Comuna Zuleta

Temas de bienestar humano	Cambios en las NHF	Cambios en MdV	Cambios en el MCC	Total
Priorización A: cambios negativos	2	0	1	3
Priorización B: cambios positivos	6	0	7	13
Priorización C: sin variación con escalas bajas	3	2	1	6
Resultados sin variación con escalas altas	4	0	2	6
Total de aspectos analizados	15	2	11	28

Con estos resultados se procedió a triangular la información y continuar en el proceso de construcción de argumentos de atribución, así como de propuestas a futuro.

Resultados específicos del análisis de atribución y propuestas a futuro en la Comuna Zuleta

Priorización A: cambios negativos

En el Cuadro 43, se observa que con la priorización de resultados efectuados para el caso de Zuleta se obtuvieron tres indicadores bajo una categoría negativa, los cuales se procedió a analizar en un proceso de construcción de argumentos de atribución y propuestas a futuro.

Cuadro 43. Cambios negativos en la Comuna Zuleta en un periodo del 2011 – 2015 por indicador, criterio, principio y tema

Temas	Principio	Criterio	Indicador	Año		Diferencia	Priorización
				2011	2015		
Cambios en NHF	1. Básicas	1.1 Alimentación	1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	4	3	-1	negativo
			1.1.3 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar	4	3	-1	negativo
Cambios en el MCC	11. Capital financiero	11.1 Empleo	11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	5	4	-1	negativo
				5	5	0	

Para el caso de los cambios negativos efectuados en el criterio de alimentación, durante el grupo focal, se destacó que existe una relación directa entre la disminución de la producción para el autoconsumo familiar y el porcentaje del consumo frecuente de alimentos tradicionales de los hogares zuleteños, atribuyendo principalmente a tres factores externos como son: una mayor facilidad de acceso a los mercados, los cuales influyen en cambios de hábitos alimenticios de las poblaciones rurales del Ecuador en general; otro debido al fenómeno de migración que vive la Comuna, ya que muchas de las familias que migraron a la capital o a la ciudad de Ibarra dejaron el campo, dejando de producir y para satisfacer sus necesidades de alimentación buscaron mercados cercanos modificando nuevamente hábitos alimenticios; finalmente un tercero, relacionado a que la mayoría de los sectores de la Comuna no cuenta con agua de riego, y con la prolongación de periodos secos en la zona ha provocado que las familias dejen de producir una variedad de alimentos tradicionales, lo que ha ocasionado que tenga

que abastecer su canasta básica en los mercados, cambiando dietas tradicionales de la zona que estaban basadas en el maíz, la papa, la quinua, la cebada, entre otros.

Determinaron que el incentivo que reciben de SB no ha sido destinado en ninguna de sus líneas para incidir en estos cambios de forma directa, sin embargo sí sobre los factores externos que han sido atribuidos estos impactos de tipo negativo, en especial en el último año y medio (2014 - 2015); es decir, que de forma indirecta el monto del incentivo podrían incidir a que la situación mejore en los aspectos en mención. Por ejemplo, saben que la migración es una problemática que no solo afecta a aspectos como la producción para el autoconsumo familiar, así como la seguridad alimentaria de las familias, por lo que parte del monto recibido a través de SB ha sido destinado en varias formas para fortalecer el proyecto de turismo comunitario sobre el cual viene trabajando la comunidad.

"Ahora mismo estamos trabajando en el proyecto del turismo comunitario...queremos fomentar fuentes de empleo aquí en la comunidad, para que la gente no emigre, sobre todo los jóvenes (...) estamos participando en talleres y capacitándonos, estamos apuntando a eso para que sea más organizado".

Comunero de Zuleta, 2015

"Una parte del componente del desarrollo social y cultural de Socio Bosque con un monto aproximado de 8.000 dólares, se ha destinado para la readecuación de la hostería comunitaria y de esta forma generar fuentes de trabajo para nuestra juventud (...) desde ya hacemos la invitación a nuestros jóvenes, ya que vamos a necesitar meseros, cocineros, guías, artesanos y eso que es solo una parte de todo el proyecto de turismo comunitario sobre el cual estamos incursionando (...) en las últimas festividades hemos visto el entusiasmo de los jóvenes, por lo tanto si con Socio Bosque se ayuda".

Presidente del Cabildo Comuna Zuleta, 2015

En relación al aspecto analizado mediante el indicador: *número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo*, se evidenció que el impacto negativo fue de manera diferenciada, es decir que solo para el caso de los hombres se suscitó el cambio.

Recordando que lo que interesaba analizar al aplicar este indicador era conocer las variaciones del empleo como fuente de ingresos monetarios, por lo que con el resultado se evidencia que la muestra de hombres encuestados de Zuleta, actualmente dedican menos de su tiempo a la realización de actividades remuneradas lo que denota una reducción en el empleo masculino. Este resultado fue validado en el grupo focal, remarcando dos aspectos sobre los cuales se puede atribuir dicho cambio. Primero, con los cambios en el mercado laboral en la última década en el país, donde más mujeres se están insertando, los hombres ya no son los únicos encargados de generar ingresos a través de la realización de actividades remuneradas, ya que este rol está siendo compartido entre hombres y mujeres de un mismo hogar. También comentaron que los hombres ya no se emplean en actividades remuneradas de la misma forma que lo hacían en el año 2011, pues algunos hogares encuestados, ya no cuentan con población masculina ya que tuvieron que emigrar en la mayoría de los casos por falta de empleo;

de tal forma, que algunos hombres destinan menos horas a actividades remuneradas porque no hay fuentes de empleo dentro de la comunidad.

En cuanto a las propuestas a futuro para afrontar esta debilidad entra en la misma línea que se analizó para el caso anterior. Definitivamente la comuna reconoce una necesidad urgente, la generación de fuentes de empleo para los distintos grupos poblacionales presentes en la Zuleta, con énfasis a la juventud y hombres aportando mitigar la migración.

"Recién a partir del 2010 y 2011, las mujeres de la comunidad nos hemos insertado en el trabajo, con el equilibrio de género existen hogares donde las mujeres son quienes les toca ser cabeza de hogar. Por ejemplo, en el nuevo Cabildo ya somos tres mujeres...solo ahí ya se ve la diferencia que poco a poco la visión de la comunidad debe ir cambiando".

Secretaria del Cabildo de la Comuna Zuleta, 2015

"Ahora las amas de casa, tienen otro calificativo, y el cual debemos multiplicar – ejecutivas del hogar – podríamos hacer campañas internas para seguir promoviendo este cambio necesario en la comunidad".

Comunero de Zuleta, 2015

Priorización B: cambios positivos

En el Cuadro 44, se observa que con la priorización de resultados efectuados para el caso de Zuleta se obtuvieron trece indicadores bajo una categoría positiva, los cuales se procedió a analizar en un proceso de construcción de argumentos de atribución y propuestas a futuro.

Cuadro 44. Cambios positivos en la Comuna Zuleta en un periodo del 2011 – 2015 por indicador, criterio, principio y tema

Temas	Principio	Criterio	Indicador	Año		Diferencia	Priorización
				2011	2015		
Cambios en NHF	1. Básicas	1.2 Vivienda	1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad	4	5	1	positivo
	2. de la persona	2.2 Autoestima	2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad	3	4	1	positivo
	3. del entorno	3.1 Ambiente saludable	3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos	1	4	3	positivo
		3.2 Libertad	3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad (Cabildo)	1	4	3	positivo
	4. de acción	4.1 Recreación	4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias	2	3	1	positivo
		4.2 Comunicación	4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular	1	2	1	positivo
Cambios en el MCC	7. Capital humano	7.1 Educación	7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria por	4	4	0	
			8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad	3	4	1	positivo
	8. Capital social	8.1 Organizaciones locales	8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales	4	5	1	positivo
			10.1 Conocimiento sobre el programa	10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB	1	4	3
	10. Capital político	10.2 Inversiones comunitarias	10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad	3	5	2	positivo
		11.2 Crédito	11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito	1	3	2	positivo
	11. Capital financiero	11.2 Crédito	11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito	4	5	1	positivo
12. Capital físico	12.1 Infraestructura	12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	1	5	4	positivo	

Durante el grupo focal al analizar los resultados bajo una priorización positiva, se logró llevar a cabo ciertas interrelaciones entre los aspectos analizados, es decir los factores que promovían dichos cambios eran compartidos. La herramienta permitió de una forma visible y dinámica que los informantes claves puedan otorgar argumentos de atribución a un conglomerado de indicadores y reconocer como la mejora de un indicador puede influir sobre la mejora de otro, según la realidad particular de la Comuna.

Las principales agrupación que se lograron construir por factor de cambio fueron:

- Cambios entre el indicador de *Autotestima* y el de *Recreación*

Debido a que actualmente la población de Zuleta se encuentra mayormente identificada con su comunidad en los diferentes temas de análisis como: arraigo, cercanía a la familia y vecinos, recursos naturales, tranquilidad y seguridad y costumbres, ha permitido que en la misma proporción participen en actividades recreativas comunitarias como parte de esa identidad cultural por la cual se sienten caracterizados y sobre la cual en los últimos años han iniciado procesos de revalorización de sus tradiciones, y costumbres, al ver que es un potencial para la actividad de turismo comunitario en la cual se están insertando con miras a elevar su nivel socio-económico.

La identidad ha sido concebida por la comunidad como un recurso intangible, por tal razón, dichos cambios fueron considerados desde una óptica interna en la que la misma población reconoce la importancia de fortalecer ésta, mediante la recuperación de sus tradiciones y costumbres. En este proceso vienen desarrollando actividades para rescatar el arraigo cultural, por lo tanto, en los últimos años han utilizado una parte del monto del incentivo SB en ferias y festividades comunitarias como, la fiesta de San Juan de Zuleta.

Dentro de los factores en el fortalecimiento de la identidad cultural, han reconocido la importancia de contar con espacios para la recreación comunitaria y promoción de sus costumbres y tradiciones, con énfasis a incentivar a la niñez y juventud. Así mismo, dentro de las líneas de inversión del incentivo del PSB han destinado un rubro para la readecuación de infraestructura comunitaria que sirvan como espacios para dicho fin.

"Zuleta se ha caracterizado por su identidad, como por ejemplo el bordado de las mujeres. Y una parte muy importante en los últimos años en la parte cultural es que se ha llevado a cabo la revalorización y recuperación de costumbres, de tradiciones, eso es identidad...Una fiesta muy importante para nosotros es San Juan y por tal razón una de nuestras aspiraciones es llevar a San Juan de Zuleta como Patrimonio Cultural Intangible y eso le va a dar mayor realce e identidad a Zuleta...donde me vaya siempre digo soy un zuleteño".

Presidente del Cabildo de la Comuna Zuleta, 2015

- Cambios entre los indicadores de *Libertad*, *Conocimiento sobre el Programa* e *Inversiones comunitaria*.

A lo largo de la aplicación de los diferentes instrumentos de la herramienta de evaluación en Zuleta, constantemente comuneros y comuneras participantes mencionaron que con el cambio de Cabildo, se han generado importantes cambios en la Comuna; hecho que fue validado durante el grupo focal para la construcción del proceso

de atribución. En este sentido, los informantes claves, determinaron que los principales cambios a que se referían estaban relacionados a los siguientes aspectos (indicadores) de análisis: participación de la población en elecciones de dirigentes comunitarios, conocimiento de población sobre el PSB y participación de la población en espacios de toma de decisión sobre inversiones comunitarias. Es decir, atribuyen a que a partir de la administración del nuevo Cabildo los y las comuneros (as) se han sentido con mayor motivación para participar en espacios de toma de decisión tanto de sus dirigentes como de temas referentes a su comunidad como es la inversión comunitaria, con especial énfasis en el manejo del monto que reciben a través del incentivo monetario para conservación del PSB. De igual forma, reconocen que el Cabildo ha promovido espacios para fortalecer la participación comunitaria y el dialogo a fin de fomentar una comunicación transparente entre comuneros y comuneras con sus dirigentes. Denotando que actualmente un porcentaje importante de los hogares encuestados (92%) conoce sobre el PSB.

- Cambios entre el indicador de *Vivienda* y el de *Ambiente Saludable*

Cabe recordar que la herramienta de evaluación está concentrada a obtener evidencia en cuanto a aspectos socio – económicos en socios colectivos, y a pesar que un aspecto cuenta con una denominación de carácter ambiental (ambiente saludable) se vio la importancia de incluir el mismo con el fin de contar con evidencia de cómo un servicio que debe ser considerado básico puede influir en la mejora de calidad de vida de un grupo de personas. Es así que este aspecto se conecta con el de vivienda, ya que a partir de una visión de acceso a servicios básicos (electricidad, agua por red pública y recolección de residuos sólidos de forma adecuada) se puede contar con evidencia de cambios en el bienestar humano de las familias.

Este fue el caso de Zuleta, que evidenció una mejora tanto en el porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad para el año 2015, y en igual proporción para el indicador referente a porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos en el mismo año; información que fue validada durante el grupo focal, con quienes se determinó que como parte de la implementación de políticas públicas del actual gobierno central, provincial y cantonal, en el de promover el acceso a servicios básicos como parte de la visión del Buen Vivir, ha sido finalmente a través de la empresa pública de electricidad y del Municipio de Ibarra que se ha extendido por un lado el servicio de electricidad a todas las viviendas de la comunidad, con un acceso del 100%; por otro, del servicio de recolección de basura mediante carro recolector a varios sectores de la Comuna. Esto último ha denotado un importante cambio de prácticas en los últimos cuatro años, de la mayoría de familias que han dejado de quemar y arrojar los desechos sólidos a quebradas, aportando visiblemente a la disminución de incendios forestales relacionados a la quema de basura, así como a la disminución de factores contaminantes que afectan a las fuentes de agua cercanas a dichas quebradas que inciden en problemas de salud de la población.

Por lo tanto, los informantes claves ven positivo que más hogares de la Comuna cuenten con servicios básicos ya que es una mejora en la calidad de vida en beneficio de las familias y de la comunidad en general. Sin embargo, para el caso particular del servicio de disposición de desechos con carro recolector, comentan que a pesar que los y las comuneros (as) mediante las planillas de cobro por el servicio pagan por este, no

todos los sectores de la comuna han sido beneficiados, en especial las viviendas ubicadas en la zona alta. Por lo que han visto que es una necesidad urgente que a través del actual Cabildo se puede gestionar para dar solución en un futuro cercano.

Aunque no atribuyen dichos cambios a las intervenciones del PSB, reconocen que al disponer los desechos sólidos de los hogares mediante carro recolector es una práctica que definitivamente mejora las fuentes de agua, quebradas y por ende el ambiente en de la comunidad.

"Como parte de políticas públicas en general es que nuestra comunidad cuenta con servicios básicos, y también como parte de la gestión de líderes comunitarios en años anteriores con empresas como EMAPA - I y la empresa eléctrica es que ya contamos con este desde siempre en los sectores bajos de la comuna y un poco más reciente en zonas altas".

Comunero de Zuleta, 2015

"El tema de basura es un tema delicado, y estamos en el proyecto para ampliar la recolección a zonas que todavía no llega, y esa gestión estamos haciendo con el Municipio. Debemos solucionar a la parte alta, todavía botan basura a la quebrada, y eso nos baja toda la basura a la parte baja. Y estamos trabajando para solucionar. Toda la comunidad estamos pagando el servicio a través de las planillas, pero no ha sido satisfecho a toda la Comuna".

Comunero de Zuleta, 2015

- Cambios en los indicadores referentes al Criterio de *organizaciones locales*

Desde el diseño de la estructura de PC&I se denotó una relación entre los indicadores del criterio de organizaciones locales, ya que era importante contar con una manera para obtener evidencia sobre la existencia de estructuras que conforman instituciones de cooperación grupal de forma activa, ya que estas en conjunto permiten avanzar hacia un capital social de puente, el cual conduce hacia el eslabonamiento de alianzas a nivel local y regional; y también evidenciar que la población es participe de dichas relaciones comunitarias, en un proceso de empoderamiento del capital social. Por lo tanto, si la variación en ambos indicadores planteados (porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad y porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales) es posible que una comunidad se encuentre en una etapa de consolidación de su organización interna.

Para el caso de Zuleta, presentó una mejora en ambos indicadores en mención. Con los informantes claves se reconoció que el proceso de transición de dirigencia implicó también la reactivación en su aspecto organizacional, ya que años anteriores existía un bajo interés por parte de las familias en involucrarse en espacios organizados y de toma de decisión en cuanto al desarrollo comunitario, pues desde las principales organizaciones locales de la Comuna (Asamblea y Cabildo) no existía un esquema de gestión integral y compartida, lo que implicaba que aunque existían otras organizaciones locales estas trabajaban de forma independiente, donde las actividades que eran realizadas no eran socializadas y vinculadas hacia un objetivo integral, el desarrollo Comunal. Por lo tanto, con la reactivación de los roles de las principales organizaciones locales (Asamblea y Cabildo), otros grupos comunitarios y asociaciones, se encuentran

trabajando de manera más organizada, como es el caso de la Asociación de bordadoras Pachacamak, la Asociación de turismo comunitaria de Zuleta y la Asociación de Páramos, quienes se encuentran inmersos en el Programa de turismo comunitario en el que la Comuna se está iniciando. Por tal razón, para las familias encuestadas ya no fue novedad reconocer a la Asamblea y Cabildo como los únicos espacios de participación y toma de decisiones comunitarias, sino nombraron con facilidad principalmente a los tres grupos antes mencionados, en los cuales, más comuneros y comuneras de los distintos grupos poblaciones buscan tener una participación más activa.

También, con el apoyo de Cooperación, ONG y en coordinación con el Cabildo se han facilitado espacios de capacitación y talleres comunitarios en temas de fortalecimiento organizacional y de turismo comunitario, siendo un eje importante en la consolidación de su aspecto organizacional.

Reconocen que al contar con el capital social comunitario consolidado mediante alianzas podrán fortalecer el capital de puente, por lo que como propuesta a futuro confirman que la mejor forma de lograrlo es trabajar de forma coordinada y en objetivos comunes. Por esto, aunque no atribuyen directamente a la intervención del PSB el fortalecimiento de este aspecto, mencionaron que dentro de la línea de inversión del Programa denominada *fortalecimiento organizativo* han destinado un rubro del incentivo en actividades como la compra de equipos de amplificación, seguridad comunitaria y gastos administrativos, que finalmente han permitido el funcionamiento del Cabildo, como principal organización local de la Comuna.

"No hemos logrado aprovechar todo el recurso social y el monto, estamos muy claros que conectando la conservación con la actividad de turismo comunitario, podríamos ofertar un servicio único. Sin embargo no hemos consolidado esto ni aprovechado, aún nos falta pero si es un objetivo prioritario que debemos fortalecer".

Presidente del Cabildo de la Comuna Zuleta, 2015

"Yo creo que ahora ya tienen un poco más identificado como estamos trabajando las organizaciones. En eventos han servido de espacios para dar a conocer las funciones de las organizaciones como en las ferias...y como ahora cada organización tiene un coordinador ha mejorado definitivamente la comunicación y ha habido un mayor entusiasmo de la participación de la gente en estos espacios".

Secretaria del Cabildo de la Comuna Zuleta, 2015

- Análisis de atribución para los demás aspectos con variación positiva

Una vez analizadas las diferentes interrelaciones encontradas entre aspectos (indicadores) por compartir factores de cambio comunes, para aquellos aspectos que presentaron cambios positivos pero no se halló relaciones entre ellos, se procedió a realizar el análisis de atribución y propuesta a futuro de forma individual. A continuación se presentan los demás aspectos con que presentaron variaciones positivas en el periodo de análisis para el caso de la Comuna Zuleta:

En relación al indicador *porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular*, a pesar de haber sido positiva su variación, se ubicó en una escala de desempeño considerada baja si se analiza desde la perspectiva (*apenas aceptable*), por lo que durante el grupo focal se atribuyó dicho cambio a dos factores externos, a la

necesidad de comunicación al vivir en el tiempo de la sociedad de la información y la comunicación, y al observar que la telefonía celular más que un bien suntuario ha llegado a ser una herramienta de trabajo, principalmente ahora que la Comuna busca medios para promocionar y tener comunicación con turistas dentro de las actividades de turismo comunitario que ejecuta en la actualidad. Reconocen que aun presentan dificultades para que toda la población tenga acceso al servicio, pero atribuyen a una situación que no está en sus manos, sino más bien de otras entidades de carácter público y privado, ya que en algunos sectores de la Comuna, principalmente en la zona baja no cuentan con buena señal de ninguna de las empresas que dentro del país ofertan el servicio. Algunos comuneros y comuneras mencionaron que han tenido dificultad para contactarse con turistas, lo cual ha denotado que es una necesidad que podría mejorarse a futuro.

Como se observó en el Cuadro 44, la variación en cuanto al indicador que refiere al *porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria*, fue de forma diferenciada por la condición técnica al plantearse el mismo, ya que interesaba contar con evidencia de forma específica por sexo. Por lo tanto, la variación positiva fue para el caso del sexo femenino, es decir para el año 2015, un porcentaje mayor de mujeres en edad de acceder a algún nivel de educación secundaria mejoró. Durante el grupo focal, se atribuyó dicho cambio a varios factores externos: a la sociedad competitiva en la cual ya no es suficiente la educación básica y exige cada vez más que la juventud acceda a niveles de educación secundaria como requisito de calidad de vida; en esta línea, se analizó también que Zuleta es "*privilegiada*" frente a otras comunidades de la zona, ya que cuentan con infraestructura suficiente en cuanto a establecimientos educacionales que ofertan desde educación inicial hasta educación secundaria y finalmente, debido a una desvalorización de trabajo en el campo, donde conjugado con la migración temporal de la juventud para educación forzada por los mismos padres al querer "*algo mejor para sus hijos e hijas*".

En este último punto, algunos informantes claves denotaron cierta preocupación ya que la Comuna Zuleta es una de las pocas comunidades del sector que cuenta con un Colegio de tipo técnico agropecuario ofertando un pensum que permite formar jóvenes que fortalecen la identidad agropecuaria tanto de Zuleta como de la parroquia y de alguna manera son quienes podrían insertarse directamente al fortalecimiento de actividades productivas que disminuyan índices preocupantes de migración de la Comuna y sectores aledaños, sin embargo, en los últimos años la institución educativa ha ido perdiendo protagonismo por los factores antes mencionados, funcionando cada vez con menos estudiantes de la misma Comuna.

*"En la institución donde se oferta el bachiller técnico con especialización agropecuario...nosotros como zuleteños tenemos la culpa, porque muchas familias no comprenden y dicen - para que vas a entrar a ese colegio que te van a enseñar si nosotros ya sabemos - pero no se dan cuenta que al salir de técnicos es porque les están formando a los jóvenes para poder emprender por ejemplo en microempresas...No se ve la importancia de contar con un colegio técnico".
Comunera de Zuleta, 2015*

Aunque este cambio con importante énfasis para la situación de la mujer zuleteña, cuenta con factores de cambio un tanto antagonistas, reconocen que definitivamente no

pueden ser atribuibles directamente a las intervenciones del PSB. Registran que con Planes de inversión del año 2010 – 2013 del incentivo, han destinado cierto rubro a la mejora de infraestructura, así como equipamiento (computador), becas y otros gastos varios para las entidades educacionales de la Comuna, como apoyo a este aspecto; sin embargo, saben que si de alguna manera han llevado a cabo estas actividades específicas con el incentivo, este a futuro podría direccionarse a mejorar un objetivo integral el cual incida sobre los factores de cambio para que el impacto se integral también.

Otro de los aspectos analizados que obtuvo variación positiva fue el referente al *porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito*. Aquí interesaba evidenciar la capacidad de ahorro y pago de la población de la Comuna de forma diferenciada por sexo, aunque en el Cuadro 44 está un solo resultado es porque tanto para hombres como para mujeres se dio la variación positiva en igual proporción. Entonces, el análisis de atribución que se efectuó con los informantes claves se llevó a cabo de forma general también, ya que los mismos factores de cambio han incidido tanto sobre la situación de hombres y mujeres en este aspecto específico con efectos comunes. Por lo tanto, se atribuyó dicha variación a que según su percepción en los últimos años existe una mayor promoción de entidades públicas que facilitan el endeudamiento principalmente para la compra de vivienda y herramientas para el desarrollo productivo.

A pesar de los avances, aun ven que es limitado el acceso a pequeños créditos semilla para impulsar emprendimientos de carácter familiar y local, situación que ya había sido identificado desde los primeros años de implementación del incentivo monetario SB, y por tal razón dentro de uno de los Planes de inversión de la Comuna (2011 – 2012) se plantearon “*crear una caja comunal para el otorgamiento de micro créditos a los socios de la comunidad*”(MAE 2011: 4); sin embargo, aún no se ha podido efectuar dicha meta. Esta necesidad, está siendo considerada por la actual dirigencia y aunque el planteamiento inicial fue el crear dicha caja comunal y reconocen que es una buena intención, declaran que se debe iniciar por un catálogo de emprendimientos o posibles microempresas que puedan promover el desarrollo integral de la comuna en el que no solo se beneficien las diferentes familias a las cuales se les otorgaría el crédito sino que su accionar esté encaminado dentro de un objetivo estratégico comunal. Quieren evitar que exista competencia interna al haber facilidades de crédito o que este sea destinado solamente al consumo.

Finalmente, el aspecto referente al *porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado* también con variación positiva, ha sido atribuido directamente a las intervenciones de los Gobiernos provincial y cantonal, y a las políticas públicas del actual régimen en el Plan de mejora de viabilidad a nivel nacional. Los diferentes comuneros y comuneras participantes mencionaron que un importante cambio en Zuleta ha sido la mejora de las vías de acceso, tanto principales como algunas secundarias, lo cual en el último año ha servido de motivación para impulsar el Programa de turismo comunitario, ya que ahora los turistas tendrán mucha más accesibilidad para llegar la comuna y es posible ofrecer un servicio más completo.

Durante el grupo focal, se mencionó que uno de los rubros más importantes dentro de la inversión que hacen con el incentivo monetario SB está dentro de la línea de conservación y consolidación territorial, principalmente para acciones de control y vigilancia del páramo, readecuación y señalización del camino al páramo. Consideran que ahora al contar con una mejora sustancial de las vías de acceso a la comunidad

sobre todo para impulsar la actividad de turismo comunitaria, es necesario que dicha actividad sea vista desde esa perspectiva de "programa" como lo están planteando, en donde pueden comenzar a conectar todos los recursos que han venido invirtiendo en conservación como impulso para un turismo comunitario sostenible.

Priorización c: cambios sin variación con escalas bajas

En el Cuadro 45, se observa que con la priorización de resultados efectuados para el caso de Zuleta se obtuvieron seis indicadores bajo una categoría sin variación con escalas de desempeño bajas (deficiente y apenas aceptable), los cuales se procedió a analizar en un proceso de construcción de argumentos de atribución y propuestas a futuro.

Cuadro 45. Cambios sin variación con escalas bajas en la Comuna Zuleta en un periodo del 2011 – 2015 por indicador, criterio, principio y tema

Temas	Principio	Criterio	Indicador	Año		Diferencia	Priorización
				2011	2015		
Cambios en las NHF	1. Básicas	1.3 Seguridad social	1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	1	1	0	deficiente
	2. de la persona	2.1 Afecto	2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrafamiliar	2	2	0	apenas aceptable
			2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos	1	1	0	deficiente
Cambios en los MdV	5. MdV Productivos	5.1 Diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo	5.1.1 Número de actividades productivas para ingreso en efectivo	1	1	0	deficiente
	6. MdV Reproductivos	6.1 Distribución de roles	6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo	5	5	0	
Cambios en el MCC	12. Capital físico	12. 1. Infraestructura	12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas	1	1	0	deficiente
				1	1	0	deficiente

Iniciando con el análisis de atribución para el primer aspecto sin variación referente al *porcentaje de la población afiliada a seguridad social*, se presentaron resultados de forma diferenciada por sexo en el Paso 2, sin embargo tanto hombres como mujeres no presentaron variación alguna y se mantuvieron en escalas bajas (deficiente y apenas aceptable), por tal razón en esta sección se analiza de forma generalizada ya que un mismo factor de cambio incidió para que se mantenga en dicho estado el aspectos en análisis para ambos sexos.

En este sentido, en el grupo focal se atribuyó que dicho aspecto no ha variado ya que existe una débil comunicación por parte de las instituciones públicas encargadas de la seguridad social en el país, para socializar la importancia de acceder a la misma y sus beneficios presentes y futuros. También durante el proceso de encuesta a las familias zuleteñas se notó que la mayoría de estas no identificaba a la seguridad social como un derecho al cual podían acceder, con beneficios a largo plazo. Reconocieron además, que existen familias que solo vinculan la seguridad social con el servicio de atención de salud, y según su experiencia personal comentaron que dicho servicio continua siendo de mala calidad y con un trato diferenciado para grupos poblaciones indígenas; y que por tal razón no ven cual es el beneficio de estar afiliado.

Finalmente, reconoce que al contar con un porcentaje de población creciente de la tercera edad en la Comuna debe ser un aspecto que debe ser atendido ya no solo por las entidades responsables de la seguridad social, sino que en el camino hacia un proceso

de cambio de relaciones "*paternalistas*", el actual Cabildo buscará espacios para que se socialice la importancia y beneficios, así como facilitar los procesos para acceder a seguridad social como una de las acciones con prioridad a este grupo poblacional.

"En esa parte nos ha hecho falta tener más conocimiento, no ha venido nadie del Estado, ni tanto ha sido una prioridad de la gestión de dirigencias anteriores, que socialicen la importancia de la seguridad social, sobre todo para nuestra población que ahora muchos son de tercera edad. Aquí no sabemos ni que es el seguro campesino".
Comunero de Zuleta, 2015

Los indicadores que componen el Criterio de *Afecto, número de hogares con muy buena relación intrafamiliar y número de hogares con muy buena relación con vecinos*, tampoco presentaron variación alguna en el periodo de análisis, ubicándose en una escala de desempeño de apenas aceptable para el primero y deficiente para el segundo (Cuadro 46) y que siendo aspectos de tipo cualitativo brindaron información importante según comentaron los informantes claves, ya que era la primera vez que contaban con una forma visible para evidenciar como fenómenos como la migración, el proceso difícil de transición de dirigencia y la geografía por sectores que conforman la Comuna pueden incidir sobre aspectos como son las relaciones intrafamiliares y vecinales. Mencionaron que por ejemplo, la migración ha dividido hogares, mientras que el proceso de cambio de dirigencia dividió sectores de la comunidad por intereses opuestos. Finalmente reconocen que la situación que evidencia estos aspectos más que ser acciones puntuales debe ser ya tratada desde una perspectiva de tipo más estructural, en el que buscando formas de modificar dichos factores externos sería posible producir una variación en estos aspectos.

Continuando con el análisis para este grupo de aspectos sin variación, se presenta el relacionado al *número de actividades productivas para ingreso en efectivo*, el cual se mantuvo en una escala de desempeño deficiente durante el periodo de análisis.

Durante la reunión con el grupo focal se analizó la información histórica de los orígenes de la comunidad y se evidenció que Zuleta no está basada en asentamientos originarios de la zona, como es el caso de otras comunidades de la serranía ecuatoriana o de tipo ancestral, sino se constituyó por grupos de indígenas y mestizos traídos de lugares aledaños para el trabajo en la hacienda, previo a la conformación de la Comuna. Esta situación es la que marcó que vivan bajo un "*sistema de paternalismo*", como ellos mismos lo han nombraron, en el que se acostumbraron a que la única fuente de ingresos en la Comuna era la hacienda, hoy Hostería, y a las demás actividades anexas, principalmente agropecuarias. Zuleta es un referente de modernización agraria desde arriba con incorporación de la comunidad.

Reconocen que este esquema paternalista se reproduce bajo nueva formas en el período actual. Por más de una década han tenido el apoyo desde el Estado con el impulso de varios proyectos productivos en los que instituciones tanto gubernamentales, como de cooperación internacional y ONGs mantienen la rectoría y la comunidad actúa disciplinadamente como receptora-beneficiaria. Esta situación ha sido identificada por los informantes claves como el origen al cual puede atribuirse que hasta la actualidad se hayan generado limitadas actividades de iniciativa propia dentro de la comunidad a las que las familias se puedan dedicar para la generación de ingresos en efectivo. Por ello,

el trabajo de jornalero (a) fue uno de los más nombrados durante las encuestas efectuadas para recolectar evidencia en el Paso 2.

En los últimos años han apuntado a un proceso de transición para salir de dicho "sistema paternalista"; sin embargo, reconocen que está siendo un proceso difícil ya que es cambiar años un esquema sobre el cual han estado acostumbrados. Pero este esquema ya no abastece por las variantes socio – económicas a las que se enfrentan constantemente las comunidades de tipo rural; la población crece, no hay suficientes fuentes de trabajo, hay nuevos vínculos con la ciudad. Por lo cual es necesario un cambio. Se producen procesos de migración sobre todo de los jóvenes y la población residente envejece. Ahora la comunidad busca nuevas fuentes de ingreso y entra a apostar por el turismo comunitario, como una forma de iniciativa que incorpore la participación autónoma de la población y que conserve los recursos naturales.

"Vivimos décadas en un estado de paternalismo, donde dependíamos directamente de las fuentes de empleo que se nos ofrecía en la Hacienda, por lo tanto perdimos oportunidad de iniciar con nuestro sentimiento emprendedor. Entonces, ha sido un factor muy importante que ha incidido en la situación actual de la comuna; sin embargo últimamente se ve que hay gente que está trabajando con emprendimientos, en la parte agrícola, de bordados de turismo...de cierta forma se está emprendiendo".

Comunero de Zuleta, 2015

En relación al indicador utilizado para medir el Criterio de distribución de roles, *número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas*, también se presentaron resultados diferenciados por sexo, y a pesar que para ambos sexos el indicador no presentó variación alguna durante el periodo de análisis, el resultado para hombres y mujeres fue opuesto, ya que para los primeros se mantuvo en una escala de desempeño óptima mientras que para el caso de las mujeres se mantuvo en una escala deficiente. Al revisar la información más a detalle del Paso 2 se obtuvo que de las familias encuestadas casi un 40% de estas declararon que las mujeres dedican más de 40 horas a la semana a la realización de las distintas actividades no remuneradas para el año 2015.

Al validar este resultado durante el grupo focal, no causó asombro sobre todo para las mujeres participantes, ya que comentaron que, a pesar de que en la actualidad más mujeres zuleteñas se han insertado al mercado laboral, en muchos hogares aún no se ha dado el proceso equitativo de distribución de roles sobretodo de actividades del cuidado del hogar y de menores edad, en el que siguen siendo las mujeres las que están a cargo de dichas funciones, a pesar que también ahora dedican tiempo para realizar actividades remuneradas. Saben que esta situación más que deberse a algún factor específico es por el contexto social tradicional sobre el cual sociedades rurales latinoamericanas se han visto inmersas, y que es más marcado para poblaciones indígenas, en donde la mujer sigue relegada a roles no remunerados.

Se refleja una situación estructural de segregación de género y de desconocimiento y desvalorización del tiempo dedicado a la reproducción. A pesar de los avances en cuanto a marco legal sobre equidad de género en los diversos ámbitos, en la vida real no hay modificaciones significativas.

Los hombres participantes del grupo focal, comentaron que existen avances en el tema dentro de la Comuna, ya que por ejemplo ellos están reconociendo el importante

rol de la mujer zuleteña en el desarrollo de la comunidad, porque han sido ellas quienes no han migrado y han sacado adelante muchos hogares, así como han ido empoderándose en diferentes espacios como el mismo Cabildo actual, compuesto por tres mujeres líderes y un hombre. Reconocen que es una situación de tipo estructural de la sociedad ecuatoriana como tal y de cada hogar, sobre la cual se puede continuar trabajando como parte de todo el proceso social que se encuentra en marcha en Zuleta.

Finalmente, el aspecto referente al *número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas*, con variación nula y con una escala de desempeño deficiente, ha sido atribuido a la falta de divulgación de actividades realizadas por el Cabildo anterior, ya que durante el periodo de análisis para este indicador de forma específica (2009 – 2013), aunque comuneros y comuneras creen que debe haberse efectuado algún tipo de remodelación de la infraestructura comunal, como la casa comunal, canchas anexas y hostería, comentan que no estaban informados de su ejecución.

Aunque el periodo del año 2014 al 2015 no entró en el análisis de este indicador como tal, mencionan que con el nuevo Cabildo y dentro de las líneas de inversión del PSB han destinado parte del monto del incentivo a la readecuación principalmente de la Hostería comunitaria como parte de todo el proyecto de cambio sobre el cual nuevamente recalcan se encuentra la comuna.

Principales resultados de la aplicación del Paso 3 y Paso 4 de la herramienta de evaluación en la Comuna Zuleta

La Comunidad atribuye los cambios, tanto positivos como negativos, así como continuidades, a factores estructurales y al proceso histórico de la comunidad ante las variaciones dentro del contexto socioeconómico. Después de un período de ascenso y fortalecimiento a raíz de los procesos de modernización agropecuaria, la Comuna entró en un período crítico que afectó a la organización y la convivencia; sin embargo, el aporte del PSB es positivo y reconocido como un factor positivo de apoyo y soporte a los procesos iniciados por la comunidad en diversas actividades; la presencia del PSB contribuye a fortalecer a la organización, a abrir iniciativas económicas y a proteger la naturaleza.

Por ello, en términos de proyección, señalan que el fortalecimiento de la comunidad y la apertura de nuevas actividades de emprendimiento y de relaciones organizativas pueden contribuir a entrar en una nueva fase de relación con el PSB, con nuevas perspectivas de cooperación a través de un proceso de intervención más directa por parte de la comunidad.

5. HALLAZGOS IMPORTANTES DE LA APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN SALTOS – MPC 2015

Una vez aplicada la herramienta de evaluación Saltos – MPC (2015) en la Comuna Zuleta, como socio colectivo piloto del PSB como se presentó en el capítulo de resultados del presente trabajo, se logró validar y ajustar cada uno de los Pasos, instrumentos, y métodos que integran la herramienta hacia un proceso de evaluación integral, de tal forma que dicha aplicación permitió la construcción de la siguiente *Hoja de ruta* con una serie de elementos que han sido catalogados como los hallazgos más importante de la implementación de la herramienta en mención. Además, esta hoja de ruta permitirá a la institución solicitante del presente trabajo contar con una breve guía que permita replicar con adaptaciones del caso, la propuesta metodológica en otros socios colectivos con características de comunidad.

5.1 Hoja de ruta para la implementación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)

La herramienta diseñada para evaluar los aspectos socio – económicos del incentivo monetario para conservación del PSB en socios colectivos está compuesta por 4 Pasos a continuación se detalla su aplicación:

Paso 1. Sistematización rápida

Tiempo aproximado de aplicación

Fase de gabinete: una semana, dependiendo de la disponibilidad de información secundaria

Fase de campo: 3 - 4 días, dependiendo de la accesibilidad a la comunidad

Para reconstruir de forma participativa la experiencia generada en el socio colectivo (comunidad) que se ha suscitado a partir de la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB, desde sus inicios a la actualidad se recomienda implementar los siguientes instrumentos en el siguiente orden:

1. Revisión de información secundaria: planes de inversión anual, informes, actas, listados, matrices de rendición de cuentas, diagnósticos de la comunidad, entre otros.
2. Realización de 3 a 5 entrevistas semiestructuradas con actores e informantes claves que permitan brindar información al respecto. Se recomienda aplicar las entrevistas a las personas con sus respectivos protocolos como se indica en la Figura 22.
3. Convocatoria y aplicación de un taller comunitario con la participación de los diferentes grupos poblacionales presentes, procurando que sus intervenciones sean equitativas por sexo. Se recomienda la aplicación del protocolo de taller del Anexo 16 con el fin de aplicar los instrumentos participativos y dinámicos que permiten la obtención de información necesaria para cumplir con el objetivo de la sistematización; sobre todo es importante la aplicación de la dinámica de línea del tiempo para poder construir de forma consensuada con las personas

participantes el hito clave que queda en la memoria de la comunidad como principal insumo para el siguiente Paso 2 dentro del proceso evaluativo.



Figura 22. Ejemplos de personas para aplicación de entrevistas semiestructuradas

Paso 2. Aplicación de PC&I

Tiempo aproximado de aplicación

Fase de gabinete: 2 – 5 días, dependiendo de la muestra aplicada

Fase de campo: una semana, dependiendo de la accesibilidad a los hogares de la comunidad y de la muestra aplicada. Se recomienda contar con personal de apoyo para la aplicación de las encuestas.

Para contar con evidencia de los cambios efectuados en el bienestar humano de los socios colectivos en el marco de los tres temas grandes definidos como parte de la estructura de Principios, criterios e indicadores (PC&I): cambios en la satisfacción de las NHF, cambios en los MdV y cambios en el MCC; se vio necesario aplicar un instrumento que permita la construcción de la línea base y la situación actual dentro del contexto de los aspectos socio – económicos de los socios colectivos (comunidad), es decir levantar información necesaria para la aplicación de la estructura de PC&I. Para el efecto, se definió la utilización de encuestas semiestructuradas a hogares como el instrumento más acorde. Sin embargo, para el caso específico del levantamiento de información de los dos siguientes indicadores se recomendó la aplicación de entrevistas (centros de salud o informantes claves) o recolección de información secundaria de ser el caso:

1.1.3 Tasa de desnutrición de niños menores de 5 años, del criterio de alimentación en el principio de NHF Básicas

7.2.1 Tasa de mortalidad de la comunidad, del criterio de salud dentro del principio de Capital Humano

La aplicación de todos los indicadores propuestos en la estructura de PC&I queda a discreción del personal responsable de la evaluación al aplicar, ya que puede darse el caso de que alguno en específico no pueda adaptarse a la realidad de dicho socio colectivo o puede ser difícil la obtención de información en especial para los dos indicadores antes mencionados (1.1.3 y 7.2.1).

A continuación se detalla como levantar la información necesaria para la aplicación de PC&I:

1. Para determinar la muestra a encuestar, se ha recomendado aplicar un muestreo al azar, tomando como base al número de familias que integran la comunidad o socio colectivo que se encuentran en los registros del PSB o de la misma comunidad (Cabildo). El muestreo se estableció con los datos descritos a continuación:

- Margen de error= $\pm 15\%$
- Intervalo de confianza= 95%
- Población = p
- Tamaño de la muestra = n




Para efectuar dicho cálculo se recomienda emplear la herramienta disponible en el siguiente sitio web de CreativeResearchSystems: <http://www.surveysystem.com/sscalc.htm#one>.

2. Se recomienda la aplicación de encuestas a hogares para socios colectivos con características de comunidad según protocolo establecido en el Anexo 17. Cabe indicar que el año línea base sobre el cual se aplican las encuestas a hogares dependerá del hito clave que se haya identificado en el taller participativo efectuado en el Paso 1.

3. Una vez se ha aplicado las encuestas a hogares según el muestreo en mención se prosigue con el procesamiento de información y la creación de la base de datos, para lo cual se recomienda crear una hoja en Excel.

Es importante mencionar que en la hoja de Excel la lógica que permite conocer cada uno de los resultados agregados del grupo poblacional por indicador de forma diferenciada, fue a través de la aplicación de frecuencias relativas y absolutas por las respuestas obtenidas a través de las encuestas y segundo el traslapé de dichos resultado con las escalas de desempeño establecidas para el indicador en levantamiento. Aquí puede ocurrir algunas variantes y es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para obtener una aplicación óptima de la estructura de PC&I:

- a) En caso de que el resultado obtenido con la frecuencia relativa sea bimodal se recomienda retirar dicho indicador del análisis agregado de toda la estructura de PC&I para evitar confusión.
 - b) En caso de que el resultado de la primera respuesta más frecuente es muy cercano a la segunda respuesta más frecuente, se recomienda correr el análisis de sensibilidad para dicho grupo de datos y tomar en cuenta dicho análisis para el Paso 3.
- 4.** Una vez identificada la diferencia por indicador, es decir el cambio en dicho aspecto específico se prosigue a la aplicación de la técnica de semaforización por cada resultado diferenciado. En este caso se aplicó la siguiente simbología:

Simbología:			
Diferencia	Negativa	Nula	Positiva

Es decir aquellos indicadores que denotaron una diferencia positiva fueron coloreados con verde, los negativos con rojo y si no se presentó cambio alguno, es decir que un indicador se mantuvo en la misma escala en el periodo de tiempo analizado se lo considera como nula bajo el color amarillo.

5. Finalmente, para conocer el estado o situación a un mayor nivel, se prosiguió a efectuar un proceso de agregación de indicador a criterio, de criterio a principio, de principio a tema y finalmente contar con una situación del bienestar humano de dicho socio colectivo en un periodo de tiempo determinado, a través de la misma técnica de semaforización.

Paso 3. Análisis de atribución

Tiempo aproximado de aplicación

Fase de gabinete: 1 día

Fase de campo: 1 – 2 días, dependiendo el número de informantes claves

Con el objetivo de contar con un argumento de atribución a la evidencia encontrada en el Paso 2. Se reconoció la importancia de efectuar la misma de forma participativa con los actores claves (socios colectivos), es decir que se construya desde la percepción de la comunidad, explicaciones razonables a los cambios (positivos o negativos) o continuidades en los aspectos socio – económicos identificados, para lo cual se recomienda la aplicación de un grupo focal integrado con un máximo de 10 a 15 participantes en que se encuentre representaciones de líderes o dirigentes comunitarios, informantes claves de organizaciones o instituciones locales y otros que puedan otorgar información del caso.

Para el desarrollo efectivo del análisis de atribución se recomiendan seguir los siguientes puntos:

1. Con los resultados obtenidos del Paso 2., en gabinete se lleva a cabo una priorización de estos siguiendo el proceso especificado en la Figura 23, para mayor detalle se presentan ejemplos de cada tipología de priorización utilizada como guía (Figura 24).

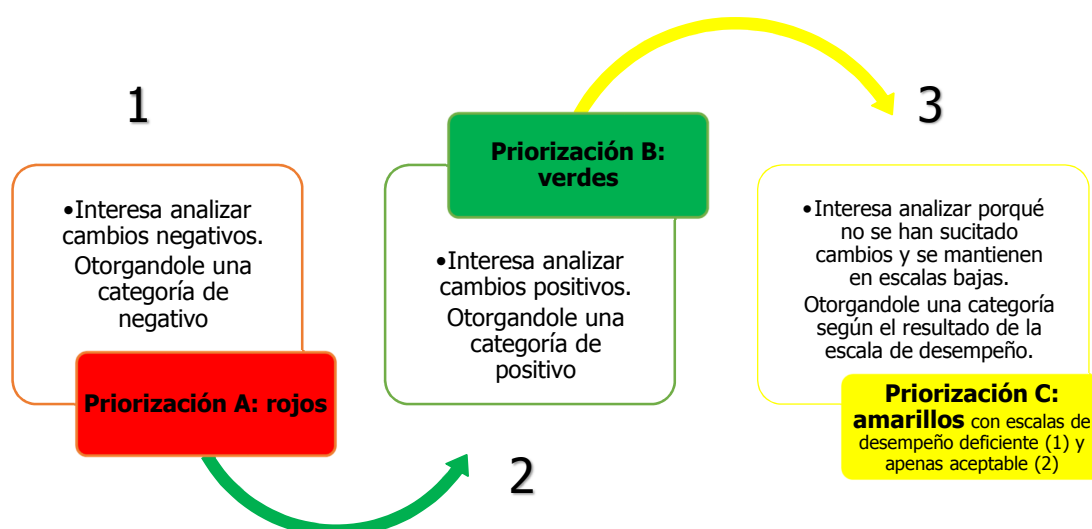


Figura 23. Proceso de priorización de resultados del Paso 2 a ser utilizados en el Paso 3 de la herramienta de evaluación

Indicador	Calificación Obtenida		Diferencia	
	Año			
	2011	2015		
1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	4	3	-1	➡ Negativo
1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	1	1	0	➡ Nulo, con una calificación de tipo deficiente o apenas aceptable según la escala de desempeño
3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos	1	4	3	➡ Positivo

Figura 24. Posibles tipos de diferencias a priorizar para el análisis de atribución

- Una vez que se han priorizado aquellas categorías que requieren de una explicación construida se prosigue a presentar los resultados priorizados en el grupo focal y dar inicio al proceso de atribución.
- Para que la actividad durante el grupo focal se transforme en un proceso dinámico se trabaja con la matriz de atribución, por resultado (indicador) priorizado como la presentada en el Anexo 18, la cual consta de dos columnas una denominada factores externos y otra intervenciones del PSB, donde el equipo evaluador o la persona responsable se encargará de tomar notas sobre la información otorgada de forma participativa por los informantes claves a forma de argumentos de atribución.
- Para facilitar el proceso durante el grupo focal se recomienda la aplicación de las siguientes preguntas, por cada indicador o cambio priorizado:

¿A qué se deben los cambios (negativos o positivos)?

¿Alguno de estos puede ser atribuido de forma directa o indirecta al incentivo monetario para conservación SB?

¿Por qué consideran no ha habido cambios en este aspecto?

- Para brindar a las personas participantes del grupo focal elementos visibles que ayuden a recuperar la memoria colectiva se utiliza un insumo adquirido en el Paso 1., denominado matriz histórica de inversiones del socio colectivo Anexo 11 , ya que ésta permite observar en que líneas de inversión el socio ha venido invirtiendo el incentivo monetario para conservación a lo largo del tiempo de una forma resumida; lo cual permitirá que el facilitador o facilitadora pueda consultar directamente a las personas participantes si alguna de esas decisiones (intervenciones del Programa) influyeron en dicho cambio (positivo o negativo) o incluso no lograron el impacto deseado y se mantuvo como nula bajo una categoría deficiente o apenas aceptable.
- Con esto, posteriormente en gabinete se pueden triangular los argumentos construidos con la información secundaria obtenida a lo largo del proceso evaluativo y finalmente brindar argumentos de atribución. En esta sección se recomienda llevar a cabo el proceso presentado en el Cuadro 46, ya que así facilitará el análisis, y como insumo para el Paso 4 de la herramienta de evaluación.

Cuadro 46. Tipo de análisis de atribución recomendado según priorización de resultados

Tipo de priorización de resultados	Tipo de análisis de atribución que se recomienda	Objetivo a ser utilizado para el Paso 4
Priorización A (negativa) Priorización C (nula)	Análisis individual, por aspecto o indicador	Interesa ubicar factores de cambio (externos o intervenciones del PSB) que a futuro puedan ser modificados o salgan de dicha situación negativa o baja.
Priorización B (positiva)	Análisis grupal, por factor de cambio de ser el caso. Por ejemplo: dos o más indicadores o aspectos comparten un mismo factor de cambio, según la situación del socio colectivo en análisis	Interesa ubicar factores de cambio (externos o intervenciones del PSB) que tienen incidencia en diversos aspectos o indicadores con el fin de que a futuro puedan ser consolidados hacia procesos positivos.

Paso 4. Propuestas a futuro

Tiempo aproximado de aplicación: contemplado dentro del tiempo estimado para el Paso 3.

A lo largo de la aplicación del Paso 3, se vio la relación que existe con el siguiente Paso 4, aquí presentado, por tal razón aprovechando el grupo focal, se recomienda aplicar el presente paso simultáneamente al Paso 3 para facilitar la construcción de propuestas a futuro relacionadas.

A la vez que se puede ir identificando los argumentos atribuibles a la evidencia encontrada, se indaga con las personas participantes las recomendaciones o tratamientos necesarios que se están planificando realizar o puedan realizarse, según la visión de los mismos, para mejorar aquellos aspectos socio-económicos identificados como débiles (negativos o nulo) o mantener aquellos fuertes (positivos).

Para esto, en otra columna adicional dentro de la matriz de análisis de atribución se puede establecer un resumen o breve detalle sobre las posibles acciones que la comunidad propone a futuro para cambiar o mantener dicho resultado y se recomienda dejar en blanco para aquellas situaciones en que definitivamente no se tiene ninguna propuesta o que vaya más allá de las competencias o posibles acciones de la comunidad, ya que estos vacíos son también importantes para considerar en las conclusiones finales del proceso evaluativo.

6. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

6.1 Alcances y limitaciones de los resultados

Alcances

Para la organización solicitante:

Los resultados expuestos en el presente trabajo de forma general, permitirán al Programa Socio Bosque (PSB) del Ministerio del Ambiente (MAE), organización solicitante del mismo, contar con una metodología y guía de aplicación (hoja de ruta) dinámica, práctica, que pueda ser replicada en otros socios colectivos del Programa con características de comunidad con los ajustes del caso, de forma participativa; y de esta forma poder evaluar los aspectos socio económicos del impacto del incentivo monetario para conservación del PSB de forma individual por comunidad, o proceder a efectuar agrupaciones priorizadas por socios (dependiendo el criterio de los tomadores de decisión) para resultados más agregados como Programa.

A su vez dichos resultados permitirán orientar sus acciones futuras y mejorar los procesos de toma de decisiones en torno a las acciones a seguir en el corto, mediano y largo plazo de la implementación del incentivo monetario para conservación y del Programa.

No obstante, en este tema en particular de evaluación debe recalcar que el proceso e instrumentos propuestos proveen un marco metodológico a seguir, pero este no debe ser aplicado mecánicamente en cualquier socio colectivo, sin considerar primero la realidad que afronta el mismo. No se puede ni se debe generalizar las situaciones y problemáticas que atraviesan los diferentes socios colectivos con características de comunidad rural. Cada territorio y población presenta un contexto y una realidad propia, que le provee identidad y que permite que ocurran o no ciertos procesos dentro de ella. Por este motivo se deberá ajustar la herramienta, con los instrumentos presentados en este trabajo, de manera que respondan y puedan ser incorporados a los casos particulares que se deseen analizar.

Así también, el personal técnico responsable de replicar un proceso evaluativo mediante la propuesta metodológica aquí desarrollada deberá seguir un proceso de fortalecimiento de capacidades en cuanto a su aplicación, con el fin de comprender y seguir los enfoques metodológicos sobre los cuales ha sido construida.

Para los socios colectivos del PSB en general:

Al ser el principal resultado del trabajo aquí presentado una propuesta metodológica que requiere de una participación activa de los socios colectivos a evaluar para el alcance de resultados óptimos en cuanto al proceso evaluativo como tal, en donde han sido tratados como sujetos en la aplicación del proceso evaluativo; con su aplicación permitirá por un lado que los socios colectivos cuenten con información en cuanto a los impactos que ha generado el incentivo monetario para conservación del PSB en la comunidad, así como el reconocer si han habido cambios en la calidad de vida de dicha población, de forma desagregada y por género; y por otro, permitirá que se apoderen del proceso y de los resultados.

Finalmente los resultados les permitirán ser la línea base para la aplicación de nuevos procesos evaluativos de la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB.

Para el socio piloto, Comuna Zuleta:

Las reflexiones que se generen en torno a los resultados, permitirán entonces para el caso específico de la Comuna piloto por un lado fortalecer y replicar todas aquellas acciones consideradas certeras en este periodo de casi seis años de puesta en marcha del incentivo monetario para conservación del PSB y para el caso específico de cambios en el bienestar humano (cuatro años), visualizar y considerar las debilidades presentadas de forma particular a agregada con respecto a los grandes temas, cambios en las NHF, cambios en los MdV y cambios en el MCC, que a lo largo del proceso evaluativo se han podido analizar.

Así también para aquellos aspectos socio económicos que han sido analizados de forma desagregada por sexo, les permite ver dicha diferencias en género y avances en cuanto al enfoque, así como aquellas debilidades sobre las cuales deben trabajar para contribuir en procesos de inclusión y equidad para las mujeres de la comunidad.

Tratar de considerar aquellos factores de cambio sobre los cuales han sido atribuidos dichas variaciones o continuidades, donde aquellas situaciones negativas puedan ser modificadas en la medida de lo posible y puedan ser redireccionadas hacia los esfuerzos que se estén efectuando en la Comuna en conjunto con los actores estratégicos; así como aquellas situaciones positivas que puedan consolidarse hacia procesos de desarrollo local endógeno.

Finalmente, al encontrarse Zuleta en un proceso de planificación estratégica, los resultados alcanzados en este trabajo le permitirán ser un insumo en la construcción de éste y sobre todo a replantearse ciertas decisiones de inversión sobre el mismo incentivo monetario para conservación del PSB.

Utilidad de los resultados

Análisis comparativo entre metodologías:

La información contenida en la sección de resultados del análisis comparativo entre propuestas metodológicas, provee de información dinámica y detallada que le permitirá principalmente a la organización solicitante de este trabajo contar con información para ver coincidencias, diferencias e innovaciones entre la metodología de Equanativa (2015) y MPC Saltos (2015).

De igual manera cuentan con evidencia para reconocer aquellos insumos que se han incorporado de Equanativa (2015) en la construcción de la nueva metodología (MPC Saltos (2015)), es decir hay un trabajo avanzado sobre el cual las decisiones de los tomadores de decisiones de alguna forma han sido acertadas.

Finalmente la organización solicitante del presente trabajo podrá tener más elementos de carácter técnico para decidir qué propuesta metodológica cumple con los objetivos para los cuales fue planteada y pueda ser replicada.

Aplicación de la herramienta de evaluación de la propuesta metodológica de MPC Saltos (2015) en la Comuna Zuleta como socio piloto:

Con los resultados de la aplicación de la propuesta metodológica de Saltos – MPC (2015) a través de la herramienta de evaluación como un proceso evaluativo integral compuesto de cuatro pasos básicos en el socio colectivo piloto, Comuna Zuleta, permitió en particular validar

cada uno de los pasos, métodos e instrumentos que se diseñaron para la composición de la misma, para ser ajustados y servir de ejemplo en la réplica de la propuesta.

Aplicación del Paso 1. Sistematización rápida en la Comuna Zuleta

Referente a los resultados alcanzados con la implementación del Paso 1, en cuanto a la sistematización rápida en la Comuna Zuleta, se podrá reflexionar en torno a la experiencia generada en la comunidad a partir de la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB, desde sus inicios (2008) a la actualidad (2015). Principalmente, visualizar como a través de la memoria colectiva se pudo construir con la comunidad el hito clave, el cual sirvió de insumo para aplicar el Paso 2 de la herramienta de evaluación; así como el comprender de forma más profunda el proceso vivido y el hallazgo de continuidades o variaciones del mismo en cuanto a tres aspectos de interés: organizativo, socio-económico y relacionamiento con actores. Finalmente reconocer factores de éxito de la experiencia y sus limitaciones.

Implementación del Paso 2. Aplicación de PC&I en la Comuna Zuleta

En cuanto a los resultados de la aplicación del Paso 2, en referencia a la aplicación de la estructura de Principios, criterios e indicadores (PC&I) en el socio piloto se procuró con los mismos ofrecer un método e instrumento de trabajo en el que de forma dinámica se pueda obtener evidencia en cuanto a cambios (negativos o positivos) y continuidades sobre la calidad de vida de la comunidad en cuanto a los aspectos socio-económicos analizados para la comunidad en particular, y en el caso específico de algunos de estos observar de forma diferenciada las variaciones por sexo.

Aplicación del Paso 3. Análisis de atribución y del Paso 4. Propuestas a futuro en la Comuna Zuleta

A través de estos resultados se pueden definir los diferentes factores de cambio a los cuales fueron atribuidos dichas variaciones o continuidades desde la percepción de la Comuna y sobretodo en qué medida atribuyen cambios a las intervenciones del PSB.

También, con la aplicación de instrumentos participativos y dinámicos fue posible hacer una validación de resultados y permitir que la misma comunidad se apodere de los mismos y se puedan plantear propuestas a futuro.

Hoja de ruta de aplicación de la herramienta de evaluación Saltos – MPC (2015)

En términos generales, una hoja de ruta es conocida como un instrumento o plan que permite establecer la secuencia de pasos para alcanzar un objetivo; es por tal razón que se otorgó dicho nombre al producto principal del trabajo aquí desarrollado. La hoja de ruta es el último resultado luego de haber llevado a cabo cada una de las etapas del presente trabajo: diseño, aplicación, validación y ajuste de la propuesta metodológica MPC Saltos (2015). Por lo tanto y a solicitud de la organización interesada se presenta de forma resumida una hoja de ruta que sirva a diferentes audiencias (tomadores de decisión del PSB, técnicos del PSB en general, personal responsable de la réplica del proceso evaluativa, socios colectivos, entre

otros) como guía básica sobre los diferentes pasos a seguir en cuanto a la implementación de la herramienta de evaluación, con sus respectivos protocolos e instrumental recomendados.

Cabe indicar que la hoja de ruta en mención fue realizada a base de los ajustes alcanzados del proceso de aplicación de la herramienta de evaluación previamente diseñada en el socio piloto, es decir se presentan los pasos, instrumentos y protocolos que funcionaron dentro del proceso evaluativo en la Comuna Zuleta, según su realidad y coyuntura socio-económica, por tal razón, en ningún momento esta hoja de ruta puede ser considerada como un "recetario" que se aplique a los demás socios colectivos, sino debe ser entendida como una recomendación en la implementación de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015).

Limitaciones de los resultados

En relación a las limitaciones de los resultados, es importante mencionar que se presentaron algunas situaciones que limitaron el análisis de los mismos, tales como:

El tema de tiempo el cual marcó un elemento importante principalmente en la fase de campo, donde no se pudieron aplicar algunos instrumentos a informantes y actores claves (entrevistas semi-estructuradas) que hubiesen aportado con información desde distintas aristas. Como por ejemplo, se buscó entrevistar al personal técnico del PSB, el cual había tenido el primer contacto con la Comuna Zuleta, sin embargo con el cambio de personal y de funcionarios en el tiempo, dichos informantes ya no trabajan para la institución; de igual forma se buscó algún contacto con el Cabildo prolongado sobre el cual se implementó el incentivo SB en los primeros cuatro años de haber ingresado la comunidad al PSB, sin embargo, no se obtuvo oportunidad. En este aspecto, esta también el caso específico de dos indicadores considerados dentro de la estructura propuesta de PC&I, los cuales no pudieron ser medidos porque no se lograron recabar las suficientes fuentes de información que se requerían para medir los mismos dentro de la Comunidad y que por tal razón no fueron considerados en el análisis agregado de PC&I.

Esta limitación, también implicó alguna diferencia en cuanto al diseño de la metodología de evaluación como tal, ya que por temas de disponibilidad de información secundaria a tiempo se plantearon aquellos indicadores y escalas de desempeño que de alguna manera pudieron ser respaldados con la información disponible en el periodo establecido para la etapa de diseño como tal. Por lo anterior, para futuros trabajos se deberá considerar el hecho de contemplar un periodo mayor para la recolección y disposición de información, así como el realizar el ajuste de la estructura de PC&I de manera que se seleccionen y analicen sólo los indicadores de los cuáles se disponga enteramente la información.

Otra situación a considerar en cuanto al alcance de los resultados es que para efectos de la validación de la herramienta de evaluación con el socio piloto, se consideró solamente fuentes de información de personas involucradas con las actividades y el proceso de desarrollo comunitario y en sí de la implementación del incentivo SB. Sin embargo, sería importante considerar en aplicaciones futuras de este trabajo el testimonio de personas que estén ajenas o que no hayan sido partidarias del proceso analizado, de manera que se pueda tener otra visión y profundizar en las reflexiones del porque siguen exentos, que situaciones son las que están ocurriendo para que no deseen participar y como podrían sumarse.

En otro contexto, cabe dejar claro, que la metodología de evaluación planteada es únicamente para la construcción de un proceso evaluativo de los aspectos socio-económicos del impacto que ha tenido el incentivo monetario para conservación del PSB, entonces a petición de la organización solicitante no se incluyeron de forma profunda temas de carácter

ambiental que de alguna forma tienen incidencia en dichos procesos, ya que lo que el objetivo de ésta era concentrarse en poder brindar una herramienta para medir de alguna manera el tercer objetivo estratégico del esquema de incentivo el cual se viene ejecutando por SB. Por lo tanto, para que la herramienta de evaluación en algún momento pueda incorporarse al Sistema integral de monitoreo del PSB requiere de un proceso de enlace entre los resultados que arrojen con la aplicación de esta (componente socio – económico) con aquellos resultados del componente ambiental y poder llevar a cabo un análisis más profundo de los impactos del incentivo.

Otra limitante que influyó en el análisis de resultados y que sobretodo se dio en la fase de aplicación, validación y ajuste de la herramienta de evaluación fueron los recursos humanos y económicos, ya que por no contar con los suficientes se alargó más de lo planificado el tiempo contemplado para su desarrollo, lo cual provocó que se pierda un poco el interés de algunos informantes claves importantes a lo largo de esta fase.

Otra de las limitaciones de los resultados, es que los mismos no lograron evidenciar de forma adecuada y con la fuerza necesaria el enfoque de inclusión y equidad que se planteó en el objetivo general. Se presentaron algunas limitaciones tanto en términos de tiempo como de información disponible, que imposibilitaron dar este enfoque en los resultados de una forma más profunda, por tal razón a lo largo del camino se vio necesario concentrarse en visibilizar el enfoque de género inmerso en el inicial. Indudablemente, en la réplica de la herramienta de evaluación en otros socios colectivos podrán incorporarse instrumentos que permita enriquecer la discusión y el análisis de los resultados y el trabajo en general.

6.2 Lecciones aprendidas

Dentro de las lecciones aprendidas con el trabajo desarrollado, está en primera instancia la importancia de aportar a la labor de una institución pública como es la Autoridad Ambiental del Ecuador, Ministerio del Ambiente y sobre todo con uno de sus Programas emblemáticos como es Socio Bosque, quien desde su creación ha trabajado encabezando la visión que existe entre la relación de conservación y desarrollo, sobre todo con el diseño e implementación del mecanismo analizado en este trabajo, como una iniciativa innovadora en cuanto a esquemas de conservación. Sobre todo al ser un esquema que a más de plantearse objetivos estratégicos de carácter ambiental, integra uno social; los cuales han generado un efecto multiplicador de logros reconocidos a nivel nacional y regional, que son visibles en el "corto" recorrido que tiene el esquema, y que sirven de ejemplo y motivación para seguirle apostando a la conservación en espacios que se enfrentan constantemente a difíciles dinámicas ambientales y socio – económicas como los casos reales, socios de esta iniciativa.

En esta misma línea, el haber tenido la oportunidad de trabajar con especialistas tanto en la aplicación de este tipo de esquemas como es el incentivo monetario para conservación del PSB, y de procesos de evaluación de impacto, quienes con su experticia otorgaron grandes aportes para el trabajo en general, como una importante contribución técnica y práctica que puede ser replicada y servir como insumo al logro de los objetivos de la institución solicitante así como de fuente y ejemplo para trabajos futuros sobre los temas destacados; así como en la construcción de conocimiento y experiencia profesional personal de la autora.

En segunda instancia está el haber tenido la posibilidad de compartir con comuneros y comuneras del socio piloto Zuleta, de conocer la dinámica que se da a lo interno de la misma. Visitar y compartir unos días en la comunidad, hacer diferentes recorridos, conversar con las personas y sobretodo considerar a la comunidad como un sujeto y no objeto en cada una de

las etapas del proceso permitió una mayor comprensión del mismo, en comparación con lo que hubiese sido el llevar a cabo solamente una revisión bibliográfica. Por ello, el tratar de establecer una relación de empatía con las personas de la comunidad sin perder la objetividad, es un aprendizaje muy valioso.

También se puede reconocer como lección aprendida el hecho de que al aplicar una metodología de carácter participativo e inclusivo, le permitió a la comunidad empoderarse del proceso, de los resultados y sobre todo ser parte del proceso de ajuste y validación de la misma.

Otra de las lecciones aprendidas, gira en torno a la importancia que tiene efectuar una planificación y coordinación previa de las actividades a desarrollar con los diferentes grupos de personas con las que se va a trabajar. En la medida en la que se logran plantear y definir agendas conjuntas se facilita y agiliza el trabajo de manera muy significativa. Tratar de respetar los tiempos de las personas de manera que no perjudiquen su quehacer diario, así como las agendas de otras actividades colectivas que ya se tienen definidas es un reto que debe afrontarse en las fases de trabajo de campo, pero si se mantiene una comunicación adecuada se logra los objetivos planteados.

Algo que funcionó para el logro de los objetivos, fue el hecho de que la persona responsable del presente proceso de evaluación (autora) se complementó previamente con información secundaria de la coyuntura de la comuna piloto donde se aplicó la metodología, así como uno de los instrumentos utilizados, lo cual definitivamente hizo la diferencia al momento tanto de construir el proceso de evaluación, así como el análisis de resultados.

Establecer buenas relaciones interpersonales y contar con el apoyo y la disponibilidad de los actores involucrados en el trabajo a desarrollar, es un aspecto de suma importancia para el avance efectivo de las actividades. Un ejemplo de ello, es el hecho de haber contado con el apoyo de técnicos del PSB en lo que respecta a la convocatoria y reconocimiento de la seriedad del trabajo así como la entrega de información específica y actualizada como importante insumo en la construcción del mismo. Así también, el contar con la orientación y el apoyo constante de líderes locales para las actividades para avanzar con las actividades planteadas.

7. CONCLUSIONES

Conclusiones generales

La conclusión principal a la cual se ha llegado con este trabajo de grado es que, la evaluación de impactos socioeconómicos de programas o proyectos que buscan articular la mejora de las condiciones de vida de la población con la conservación del medio ambiente, como en el caso del PSB, requieren de metodologías que combinen dos procesos: (1) un proceso teórico holístico que presente a la evaluación como un proceso dinámico en el tiempo, que integra diversos niveles, económicos, políticos, culturales y de género; y (2) un proceso participativo, que modifique la relación sujeto-objeto de la investigación y pase a una relación sujeto-sujeto, en la que la comunidad es un actor con capacidad de decisión en la construcción del proceso evaluativo, desde su aplicación, validación y resultados.

En el primer aspecto, se concluye que es necesario superar dos límites: las visiones economicistas que reducen los indicadores al ámbito cuantitativo, sobre todo monetario y de ingresos, y dejan a un lado los componentes "*subjetivos*" de percepción, valoración, organización, cultura y participación, conocidos como cualitativos. Aquí hay un debate teórico con el predominio de visiones neopositivistas en los estudios sociales, que absolutizan el papel de las evidencias-demostraciones objetivas-medibles, y no resuelven el problema clave de la presencia de procesos con información cualitativa que requieren otro tipo de instrumental para su evaluación.

En el segundo aspecto, se concluye que los métodos participativos no se pueden quedar en el nivel de una relación instrumental, en que se garantiza la participación en cuanto se toma a la comunidad como "*muestra*" o universo de investigación, al cual se le "*aplica*" los instrumentos diseñados desde afuera, o se le convierte en "*objeto*" de observación, con algunos momentos de socialización post-decisión. Una conclusión del proceso seguido en este trabajo es que la participación del socio colectivo (comunidad) con capacidad de decisión en cada una de las fases de la evaluación, aportó nuevos puntos de vista, invisibles desde el lado del personal responsable de la evaluación; es decir el diálogo intercultural permitió llegar al objetivo planteado, evaluar los impactos de una política pública, en este caso la aplicación del incentivo monetario para conservación del PSB.

Por tal razón, en la presentación de las conclusiones a un nivel más específico, se seguirá este doble proceso en cada una de las fases contempladas del trabajo: diseño teórico de la propuesta metodológica; aplicación, validación y ajuste de la propuesta metodológica; análisis comparativo entre propuestas metodológicas y hoja de ruta de la propuesta metodológica.

Conclusiones específicas

Diseño teórico de la propuesta metodológica MPC Saltos (2015)

El marco teórico utilizado para la propuesta metodológica aquí presentada está basado en la suma de métodos e instrumentos ya existentes que por su flexibilidad han sido considerados como insumo en la construcción de la propuesta. Por lo tanto, la propuesta metodológica es una adaptación de varias experiencias concluyendo en una herramienta única recreada para el cumplimiento del objetivo principal, evaluar los aspectos socio – económicos del impacto del incentivo monetario para conservación del PSB para socios colectivos, con el aporte de especialistas en los temas claves necesarios incorporados en la misma.

El aporte del trabajo de grado no está en reproducir el conocimiento anterior, sino en tomarlo como línea base (estado del arte) para presentar un resultado que tenga algún nivel de innovación.

Un segundo elemento en esta fase de diseño fue el lograr introducir la variable tiempo en el proceso evaluativo. Eso ha permitido reconstruir una línea base *in situ*, en donde la información sobre todo estadística fue utilizada como marco general, para posteriormente procesar los impactos como variaciones entre la línea base construida y la situación actual. De modo que el tiempo se convirtió en un elemento transversal de cada uno de los principios, criterio e indicadores, hasta ubicar los impactos específicos del incentivo monetario del PSB en la comunidad en un contexto integral de los aspectos socio económicos: bienestar humano.

Aplicación, validación y ajuste de la propuesta metodológica

En el proceso de aplicación, una conclusión importante a la cual se llegó es que en América latina es necesario implementar metodologías optimizadoras del tiempo y los recursos, sobre todo económicos, escasos; pues en general muchas veces se dejan de realizar procesos evaluativos de Programas o proyectos por no contar con el suficiente presupuesto para la ejecución de esta importante fase dentro de la implementación de estos. En este sentido, la persona responsable de la evaluación se convierte en facilitador a diversos niveles, para el flujo de recursos económicos, culturales y organizativos, así como facilitadora del proceso evaluativo como tal.

El proceso de aplicación, validación y ajuste de la propuesta MPC Saltos (2015) puso en juego la diversidad de roles en la relación de la estudiante responsable del proceso evaluativo con la comunidad: momentos de actuación como experto, sobre todo en el aporte del marco teórico y de los instrumentos técnicos, momentos de integración participativa con la comunidad, momentos de intercambio de experiencias, momentos de validación y entrega de resultados. La interacción se basó en la capacidad de escucha al otro como sujeto. La interrelación entre la facilitadora y la comunidad piloto se dio en cada paso de esta fase del trabajo y permitió el ajuste final de la propuesta. La proactividad operó como retroalimentación de la validación y definición de la propuesta.

Otro aspecto interesante por recalcar se refiere al trabajo previamente construido primeramente del PSB en cuanto a socialización y posicionamiento del Programa, objetivos y el incentivo como tal en los socios colectivos, por lo tanto hay un ahorro de tiempo en la ubicación de la muestra y de recursos en el vínculo para la aplicación de una metodología participativa; y en segundo lugar, desde el socio colectivo, que cuenta con una base de estructura organizativa de la comunidad, facilitando los momentos de reunión, el aporte de informantes claves, sobretodo líderes comunitarios.

En cuanto a un análisis más detallado y recordando que la herramienta de evaluación consta de cuatro pasos, durante el proceso de aplicación de estos con el socio colectivo determinado como factible por la institución solicitante del presente trabajo, Comuna Zuleta, se llegaron a las siguientes conclusiones:

Paso 1. Sistematización rápida

La Comuna Zuleta ingresó al PSB en el año 2009, es decir ha estado implementado el incentivo monetario por un periodo cerca a los seis años. Los primeros cuatro años fueron invertidos en la ejecución de actividades que generalmente no fueron lo suficientemente

divulgadas y decididas bajo esquemas de participación activa, generando un proceso cerrado de implementación del incentivo; entre otros factores, este fue uno de los cuales debilitó al Cabildo. La comunidad entró en un difícil proceso de transición de dirigencia y sobre la marcha con la instauración del nuevo Cabildo se generaron cambios en cuanto a la variable organizacional, socio – económica y de relacionamiento de actores, siendo reconocido como uno de los hitos más importantes suscitados en Zuleta.

Por temas de aplicación de la herramienta de evaluación se reconoció un hecho adicional el cual fue determinado clave, basado en la priorización de presupuesto para obras de inversión social y de infraestructura en la Comuna sobretodo de gobierno cantonal y parroquial, suscitándose en el año 2011, el cual marco un cambio en la comuna en sus aspectos socio-económicos.

Es así que la Comuna Zuleta reconoce oficialmente la implementación del incentivo SB a partir del ingreso del nuevo Cabildo, promoviendo espacios de socialización, motivando a la comunidad a salir de dicho proceso en el que se mantenían como observadores, incursionado en actividades de desarrollo comunitario con el apoyo de instituciones públicas y privadas, ONGs y de cooperación internacional, lo cual ha permitido que comuneros y comuneras se vayan sumando desde una visión de cooperativa y participativa.

En este último punto, el empoderamiento de las mujeres zuleteñas en espacios de dirigencia, así como de toma de decisión ha sido la pauta para que sus intereses y preocupaciones sean reconocidos e incluidos en procesos de implementación de buenas prácticas productivas y de conservación del páramo, pero sobretodo él que se visibilice su aporte en el desarrollo local de la Comuna, como protagonistas del cambio comunitario sobre el cual se encuentran actualmente.

En cuanto al incentivo monetario como tal, se ha invertido en las cuatro líneas de inversión del Programa, con algunas adaptaciones de tipo estratégicas con el nuevo Cabildo, principalmente apuntando a la necesidad de empoderar el capital social y económico para superar relaciones paternalistas, principalmente a través de la incursión en la actividad de turismo comunitario de forma más activa.

Paso 2. Aplicación de PC&I

Una vez agregados cada uno de los resultados obtenidos en cuanto a la aplicación de la estructura de PC&I en la Comuna Zuleta, en términos generales en cuanto a bienestar humano de la comunidad, se puede concluir que este presenta un resultado positivo, es decir se cuenta con evidencia de que hay una mejora o un impacto positivo en cuanto a los aspectos socio – económicos analizados en la comuna; lo cual está respaldado porque luego de los resultados obtenidos de cada uno de los indicadores, criterios, principios y temas que componen el bienestar humano mostraron que la tendencia de la evaluación de desempeño en general era a mejorar.

A través de la implementación del enfoque de género en este paso se pudo recabar información diferenciada por sexos para 10 indicadores o aspectos socio – económicos en particular, de los 28 medidos en Zuleta, y una vez aplicadas las escalas de desempeño para estos, reflejaron resultados interesantes en cuanto a tres criterios dentro de la estructura de PC&I específicos, denotando una dinámica singular para la mujer zuleteña. Estos fueron: el criterio de seguridad social, el de distribución de roles y un tercero, referente a empleo; para los dos primeros, si bien no hubo una tendencia de variación, se establecieron en escalas deficientes para las mujeres, mostrando una continuidad de un problema no resuelto. Para el

criterio de empleo, la situación es distinta ya que las mujeres se encuentran en la mejor situación posible dentro de la escala aplicada, óptima. Entonces, se concluye que el enfoque de equidad e inclusión está presente en esta fase de la herramienta de evaluación, permitiendo llegar a resultados desagregados, pero sobretodo que se cuenta con un instrumento que arroja información que brinda la opción de hacer análisis más completos en cuanto a comprender de forma particular que puntos débiles aún no han sido resueltos en la comunidad en relación a la situación de la mujer, así como visibilizar aquellos logros o luchas para buscar su inclusión y equidad.

Para el caso particular de uno de los criterios aplicados, referente a la diversidad de actividades generadores se concluye que este debe también debe ser de forma desagregada, por sexo. El diseño del criterio fue abordado desde una visión de hogar, sin embargo hubiese sido interesante tener resultados de forma diferenciada con el fin de seguir visibilizando el aporte de la mujer en este caso en el hogar.

Paso 3. Análisis de atribución

El aporte del PSB es concebido como positivo; sin embargo para este caso específico la Comuna Zuleta no atribuye directamente a la presencia del Programa como el factor decisivo de cambio a la mejora de la calidad de vida de la población, sino más bien reconoce que es un factor positivo de apoyo a los procesos iniciados por la comunidad en diversas actividades; la presencia del PSB contribuye a fortalecer a la organización, a abrir potenciales iniciativas económicas y a continuar en la línea de conservación de la naturaleza. Por lo tanto, la Comuna atribuyó los cambios, tanto positivos como negativos, así como las continuidades, a factores estructurales y al proceso histórico de la comunidad ante las variaciones dentro del contexto socioeconómico y cultural.

En cada uno de estos aspectos es la comunidad la que inicia dicho proceso de cambio en los diferentes aspectos socio-económicos analizados y la relación y cooperación con el PSB permite fortalecer la perspectiva emprendida.

Con el monto del incentivo permite la implementación de actividades de reorientación de las fuentes de ingreso, como en el caso del turismo comunitario, lo que definitivamente permite a la Comuna motivarse por la reactivación de distintas organizaciones y grupos asociados locales en ese proceso de construcción de su capital social y político.

La protección del páramo ya existía como una práctica comunitaria, y una concientización por su conservación antes de la presencia del PSB, por lo que con el incentivo se motivó a continuar en la misma línea, sin embargo ahora buscando una interrelación entre el desarrollo de la actividad de turismo comunitario y conservación.

Se trata de una visión positiva ante la presencia y la contribución del PSB y el carácter de la programación. Aunque la Comunidad mantiene una nueva "vigilancia" sobre la reproducción de esquemas paternalistas, planteándose sobre todo que ahora las líneas de inversión del incentivo SB vayan encaminadas al apoyo de objetivos estratégicos comunales.

Ésta es la conclusión más importante en cuanto a atribución de factores para los cambios en la situación socio-económica y muestra el "éxito" de programa, al lograr actuar como factor de fortalecimiento de la organización y no como factor de sustitución de la misma.

El abordaje de la comunidad para aquellos aspectos socio – económicos desagregados por sexo, reflejó un avance en cuanto a la inclusión de la mujer zuleteña en espacios de toma de decisión, reconocimiento de su participación y más oportunidades en la colaboración del ingreso productivo familiar. El actual Cabildo compuesto por tres mujeres y dos hombres

denota el reconocimiento de estas en la nueva dinámica de cambio en que se encuentra la Comuna; al igual que su condición buena y óptima en cuanto a participación activa y empleo respectivamente refieren; sin embargo, en otros aspectos, indican una marcada continuidad de procesos históricos culturales no resueltos, en los que la mujer sigue siendo tratada sin equidad, principalmente la sobrecarga de roles que las mujeres de la Comuna ahora tienen que enfrentar.

Paso 4. Propuestas a futuro

La implementación del incentivo monetario para conservación SB en la Comuna Zuleta ha sido un proceso de lecciones aprendidas y que a pesar que no es considerado el factor directo de cambio en el bienestar humano de la comunidad en sus diferentes aspectos socio – económicos, si es un agente positivo que se encuentra en proceso de seguir impulsando esa dinámica de cambio en que se encuentra Zuleta.

El avance organizacional de la comuna y la apertura de nuevas actividades de emprendimiento ha marcado una nueva dirección para Zuleta, denotando una nueva visión de colaboración de la Comuna con agentes externos, lo cual puede contribuir a seguir fortaleciendo la comunidad hacia procesos de desarrollo endógeno y a entrar en una nueva fase de relación con el PSB.

Existen importante avances en cuanto al empoderamiento de la mujer en el ámbito social, político y económico productivo de la Comuna, pudiendo ser hasta un ejemplo de inclusión del sexo femenino en el desarrollo local; sin embargo, aún no se ha resuelto el tema de equidad, mientras muchas de las mujeres ahora tienen que ejercer funciones reproductivas y productivas sin apoyo de los hombres. Por lo tanto, sigue siendo un tema que la Comuna aún requiere trabajar.

Análisis comparativo de propuestas metodológicas

Los resultados no buscaron desmerecer la propuesta metodológica de Equanativa (2015), por el contrario se han identificado importantes elementos de ésta que han permitido ser la base en la construcción de la metodología de MPC Saltos (2015).

El método de semaforización de coincidencia permitió ser efectivo en cuanto a mostrar de forma visible y dinámica las diferencias que existen entre ambas propuestas metodológicas, siendo a su vez un instrumento que permitió respaldar técnicamente la de MPC Saltos; así como denotar que las dos propuestas utilizan enfoques teóricos y metodológicos distintos. Ya será la discreción del personal del PSB el que determine la que acoge sus necesidades y objetivos para la puesta en práctica en los demás socios colectivos.

La Propuesta MPC Saltos introduce algunas innovaciones claves. Al ser la evaluación de impacto de aspectos socio – económicos un proceso, en ningún momento puede ser estática ni vertical, así como tampoco sus variables sociales y económicas de los grupos poblacionales de análisis sobre los cuales se está aplicando. Una propuesta metodológica para dicho fin debe llevar un encadenamiento desde su marco teórico hasta los métodos y técnicas utilizadas para reflejar el proceso. En la propuesta metodológica MPC Saltos (2015) se observa como el marco teórico que respalda la misma esta interrelacionado con los otros elementos y pasos de todo el proceso evaluativo.

Dos de los insumos principales que MPC Saltos (2015) innova es la aplicación de una estructura genérica basada en Principios, criterios e indicadores (PC&I), lo que permite que

gran parte de la herramienta de evaluación pueda ser replicada con ajustes a distintos grupos poblacionales (socios colectivos) y contar con una forma dinámica las evidencias comparativas entre la línea base y la situación actual en cuanto a aspectos socio-económicos. Y el otro, es la incorporación del enfoque de equidad e inclusión con énfasis en género a lo largo del proceso evaluativo y principalmente con indicadores que permitan observar y analizar diferencias entre sexos.

Estos aportes parten de un viraje respecto a las metodologías participativas, para superar la dicotomía tradicional sujeto-objeto y pasar a un nuevo tipo de relación sujeto-sujeto para la producción de los resultados. Se trata de una modificación que tiene profundos efectos metodológicos, pues en la investigación social ambos, el investigador y la comunidad "*investigada*", tienen que ser tratados "*como seres 'sentipensantes', cuyos diversos puntos de vista sobre la vida en común debían tomarse en cuenta conjuntamente*" (Herrera y López 2014: 272).

Para establecer la línea base, en lugar de la forma tradicional de definirla de acuerdo a datos censales-objetivos, se optó por una metodología en que la comunidad define la línea base de acuerdo a la ubicación del momento de ingreso del PSB; y a la vez abre la orientación de las modificaciones. Para las atribuciones, una vez procesadas por el investigador, vuelven a ser tratadas por la comunidad.

Los impactos socio-económicos de un programa como el del PSB, cuentan sobre todo respecto a las modificaciones en el actor comunitario; por ello no se puede tratar a la comunidad en la evaluación como un mero receptor o beneficiario, sino como un actor con capacidad de decisión.

Los insumos principales que MPC Saltos utilizó de Equanativa, fueron aquellos más de tipo instrumental, rescatando por ejemplo indicadores de impacto con características cuantitativas y cualitativas que permiten observar aspectos socio – económicos en comunidades rurales del país; así como la aplicación de instrumentos participativos para la recolección de información primaria a lo largo del proceso evaluativo.

Las dos propuestas metodológicas comparadas presentan limitaciones como cualquier metodología para la evaluación de impactos, sin embargo MPC Saltos, ha buscado conjugar elementos para que el Programa solicitante de la misma, PSB, cuente con una herramienta que ha sido ajustada, replicada, y sobretodo logre el objetivo planteado.

Hoja de ruta para la aplicación de la propuesta metodológica MPC Saltos (2015)

La Hoja de ruta sistematiza los pasos metodológicos validados y abre un tratamiento flexible para futuras aplicaciones. Con ello el carácter de ejercicio piloto de la aplicación en la Comuna Zuleta ha cumplido su papel, al poder validar cada uno de los pasos, instrumentos y métodos previamente diseñados para su ajuste final hacia la construcción de una "*guía metodológica*".

Esta Hoja de ruta permitirá a la institución solicitante del presente trabajo contar con una breve guía que permita la réplica, con adaptaciones del caso, de la propuesta metodológica en otros socios colectivos con características de comunidad.

8. RECOMENDACIONES

Para la organización solicitante, Programa Socio Bosque

Una de las dificultades para la elaboración de la propuesta consistió en que no se contaba con una línea base sobre la situación socio-económica inicial de la Comuna Zuleta. Aunque esta situación fue resuelta en un viraje metodológico mediante la introducción de instrumentos participativos, sería conveniente que el PSB elabore una base de datos tanto para la construcción de una línea base comparativa y lograr esa vinculación directa con el Sistema integral de monitoreo que el Programa busca, así como la oportunidad de contar con insumos importantes para la realización de futuras evaluaciones del incentivo monetario para conservación.

Una segunda dificultad operativa fue la escasez de recursos económicos disponibles para la realización del trabajo. Si bien fue resuelta con apoyos financieros propios y familiares, sería conveniente que se cuente con un fondo institucional de respaldo para la elaboración de este tipo de trabajos.

La aplicación de la presente propuesta requiere un cambio de la actitud y de los roles de los técnicos, en dos direcciones: una visión holística y una metodología participativa. Por ello sería necesario impulsar procesos de formación teórico-metodológica de los técnicos, basada en el procesamiento de las propias experiencias, para lo cual se recomienda que en primera instancia se pueda promover un proceso de fortalecimiento de capacidades del personal del PSB en cuanto a la aplicación de la hoja de ruta presentada.

Una de las novedades más importantes del presente trabajo es la aplicación de la metodología participativa, en la que fue clave la disponibilidad de la Comuna, a partir del contacto y el acompañamiento de los técnicos del PSB. Esta perspectiva debería seguirse fortaleciendo en las fases de aplicación de la propuesta en los demás socios colectivos.

A futuro, la nueva planificación debería fortalecer estos propósitos y objetivos comunitarios, ya que los cambios que interesan son sobre todo los que se operan en las comunidades beneficiarias, más que los índices presentados en los Planes de inversión. Se propone el combinar planes a mediano plazo (cinco años) con planes anuales, para que la evaluación y el monitoreo se conjuguen y pueda permitir ajustes en la marcha.

La propuesta metodológica MPC Saltos (2015) que se presenta es flexible, por lo cual se requiere que, dentro de esta planificación-evaluación a mediano y corto plazo, se aborde también los ajustes y modificaciones de la propuesta, a partir de las experiencias y resultados de aplicación. En particular, sería conveniente una selección, ajuste y complementación de los indicadores y escalas de desempeño más acordes a los diferentes contextos sociales, económicos, culturales, organizativos de cada uno de los socios colectivos del Programa.

La propuesta aporta un enfoque de inclusión e equidad; sin embargo en el camino se destacó el enfoque de género inmerso en el anterior, pues era importante concentrarse a conocer como se da el impacto de forma desagregada entre hombres y mujeres. Durante la aplicación se pudo constatar que la participación de la mujer es uno de los factores claves para el cambio y sorprendió la inclusión natural de las mujeres de la comuna piloto por su participación en cada uno de los pasos que se implementaron. No se trata de una participación aislada y menos aún en la confrontación de géneros, sino más bien en el reconocimiento de las igualdades y las diferencias. Y aunque no en todos los aspectos socio – económicos analizados en el proceso evaluativo se pudo llevar dicho análisis, a futuro, se recomienda que tanto el enfoque de género se siga introduciendo en el análisis y ejecución de procesos

evaluativos y de ser el caso ampliar la propuesta hacia instrumentos sobre los cuales se pueda desagregar el impacto para los diferentes grupos poblacionales que componen una comunidad con énfasis en la niñez, juventud y tercera edad.

Para la comunidad piloto, Comuna Zuleta

La atribución final de la Comuna Zuleta sobre el aporte del incentivo económico del PSB en la modificación de la situación socioeconómica de la comunidad es que se trata de un apoyo complementario y decisivo al proceso organizativo e histórico de la comunidad. Es decir, ponen como centro al sujeto social y ven como positivo el apoyo del Estado. A partir de esta visión plantean una visión de futuro basada en el fortalecimiento de la autonomía de la organización, el emprendimiento de proyectos de inversión que puedan utilizar los apoyos "*externos*"; pero que garanticen la superación de influjos "*paternalistas*" que vienen de la genealogía de la comunidad como un proceso ligado a la tradición hacendaria. En segundo lugar, se plantean complementar las relaciones actuales, casi exclusivas, con instituciones públicas, mediante el tejido de relaciones con organizaciones sociales, provinciales y nacionales, afines a los objetivos comunitarios.

En esta perspectiva hay que reconocer el "*éxito*" del PSB en el respeto al proceso comunitario y haberse convertido en un referente de apoyo aceptado positivamente por la comunidad. Pero se trata de un resultado de mediano plazo, pues inicialmente la relación con el viejo Cabildo dentro de una visión "*paternalista*" limitó la eficacia buscada.

Con el análisis de atribución se logró identificar factores positivos de cambio sobre ciertos aspectos socio-económicos analizados, en este sentido se recomienda que la Comuna siga fortaleciendo los mismos hacia procesos de consolidación y de desarrollo comunitario; de igual forma para aquellos factores de cambio negativo que inciden sobre variaciones negativas o que no permiten variaciones manteniendo una situación deficiente o apenas aceptable (según escalas de desempeño) se recomienda sean reconocidas como las debilidades que la comunidad debe trabajar.

En cuanto a las propuestas a futuro, permiten ser la visión o perspectiva sobre la cual la comunidad se encuentra en la marcha, por tal razón se recomienda que para futuros procesos de evaluación con el objetivo aplicados sean considerados dentro de estos como información que permita construir la nueva línea base y poder evidenciar cambios.

La comuna Zuleta se encuentra en proceso de renovación y fortalecimiento principalmente de su planificación comunal desde una perspectiva estratégica, en tal sentido se recomienda utilizar la información y resultados alcanzados en este proceso evaluativo como parte del proceso de planificación estratégica en la marcha.

Promover un proceso enérgico de fortalecimiento de capacidades en gestión organizacional, liderazgo, participación, relevo generacional y emprendimientos productivos, con los cuales se profundice y reflexione a su vez sobre la situación presente y futura de la comunidad. Estas capacitaciones podrían tratar de desarrollarse en convenio y alianzas estratégicas con algunas instituciones del gobierno o académicas, que faciliten talleres de socialización y capacitación y se instauren como parte de las acciones estratégicas de la Comuna que se encuentran en la marcha.

Para otros practicantes del desarrollo y la conservación

En cuanto a la propuesta metodológica de evaluación como tal, se recomienda adaptar y ajustar principalmente el instrumento de evaluación de PC&I planteado en este trabajo, así como el instrumento de recolección de información (encuesta semiestructurada a hogares) de acuerdo a la disponibilidad de información y al contexto que posea el socio colectivo donde se quieran aplicar. Se debe tratar de balancear el número de indicadores propuestos por cada principio, de manera que cada uno de estos obtenga un peso similar en la evaluación.

Para la fase de campo e implementación del tipo de instrumentos participativos aquí expuestos se recomienda crear una relación de empatía previa con la comunidad e informantes claves para facilitar su aplicación y análisis de resultados.

Seguir fortaleciendo y reconociendo la importancia de la incorporación del enfoque de equidad e inclusión en las diferentes etapas de la metodología de evaluación como en el proceso de análisis de resultados, de forma que se visibilicen aspectos de importancia como es la participación e inclusión equitativa de grupos invisibilizados y marginados.

Un aspecto adicional que el presente trabajo tuvo que abordar fue el que a última hora se cambió la comunidad piloto sobre la cual se había planificado aplicar y validar la herramienta de evaluación, siendo un reto para la estudiante a cargo que pudo ser direccionado de la mejor manera. Por tal razón, se recomienda estar preparados y preparadas para adaptar y ajustar los instrumentos o la metodología previamente diseñados en la marcha, principalmente buscar medios que permitan afrontar cambios de último momento sin perder la objetividad del trabajo.

9. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Acuerdo Ministerial N. 114, 2013. Política nacional de gobernanza del patrimonio natural para la sociedad del buen vivir 2013-2017. Registro Oficial N.138. Ecuador. 5 jul. 2013
- Acuerdo Ministerial N. 131, 2013. Creación Programa Nacional de Incentivos (en línea). Ecuador. 19 dic. 2013. Consultado 10 may. 2015. Disponible en: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/files/images/articulos/archivos/am131.pdf>
- Agricultura familiar representa el 70% de la producción (en línea). El Telégrafo, Quito, Ecuador; 21 jun. 2013. Consultado 24 jun. 2015. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/agricultura-familiar-representa-el-70-de-la-produccion.html>
- Aguirre, G.; Castro, F.; Fraile, N.; Ilieff, R.; Majul, O.; Cernadas, G.; Wieczolek, T. 2014. Lecturas de Carl Schmitt. Forma y contenido de la teología política. (Ed) De Volder, C. IGG, Buenos Aires, Argentina. Documentos de trabajo no. 71. 88 p.
- Banco del Estado. 2013. Programa PROHABITAT – VIVIENDA (en línea). Quito, Ecuador. Consultado: 8 jul., 2015. Disponible en: <http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/975/4/PROGRAMA%20PROHABITAT%20VIVIENDA%202013.pdf>
- Banco Mundial. 2014. Indicador tasa de mortalidad, menores de 5 años (por cada 1.000) (en línea). Consultado 25 jul. 2015. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.MORT>
- Barreiro, P. y Albandoz, J. 2001. Población y muestra. Técnicas de muestreo (en línea). Management Mathematics for European Schools, Sevilla, España. Consultado 15 sep. 2015. Disponible en: http://optimierung.mathematik.uni-kl.de/mamaeusch/veroeffentlichungen/ver_texte/sampling_es.pdf
- Campos, D. 2014. Evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales asociados a la implementación de la iniciativa denominada Plan de Desarrollo Local Cubujuquí 20 20, en la comunidad Colonia Cubujuquí, distrito de Horquetas, Costa Rica. Tesis Mag.Pr. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 112 p.
- Carranza, C.; Malo, G.; Dávalos, C. 2008. Alianza pública y privada para cumplir las metas de supervivencia infantil (en línea). UNICEF, Guayaquil, Ecuador. Consultado 25 jul. 2015. Disponible en: http://www.unicef.org/ecuador/media_13058.htm
- Charles, M.; Guamán, M.; Saltos, M.S.; Jiménez, A.; Guallpa, R. 2015. Análisis de la Política Ambiental de la República del Ecuador "Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal". CATIE. Turrialba, Costa Rica. 21 p.
- Comuna Zuleta. 2015. Reseña histórica de Zuleta e información general (en línea). Angochahua, Ecuador. Consultado 31 jul. 2015. Disponible en: <http://www.comunazuleta.com/historia.html>
- Control de alimentos procesados es parte de estrategias de salud (en línea). El Telégrafo, Quito, Ecuador; 16 oct. 2013. Consultado 5 jul. 2015. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/control-de-alimentos-procesados-es-parte-de-estrategias-de-salud.html>
- Constitución de la República del Ecuador. Art.14, 23, 24, 30, 34, 36, 42, 62, 66, 319. Ecuador. 22 oct. 2008.
- Cortez, D. s.f. La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida (en línea). PADH (Programa Andino de Derechos Humanos). Quito, Ecuador. Consultado 05 may. 2015. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2788/1/RAA28%20Cortez,%20La%20construcci%C3%B3n%20social%20del%20Buen.pdf>

- DdP (Defensoría del Pueblo, ECU). 2012. Derecho a la vivienda en Ecuador (en línea). Quito, Ecuador. Consultado 5 jul. 2015. Disponible en: <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/68/4/DERECHO%20A%20LA%20VIVIENDA.pdf>
- Di Virgillio, M.M. 2012. Monitoreo y evaluación de políticas, Programas y proyectos sociales. 1 Ed. Fundación CIPPEC y UNICEF. Buenos Aires, Argentina. 125 p.
- Dumet, R.; Villalobos, R.; Carrera, F.; de Camino, R.; Oduber, J. 2011. Estándares para monitoreo y evaluación de bosques modelo, propuesta para orientar la gestión de iniciativas de la Red Iberoamericana de Bosques modelo. CATIE. Turrialba, Costa Rica. 36 p. (Serie técnica. Boletín técnico no. 56. Publicación no. 11.)
- Echeverría, E. 2007. El ángel de la historia y el materialismo histórico *In* Vuelta de siglo. Caracas, Venezuela, El Perro y la Rana. s.p.
- ECOBONA. 2013. Sector Forestal Ecuatoriano: propuestas para una gestión forestal sostenible. INTERCooperation. Gesorem – GTZ. Quito, Ecuador. 213 p.
- ECOCIENCIA (Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos). 2008. Plan de manejo y desarrollo de la Comuna Zuleta. Proyecto Páramo Andino. Ibarra, Ecuador. 164 p.
- Ecuador tiene como objetivo erradicar la desnutrición crónica infantil hasta 2017 (en línea). Andes, Quito, Ecuador; 16 oct. 2013. Consultado 6 jul. 2015. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/no-pierda-sociedad/ecuador-tiene-objetivo-erradicar-desnutricion-cronica-infantil-hasta-2017.html>
- Epidemia de obesidad en América Latina y alimentos ultra procesados (en línea). El Telégrafo, Quito, Ecuador; 7 sep. 2015. Consultado 15 sep. 2015. Disponible en: <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-comerciante/item/epidemia-de-obesidad-en-america-latina-y-alimentos-ultra-procesados.html>
- Escobar, S. 2012. La vida de los Huasipungueros (en línea). Consultado 3 oct. 2015. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Vida-De-Los-Huasipungueros/6861085.html>
- Foro virtual: sobre la libertad de Bakunin (1814 – 1876). 9 ene. 2008. Consultado 10 ago. 2015. Disponible en: <http://antiprimula.blogspot.com/2008/01/sobre-la-libertad-bakunin-1814-1876.html>
- Freire, W.B.; Ramirez, M.J.; Belmont, P.; Mendieta, M.J.; Silva M.K.; Romero, N.; Sáenz, K.; Piñeros, P.; Gómez, L.F.; Monge, R. 2013. ENSANUT 2013: Resumen ejecutivo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. MSP e INEC, Quito, Ecuador. tomo 1, 113 p.
- GEM. 2015. Metodología de evaluación desde una perspectiva de género para internet y TICs. Consultado 10 sep. 2015. Disponible en: <http://gigx.events.apc.org/es/2015/07/21/gem-metodologia-de-evaluacion-de-genero-para-internet-y-tic/>
- Gottret, M.V. 2011. El enfoque de medios de vida sostenibles. Una estrategia para el diseño e implementación de iniciativas para la reducción de la pobreza. CATIE, Turrialba, Costa Rica. 29 p.
- Guijarro, M. 2010. Propuesta de un plan de capacitación para la formación de guías locales en la comunidad de Zuleta, parroquia Angochahua, provincia de Imbabura, Ecuador. Tesis Lic. Ecoturismo. Quito, Ecuador, PUCE. 158 p.
- Gunter, S.; Louman, B.; Oyarzún, V. 2012. Criterios e indicadores para mejorar la capacidad de monitoreo de los bosques y promover el manejo forestal sostenible: intercambio de ideas para los procesos de Montreal y América Latina. CATIE. Turrialba, Costa Rica. 64 p. (Serie técnica. Boletín técnico no. 54)
- Gutiérrez-Montes, IA.; Bartol de Imbach, P.; Ramírez, F.; López Payes, J.; Say, E.; Banegas, K. 2012. Las escuelas de campo del MAP-CATIE práctica y lecciones aprendidas en la gestión del conocimiento y la creación de capacidades locales para el desarrollo rural

- sostenible. 1 Ed. CATIE. Turrialba, Costa Rica. 64 p. (Serie técnica. Boletín técnico nº 52)
- Habermas, J. 1999. La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Trad. Velasco, J y Vilar, G. 1996. Barcelona, España, PAIDÓS. 132 p.
- Herrera, B y Corrales, L. 2004. Metodología para la selección de criterios e indicadores y análisis de verificadores para la evaluación del manejo forestal a escala de paisaje. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la URL. Guatemala. 24 p. (Serie técnica no. 14)
- Herrera, N. y López, L. 2014. Antología: Ciencia, compromiso y cambio social de Orlando Fals – Borda 2012. Montevideo, Uruguay, Editorial El Colectivo. 451 p.
- Imbach, A. 2012. Estrategias de vida: analizando las conexiones entre la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades rurales. Geolatina Ediciones. Turrialba, Costa Rica. 55 p.
- _____. 2015. Gestión del paisaje para el desarrollo sostenible parte 4. Seguimiento/monitoreo y evaluación (diapositivas). CATIE. Turrialba, Costa Rica. 57 diapositivas.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, ECU). 2010 a. Bases de datos poblacionales Censo 2010 (en línea). Ecuador. Consultado 5, 10, 11, 15, 22 may. 15 jul., 2015. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-2010/>
- _____. 2010 b. Mapa de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (en línea). Consultado 13 jun. 2015. Disponible en: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=187&Itemid=138&lang=es?TB_iframe=true&height=600&width=1000
- _____. 2012 a. El agua, su conservación y tratamiento en los hogares. Revista coyuntural e - Análisis ago. 2012: 8 - 11
- _____. 2012 b. EUT, Encuesta de Uso del Tiempo 2012. Ecuador. Consultado 2 sep. 2015. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf
- _____. 2013. Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) 2013 (en línea). Quito Ecuador. Consultado 3 sep. 2015. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/Resultados_principales_140515.Tic.pdf
- Jácome, P. 2012. Los eslabones de la seguridad y la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, marco conceptual. *In* Adoum, A. (ed). Seguridad alimentaria y nutricional en el Ecuador: construyendo la soberanía alimentaria. MCDS. P. 3-10.
- León, M. y Montesdeoca, L. 2013. ¿Quién accede al crédito a los hogares en el Ecuador? (en línea). Revista mensual Ecuador Económico, MCPE no. 10: 10 – 18 p. Consultado 8 jul. 11, 20 ago. 2015. Disponible en: <http://issuu.com/economiaecuador/docs/ec-10-print>
- LORSA (Ley orgánica del Régimen de la soberanía alimentaria, ECU). Registro Oficial no. 583. Ecuador. 5 may. 2009.
- Machado, I. 2012. Importancia de la seguridad social, Ecuador (en línea). Tesis Lic. Quito, Ecuador, UCE. Consultado 15 jul. 2015. Disponible en: <http://186.42.96.211:8080/jspui/bitstream/123456789/118/1/TESIS-TEMA%20IESS%20FIN.pdf>
- MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador). 2011 a. Descripción del Programa Socio Bosque (en línea). Quito, Ecuador. Consultado 31 may. 2015. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/16445485/Programa-Socio-Bosque#scribd>
- _____. 2011 b. Gobernanza Forestal en el Ecuador. ITTO (Organización Internacional de Maderas Tropicales). Quito, Ecuador. 15 p.

- _____. 2011 c. Plan de inversión de la Comuna Zuleta en convenio con el Programa Socio Bosque del Ministerio del Ambiente periodo octubre 2011 – mayo 2012. Ibarra, Ecuador. 12 p.
- _____. 2011 d. Resumen participación de la Comuna de Zuleta en el Proyecto Socio Bosque 2011. Ibarra, Ecuador. 5 p.
- _____. 2012 a. Sistematización de Socio Bosque. Quito, Ecuador. 44 p.
- _____. 2012 b. Experiencias exitosas de Socios Colectivos. Quito, Ecuador. 32 p.
- _____. 2012 c. Línea Base de Deforestación del Ecuador Continental, Quito-Ecuador. 32 p.
- _____. 2012 d. Matriz de avance de actividades por objetivos del monto SB de la Comuna Zuleta para el periodo de 2012. Angochahua, Ecuador.
- _____. 2013 a. Informe de Gestión del Proyecto Socio Bosque 2009 – 2013. (Ed) Lascano, M. Quito, Ecuador. 19 p.
- _____. 2013 b. Informe de Gestión Subsecretaría de Patrimonio Natural 2010 - 2013. Quito, Ecuador. 87 p.
- _____. 2013 c. Matriz de avance de actividades por objetivos del monto SB de la Comuna Zuleta para el periodo de 2013. Angochahua, Ecuador.
- _____. 2014. Matriz de avance de actividades por objetivos del monto SB de la Comuna Zuleta para el periodo de abril a septiembre 2014. Angochahua, Ecuador.
- _____. 2015 a. Socio Bosque: Programa de protección de Bosques (en línea). Quito, Ecuador. Consultado 21 may. 2015. Disponible en: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/node/755>
- _____. 2015 b. Plan de inversión, costos y cronograma por actividades del incentivo Socio Bosque. Detalle del presupuesto para la Comuna. Periodo: mayo 2015. Angochahua, Ecuador. 7 p.
- McLuhan, M. y Fiore, Q. 1967. El medio es el mensaje: un inventario de efectos (en línea). Trad. Mirlas, L. 1969. Buenos Aires, Argentina, PAIDOS S.A.I.C.F. Consultado 2 sep. 2015. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/61090762/Marshall-McLuhan-y-Quentin-Fiore-El-Medio-Es-El-Mensaje>
- ME (Ministerio de Educación, ECU). 2013. Indicadores educativos (en línea). Ecuador. Consultado 27 jul. 2015. Disponible en: <http://educacion.gob.ec/indicadores/>
- Molina, A. 2012. Seguridad alimentaria y nutricional: el estado nutricional de los niños y niñas ecuatorianos. *In* Adoum, A. (ed). Seguridad alimentaria y nutricional en el Ecuador: construyendo la soberanía alimentaria. MCDS. P. 157-174.
- Morales, M.; Naughton-Treves, L.; Suárez, L. (Eds.). 2010. Seguridad en la tenencia de la tierra e incentivos para la conservación de bosques. ECOLEX. Quito, Ecuador. 95 p.
- Morán, M.; Campos, A.; Louman, B. 2006. Uso de principios, criterios e indicadores para monitorear y evaluar las acciones y efectos de políticas en el manejo de los recursos naturales. CATIE. Turrialba, Costa Rica. 73 p. (Serie técnica. Informe técnico no. 347)
- Mosquera, A. y Sandoval, M. 2013. Proyecto de la ruta turística de la comunidad de Zuleta, provincia de Imbabura, Ecuador (en línea). Tesis Ing. Fin. Quito, Ecuador, UCE. Consultado 11 ago. 2015. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2148/1/T-UCE-0005-334.pdf>
- OPS (Organización Panamericana de la Salud, PRU). 2014. Consumo de alimentos y bebidas ultra – procesados en América Latina (en línea). APHUDE, Lima, Perú; 7 oct. Consultado 5 jul. 2015. Disponible en: <http://www.paho.org/nutricionydesarrollo/?p=5008>
- Rendón, O.R.; Baker, T.R.; Healey, J.; del Castillo, D.; Jones, J.P.G.; Román, R.M. 2009. Criterios e indicadores para proyectos REDD. Proyecto Fortalecimiento de Capacidades para Pagos por Servicios Ambientales (carbono y biodiversidad) en la Amazonia Peruana. Universidad de Leeds. Reino Unido. 40 p.

- Rogers, P. 2014. Sinopsis: Estrategias de atribución causal, Síntesis metodológica 6, Centro de Investigaciones de UNICEF. Florencia, Italia. 17 p.
- Saiz, J. y Jiménez, S. 2008. Capital social: una revisión del concepto. Revista CIFE no. 13: 250 – 268.
- SECOM (Secretaría Nacional de Comunicación, ECU). 2014. Consumo de comida chatarra principal causa de enfermedades como diabetes e hipertensión (en línea). Quito, Ecuador; 11 sep. Consultado 8 jul. 2015. Disponible en: <http://www.comunicacion.gob.ec/consumo-de-comida-chatarra-principal-causa-de-enfermedades-como-diabetes-e-hipertension/>
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, ECU). 2013. Objetivos Nacionales para el Buen Vivir 2013 – 2017 (en línea). Quito, Ecuador. Consultado 2 may. 2015. Disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec/download-objetivo>
- SIISE (Sistema de Información de Indicadores Sociales del Ecuador). 2015 a. Indicadores de soberanía y seguridad alimentaria y nutrición (en línea). Ecuador. Consultado 8 jul. 2015. Disponible en: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=9#>
- SIISE. 2015 b. Indicadores de Vivienda (en línea). Ecuador. Consultado 10 jul. 2015. Disponible en: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/VIVIENDA/ficviv_V24.htm
- Silva, A.; Aguilar, Z.; Hidalgo, P. 2009. Zuleta, nuevo paraje de alpacas. Lecciones aprendidas del Proyecto de manejo y aprovechamiento sustentable de los páramos de Zuleta. Ecociencia, PPA y PRODERENA, MAE. Quito, Ecuador. 70 p.
- Vera, C. 2015. Informe final de la consultoría: Sistema integral de monitoreo de indicadores de impacto del PSB, componente socioeconómico. GIZ. Quito, Ecuador. 51 p.
- Víctimas de violencia intrafamiliar deberán usar el botón de auxilio (en línea). Ecuavisa, Quito, Ecuador; 14 feb. 2014. Consultado 10 jul. 2015. Disponible en: <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/53466-victimas-violencia-intrafamiliar-deberan-usar-boton-auxilio>
- Visitecuador. 2015. Significado de Inti Raymi (en línea). Ecuador. Consultado 10 ago. 2015. Disponible en: <http://www.visitecuador.travel/contenidos.php?menu=4&submenu1=21&id=177&tip o=1&idiom=1>
- Von Sanden, C. s/f. Autoestima, derechos humanos y viceversa (en línea). España. Consultado 1 sep. 2015. Disponible en: http://ipetgbilbao.com/Articulos/Autoestima_Cecilia.pdf
- Zuñiga, M. 2004. Acceso al crédito de las mujeres en América Latina (en línea). CEPAL, GTZ, Proyecto "Políticas laborales con enfoque de género". Santiago de Chile, Chile. Consultado 28 ago. 2015. Disponible en: http://www.cepal.org/mujer/proyectos/gtz/publicaciones/word_doc/Muriel_Zuniga.pdf

10. APÉNDICE

Apéndice 1. Respaldo técnico de la selección de cada uno de los indicadores propuestos en el instrumento de PC&I y las escalas gráficas de evaluación desempeño

Principio 1: NHF básicas

Criterio 1.1: Alimentación

A partir de la Cumbre Mundial de Alimentación en Roma (1996) el mundo estableció como prioridad realizar esfuerzos políticos, económicos e institucionales en pro de la seguridad alimentaria. Ecuador al ser país signatario se incluyó en dicho compromiso y desde entonces ha realizado esfuerzos en el tema (Jácome 2012).

La Cumbre Mundial de Roma es importante ya que en esta se definió el concepto vigente de seguridad alimentaria, el cual es acogido por el Ecuador también: "*Seguridad alimentaria, a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana*" (FAO 1996, citado en Jácome 2012: 13), por lo tanto se establece a la seguridad alimentaria como un derecho humano, articulándose en base a cuatro componentes: (1) la disponibilidad de alimentos, (2) la estabilidad, (3) el acceso a los alimentos y (4) el consumo y la utilización biológica (Loma-Ossario y Lahoz 2006, citado en Jácome 2012: 14).

En ese mismo año, nace otro concepto, el cual se lo considera todavía en construcción: soberanía alimentaria. Surge por una corriente campesina y de otras organizaciones sociales en los años 1990, como alternativa política para acabar con el hambre en un mundo que ha demostrado que produce alimentos más que suficientes para alimentar bien a toda la población, en la cual reconoce a los medios de vida basados en la agricultura familiar y el derecho de los pueblos a alimentarse (Jácome 2012). Desde sus orígenes la propuesta ha tomado fuerza en varias líneas derivadas del concepto de soberanía nacional en cuanto a políticas alimentarias y garantías, sin embargo para el presente trabajo se enfatiza que la propuesta ha permitido el reconocimiento de "*derechos de los pueblos a producir sus propios alimentos y a organizar la producción alimentaria y el consumo de acuerdo con las necesidades de las comunidades locales otorgando prioridad a la producción y el consumo de productos locales domésticos*" (Jácome 2012: 17).

Ecuador ha incorporado los dos conceptos dentro de sus políticas, no solo como un compromiso mundial sino como parte de una estrategia para reducir la pobreza y desigualdad, y de la mano el hambre y la inseguridad alimentaria de la población. Es así que en la Constitución (2008) vigente, así como en el año 2009 con la aprobación de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria de Ecuador (LORSA) se promueve la soberanía y seguridad alimentaria en el país. Esta última Ley "*tiene por objeto establecer los mecanismos mediante los cuales el Estado cumpla con su obligación y objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente*" (LORSA 2009).

Siendo este marco legal un avance significativo en el tema, el país ha emprendido una serie de estrategias para instrumentalizar el mismo y enfrentar las problemáticas regionales y nacionales que se vinculan principalmente con la inseguridad alimentaria.

Para interés del presente trabajo se ha considerado tres contenidos básicos que puedan abarcar la relación entre seguridad y soberanía alimentaria y bienestar humano, con el fin de reflejar en alguna medida cambios en éste último: cambios en los hábitos alimenticios de la población, valoración de consumo de alimentos tradicionales frente a alimentos o productos procesados o ultra-procesados, estado nutricional de la población infantil y autoconsumo de la producción familiar.

Desde el 2013 el MDS en articulación con varias Carteras de Estado, como el MSP, el ME, el MIES, incluyendo al MAGAP "*por su incidencia en lo que tiene que ver con política y soberanía alimentaria y, sobre todo, en el tipo de alimentos que debemos producir y consumir como país*" (El Telégrafo 2013), ha emprendido una propuesta intersectorial que busca incorporar el valor de los alimentos ancestrales y tradicionales con alto nivel nutricional, a distinguir de los valores calóricos de las comidas procesadas (El Telégrafo 2013), dentro de varias estrategias y políticas nutricionales que buscan la erradicación de la desnutrición crónica, salud social (disminución de la obesidad y enfermedades cardiovasculares), buenos hábitos alimenticios en la población, entre otros.

En esta misma línea, para el actual gobierno es de interés trabajar frente a los hábitos alimenticios negativos que la población ecuatoriana presenta. Para la última década (más marcado) la población latinoamericana ha ido adquiriendo hábitos alimenticios basada en productos y bebidas procesadas y ultra-procesados (PUP)⁸. Según la OPS (2014), de 1999 a 2013, las ventas anuales per cápita de productos ultra-procesados aumentaron (casi en un 40%) continuamente en 12 países latinoamericanos, desplazando a dietas tradicionales basadas en alimentos y comidas saludables, incluyendo al Ecuador. Enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la obesidad han sido catalogadas según el INEC (2013) citado en SECOM 2014, como las principales causas de muerte en los ecuatorianos⁹, enfermedades que generalmente son asumidas como causa de los negativos hábitos alimenticios y su tratamiento representa económicamente un 25% más en gastos en salud (SECOM 2014) para el país. Por lo tanto, es determinante conocer en qué medida se presentan estos cambios de hábitos alimenticios en las comunidades y poblaciones rurales del PSB, y si modifican su calidad de vida.

Es conocido que una de las principales medidas del estado nutricional de la población está determinado generalmente por indicadores antropométricos con especial atención de los niños menores de cinco años. Según Loma-Ossorio y Lahoz 2005, citado en Molina 2012, este especial interés se debe a que las carencias en alimentación en este segmento de la población tienen graves consecuencias en el largo plazo y muchas veces de forma permanente. Por lo que el obtener medidas que resulten con información sobre la desnutrición infantil permite recoger evidencia de problemas a largo plazo a los cuales están o han estado expuestos los y las niños (as), provocados por causas múltiples como, el acceso a los alimentos y su preparación, acceso a servicios básicos, poder adquisitivo de la familia, entorno saludable, acceso a servicios de salud, así como la generación de capacidades y conocimientos relacionados a alimentación y nutrición en los responsables de los menores de cinco años (Andes 2013). Es así que dentro de los Indicadores Sociales tanto del Sistema de Indicadores de la Niñez (SINIÑEZ) y del Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria y

⁸Los productos y bebidas procesados y ultra-procesados (PUP) son formulaciones listas para comer o beber. Se basan en sustancias refinadas, con una cuidadosa combinación de azúcar, sal y grasa, y varios aditivos. Incluyen bebidas azucaradas, snacks y "*comidas rápidas*" (OPS 2014).

⁹En conjunto, estas enfermedades produjeron la muerte de 15.393 personas, es decir, de 42 ecuatorianos cada día para el periodo 2013 (INEC 2013, citado en SECOM 2014).

Nutricional (SISSAN) se encuentra dentro de la categoría de nutrición infantil y el tema de desnutrición crónica para menores de 5 años (SIISE 2015 a).

En otro aspecto, el país a través de las recomendaciones y apoyo de FAO en Ecuador se ha planteado la iniciativa del autoconsumo como una solución frente a la problemática de inseguridad alimentaria y para ejecución de la LORSA (SIISE 2015 a); por esta razón el contar con referencia sobre el consumo de alimentos producidos a nivel familiar que no son comercializados y que son consumidos por los mismos miembros de la familia, ha sido considerado también como uno de los indicadores del Sistema de Indicadores de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISSAN) del Sistema de Indicadores Sociales del país.

Por tal razón y para comprender el criterio de alimentación dentro del instrumento PC&I, se ha incluido cuatro indicadores que vinculan el contexto nacional presentado: *1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con frecuencia y 1.1.2 Porcentaje de familias que consumen procesados o ultraprocesados con frecuencia y 1.1.3 Tasa de desnutrición de niños menores de 5 años, por sexo 1.1.4 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar.*

En cuanto al primer y segundo indicador, a través de información secundaria nacional revisada se ha determinado que en promedio un 30 – 50% de la población nacional ha mantenido el consumo de alimentos tradicionales con alto valor nutricional frente al consumo de productos procesados o ultra – procesados. Esto considerando los cambios acelerados que constantemente las sociedades latinoamericanas enfrentan por influencias externas, generando cambios en el *"sistema internacional de alimentos traídos por la globalización y la desregulación del mercado, que han aumentado la penetración de las corporaciones alimentarias extranjeras y multinacionales en los mercados nacionales (...) mostrando una fuerte correlación entre las ventas de productos de alimentación ultra-procesados y la desregulación del mercado"* (El Telégrafo 2015). Por lo tanto, el restante porcentaje de la población (en promedio) se ve influenciado por esos cambiantes hábitos alimenticios y consumen con frecuencia regular también de 30 – 50% productos procesados y ultraprocesados.

Para el tercer indicador, datos informativos del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA) indican que en la década de los ochenta la desnutrición registró un 41% del total de la población infantil, mientras que en 2011 disminuyó al 23% a nivel nacional (Andes 2013).

Sobre el indicador de autoconsumo, para el 2013, miles de hogares a nivel nacional practican la agricultura familiar, representando el 70% de la producción agrícola del país y el 60% de los alimentos que conforman la canasta básica (MAGAP 2013, citado en El Telégrafo 2013). Así mismo, se evidencia que su alimentación depende *"por lo menos del 50% de la producción de su parcela y el 50% del mercado externo"* para el sector rural (MAGAP 2013, citado en El Telégrafo 2013).

Por lo anterior se establecieron las escalas de desempeño para estos indicadores, tal como se muestra en el Cuadro 47.

Cuadro 47. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de alimentación

Factores	1.1 Criterio: Alimentación			
	Indicadores			
	1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	1.1.2 Porcentaje de familias que consumen productos procesados o ultraprocesados con poca o nada frecuencia	1.1.3 Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años, por sexo	1.1.4 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar
1 (= poco o deficiente)	> 0 = 10%	> 0 = 10%	> 35%	< 0 = 15%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	11 - 30%	11 - 30%	26 - 35%	16 - 29%
3 (= regular o promedio)	31 - 50%	31 - 50%	21 - 25%	30 - 50%
4 (= bastante o bueno)	51 - 70%	51 - 70%	11 - 20%	51 - 70%
5 (= óptimo)	> 70%	> 70%	< 0 = 10%	> 70%

Criterio 1.2: Vivienda

La Vivienda es un derecho humano que forma parte de los derechos económicos, sociales y culturales establecidos en diferentes instrumentos internacionales que reconocen los DH. Ecuador ha ratificado una serie de declaraciones y convenciones que establecen como obligaciones del Estado el proporcionar la mejora de condiciones de vida de la población sin ninguna forma de discriminación, garantizando también el derecho a la vivienda como parte de un nivel de vida adecuado (DdP 2012).

En este contexto, la Constitución de la República (2008), reconoce el Derecho a la Vivienda dentro de los Derechos del Buen Vivir, estableciendo en el Art. 30: *"las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica"*.

Para Gerardo Pisarello, ex vicepresidente del Observatorio de Derechos económicos, sociales y culturales (DESC), citado en DdP 2012, el concepto de necesidad constituye un elemento clave dentro del derecho a la vivienda, estableciendo a una vivienda digna como un aspecto fundamental para la supervivencia y para una vida segura, independiente y autónoma. Por lo tanto, la vivienda es no solo considerado un espacio físico de resguardo sino también define la vida de las familias en distintos niveles en cuanto a su bienestar familiar y de la comunidad (DdP 2012). Cabe destacar que los servicios básicos como agua y electricidad anexos a la vivienda son también componentes importantes en el bienestar familiar, es decir sin la existencia de ésta no serían posibles su acceso y uso.

Es importante además entender la visión de vivienda en el Ecuador, en la que más que representar un bien donde solo permite el alojamiento de la familia, es también utilizado de manera productiva contribuyendo al desarrollo de la economía familiar (DdP 2012); *"buena parte de los habitantes (...) se han visto obligados a emprender actividades económicas generalmente informales desde sus hogares por tanto la vivienda se ha convertido en una importante fuente de ingresos"* (DdP 2012: 53). Otras acciones dentro de esta función que cumple la vivienda son la renta imputable, el alojamiento de personas allegadas y la transferencia inter generacional del bien a modo de herencia (Gago 2009, citado en DdP 2013).

Si bien se mencionó que la vivienda es un derecho humano para el Estado ecuatoriano, para una población de casi 15 millones de habitantes según el censo poblacional del 2010, se tiene un déficit cuantitativo de viviendas del 13,7% a nivel nacional, mucho más marcado para el sector rural (29,8%) que para el urbano (5,6%), según la encuesta urbana de empleo y desempleo efectuada por el INEC (2012), citada en DdP 2013. Según el censo del 2010, el número de viviendas se ha expandido a 4.654.054, que implica un crecimiento del 35% en relación a las viviendas documentadas para el censo del 2001 (Banco del Estado 2013). Por lo tanto, muestra una presión habitacional, evolucionando las necesidades de carácter socio-económico en especial en las zonas urbanas como son: la disponibilidad de suelo habitable, seguridad, infraestructura y transporte. Esta *"expansión acelerada sin una política urbana efectiva, reduce la capacidad que tiene el gobierno para estructurar y atender esta demanda de manera oportuna"* (Banco del Estado 2013: 14).

Se ha destacado que la presión se debe principalmente a la migración interna y del crecimiento natural de la población.

En cuanto a la migración interna, el fenómeno que se presenta para América latina se caracteriza por movimientos rurales – urbanos; en el que grandes corrientes migratorias han venido saturando las ciudades sin contar con la infraestructura urbana requerida para satisfacer las necesidades habitacionales básicas de los nuevos moradores (Banco del Estado 2013).

Sobre el crecimiento natural de la población. Se cuenta con información que para el 2013, aproximadamente se incrementan 54.000 nuevos hogares en el país anualmente (Banco del Estado 2013), generando una fuerte presión por demanda de vivienda. Este factor es mucho más marcado para el segmento de población de menor ingreso, caracterizado por sus altos índices de fecundidad, *"resultando en la expansión territorial de los barrios marginales en donde habitan, el incremento de déficit de servicios básicos y de infraestructura, mermando progresivamente la calidad de vida de sus habitantes, limitando sus oportunidades de desarrollo y de acceso a mercados laborales"* (Banco del Estado 2013: 15).

Esta situación se refleja en un desequilibrio del mercado habitacional. Para el 2013, en el país menos de la mitad de los hogares (46,9%) contaban con vivienda propia, del cual un gran segmento no es propietario porque no puede costearse o acceder al mercado de crédito para la compra de una vivienda (Banco del Estado 2013). *"Apenas el 49% de las viviendas cuentan con los servicios básicos de luz eléctrica, agua, inodoros, y eliminación de basura por recolector"* (Banco del Estado 2013: 16). Esta situación ha generado otro fenómeno como es la incidencia de asentamientos informales al margen de las ciudades, las cuales muchas veces resultan en viviendas inadecuadas, tanto por: no tener derechos de propiedad, por la precariedad de la construcción, por el hacinamiento o por el acceso limitado y costoso a los servicios básicos (Banco del Estado 2013).

Finalmente, la vivienda inadecuada o de mala calidad y el hacinamiento figuran entre las manifestaciones más visibles de la pobreza. A pesar que existen varios métodos para determinar en qué forma la vivienda es inadecuada o de mala calidad, para el presente trabajo y debido a que el grupo de interés para el cual se está desarrollando la herramienta de evaluación a socios colectivos del PSB está concentrados en poblaciones rurales, se ha determinado que la manera más apropiada para conocer en de qué forma estos grupos poblacionales satisfacen o no la necesidad básica de vivienda es a través del contexto del hacinamiento y su acceso a los dos servicios básicos establecidos a nivel nacional como parte del ejercicio del derecho de vivienda adecuada: acceso al servicio de electricidad y de agua por red pública.

En este contexto, se definieron tres indicadores para estimar al criterio de vivienda dentro del esquema de PC&I: *1.2.1 Porcentaje de viviendas que viven en condiciones de hacinamiento, 1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad y 1.2.3 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de agua por red pública.*

Se considera al hacinamiento o "sobrepoblación" como un reflejo indirecto de las condiciones sociales, económicas y sanitarias de la población (SIISE 2015 b). Por lo tanto, uno de los requisitos de la calidad de vida de una familia es el que cuente con buenas condiciones de habitación, a través del suficiente espacio para los integrantes del hogar. El hacinamiento puede provocar problemas de salud y la falta de privacidad en el hogar, lo cual a su vez limita la satisfacción de necesidades humanas fundamentales de la persona provocando tensiones entre sus miembros.

Para el primer indicador, se concibe que la medida de calidad y adecuación de la vivienda es la disponibilidad de espacio en función del número de miembros. Según el SIISE (2015 b), determina que a pesar que la forma óptima de medir este espacio sería mediante el número de metros cuadrados de construcción por persona, generalmente no se cuenta con fuentes o formas factibles disponibles para contar con dicha información, por lo que a nivel global se ha establecido una medida alternativa, a través de la relación del número de personas por dormitorio disponible y un parámetro máximo aceptable. Para el presente caso se ha considerado a este parámetro al que ha sido adaptado por el SIISE, *un hogar vive en condiciones de hacinamiento si tiene más de 3 personas por dormitorio*; al ser muy similar a otros utilizados en análisis nacionales y de la disponibilidad de vivienda en América Latina. Para el 2010, a nivel nacional el porcentaje de viviendas hacinadas fue de 21, 3% (INEC 2012 a).

Cabe indicar que este indicador no podrá ser aplicado para aquellos socios colectivos que por patrones culturales o sociales tienen una diferente concepción en torno al uso del espacio de habitación, establecidos como *construcciones tradicionales*, los cuales se ubican en gran parte de los pueblos amazónicos - como las *malocas* - al constituir un solo espacio extenso en el que habita la familia ampliada organizada por varios núcleos familiares; la función de los distintos espacios tiene relación con los ámbitos domésticos, rituales y de división del trabajo por género (SIISE 2015b). El concepto de hacinamiento para los Pueblos y Nacionalidades indígenas ecuatorianas, debe ser respetado bajo la cosmovisión de cada etnia, por lo cual se recomienda al personal encargado de aplicar la herramienta de evaluación en el Paso 1 determinar la pertinencia de aplicar el indicador en el análisis.

"El acceso a los servicios básicos que hacen posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el nivel relativo de desarrollo, el hecho que las coberturas en servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje sanitario se vean incrementadas a favor de una mayor población reduciendo así las disparidades sociales, sugieren un mejor nivel de desarrollo al reducir en este mismo sentido las enfermedades y aumentar la calidad de vida que finalmente significa acumulación de capital humano" (Castro 2009, citado en INEC 2012:4). En este contexto, según el censo del 2010, el servicio de agua por red pública se encuentra en un 92% a nivel nacional, siendo más visible para el sector urbano (75, 3%), que para el rural (38, 8%). El porcentaje total de viviendas con energía eléctrica alcanzó el 93,53%, siendo para el área urbana del 94,82% y para la rural del 89,03% (INEC 2012).

Por lo anterior se establecieron las escalas de desempeño para estos indicadores, tal como se muestra en el Cuadro 48.

Cuadro 48. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de vivienda

Factores	1.2 Criterio: Vivienda		
	Indicadores		
	1.2.1 Porcentaje de viviendas que viven en condiciones de hacinamiento (<i>no aplica para viviendas tradicionales</i>)	1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad	1.2.3 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de agua por red pública
1 (= poco o deficiente)	> 40%	< 70%	< 30%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	26 - 40%	70 - 88%	30 - 37%
3 (= regular o promedio)	20 - 25%	89 - 94%	38 - 50%
4 (= bastante o bueno)	11 - 19%	95% - 98%	51% - 75%
5 (= óptimo)	< 0 = 10%	> 0 = 99%	> 75%

Criterio 1.3: seguridad social

Para el presente trabajo se ha considerado la definición impartida por la OIT, citado en Machado 2012, donde la seguridad social *"es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos"*.

Según el Art. 34 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), la seguridad social es concebida como un *"derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas"*.

Así también, *"el Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo"*.

El país a partir del año 2001 cuenta con la Ley de Seguridad Social, la cual ampara que el Estado garantiza dicho derecho a través del Seguro General Obligatorio así como su calidad especial del Seguro Campesino, los cuales se encuentran administrados por el Instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS) como una entidad autónoma del Estado. Sin embargo, estarán protegidos por el Sistema la población que cumplan con el requisito de afiliación y es aquí donde se genera una distinción.

Por lo tanto se torna importante el conocer qué población es beneficiaria o asegurada socialmente bajo dicha categoría de distinción: afiliado o afiliada, ya que permite contar con una medida para identificar qué proporción de las familias pueden satisfacer necesidades básicas actuales y futuras en momentos de insuficiencia a través del acceso de: pensiones de vejez (denominadas jubilación o retiro), invalidez y muerte o sobrevivientes; atención médico-hospitalaria; prestaciones monetarias por riesgos ocupacionales (accidentes de trabajo y

enfermedades profesionales); atención médico-hospitalaria y transferencias monetarias por maternidad o enfermedad común; prestaciones monetarias o indemnización por desempleo; asignaciones o subsidios familiares; atención médico hospitalaria gratuita para personas carentes de recursos , entre otros (Machado 2012).

En este sentido, según el último censo poblacional 2010, estableció que a nivel nacional se contaba con un porcentaje de 58% afiliados, tanto en las categorías de IESS seguro general, IESS seguro campesino y seguro ISSPOL (Seguridad Social de la Policía Nacional) (INEC 2010 a).

Por lo anterior se establecieron las escalas de desempeño para el indicador que compone el criterio de seguridad social, tal como se muestra en el Cuadro 49.

Cuadro 49. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de seguridad social

Factores	1.3Criterio: seguridad social
	Indicadores
	1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social, por sexo
1 (= poco o deficiente)	< 30%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	30 - 49%
3 (= regular o promedio)	50 - 58%
4 (= bastante o bueno)	59 - 70%
5 (= óptimo)	> 70%

Principio 2: NHF de la persona

Criterio 2.1: Afecto

La violencia doméstica en Ecuador se ha convertido en un tema de preocupación para las autoridades en los últimos años. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) citado en Ecuavisa 2014, 6 de cada 10 mujeres han sufrido maltrato físico, psicológico o sexual para el año 2014. De igual manera, el Consejo de la Judicatura, entidad del Estado encargada de proporcionar un servicio de administración de Justicia, también manejan cifras importantes, "entre julio y diciembre de 2013 se registraron 31.000 denuncias de violencia doméstica en las unidades judiciales de familia, niñez y adolescencia" (Ecuavisa 2014).

Puede ser una variedad de factores causantes de las estadísticas presentadas, sin embargo, al presentar estas lo que se quiere determinar es la importancia de una buena relación intrafamiliar como parte de la satisfacción de necesidades emocionales de la población. Además, no se puede hablar de mejora de la calidad de vida de una comunidad o un grupo poblacional cuando sus familias enfrentan conflictos de base que debilitan totalmente la estructura básica familiar.

En esta misma entra la relación con los vecinos, pues cuanto más desorganizado y desestructurado sea el funcionamiento de los agentes socializadores como la familia, escuela, barrio y comunidad, existe una probabilidad de que niños y niñas, así como adolescentes en buscar afecto y acogida en espacios y grupos de riesgo, generalmente cayendo en conductas

problemáticas, lo que conlleva a la conclusión anterior, que tipo de calidad de vida se habla cuando una familia no puede relacionarse adecuadamente con los demás agentes cercanos (vecinos).

Cabe indicar que no existen estadísticas e información directa que pueda determinar cuál podría ser la medida para determinar relaciones intrafamiliares muy buenas y de igual manera para la relación con vecinos, sin embargo al determinarse con un criterio interesante e importante de analizar dentro del conglomerado de satisfacción de NHF y de bienestar humano, se determinó importante incluir dos indicadores que puedan evidenciar en que forma las familias y comunidades satisfacen su necesidad de afecto. Es así que para plantear las escalas de desempeño para estos indicadores se determinó que no se podría hablar que un grupo poblacional cuenta con muy buena relación intrafamiliar y con vecinos cuando más de la mitad de sus familias o integrantes declaran que no es así.

Por lo anterior se establecieron las escalas de desempeño para los indicadores que compone el criterio de afecto, tal como se muestra en el Cuadro 50.

Cuadro 50. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integra el criterio de afecto

Factores	2.1 Criterio: afecto	
	Indicadores	
	2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrafamiliar	2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos
1 (= poco o deficiente)	< 50%	< 50%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	50 - 59	50 - 59
3 (= regular o promedio)	60 - 69	60 - 69
4 (= bastante o bueno)	70 - 80	70 - 80
5 (= óptimo)	> 80%	> 80%

Criterio 2.2: autoestima

La autoestima es una necesidad humana fundamental, pues es el fundamento de la identidad personal y de la participación en la comunidad.

Según Amnistía Internacional, autoestima es *"tener conciencia de nuestro valor, sentirnos orgullosos de lo que somos, interiorizar que merecemos respeto"* (Von Sanden s/f). *Por tanto, integra procesos internos de identidad y autovaloración, y procesos relacionales de reconocimiento y respeto.*

Si bien en la Constitución no hay una mención explícita de la autoestima como derecho, la visión del buen vivir incluye diversos aspectos de lo que se define como autoestima.

Entre los indicadores utilizados respecto a actores comunitarios interesa destacar sobre todo el nivel de identificación con la comunidad, como una muestra de la autovaloración interna, personal, y de la relación con los otros.

Por lo anterior para establecer las escalas de desempeño para el indicador que compone el criterio de autoestima, se consideró que en promedio de un 30 – 50% de la población debe

sentirse identificada con su comunidad tal como se muestra en el Cuadro 51. Los aspectos de ejemplo que definieron la identidad comunitaria fueron: (1) cercanía a la familia y vecinos, (2) recursos naturales, (3) tranquilidad y seguridad, (4) costumbres y (5) arraigo.

Cuadro 51. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de autoestima

Factores	2.2 Criterio: autoestima
	Indicadores
	2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad
1 (= poco o deficiente)	< o = 10%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	11 - 30%
3 (= regular o promedio)	31 - 50%
4 (= bastante o bueno)	51 - 70%
5 (= óptimo)	> 70%

Principio 3: NHF del entorno

Criterio 3.1: ambiente saludable

Para la calidad de vida, los seres vivos y, en particular los seres humanos, requieren contar con un ambiente saludable, es decir, limpio y libre de contaminación en cada uno de sus componentes, aire, suelo, agua.

La Constitución reconoce el derecho a un ambiente sano como una condición clave para el buen vivir: "*Art. 14. Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay*".

El ambiente saludable es resultado de una relación de respeto y armonía de los individuos con sus semejantes y de la comunidad con la naturaleza. Hay varias fuentes de afectación y deterioro del ambiente saludable, y por tanto, indicadores que podrían ser utilizados, como por ejemplo contaminación de agua por microorganismos o elementos químicos, o la contaminación del aire por el uso de combustibles en el tránsito. Era necesario ubicar un indicador que pueda ser estudiado en comunidades rurales, que son las que caracterizan a la población objetivo del PSB.

Uno de los problemas que se van agudizando es el manejo de los desechos sólidos. La responsabilidad para un tratamiento saludable no es sólo de los individuos, sino de la comunidad. Por ello, se utiliza como indicador el tipo de manejo de desechos sólidos, para poder medir no sólo el resultado sino el proceso de relación de la comunidad con el medio.

Por lo anterior se estableció como indicador a la disposición adecuada de residuos sólidos para medir este criterio. Según el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) a través del Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS) han definido que la forma más adecuada para disponer los residuos sólido es a través del carro recolector ya que de esta manera se reduce directamente formas contaminantes como quema, disposición a cielo abierto (arroja a terrenos baldíos o quebradas, la entierra, la deposita en ríos acequias o canales), de tal forma que según el INEC 2010 a, el 77% de los hogares a nivel nacional

elimina la basura a través de carros recolectores; esta información permitió construir las escalas de valor para el indicador en mención (Cuadro 52).

Cuadro 52. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de ambiente saludable

Factores	3.1 Criterio: ambiente saludable
	Indicadores
	3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos
1 (= poco o deficiente)	< 35%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	35 - 49%
3 (= regular o promedio)	50 - 77%
4 (= bastante o bueno)	78 - 90%
5 (= óptimo)	> 90%

Criterio 3.2: libertad

La libertad es un criterio difícil de analizar, pues se trata de un fenómeno cualitativo. Para que se vuelva observable hay que pensarla como un proceso relacional. Hay diversas definiciones de la libertad.

Desde la visión liberal, la visión de los modernos destaca las libertades "*negativas*", a partir del principio de que "*mis libertades llegan hasta donde empiezan las libertades del otros*".

Por lo tanto se presenta la tradición de libertades positivas, desde la Antigüedad. Aristóteles señala que "*el concepto de libertad - especialmente a nivel personal - presupone la disposición de una posibilidad de elegir.*" Para Kant, "*libertad equivale a autonomía de la voluntad.*" En este sentido, como señala Bajunin (2006), "*La libertad de los demás, lejos de restringir o de negar mi libertad, es, por el contrario, su condición necesaria y su confirmación*" (Foro virtual: sobre la libertad de Bakunin (1814 – 1876) 2008).

La Constitución de la República contempla las libertades proclamadas por la visión liberal, pero la novedad está en la ampliación de las libertades positivas, sobre todo a la participación. El objetivo es pasar a una democracia "*participativa*".

A partir de esta visión se puede definir un indicador de la libertad en referencia a la capacidad de ejercer el derecho a participar en las decisiones de la comunidad.

Por lo anterior se estableció que el mejor indicador para medir dicha libertad positiva, era a través del porcentaje de la población que participa en elección de sus dirigentes, así además al establecer las escalas de desempeño para el indicador se puede determinar que están representados por una dirigencia que ha sido elegida por una población mayoritaria (Cuadro 53).

Cuadro 53. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de libertad

Factores	3.2 Criterio: libertad
	Indicadores
	3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad
1 (= poco o deficiente)	< o = 60%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	61 - 70
3 (= regular o promedio)	71 - 80
4 (= bastante o bueno)	81 - 90
5 (= óptimo)	> 90%

Principio 4: NHF de acción

Criterio 4.1: recreación

En cuanto a los aspectos que se integra dentro de la estructura PC&I son los referidos a la producción y a la reproducción, a la vida. A partir de allí, hay que distinguir entre el tiempo de trabajo, el tiempo libre y el tiempo de ocio. En la relación entre estos tiempos se puede establecer niveles de calidad de vida.

La Constitución reconoce este derecho de las personas: "*Art. 24. Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre*".

En las comunidades el tiempo dedicado a la fiesta y a la recreación es uno de los indicadores de la fortaleza de la organización. No se trata de un hecho secundario o suplementario, sino que forma parte de la cultura profunda de las comunidades. Por ello se eligió como indicador el porcentaje de la población que participa en actividades recreativas de la comunidad, entendidas a estas como la participación en: (1) festividades comunitarias (tradicionales o religiosas), (2) ferias, (3) campeonatos de deportes, (4) elección de reinado, (5) actividades artísticas, fiestas solidarias para recolección de fondos; permitiendo establecer las escalas de desempeño para el indicador (Cuadro 54).

Cuadro 54. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de recreación

Factores	4.1 Criterio: recreación
	Indicadores
	4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias
1 (= poco o deficiente)	< o = 60%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	61 - 70
3 (= regular o promedio)	71 - 80
4 (= bastante o bueno)	81 - 90
5 (= óptimo)	> 90%

Criterio 4.2: comunicación

Vivimos en el tiempo de la sociedad de la información y la comunicación. La calidad de la democracia está ligada a la calidad de comunicación en diversos niveles. Para poder participar activamente en la vida de la comunidad y de la sociedad una condición fundamental es que los ciudadanos y ciudadanas cuenten con información oportuna y fundamentada.

Una comunicación democrática es construida con la participación de todos, no puede delegarse a algunos actores privilegiados.

En este campo los *mass media* juegan un papel decisivo: "*el medio es el mensaje*" (McLuhan y Fiore, 1967).

Allí hay diversos problemas. De un lado, la concentración del control ya sea por el mercado o por el Estado de los medios de comunicación, la globalización de la comunicación, son barreras en la perspectiva democrática. De otro lado, hay desigualdades de acceso entre lo urbano y rural, entre diferentes sectores socio-económicos, diferentes edades, etc.

En los últimos años ha habido una mejora sustancial en el acceso de la población a Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), pero hay diferencias campo-ciudad, por edades (INEC 2013). En el 2013, el 27,5% de los hogares contaban con una computadora de escritorio y el 18,1% con un computador portátil. Hay diferencias en cuanto al uso: en la ciudad el 50,1% de las personas usó computadora, mientras en el campo llega a 29,9%. Por edades, el grupo etario con mayor uso de computadora está entre 16 y 24 años, con 67,8% y le sigue entre 5 a 15 con el 58,3%, luego hay un descenso conforme sube la edad.

El 39,6% de los hogares cuenta con telefonía fija, y el 86,4% con telefonía móvil. El 51,3% de las personas mayores de 5 años tiene un celular activado, en el sector urbano, el 57,1%; y en el campo, el 39,2%. El grupo etario que tiene celular activado con mayor porcentaje está entre 25 y 34 años, con el 76,5%, seguido de los 35 a los 44 años, con el 76%. El promedio de gasto mensual en telefonía celular es de 74,10 USD, con variaciones que van desde 41,20 USD en el quintil más bajo, hasta 84,85 en el quintil más alto (INEC 2013).

El 28,3% de los hogares a nivel nacional tienen acceso a internet, pero hay diferencias: mientras en la ciudad el porcentaje asciende al 37,8% de hogares con internet, en el campo es el 28,3%. Los hogares gastan mensualmente en promedio 44,26 dólares en internet, con variaciones que van desde 30,19 en el quintil más bajo, hasta 67,41 en el quintil más alto (INEC 2013).

Para evaluar las modificaciones en la información y la comunicación pueden utilizarse diversos indicadores. En las condiciones actuales un indicador sensible es el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). Por ello, se eligió como indicador del criterio de comunicación, el acceso a información externa por cualquier medio y el acceso a la telefonía celular, con sus respectivas escalas de desempeño (Cuadro 55).

Cuadro 55. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de comunicación

Factores	4.2 Criterio: comunicación	
	Indicadores	
	4.2.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a información externa por cualquier medio	4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular
1 (= poco o deficiente)	< o = 5%	< 50%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	6 - 9%	50 - 79%
3 (= regular o promedio)	10 - 14%	80 - 85%
4 (= bastante o bueno)	15 - 50%	86 - 90%
5 (= óptimo)	> 50 %	> 90%

Principio 5: MdV Productivos

Criterio 5.1: diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo

La variación de las relaciones económicas en una comunidad se puede analizar por las modificaciones en la producción y en el trabajo.

La modernización bajo la lógica del capital implica el paso desde la producción y el trabajo de autoconsumo a la producción y el trabajo dirigidos al mercado y a la obtención de ingresos monetarios.

Desde una visión integral, que supere el cálculo economicista, se debe tomar en cuenta tanto el tiempo de trabajo destinado a la producción para el mercado, como el tiempo destinado a la reproducción, para la vida. El uso del dinero en estas relaciones muestra el nivel de desarrollo de las relaciones capitalistas, ya sea que se operen bajo la modalidad de trabajo de dependencia o trabajo por cuenta propia.

La Constitución Política del 2008 reconoce las diversas modalidades de organización y de trabajo: "Art. 319. Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas."

Al cumplirse el PSB dentro de las políticas y objetivos del Plan del Buen Vivir, interesa saber si se han operado modificaciones en estos rubros.

No interesa saber tanto los montos o cálculos económicos, sino las variaciones en cuanto al tipo de actividades dedicadas a la obtención de dinero en efectivo.

Por lo anterior se estableció que en promedio un hogar rural debe realizar de 5 a 6 actividades productivas para generar su ingreso (Cuadro 56), algunas de estas se establecieron según la realidad actual del país, tales como: (1) producción pecuaria (cría animales mayores y menores), (2) producción agrícola (mínimo 2 cultivos), (3) (empleo(a) doméstico (a), (4) jornalero (a), (5) producción de productos del bosque, (6) por bonos del estado o donaciones públicas, (7) remesas enviadas de familiares y (8) por ayuda de empresas privadas y organizaciones internacionales.

Cuadro 56. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo

Factores	5.1 Criterio: diversidad de actividades generadoras de ingreso en efectivo
	Indicadores
	5.1.1 Número de actividades productivas para ingreso en efectivo
1 (= poco o deficiente)	0 - 2
2 (= más o menos o apenas aceptable)	3 - 4
3 (= regular o promedio)	5 - 6
4 (= bastante o bueno)	7 - 8
5 (= óptimo)	> 8

Principio: MdV reproductivos

Criterio 6.1: distribución de roles

La división tradicional del trabajo por sexos ubica a la mujer en roles dentro de actividades no remuneradas, tanto en el trabajo doméstico, como en otras formas, por ejemplo el trabajo familiar no remunerado; sin embargo, procesos de modernización a partir de los setenta del siglo pasado han producido modificaciones significativas, con una mayor oportunidad para el trabajo femenino remunerado; sin embargo se mantienen diferencias en los ingresos asignados. Es aquí primordial que si cada vez más mujeres se han insertado en el trabajo remunerado, las actividades no remuneradas en especial aquellas dentro del hogar como el cuidado de niños, actividades domésticas, debe ser distribuidas de forma equitativa entre el grupo de hombres y mujeres que conforman la unidad familiar.

La Constitución de Ecuador estatuye la igualdad en el trabajo y en la remuneración por sexos: "Art. 36. El Estado propiciará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor."

Para estudiar el tiempo dedicado a la reproducción, se ha elegido como indicador el tiempo de trabajo dedicado a actividades no remuneradas, diferenciado por sexo. Con ello se puede ver, de un lado las variaciones en el conjunto, como también la asignación de roles por sexo. De igual forma para establecer las escalas de desempeño para el indicador que compone el criterio de distribución de roles, se utilizó la información contenida en la Encuesta del Uso del tiempo, llevada a cabo por el INEC en el año 2012, en coordinación con la Comisión de transición para la definición de la Institucionalidad pública que garantice la igualdad entre hombres y mujeres del Ecuador, tal como las presentadas en el Cuadro 57.

Cuadro 57. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de distribución de roles

Factores	6.1 Criterio: distribución de roles
	Indicadores
	6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo
1 (= poco o deficiente)	> 40 horas
2 (= más o menos o apenas aceptable)	35 - 40 horas
3 (= regular o promedio)	30 - 34 horas
4 (= bastante o bueno)	20 - 29 horas
5 (= óptimo)	< 20 horas

Principio: Capital Humano

Si bien el capital humano es un concepto con un fuerte componente economicista, puede ser ampliado al tomar en cuenta como condición de la productividad la atención a los derechos básicos de la persona, en especial, a la educación y la salud, siendo los dos criterios seleccionados para medir este principio.

Criterio 7.1: Educación

Según la Constitución del Ecuador (2008), la educación es un derecho fundamental reconocido por la Constitución. *"Art. 66. La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social"*.

En el período de Alianza País se han producido avances importantes en el nivel de escolaridad: los años de escolaridad pasan de 9.0 en 2004 a 9,7 en el 2013, con diferencias significativas en cuanto a la población urbana (10,4 y 11.0 respectivamente) y la población rural (5,7 y 6.9). La diferencia por sexos se mantiene, aunque es menos marcada: Hombres, con 9,1 y 9,9; y mujeres con 8,8 y 8,6 respectivamente (ME 2013).

A partir de estos datos se puede establecer que en el sector rural el nivel de años de escolaridad se ubica en la terminación de la primaria y hay un alto déficit en cuanto a la educación secundaria, con mayor acentuación entre las mujeres.

Por ello, la observación de las variaciones no puede centrarse en el estudio de la educación en su conjunto, sino sobre todo en referencia a los años de escolaridad en secundaria. Las estadísticas que se tienen a nivel nacional determinan que el 39,1% de la población tiene algún nivel o más de secundaria (Freire *et al.* 2013).

Por lo anterior se establecieron las escalas de desempeño para el indicador que compone el criterio de educación, tal como se muestra en el Cuadro 58.

Cuadro 58. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de educación

Factores	7.1 Criterio: educación
	Indicadores
	7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria, por sexo
1 (= poco o deficiente)	< 25%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	25 - 34%
3 (= regular o promedio)	35 - 40%
4 (= bastante o bueno)	41 - 70%
5 (= óptimo)	> 70%

Criterio 7.2: salud

En la Constitución se presenta una visión ampliada del derecho a la salud, más allá de la provisión de los servicios de salud: "Art. 42. El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia". Para el estudio actual se tomó en cuenta esta visión, vinculada al estado de vida de la persona.

Un indicador es analizar las variaciones de las tasas de mortalidad de menores de 5 años, por sexo. "la supervivencia infantil es un indicador que permite inferir el nivel de pobreza y el grado de acceso de la población a los servicios básicos tales como educación, salud, nutrición, agua y saneamiento. Más aún es una evidencia certera de las prioridades y valores de la sociedad y sus gobernantes" (Carranza et. al 2008).

En el país, la tasa de mortalidad en menores de 5 años ha bajado de 25 por cada 1.000 en 2.010, a 22 en 2014 (Banco Mundial 2014), permitiendo construir la escala de desempeño para el indicador (Cuadro 59).

Cuadro 59. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de salud

Factores	7.1 Criterio: salud
	Indicadores
	7.2.1 Tasa de mortalidad en personas menores de 5 años, por sexo
1 (= poco o deficiente)	- > 30
2 (= más o menos o apenas aceptable)	21 - 30
3 (= regular o promedio)	18 - 20
4 (= bastante o bueno)	10 - 17
5 (= óptimo)	<10

Principio 8: capital social

Criterio 8.1: organizaciones locales

El capital social expresa la sociabilidad de la personas para vivir en sociedad, es decir, de un lado, la capacidad de las personas para participar en trabajos colaborativos y cooperativo; y de otro, la fortaleza o no de las organizaciones de acción colaborativa. Abarca un campo amplio que va desde la confianza entre los miembros de una comunidad u organización, las normas compartidas y el funcionamiento de las organizaciones.

Entre los derechos civiles, la Constitución reconoce en el "Art. 23, numeral 19. La libertad de asociación y de reunión, con fines pacíficos". A lo largo del texto destaca como objetivo y condición fundante de la democracia la participación de los y las ciudadanos (as).

La sociabilidad puede presentarse en sentido positivo, como índices de fortaleza de las organizaciones y de participación (inclusión) de los miembros en las decisiones. Pero también puede mostrar índices negativos en términos de conflictos o exclusiones por diversos criterios. Por lo tanto de alguna manera es un indicador que permite destacar el enfoque de inclusión sobre el cual se enmarca el presente trabajo.

Para analizar el sentido positivo de la sociabilidad se ha seleccionado dos indicadores, uno referente al número y porcentaje de organizaciones locales activas, y otro referente al porcentaje de la población con participación activa en estas.

No es que existan estadísticas específicas que indiquen en qué proporción una comunidad debe contar con organizaciones locales activas y así mismo que porcentaje debe participar en estas; sin embargo, se reconoce que en procesos de empoderamiento social es necesario contar con un mínimo de capital social comunitario (estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal (Saiz y Jiménez 2008)) hacia un capital social de puente, que fortalezca el eslabonamiento de alianzas; es decir, se enlaza con el enfoque del espiral ascendente de capitales. Con esto se ha definido que en promedio este mínimo debería estar entre un 40% de organizaciones locales activas y en promedio la mitad de la población debería participar en dichas organizaciones, permitiendo construir las escalas de desempeño respectivas (Cuadro 60).

Cuadro 60. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integra el criterio de organizaciones locales

Factores	8.1 Criterio: organizaciones locales	
	Indicadores	
	8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad	8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales
1 (= poco o deficiente)	< o = 30%	< o = 30%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	31 - 40%	31 - 40
3 (= regular o promedio)	41 - 50%	41 - 50
4 (= bastante o bueno)	51 - 70%	51 - 80
5 (= óptimo)	> 71%	> 80

Criterio 8.2: existencia de conflictos

El lado negativo de la sociabilidad se presenta como debilidad de la organización y de la participación de sus integrantes. Un indicador significativo es la percepción de los miembros de la comunidad sobre la existencia de conflictos. Una percepción que supere al 60% mostraría una sociabilidad deficiente tanto en la participación individual como en el papel de la organización (Cuadro 61).

Cuadro 61. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de existencia de conflictos

Factores	8.2 Criterio: existencia de conflictos
	Indicadores
	8.2.1 Porcentaje de la población que percibe que existen conflictos en la comunidad
1 (= poco o deficiente)	> 60%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	51 - 60
3 (= regular o promedio)	41 - 50%
4 (= bastante o bueno)	21 - 40%
5 (= óptimo)	< 20%

Principio 9: capital cultural

Criterio 9.1: uso de los recursos autóctonos

La cultura se refiere a la construcción de los sujetos sociales: "... entendamos por cultura el cultivo, o de manera más estricta, la reproducción, desplegada tanto en la práctica cotidiana, en la vida de la civilización material, como también en el discurso, en la vida reflexiva, de la singularidad, la mismidad o la identidad de una comunidad social" (Echeverría 2007: 197 – 198).

La base material de la cultura es el sentido y el modo de utilización de la producción de los medios materiales de vida. En las sociedades latinoamericanas hay un cruce entre el sentido tradicional y el sentido moderno de producción de la vida material.

Desde la visión de la modernización hay una valoración negativa de las formas tradicionales y la presión por el paso a las formas modernas, ligadas al uso de tecnologías ligadas a la aplicación de la ciencia. Se opera un desplazamiento en la orientación de la producción, desde el autoconsumo hacia el mercado. Aunque allí se presentan también formas de resistencia y defensa de la cultura comunitaria.

La visión instituida por la Constitución del 2008 sobre la cultura es más bien estrecha y objetalista. "Art. 62. La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El

Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas”.

Aquí se recupera una visión referida a los medios de vida y subjetivación, a partir de los sentidos de participación en la vida material. Por ello, establecer la utilización de recursos autóctonos, como un indicador para analizar la cultura comunitaria rural, permite acercarse al criterio y principio en mención.

Entonces, para definir las escalas de desempeño para dicho indicador se establecieron algunos aspectos que lo componen, es decir se terminó como usos de los recursos autóctonos a: (1) los alimenticios, (2) de vivienda, (3) para rituales, (4) los medicinales, (5) para vestimenta, (6) las artesanías y (7) para utensilios. Es así que se definió que en promedio un hogar debe llevar a cabo 2 a 3 usos de los enmarcados, tal como se muestra en el Cuadro 62.

Cuadro 62. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de existencia de uso de los recursos autóctonos

Factores	9.1 Criterio: uso de los recursos autóctonos
	Indicadores
	9.1.1 Número de usos de recursos autóctonos realizados por las familias para supervivencia
1 (= poco o deficiente)	0
2 (= más o menos o apenas aceptable)	1
3 (= regular o promedio)	2-3
4 (= bastante o bueno)	4 - 5
5 (= óptimo)	< 5

Principio 10: capital político

Criterio 10.1: conocimiento sobre el programa

El objeto central del capital político es la participación en el poder. En el presente trabajo se toma una visión *decisionista* atemperada del poder, como la capacidad de decisión de los diversos actores de la sociedad.

Dentro de las concepciones democráticas contemporáneas el punto de partida y una condición para la participación de los actores es el acceso a información en igualdad de oportunidades. Habermas (1999), por ejemplo, plantea la construcción de una democracia "*argumentativa*" o "*comunicativa*", basada en el principio del discurso, dentro del cual las reglas se centran en la participación de todos los afectados por una decisión en la formación de la decisión, una participación en igualdad de oportunidades y capacidades, empezado por el acceso a información de calidad para poder decidir argumentativamente.

En referencia a este criterio, se ha tomado dos indicadores: el acceso a la información y la participación en las decisiones. En el primer aspecto y por ser de principal interés para la organización solicitante del presente trabajo se ha determinado centrar el análisis directamente en el conocimiento del PSB, estableciendo que si es una decisión consensuada entre la mayoría o todos los miembros de una comunidad el ingresar al PSB para recibir en incentivo, es necesario que en promedio la mitad de la población conozca sobre el programa, permitiendo establecer las escalas de desempeño para el indicador en mención en el Cuadro 63.

Cuadro 63. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de conocimiento sobre el programa

Factores	10.1 Criterio: conocimiento sobre el programa
	Indicadores
	10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB
1 (= poco o deficiente)	< 20%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	20 - 39%
3 (= regular o promedio)	40 - 50%
4 (= bastante o bueno)	51 - 70%
5 (= óptimo)	> 70%

Criterio 10.2: inversiones comunitarias

En el segundo aspecto se eligió como indicador la participación en las decisiones en inversiones en la comunidad. En este indicador no solo entra esa participación en las inversiones del incentivo monetario para conservación PSB como tal, sino de las inversiones de otras fuentes con las que cuentan los socios y socias; siendo de esta manera una forma para establecer el nivel de capital político y las variaciones de la fuerza de la organización.

Por lo anterior y al igual que el primer criterio del presente principio en análisis, un requisito para ingresar y determinar el manejo adecuado del incentivo que reciben los socios colectivos de SB es el decidir en qué forma se invierte dicho monto, a través de procesos participativos, plasmado en los planes de inversión; por lo tanto, se ha establecido que en promedio la mitad de la población debe participar en dichos espacios de decisión y con especial énfasis el conocer con enfoque de género. Con esto se establecieron las escalas de desempeño para el indicador en mención (Cuadro 64).

Cuadro 64. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de inversiones comunitarias

Factores	10.1 Criterio: inversiones comunitarias
	Indicadores
	10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad, por sexo
1 (= poco o deficiente)	< 20%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	20 - 39%
3 (= regular o promedio)	40 - 50%
4 (= bastante o bueno)	51 - 70%
5 (= óptimo)	> 70%

Principio 11: capital financiero

Criterio 11.1: empleo

En términos amplios el capital financiero es entendido como las cantidades de dinero que una persona, una comunidad, una sociedad, ha podido ahorrar para destinarlas a las inversiones en diversos campos.

Aquí se ha incluido el tema del empleo orientado a actividades remuneradas, es decir a la obtención de dinero. Más allá de la cantidad económica, lo que interesa es ver el tiempo dedicado a actividades remuneradas, para diferenciarlo del tiempo dedicado a actividades que no se concretan en ingresos monetarios (actividades no remuneradas) que fueron analizadas en el Criterio 6.1., no se profundiza el tema de ahorro o de la inversión, ya que el objetivo es más bien analizar las variaciones del empleo como fuente de ingresos monetarios y sobretodo aquí se complementa el enfoque de equidad en la división de roles por sexo.

Entonces, según EUT (Encuesta del Uso del tiempo) (INEC 2012 b), las mujeres a nivel nacional ocupan 46:15 horas para realizar actividades remuneradas a la semana y los hombres a nivel nacional ocupan 51:36 horas a la semana, por lo que dicha información ha sido incorporada en el rango de horas dentro de la escala óptima de desempeño del indicador (Cuadro 65). La sumatoria de las horas tanto para hombres y mujeres da un total de 97:51 a 98 horas, es decir que si solo los hombres del hogar o solo las mujeres efectúan dicha cantidad de horas estarían sobrecargando su tiempo en actividades que deben ser distribuidas de forma equitativa.

Cuadro 65. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de empleo

Factores	10.1 Criterio: empleo
	Indicadores
	11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo
1 (= poco o deficiente)	> 98 horas
2 (= más o menos o apenas aceptable)	81 - 98 horas
3 (= regular o promedio)	71 - 80 horas
4 (= bastante o bueno)	50 - 70 horas
5 (= óptimo)	< o - 49 horas

Criterio 11.2: crédito

Una fuente de ingresos monetarios, además del empleo remunerado, es la obtención de créditos. Esta implica una doble articulación a la lógica del capital financiero: de un lado, la subordinación de los procesos productivos a la acumulación crediticia, ya sea pública o privada; y de otro, la constitución de los individuos en "*sujetos de crédito*", es decir el reconocimiento de su capacidad de ahorro y pago, por lo que en esta última además entra nuevamente el enfoque de género, en el que el acceso a recursos financieros mediante la modalidad de crédito se torna fundamental cuando se analiza desde la situación del sexo femenino.

Es decir que existe una relación entre mejora de la calidad de vida del hogar cuando las mujeres son los sujetos de crédito ya que *"el mejoramiento de la situación económica de las mujeres mediante el acceso a recursos financieros les permite ampliar, diversificar, mejorar la calidad de su producción y aumentar la productividad, teniendo efectos directos sobre sus familias en términos de reducción de la pobreza y un mejor futuro para los hijos, ya que con los ingresos generados se pueden alcanzar mejoras sociales como el acceso a servicios básicos (salud, agua potable, saneamiento y educación), en otras palabras mejora la seguridad económica"* (REMTE 2000 citado en Zuñiga 2004: 5).

Ahora bien, para establecer las escalas de desempeño a nivel nacional no se cuenta con información actualizada del porcentaje de la población que se le ha sido otorgado un crédito por sexo, sin embargo según los resultados de la Encuesta de Empleo, desempleo y subempleo efectuada por el INEC en el año 2011, se determinó que el 8,8% de las personas de 18 años o más recibieron un crédito en ese periodo. En términos de hogares fue del 19,1% (León y Montesdeoca 2013); sin embargo como el indicador le interesa conocer diferencias por personas y por sexo las escalas se establecieron bajo la primera estadística Cuadro 66.

Cuadro 66. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes al indicador que integra el criterio de crédito

Factores	11.2 Criterio: crédito
	Indicadores
	11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito, por sexo
1 (= poco o deficiente)	< 5%
2 (= más o menos o apenas aceptable)	5 - 7%
3 (= regular o promedio)	8 - 10%
4 (= bastante o bueno)	11 - 15%
5 (= óptimo)	> 15%

Principio 12: capital físico

Criterio 12.1: infraestructura

Como se ha mencionado con anterioridad, algunas de las actividades sobre las que se concentra la líneas de inversión en las que se enmarca el incentivo monetario para conservación SB tienen que ver con la posibilidad de invertir en la construcción o readecuación para la mejora de infraestructura comunitaria, ya que se entiende que dentro del enfoque de los espirales ascendentes de capitales hacia el empoderamiento es necesario mejorar en el capital físico o construido. En este sentido, al PSB no interesa tanto una estadística de recursos materiales de que dispone la comunidad, sino más bien analizar la variaciones de la calidad de la infraestructura, en particular de la vías de acceso; así como el número de edificaciones comunitarias construidas o remodeladas.

Éste es un indicador de la obra visible pública y puede mostrar la incidencia de programas de apoyo social, como el PSB.

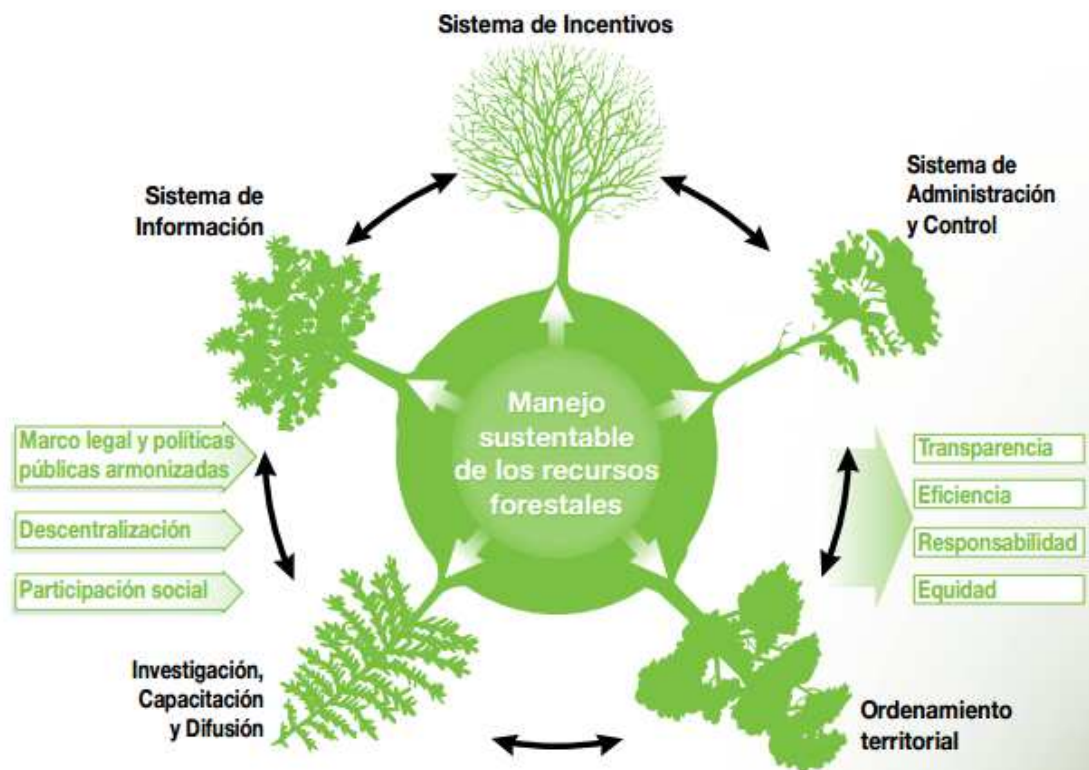
Por lo anterior se establecieron las escalas de desempeño para los indicadores que componen el criterio de infraestructura, tal como se muestra en el Cuadro 67.

Cuadro 67. Escalas gráficas de evaluación de desempeño correspondientes a los indicadores que integran el criterio de infraestructura

Factores	12.1 Criterio: infraestructura	
	Indicadores	
	12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas
1 (= poco o deficiente)	< 15 %	0
2 (= más o menos o apenas aceptable)	15 - 30%	1
3 (= regular o promedio)	31- 50%	2
4 (= bastante o bueno)	51 - 70%	3
5 (= óptimo)	> 70%	> 3

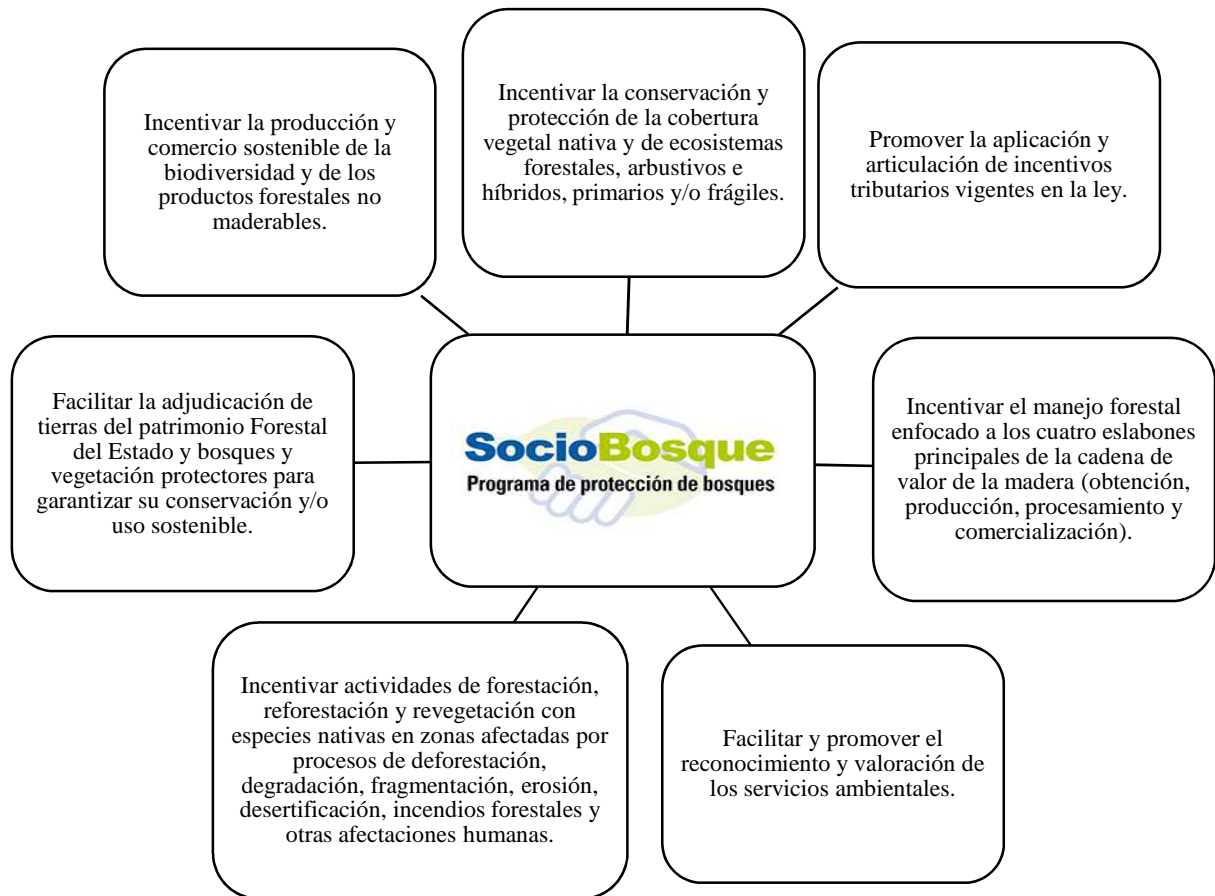
11. ANEXOS

Anexo 1. Modelo de Gobernanza Forestal del Ecuador



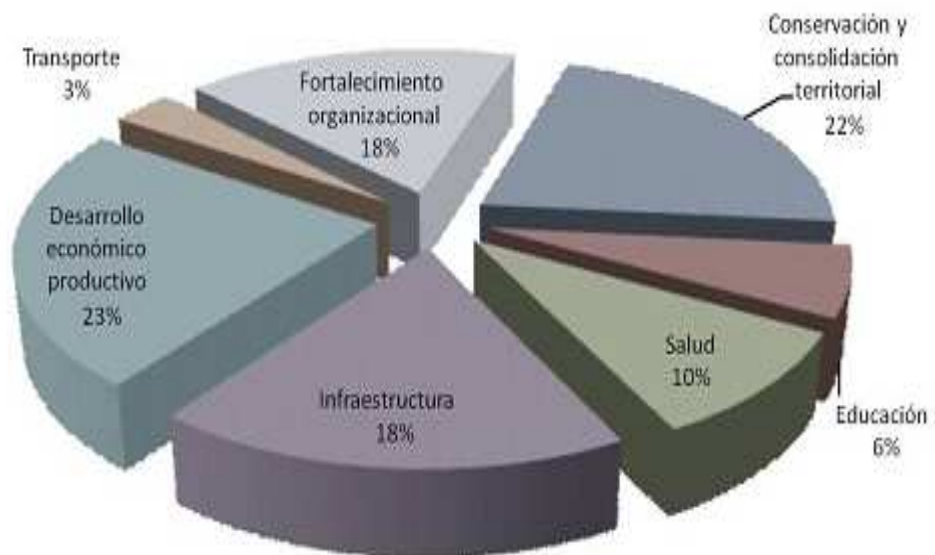
Fuente: MAE 2011

Anexo 2. Objetivos del Programa Nacional de Incentivos a la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural "Socio Bosque"



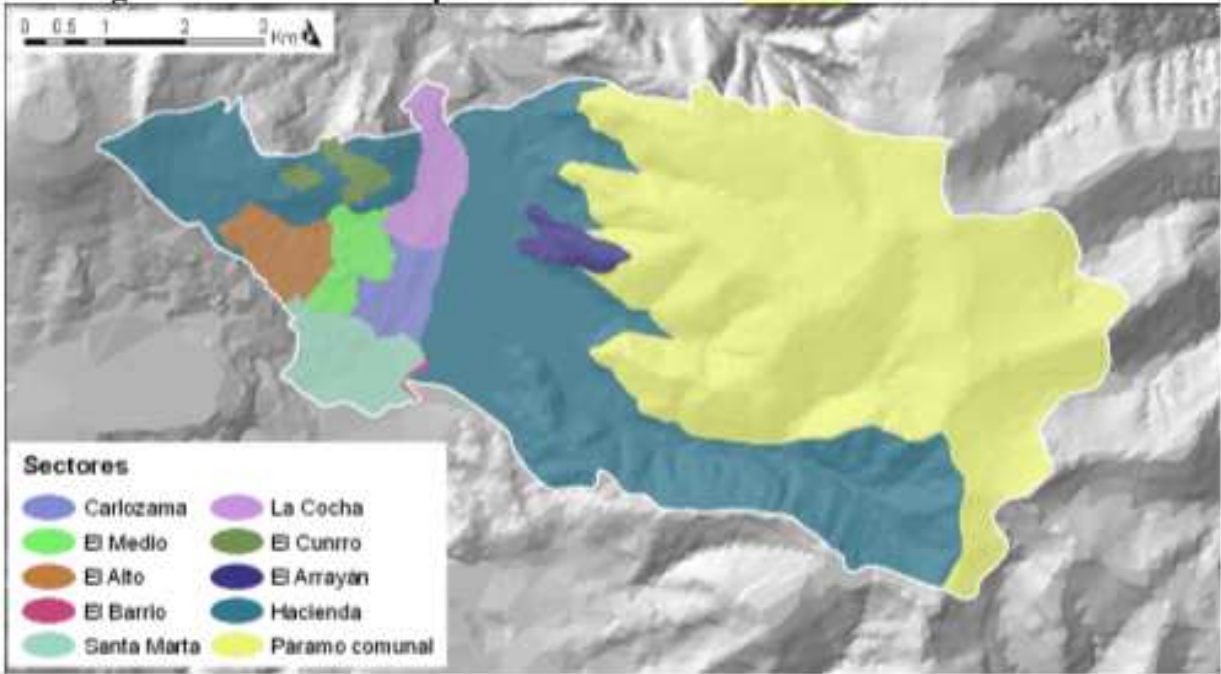
Fuente: MAE 2015 a

Anexo 3. Inversiones socios colectivos del PSB para Abril 2015



Fuente: MAE 2015 a

Anexo 4. Distribución espacial de los diferentes sectores que conforman la Comuna Zuleta



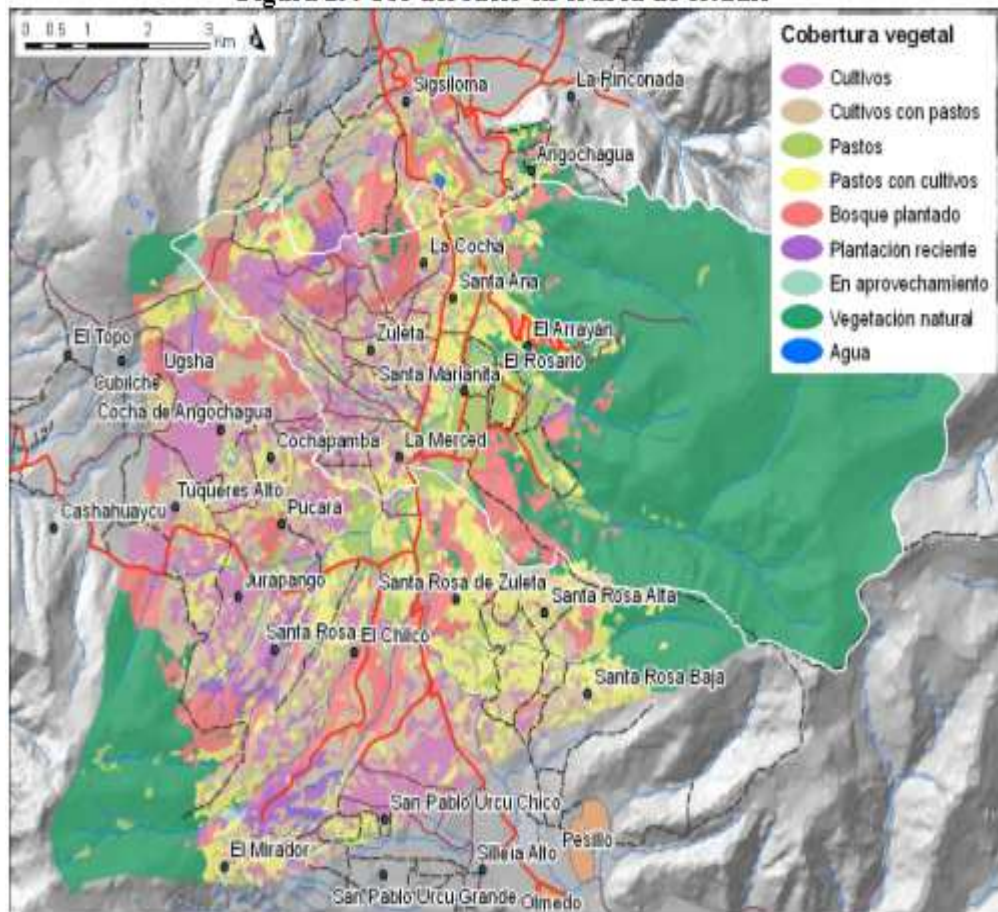
Fuente: Ecociencia 2008

Anexo 5. Actores presentes en la Comuna Zuleta (2008)

Sector	Organización/ Institución
Organizaciones locales	Asamblea y Cabildo de Zuleta
	Cooperativas
	Club de deportes
	Seguridad comunitaria
	Grupo de cuidado infantil
	Junta de agua
	Junta de regantes del Arrayán
	Asociación de páramos
	Comités de padres de familias de tres centros de educación técnico, medio y básico
	Grupos de la iglesia católica y evangélica
	Casa Campesina
	Asociación de ganaderos Galo Plaza Lasso
	Asociación de bordadoras Pachacamak
	ONG
PRODERENA y Manejo de Alpacas	
Páramo Andino	
PROFAFOR.	
Instituciones externas públicas	Ministerio de Salud Pública
	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Ministerio del Ambiente
	Secretaría Nacional del Agua
	Municipio de Ibarra
	GAD Provincial de Imbabura
	Junta Parroquial de Angochahua
	Fuerza Pública Nacional
	Ministerio de Turismo
	Empresa pública de Electricidad
	Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra
Empresa privada	Empresa de transporte de Ibarra
	Empresa japonesa Hazama Corporation
	Zuleta y Anexas Ltda. (Hacienda Zuleta)
	Industria de producción láctea
Cooperación nacional e internacional	Agencias internacionales como: la Unión Europea, Japón, Bélgica y Suiza
	Fundación EcoCiencia
	Fundación Manantial

Fuente: Ecociencia 2008, Silva et al. 2009, Comuna Zuleta 2015

Anexo 6. Uso del suelo de la Comuna Zuleta y sectores aledaños (2008)



Fuente: Ecociencia 2008

Anexo 7. Plan de sistematización para la reconstrucción del proceso en socios colectivos del PSB, como instrumento del Paso 1 de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)

Aspectos	Descripción
1. Responsable (¿Quién sistematiza?)	Evaluador/ evaluadora
2. Objeto (¿Qué experiencia se quiere sistematizar?)	Experiencia generada en socios colectivos (comunidad) a partir de la implementación del incentivo monetario para conservación del Programa Socio Bosque (PSB), desde sus inicios a la actualidad.
3. Objetivos (¿Para qué se va a realizar la sistematización?)	3.1 Disponer de un insumo que provea información clave para el ajuste del paso 2 de la herramienta de evaluación, aplicación de PC&I que será aplicada en socios colectivos. 3.2 Establecer un hito clave que identifique la comunidad, sobre el cual permitirá reconstruir la línea base dentro del proceso evaluativo. 3.3 Comprender de forma más profunda la experiencia suscitada para hallar continuidades o variaciones del proceso
4. Eje (Qué aspecto central de la experiencia interesan más?)	Conocer: ¿Cuál fue la situación inicial en la que se encontraba la comunidad previo al ingreso al PSB? ¿Cuáles son los hitos importantes percibidos por los socios colectivos (personas de la comunidad) antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del Programa? ¿Cuáles son las principales continuidades y variaciones del proceso en tres aspectos: organizativo, socio económico y relacionamiento con actores?
5. Fuentes de información	secundarias: - planes de inversión, informes, actas, listados, etc. primarias: - instrumentos participativos (entrevistas semiestructuradas a informantes claves y taller comunitario)
6. Procedimientos	Aplicación de instrumentos participativos y protocolos
7. Recuperación del proceso	Reconstrucción de la historia Ordenamiento y clasificación de información (líneas del tiempo, mapeo de actores, FODAAR)
8. Reflexiones de fondo	Interpretación crítica de la información mediante: Etapas del proceso: 1. Etapa inicial (previo al ingreso al PSB partiendo desde el año 2008) 2. Etapa de implementación 3. Etapa actual (año 2015) Preguntas orientativas que guían el proceso: <i>¿Cuáles son los hitos claves percibidos por la comunidad antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB? (año de partida 2008 fecha en la cual se instauró el PSB a nivel nacional, hasta la fecha actual año 2015 (8 años))</i> <i>¿Dentro de los años previos al ingreso, cuál es el hito que la comunidad identifica como clave del proceso y por qué es clave?</i> <i>¿Qué actores (organizaciones o instituciones) han estado involucrados antes y durante la implementación del incentivo monetario para conservación del PSB?</i> <i>¿En qué situación socio – económica se encontraba la comunidad, previo al ingreso al PSB? Desagregado por: bienestar humano</i> a) Satisfacción de NHF b) MdV P y R principales c) MCC <i>¿Cómo ha sido el proceso de implementación del incentivo monetario para conservación recibido por el PSB? ¿Se han cumplido los acuerdos entre las partes?</i>

	<p><i>¿En qué y cómo se ha utilizado el incentivo monetario para conservación recibido por el PSB? ¿Cómo se ha dado el proceso de decisión?</i></p> <p><i>¿Qué variaciones o continuidades identifican los socios colectivos (personas de la comunidad) en cuanto a los tres aspectos de análisis: organizativo, socio económico y relacionamiento con actores, en cada una de las etapas del proceso?</i></p>
9. Puntos de llegada	<p>Formulación de lecciones aprendidas</p> <p><i>¿Cuáles son las principales variaciones y continuidades identificadas del proceso? ¿Qué harían igual y por qué? ¿Qué harían diferente y por qué?</i></p> <p><i>Identificación de factores de éxito y de limitantes del proceso</i></p>

Anexo 8. Marco de los Capitales de la Comunidad (MCC)

Capital	Descripción
Humano	Se refiere a las personas, los habitantes de las comunidades, sus atributos y capacidades (lo que son y lo que se llevan "puesto" consigo si se van a otra comunidad).
Cultural	Incluyen los aspectos culturales característicos de la comunidad o de los grupos que la componen en cuanto a los valores y otros aspectos que constituyen el "legado cultural" específico del grupo. El "legado" está constituido por los contenidos culturales que las generaciones mayores consideran importante transmitir a las más jóvenes para que construyan sus estrategias de vida.
Social	Están constituidos por las formas de relación horizontal dentro de la comunidad. En términos prácticos el capital social se aborda desde la perspectiva de las estructuras organizativas existentes. Se incluyen tanto las permanentes (p.ej. comités de desarrollo, juntas de agua, etc.) como las temporales (p.ej. grupos que se organizan para hacer el tendido de las tuberías de agua o para hacer frente a una emergencia).
Político	Dentro de este grupo de recursos se incluye a todas las instituciones que permiten la relación de la comunidad con instancias jerárquicas del Estado o similares fuera de la misma con el fin de lograr objetivos comunitarios. En otras palabras, lo que se procura es conocer cuál es el grado de incidencia que tiene la comunidad en los procesos externos a ella que le permiten gestionar y acceder a bienes, servicios y procesos que son de su interés para mejorar la calidad de vida de los pobladores.
Natural	Consiste en la dotación de recursos naturales y servicios derivados de ellos que conforman el entorno de la comunidad y permiten el desarrollo de las estrategias de vida de sus integrantes. Esta dotación incluye las tierras, aire, suelo, subsuelo, agua (lluvias, río, mantos acuíferos, mar, lagunas, lagos), bosques, biodiversidad, recursos pesqueros, paisaje y minerales, funciones que generan servicios ecosistémicos a la comunidad y otros.
Financiero o productivo	Estos recursos incluyen básicamente a los relacionados con la disponibilidad o acceso al dinero (o su equivalente en cheques, certificados, bonos, etc). Dentro de estos recursos se incluyen el crédito, préstamos, ahorros y otros.
Físico o construido	También llamados construidos o físicos, comprenden a toda la infraestructura física a la que se tiene acceso. La misma incluye tanto la que da soporte a los servicios vitales para las comunidades (escuelas, puestos de salud, acueducto, tratamiento de aguas residuales y basuras, telecomunicaciones, electricidad y otros) como a los bienes inmuebles que soportan a las actividades productivas (sistemas de riego, silos, depósitos y otros).

Fuente: tomado de Imbach 2012

Anexo 9. Agenda propuesta para el taller participativo en la Comuna Zuleta

Lugar: Sala comunal de la Comuna Zuleta, Angochahua, Imbabura, Ecuador

Fecha: Sábado, 5 de septiembre del 2015

Hora: 14H00

Objetivo general: Reconstruir la situación de la comunidad previo al ingreso al PSB en cuanto a sus aspectos socio – económicos hasta la actualidad

Objetivos específicos:

- Reconstruir cronológicamente la situación de la comunidad a partir del año 2008 hasta la actualidad (énfasis en sus aspectos socio-económicos), mediante la identificación de hitos o eventos claves
- Registrar el momento significativo del proceso (hito relevante previo al ingreso de la comunidad al PSB)
- Identificar actores involucrados (organizaciones e instituciones) en el proceso
- Identificar fortalezas y limitaciones de la situación inicial y actual

Participantes: comuneros y comuneras de Zuleta, facilitadora (estudiante CATIE) y personal de apoyo de Socio Bosque/ MAE

Duración aproximada: 2 horas y 30 min

Tiempo	Tema	Procedimiento	Responsables
14H00 - 14H15	Presentación del taller y de las personas participantes	Introducción y apertura del taller Presentación de facilitadores	Facilitador/a Apoyo: secretaria
14H15 – 15H15	Reconstrucción de la situación de la comunidad por las personas participantes	Reconstrucción cronológica de la situación de la comunidad: "línea del tiempo" (2008 – 2015)	Facilitador/a Apoyo: secretaria
15H15 – 15H45	Identificación de actores (organizaciones e instituciones) involucrados en los hechos claves identificados en la "línea del tiempo"	Mapeo de actores involucrados en el proceso a través de la técnica del diagrama de Venn	Facilitador/a Apoyo: secretaria
15H45 – 16H15	Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la situación inicial (previo al ingreso de la comunidad al PSB) y sus aspiraciones y resultados en la situación actual	Reconstrucción de la experiencia utilizando la técnica de FODAAR	Facilitador/a Apoyo: secretaria
16H15 – 16H30	Cierre del taller y próximos pasos	Justificación de implementar las siguientes fases de la herramienta de evaluación, con énfasis en las encuestas a las familias de la comunidad	Facilitador/a Apoyo: secretaria

Anexo 10. Lista de participantes del taller participativo llevado a cabo en la Comuna Zuleta

ANGUACHAGUA - TERRAZA - IMPERIO.
Acuerdo Ministerial No. 1307 del 11 de Enero 1943

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIOBOSQUE

FECHA: Sábado 5 de Septiembre de 2015 LUGAR: Casa C.HORA: 13h00pm.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR	FIRMA
1	Maria Homero Lechon	Santa Marta	
2	Maria Iveltes Arango	Santa Marta	
3	Yose Portillo	Zuleta	Alto
4	Ricardo Carr	Carlosama	
5	Pamela Sarrosa	Asociación de Bordadores "Zuleta"	Pamela Sarrosa
6	Margarita Albarr	"	Margarita Albarr
7	Marcelo Guadalupe Sarrosa	Asociación de Bordadores Zuleta	Marcelo Sarrosa
8	Pablo Sanchez	Corro	
9	Ujania Velazquez	Alto	Ujania Velazquez
10	Rozario Ramos Sandoval	Carlosama	
11	Maximiliano Sanchez	Medio	Maximiliano Sanchez
12	Leonardo Lechon	Santa Marta	Leonardo Lechon
13	Molly Hovea	Santa Marta	Molly Hovea
14	Wilson Camacho	El Barrio	
15	Yolanda Chacabala	Barrio ASB	Yolanda Chacabala
16	Mercedis Sandoval	Barrio	Mercedis Sandoval
17	Maria Lourdes Sandoval	Corro	Maria Lourdes Sandoval
18	Josencito Sanchez	Medio	Josencito Sanchez
19	Enilda Sandoval	(Paraguan)	Enilda Sandoval
20	Tatiana Sarrosa	El Barrio	
21	Maria Gloria Egas	Asociación	Maria Gloria Egas
22	Margarita Carlosama	Carlosama	Margarita Carlosama
23	Luzmila Chaves	Barrio	Luzmila Chaves

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIOBOSQUE

FECHA: Sábado 5 de Septiembre de 2015 LUGAR: Casa C. HORA: 13h00pm.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR	FIRMA
1	Liliana Pastillo Zucarias	El Alto	
2	Lubiana Perugachi Sandoval	La Cocha	
3	Olga Perugachi	La cocha	Olga Perugachi
4	Lucero Alvarez	La Cocha Zucos	Lucero Alvarez
5	Imelda Chachabo	El medio	Imelda Chachabo
6	Imelda Sandoval	Carlosama	Imelda Sandoval
7	Justina Alvarez	Carlosama	Justina Alvarez
8	José Zacarias Escala	Alto	José
9	Germán Perugachi Sandoval	La Cocha	Germán Perugachi Sandoval
10	Lucero Alvarez		
11	Maria Mercedes Aguilar	La cocha	Maria Mercedes Aguilar
12	Maria Aguilar	La cocha	Maria Aguilar
13	José Antonio Alvarez		
14	Saira Catucumbá	Santamartha	Saira Catucumbá
15	Lion Sandoval	Santa martha	Lion
16	Rosa maria Colita Ramos	San Mateo	Rosa maria
17	Luzmila Colita Sandoval	San Mateo	Luzmila Sandoval
18	Sairo Churuchumbi	Santamartha	Sairo
19	Cruz Catucumbá	Santa martha	Cruz
20	Maria del Carmen Catucumbá	Cochabaja	Maria del Carmen
21	Bartolomé Espinoza	(Caldeja) Varrio	Bartolomé Espinoza
22	Carmen Pardo	Santa Martha	Carmen Pardo
23	Maria Carmen Mucnala	Santa Martha	Maria Carmen

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIOBOSQUE

FECHA: Sábado 5 de Septiembre de 2015 LUGAR: Casa C.HORA: 13h00pm.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR	FIRMA
1	José Ochocho	Medio	José Ochocho
2	Manuel E. Serugachi	Medio	Manuel E. Serugachi
3	Luis Cochiquito	Cacha Bata	[Firma]
4	Meris Virginia Sandoval	Cacha Bata	Meris Virginia Sandoval
5	David Rojas	Sector Alto	David Rojas
6	Manuel Sandoval Sandoval	Cacha Baja	[Firma]
7	Maria Edeline Tito Yanez	Alto	[Firma]
8	Ramiro Chumorro	Barrio	Ramiro Chumorro
9	M. E. Paredes	Barrio	M. E. Paredes
10	Pedro Lechona	La Cocha	[Firma]
11	Carmen Sandoval	Carlosama	[Firma]
12	Aurora Sandoval	Medio	[Firma]
13	Cheruchumbi Lechona	Santa Martha	[Firma]
14	Pastillo Ramos Leandra	El Alto	[Firma]
15	Serugachi Maria Eucirito	La Cocha	[Firma]
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIOBOSQUE

FECHA: Sábado 5 de Septiembre de 2015 LUGAR: Casa C.HORA: 13h00pm.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR	FIRMA
1	MARIA LEONOR CUARÁN	ZULETA BARRIO	<i>[Signature]</i>
2	Lion Segundo Elias	Zuleta o	<i>[Signature]</i>
3	Miguel Zocaries	Zuleta alto	<i>[Signature]</i>
4	Francisco Pachon	Zuleta o	<i>[Signature]</i>
5	Avelino Aguilar Amador	La Cocha	<i>[Signature]</i>
6	Sofia Alvarez	El barrio	<i>[Signature]</i>
7	Vinicio Sanchez	Conce	<i>[Signature]</i>
8	Jose Maria Carrascho	Carlosama	<i>[Signature]</i>
9	Marcela Alvear Flores	Carlosama	<i>[Signature]</i>
10	Manuel Jaime Chachuta	La Cocha	<i>[Signature]</i>
11	Xosé E. Sarmiento	Carlosama	<i>[Signature]</i>
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Anexo 11. Matriz histórica de inversión del incentivo monetario para conservación PSB de la Comuna Zuleta (2010 – 2015), insumo del Paso 1 para el Paso 3 de la herramienta de evaluación MPC Saltos (2015)

Inversión incentivo monetario para conservación PSB - Comuna Zuleta															
Año	Líneas de inversión PSB														
	Conservación y consolidación territorial				Desarrollo social y cultural					Desarrollo económico y productivo		Fortalecimiento Organizativo			
	Control y vigilancia	Infraestructura y señalética	Reforestación y restauración	Capacitación (temas ambientales) y estudios	Educación	Salud	Vivienda y servicios básicos	Fondos alimentación Culturales	Adquisición activos	Proyectos o grupos productivos comunitarios	Capacitación (liderazgo, resolución conflictos, formación de promotores)	Comunicación comunitaria y otros	Grupos de interés (mujeres, ancianos, jóvenes)	Gastos administrativos	Otros
2010	Guardaparque y patrullaje Equipamiento para control				Infraestructura para jardín de infantes Accesorios sistema de riego CTA Zuleta	Promotores de salud				Infraestructura y señalética (rompevelocidades y rotulos para grupos asociados de la CZ)		Equipamiento (cámara y pedestal mural)	Varios	Eventos comunitarios	
2011	Guardaparque y patrullaje Equipamiento para control	Instalación 10 letros			Infraestructura para jardín de infantes Accesorios sistema de riego CTA Zuleta	Promotores de salud	Infraestructura (rompevelocidades) Señalética (rotulos comuna)			Programa de crianza de apacas: Pago técnico	Capacitaciones		Varios	Organización feria Participación feria en Cuba	
2012	Guardaparque y patrullaje				Implementos deportivos escuela Equipamiento escuela (computador) Infraestructura escuela (repavimentación patio)	Promotores de salud Medicinas	Infraestructura (letrización y agua entubada)						Pago de impuestos Varios		
2013	Guardaparque y patrullaje				Equipamiento escuela (computador y cámara fotográfica) Señalética escuela (letreros) Equipamiento UPC Comuna (armarios) Transporte estudiantes (juegos interparroquiales)	Promotores de salud							Varios		
abr-14	Guardaparque y patrullaje									Señalética (restauración de rotulos y elaboración viseras)			Varios		
sep-14	Guardaparque y patrullaje Pago alpaquero y mantenimiento páramo						Readequación de la vía al páramo	Compra de terreno para infraestructura comunal		Readequación de la Hostería comunal		Equipo de amplificación	Varios	Seguridad comunitaria	
2015	Guardaparque y patrullaje Pago alpaquero y mantenimiento páramo						Readequación de la vía al páramo			Readequación de la Hostería comunal Actividades de apoyo a la Asociación de turismo comunitario			Varios	Eventos comunitarios y ferias	

Anexo 12. Lista de participantes Grupo focal con informantes claves llevado a cabo en la Comuna Zuleta



SocioBiosfera
Programa de protección de bosques



REGISTRO DE PARTICIPANTES

EVENTO: Grupo focal Comuna Zuleta - Paso 3. Evaluación de aspectos socio económicos del impacto PSB

LUGAR: Oficinas Comuna Zuleta

HORA: 18h00 23 Sept. 2015.

N.	NOMBRE	OCUPACION	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Amaldeo Chachalo	Presidente	2662239	comuna.zuleta@yahoo.com	Amaldeo Chachalo
2	Blattob Sandoval		3047521		Manuel Blattob Sandoval
3	Mayra Perugachi	Vicepresinta	2662010	perugacha@yahoo.com	Mayra Perugachi
4	Rosa Chachalo		9-662-140		Rosa Chachalo
5	José Rafael Barboza		7000770496		José Rafael Barboza
6	Domínguez Perugachi Sandoval	jefe sector	100111396-6	3047013	dominguez perugachi sandoval
7	Carmen Sandoval	Secretaria	2662167	candela_sandoval@hotmail.com	Carmen Sandoval
8	José Carlos Sandoval	jefe sector	2662020		José Carlos Sandoval
9	César Sandoval	jefe Sector	2662024		César Sandoval
10	Juan Chachalo	jefe de sector P. Acción	2662-135		Juan Chachalo
11	Martha Colimba	Tesorero - comuna	2662008	colimba-1387@yahoo.es	Martha Colimba

Responsable: María J. J. J.

José A. Barboza F.
CESAR CHACHALO

SINDICO

063047577
0981320260

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

**Anexo 13. Protocolo guía entrevistas semiestructuradas personal técnico del PSB
– MAE (Paso 1. Sistematización rápida)**



**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL PERSONAL DEL PROGRAMA SOCIO BOSQUE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE
ECUADOR**

DATOS GENERALES

Entrevistador(a): _____ Fecha: ___/___/___ Lugar: _____
 Nombre entrevistado(a): _____ Cargo: _____
 Correo electrónico del entrevistado (a): _____
 Sexo: M () F ()

N.	Pregunta	Chequeo																					
Etapa inicial – previo al ingreso de la comunidad al PSB																							
1	¿Sabe cómo y cuándo fue el primer acercamiento entre el PSB y la comunidad? <i>R*: No (siga a la preg. 6)</i>																						
2	¿Quiénes solicitaron el primer acercamiento? (líderes, comuneros en general, otros)																						
3	¿Quién/es de MAE - SB atendieron el primer contacto?																						
4	¿Cuáles fueron los planteamientos iniciales de parte de la comunidad hacia SB?																						
5	¿Cuál fue la primera imagen que presentó MAE - SB a la comunidad? ¿Cómo se dio ese proceso de socialización ante toda la comunidad?																						
Etapa de implementación																							
6*	Uno de los requisitos para el ingreso de socios al programa es la construcción del Plan de Inversión, en este aspecto ¿cuál y cómo ha sido la intervención del personal técnico a cargo de MAE - SB?																						
7	¿Cómo percibe SB el proceso de decisión en la formulación del Plan de inversión?																						
8	¿Cómo percibe SB la aceptación de la población en general en cuanto al Programa?																						
9	<p>¿SB ha percibido cambios (positivos o negativos) en los aspectos socio – económicos de la comunidad? R: Si* _____ No _____</p> <p>*¿A partir de cuándo empezó a percibir dichos cambios? ¿Cuáles? Complete información para la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Aspectos</th> <th style="width: 30%;">Antes</th> <th style="width: 30%;">Después</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios básicos y empleo/ crédito)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realización de actividades productivas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Organización y participación (local)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Relacionamiento con actores (públicos y privados)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Promoción de mejoras de infraestructura y vías</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Aspectos	Antes	Después	Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios básicos y empleo/ crédito)			Realización de actividades productivas			Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)			Organización y participación (local)			Relacionamiento con actores (públicos y privados)			Promoción de mejoras de infraestructura y vías			
Aspectos	Antes	Después																					
Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios básicos y empleo/ crédito)																							
Realización de actividades productivas																							
Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)																							
Organización y participación (local)																							
Relacionamiento con actores (públicos y privados)																							
Promoción de mejoras de infraestructura y vías																							
10	¿Cuál de los aspectos señalados anteriormente considera Usted que ha sido el principal cambio generado en la comunidad, que pueda ser atribuido al PSB? ¿Por qué?																						
11	¿Cuáles han sido los elementos facilitadores y las dificultades (cuellos de botella) que MAE - SB identifica en cuanto a la implementación del incentivo desde su fase inicial hasta la actualidad? Considerando los siguientes aspectos: Organizacional y Socio – económico																						
12	<p>¿Cómo ha sido el proceso de seguimiento ambiental, socio – económico y administrativo por parte de SB para el caso de la comunidad?</p> <p>¿Puede mencionar logros y dificultades?</p> <p>¿Si existió dificultades como fueron abordadas?</p>																						
Etapa situación actual																							
13	Después de xx años, ¿qué destacaría de la implementación del incentivo monetario para conservación en la comunidad?																						
14	¿Qué haría diferente (¿cómo?), que mantendría?																						

Agradezco su colaboración, cualquier pregunta o información adicional al respecto con mucho gusto:

Anexo 14. Protocolo guía entrevistas semiestructuradas a líderes comunitarios (Paso 1. Sistematización rápida)



ENTREVISTA LÍDERES DE LA COMUNIDAD SOCIA DEL PROGRAMA SOCIO BOSQUE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE ECUADOR

DATOS GENERALES

Entrevistador(a): _____ Fecha: ___/___/___ Lugar: _____
 Nombre entrevistado(a): _____ Cargo actual: _____
 Correo electrónico del entrevistado (a): _____
 Sexo: M () F ()

N.	Pregunta	Chequeo																																			
Etapas de implementación																																					
Etapas de implementación																																					
1	¿Sabe cómo y cuándo fue el primer acercamiento entre la comunidad y el PSB? <i>R*: No (siga a la preg.10)</i>																																				
3	¿En esta etapa cuál era su cargo en la comunidad?																																				
4	¿Quiénes solicitaron el primer acercamiento con SB? (líderes, comuneros en general, otra institución/ organización, otros)																																				
5	¿Quién/es de SB atendieron por primera vez?																																				
6	¿Cuáles fueron los planteamientos iniciales de parte de la comunidad hacia SB?																																				
7	¿Cuál fue la primera imagen que presentó SB a la comunidad? ¿Cómo se dio ese proceso de socialización ante toda la comunidad?																																				
8	¿Qué motivó a la comunidad ingresar al PSB?																																				
Etapas de implementación																																					
9	Uno de los requisitos que solicitó SB fue la construcción del Plan de Inversión, en este aspecto comente: ¿Cómo fue este proceso? ¿Cómo fue la participación de la comunidad? ¿De qué manera apoyó el personal de SB a cargo?																																				
10*	¿Cómo fue el proceso de decisión final para el ingreso de la comunidad a SB? ¿Estaba toda la comunidad de acuerdo? ¿En qué decidieron invertir el monto del incentivo? ¿Por qué lo decidieron así?																																				
11	¿En los últimos xx años, ha observado cambios (positivos o negativos) en los aspectos socio – económicos su comunidad? Si* _____ No _____ *¿A partir de cuándo empezó a observar dichos cambios? ¿Cuáles? Complete la siguiente tabla:																																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Aspectos</th> <th style="width: 15%;">¿Cómo era antes?</th> <th style="width: 15%;">¿Cómo es ahora?</th> <th style="width: 15%;">¿Quién/ es han ayudado para estos cambios (organizaciones o instituciones)</th> <th style="width: 25%;">¿Ayudó SB en algo?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios y empleo/ crédito)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realización de actividades productivas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Organización y participación (local)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Relacionamiento con actores (públicos y privados)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Promoción de mejoras de infraestructura y vías</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Aspectos	¿Cómo era antes?	¿Cómo es ahora?	¿Quién/ es han ayudado para estos cambios (organizaciones o instituciones)	¿Ayudó SB en algo?	Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios y empleo/ crédito)					Realización de actividades productivas					Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)					Organización y participación (local)					Relacionamiento con actores (públicos y privados)					Promoción de mejoras de infraestructura y vías					
Aspectos	¿Cómo era antes?	¿Cómo es ahora?	¿Quién/ es han ayudado para estos cambios (organizaciones o instituciones)	¿Ayudó SB en algo?																																	
Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios y empleo/ crédito)																																					
Realización de actividades productivas																																					
Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)																																					
Organización y participación (local)																																					
Relacionamiento con actores (públicos y privados)																																					
Promoción de mejoras de infraestructura y vías																																					
12	¿Estos cambios han sido socializados de alguna forma a toda la comunidad?																																				
13	¿Qué considera ha facilitado o dificultado la implementación de SB en su comunidad?																																				
14	<i>Seguimiento:</i> ¿Durante estos años ha visto la presencia de SB? ¿En qué forma?																																				

	¿Puede mencionar logros y dificultades?	
	¿Si existió dificultades como abordó la comunidad con el personal del programa?	
Etapas situación actual		
15	¿Cree que el ingresar a SB ayudó a la comunidad a ver la importancia de cuidar los bosques/ páramos y recursos? ¿En qué forma?	
16	Si tuviese que mejorar algo de parte del programa, ¿Qué pedirían a SB?	
17	Si tuviese que mejorar algo de parte de la comunidad, ¿Qué se comprometería a hacer?	

Agradezco su colaboración, cualquier pregunta o información adicional al respecto con mucho gusto:

Anexo 15. Protocolo guía entrevistas semiestructuradas a informantes claves del socio (comunidad) en ser evaluado (Paso 1. Sistematización rápida)



ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES DE LA COMUNIDAD SOCIA DEL PROGRAMA SOCIO BOSQUE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE ECUADOR

DATOS GENERALES

Entrevistador(a): _____ Fecha: __/__/__ Lugar: _____
 Nombre entrevistado(a): _____
 Correo electrónico del entrevistado (a): _____
 Sexo: M () F ()

N.	Pregunta	Chequeo																																			
Etapa inicial – previo al ingreso de la comunidad al PSB																																					
1	¿Recuerda cuándo y cómo fue el primer acercamiento entre la comunidad y el PSB? <i>R*: No (siga a la preg. 7)</i>																																				
2	¿Quién/es solicitaron el primer acercamiento? (líderes, comuneros en general, otra institución/ organización, otros)																																				
3	¿Cuál fue su rol en este primer contacto?																																				
4	¿Quién/es de SB atendieron?																																				
5	¿Cuáles fueron los planteamientos iniciales de parte de la comunidad hacia SB?																																				
6	¿Cuál fue la primera imagen que presentó SB a la comunidad? ¿Cómo se dio ese proceso de socialización ante toda la comunidad?																																				
7*	¿Qué considera motivo a la comunidad ingresar al PSB?																																				
Etapa de implementación																																					
8	Uno de los requisitos que solicitó SB fue la construcción del Plan de Inversión, en este aspecto: ¿Cuál fue su rol durante este proceso? ¿Cómo recuerda fue la participación del resto de la comunidad en su realización? ¿En qué les ayudó el personal de SB?																																				
9	¿Tiene conocimiento de cómo fue el proceso de decisión final para el ingreso de la comunidad a SB? ¿Estaba toda la comunidad de acuerdo?																																				
10	¿Conoce o se le ha informado en que se ha invertido el monto recibido como incentivo?																																				
11	<p>¿En los últimos xx años, ha observado cambios (positivos o negativos) en los aspectos socio – económicos en su comunidad? Si* _____ No _____</p> <p>*¿A partir de cuándo empezó a observar dichos cambios? ¿Cuáles? Complete la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Aspectos</th> <th style="width: 15%;">¿Cómo era antes?</th> <th style="width: 15%;">¿Cómo es ahora?</th> <th style="width: 25%;">¿Quién/ es han ayudado para estos cambios (organizaciones o instituciones)</th> <th style="width: 20%;">¿Ayudó SB en algo?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios, empleo/ crédito)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realización de actividades productivas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Organización y participación (local)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Relacionamiento con actores</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Promoción de mejoras de infraestructura y vías</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Aspectos	¿Cómo era antes?	¿Cómo es ahora?	¿Quién/ es han ayudado para estos cambios (organizaciones o instituciones)	¿Ayudó SB en algo?	Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios, empleo/ crédito)					Realización de actividades productivas					Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)					Organización y participación (local)					Relacionamiento con actores					Promoción de mejoras de infraestructura y vías					
Aspectos	¿Cómo era antes?	¿Cómo es ahora?	¿Quién/ es han ayudado para estos cambios (organizaciones o instituciones)	¿Ayudó SB en algo?																																	
Satisfacción de NHB (salud, educación, servicios, empleo/ crédito)																																					
Realización de actividades productivas																																					
Uso y valorización del bosque/ páramo y recursos (usos recursos propios)																																					
Organización y participación (local)																																					
Relacionamiento con actores																																					
Promoción de mejoras de infraestructura y vías																																					

12	¿Estos cambios han sido socializados de alguna forma a la comunidad?		
13	¿Cuáles pueden ser los elementos que han facilitado la implementación del incentivo? ¿Cuáles pueden ser las dificultades en la misma implementación?		
14	<i>Seguimiento:</i> ¿Durante estos años ha visto la presencia de SB? ¿En qué forma?		
Etapas situación actual			
15	¿Cree que el ingresar a SB ayudó a la comunidad a ver la importancia de cuidar los bosques/ páramos y recursos? ¿En qué forma?		
16	Si tuviese que mejorar algo de parte del programa, ¿Qué pedirían a SB?		
17	Si tuviese que mejorar algo de parte de la comunidad, ¿Qué se comprometería a hacer?		
<p><i>Agradezco su colaboración, cualquier pregunta o información adicional al respecto con mucho gusto:</i></p> <p>_____</p>			

Anexo 16. Protocolo guía taller participativo comunitario como instrumento del Paso 1. Sistematización rápida

Objetivo general: Reconstruir la situación de la comunidad previo al ingreso al PSB en cuanto a sus aspectos socio – económicos hasta la actualidad

Objetivos específicos:

- Reconstruir cronológicamente la situación de la comunidad a partir del año 2008 hasta la actualidad (énfasis en sus aspectos socio-económicos), mediante la identificación de hitos o eventos claves
- Registrar el momento significativo del proceso (hito relevante previo al ingreso de la comunidad al PSB)
- Identificar actores involucrados (organizaciones e instituciones) en el proceso
- Identificar fortalezas y limitaciones de la situación inicial y actual

Participantes: Comunidad xx, equipo facilitador y personal de apoyo de Socio Bosque/ MAE

Duración aproximada: 2 horas y 30 min - 3 horas

Tiempo	Tema	Objetivo/s	Procedimiento	Materiales	Responsables
Apertura de taller					
15 – 20 min	1. Presentación del taller y de las personas participantes	Motivar a las personas participantes en torno al tema del taller Conocer a las personas participantes y propiciar un ambiente de confianza	1.1 Introducción del taller 1.2 Presentación de facilitadores y de ser el caso (dependiendo un número de participantes de hasta 30 personas) participantes aplicando técnica de presentación "lo que más me gusta de mi comunidad" 1.3 Presentación agenda del taller	Tarjetas o gafetes de identificación Marcadores varios colores Paleógrafos (agenda pre-elaborada)	Equipo Facilitador Apoyo: secretaria
Reconstrucción de la experiencia					
1 hora	2. Reconstrucción de la situación de la comunidad por las personas participantes	Reconstruir cronológicamente los diferentes hitos o eventos claves ocurridos en la comunidad que las personas participantes recuerden a partir del año 2008 (año de implementación del PSB) hasta el año actual de realización de proceso evaluativo, con énfasis en los aspectos socio-económicos	2.1 Reconstrucción cronológica de la situación de la comunidad: " <i>línea del tiempo</i> " (2008 – 2015): - Trabajo en grupo y en plenaria para reconstruir el proceso de forma colectiva. - Inventario de hitos o eventos claves en la comunidad (¿qué pasó?, ¿cuándo?, ¿por qué es clave?, ¿cuál es el impacto sobre los aspectos socio – económicos de la comunidad?) - Hito más relevante previo al ingreso de la comunidad al PSB (¿por qué es el más relevante?)	Paleógrafos Marcadores varios colores Tarjetas de colores	Equipo Facilitador Apoyo: secretaria
30 min	3. Identificación de actores (organizaciones e instituciones) involucrados en los hechos claves identificados en la "línea del tiempo"	Reconocer a los actores involucrados en el proceso, la función o rol que han desempeñado en los hechos claves previamente identificados	3.1 Mapeo de actores involucrados en el proceso a través de la técnica del diagrama de Venn: - Trabajo en grupo y plenaria para identificación de actores de forma colectiva. - Identificar en grupos con tarjetas de colores los actores claves del proceso: ¿Qué actores (instituciones u organizaciones) estaban presentes en la Comuna antes de ingresar al PSB y continúan? ¿Qué actores (instituciones u organizaciones) estaban presentes en la Comuna antes de ingresar al PSB y ya no están? ¿Qué actores (instituciones u organizaciones) están presentes en la Comuna después de ingresar al PSB? ¿Qué actores (instituciones u organizaciones) no han estado ni están presentes en la Comuna y consideran importante su aporte?	Paleógrafos Marcadores varios colores Tarjetas de colores	Equipo Facilitador Apoyo: secretaria

30 min	4. Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la situación inicial (previo al ingreso de la comunidad al PSB) y sus aspiraciones y resultados en la situación actual	Reconstruir de forma colectiva: ¿cómo estábamos antes de ingresar al PSB? ¿Qué nos motivó ingresar a SB? ¿Cuáles eran nuestras aspiraciones cuando ingresamos a PSB? ¿Cómo estamos ahora?	4.1 Reconstrucción de la experiencia utilizando la técnica de FODAAR: - Trabajo en grupo y plenaria para reconstrucción de la experiencia de forma colectiva. - En grupos, identificar con tarjetas de colores una fortaleza (F), oportunidad (O), debilidad (D) y amenaza (A*), que permitan contestar las siguientes preguntas: Fortaleza (F) ¿Qué cosas buenas tenía la comunidad antes de ingresar al PSB y ha permitido su progreso hasta la actualidad? Debilidades (D) ¿Qué debilidades tenía la comunidad antes de ingresar al PSB y las sigue manteniendo hasta la actualidad? Amenazas (A) ¿Qué cosas externas han afectado a la comunidad antes de ingresar al PSB y no han podido ser atendidas hasta la actualidad? Oportunidades (O) ¿Qué oportunidades aprovecho la comunidad antes de ingresar al PSB? ¿Qué oportunidades identifican pueden ser aprovechadas por la comunidad en la actualidad? Aspiraciones (A*) ¿Qué nos motivó ingresar a SB? ¿Cuáles eran nuestras aspiraciones cuando ingresamos a PSB? Resultados (R) ¿Cómo nos vemos ahora como comunidad?	Paleógrafos Marcadores varios colores Tarjetas de colores	Equipo Facilitador Apoyo: secretaria
Cierre de taller					
15 – 20 min	5. Cierre del taller	Agradecimiento y explicación de próximos pasos (aplicación de encuestas a familias)	6.1 Justificación de implementar las encuestas a las familias de la comunidad y próximos instrumentos de la herramienta de evaluación		Facilitador/a Apoyo: secretaria

Anexo 17. Protocolo guía de encuestas semiestructuradas a hogares para socios colectivos con características de comunidad, como instrumento del Paso 2. Aplicación de PC&I

Presentación y Consentimiento Informado

Soy estudiante e investigadora del PSB, interesada en realizar una encuesta para reunir información clave necesaria para una tesis, la cual ha sido solicitada por Programa Socio Bosque (PSB). Tratamos de identificar los cambios en su comunidad con la implementación del incentivo que reciben por parte del programa para conservar sus bosques/ páramo.

La información indicada corresponde a una serie de preguntas que permita entender la situación de las familias de la comunidad antes y durante al ingreso a SB. La idea es conversar con Usted y/o su familia para comprender que cambios en cuanto a bienestar humano han tenido en los últimos ____ años.

Su participación es completamente voluntaria y anónima. Si no desea participar, o si hay alguna pregunta que no desea contestar, puede decírmelo sin ningún problema.

¿Desea colaborar con la encuesta? En caso afirmativo procedemos con las preguntas.

DATOS GENERALES

Entrevistado (a): _____ Fecha: __/__/__ Lugar: _____ SEXO: M 1() F 2() Edad: _____

¿Cuántos miembros integraban su familia en el año xx? (completar la siguiente tabla)

*Llenar si es padre, madre, hijo, hija u otro parentesco para la persona entrevistada. No colocar nombres.

¿De estos miembros, cuáles siguen integrando su familia actualmente?

**Colocar una X en caso de que el miembro del hogar identificado continúe conformando la familia en el año actual

MIEMBROS DEL HOGAR*	SEXO	EDAD (año xx)	CONTINUA SIENDO MIEMBRO DEL HOGAR**
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

En el caso de que un nuevo miembro se haya incorporado a la unidad familiar colocar, incluir la información en la siguiente tabla

MIEMBROS DEL HOGAR*	SEXO	EDAD (año xx)	EDAD (año actual)
1			
2			
3			

SECCIÓN A. CAMBIOS EN SATISFACCIÓN DE NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES

A1. NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS

A1.1 DE ALIMENTACIÓN

1. En el año xx, ¿en qué proporción su familia consumía los siguientes alimentos (foto: tradicionales, alimentos procesados o ultra-procesados) al mes?

Alimentos tradicionales procesados

- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

Alimentos procesados o ultra-

- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

2. Actualmente, ¿en qué proporción su familia consume los siguientes alimentos (foto: tradicionales, alimentos procesados o ultra-procesados) al mes?

Alimentos tradicionales procesados

- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

Alimentos procesados o ultra-

- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

3. Antes del año xx, ¿en qué proporción de lo que producía destinaba al autoconsumo familiar?

- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

4. Actualmente, ¿cuánto de lo que produce destina al autoconsumo familiar?

- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

A1.2 DE VIVIENDA

5. En el año xx, ¿cuántos cuartos exclusivos para dormir tenía su vivienda? _____
6. Actualmente, ¿cuántos cuartos exclusivos para dormir tiene su vivienda? _____
7. ¿En el año xx, su vivienda contaba con servicios de electricidad?
1 Si 2 No 3 No sé
8. ¿Actualmente, su vivienda cuenta con servicio de electricidad?
1 Si 2 No 3 No sé
9. ¿En el año xx, su vivienda contaba con servicios de agua por red pública?
1 Si 2 No 3 No sé
10. ¿Actualmente, su vivienda cuenta con servicio de agua por red pública?
1 Si 2 No 3 No sé

A1.3 DE SEGURIDAD SOCIAL

11. ¿En el año xx, los miembros de su familia estaban afiliados al seguro social?
1 Todos
2 Algunos ¿Cuántos? ____H ____M
3 Ninguno
4 No sé
12. ¿Actualmente, los miembros de su familia están afiliados al seguro social?
1 Todos
2 Algunos ¿Cuántos? ____H ____M
3 Ninguno
4 No sé

A2. NECESIDADES HUMANAS DE LA PERSONA

A2.1 DE AFECTO

13. En el año xx, ¿cómo calificaría la relación entre los familiares que viven en el hogar?
1 Muy buena
2 Buena
3 Regular
4 Mala
5 Muy Mala
14. Actualmente, ¿cómo califica la relación con los familiares que viven en el hogar?
1 Muy buena
2 Buena
3 Regular
4 Mala
5 Muy Mala
15. En el año xx, ¿cómo calificaría la relación con sus vecinos?
1 Muy buena
2 Buena
3 Regular
4 Mala
5 Muy Mala
16. Actualmente, ¿cómo califica la relación con sus vecinos?
1 Muy buena
2 Buena
3 Regular
4 Mala
5 Muy Mala

A2.2 DE AUTOESTIMA

17. Antes del año xx, ¿cuánto se sentía identificado(a) con su comunidad?

- 1 poco o nada
- 2 más o menos
- 3 regular
- 4 bastante
- 5 mucho

18. Actualmente, ¿cuánto se siente identificado(a) con su comunidad?

- 1 poco o nada
- 2 más o menos
- 3 regular
- 4 bastante
- 5 mucho

CLAVE PG. 17 Y 18: ASPECTOS DE LA IDENTIDAD

1. cercanía a la familia y vecinos
2. recursos naturales
3. tranquilidad y seguridad
4. costumbres
5. arraigo

A3. NECESIDADES HUMANAS DEL ENTORNO

A3.1 DEL AMBIENTE SALUDABLE

19. Antes del año xx, ¿cómo disponía los desechos sólidos (basura) que se generaban en su hogar?

- 1 carro recolector
- 2 entierran
- 3 otro (arrojan a terrenos baldíos y quebradas, arrojan al río, acequia o canal, queman)

20. Actualmente, ¿cómo dispone los desechos sólidos (basura) que se generan en su hogar?

- 1 carro recolector
- 2 entierran
- 3 otro (arrojan a terrenos baldíos y quebradas, arrojan al río, acequia o canal, queman)

A3.2 DE LIBERTAD

21. En el año xx, ¿usted o algún miembro de su familia votaron en las elecciones para dirigentes comunitarios?

- 1 Si
- 2 No
- 3 No sé

22. En el último año, ¿usted o alguno miembro de su familia votaron en las elecciones para dirigentes comunitarios?

- 1 Si
- 2 No
- 3 No sé

A4. NECESIDADES HUMANAS DE ACCIÓN

A4.1 DE RECREACIÓN

23. En el año xx, ¿cuántos miembros de su familia participaba en actividades recreativas organizadas en la comunidad?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? ____H ____M
- 3 Ninguno
- 4 No sé

24. Actualmente, ¿cuántos miembros de su familia participa en actividades recreativas organizadas en la comunidad?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? ____H ____M
- 3 Ninguno
- 4 No sé

CLAVE PG. 23 Y 24:

1. festividades comunitarias (tradicionales o religiosas)
2. ferias
3. campeonatos de deportes
4. elección de reinado
5. actividades artísticas, fiestas solidarias para recolección de fondos

A4.2 DE COMUNICACIÓN

25. En el año xx, ¿cuántos miembros del hogar tuvieron acceso a información externa por cualquier medio?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? ____H ____M
- 3 Ninguno
- 4 No sé

26. Actualmente, ¿cuántos miembros del hogar tienen acceso a información externa por cualquier medio?

- 1 Todos
2 Algunos ¿Cuántos? _____H _____M
3 Ninguno
4 No sé

CLAVE PG. 25 Y 26: CUALQUIER MEDIO SE REFIERE A:

1. Internet
2. Televisión
3. Radio
4. Escrito (periódico, revista, volantes informativos)

27. En el año xx ¿cuántos miembros de su familia tenían celular?

- 1 Todos
2 Algunos ¿Cuántos? _____
3 Ninguno
4 No sé

28. Actualmente, ¿cuántos miembros de su familia tienen celular?

- 1 Todos
2 Algunos ¿Cuántos? _____
3 Ninguno
4 No sé

B. CAMBIOS EN LOS MEDIOS DE VIDA

B5. MEDIOS DE VIDA PRODUCTIVOS

B5.1 DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESO EN EFECTIVO

29. En el año xx, ¿qué actividades realizaban los miembros de su familia para percibir dinero para su manutención? Enumere cuantas por el grupo familiar.

- 1 _____
2 _____
3 _____
4 _____
5 _____
6 _____
7 _____
8 _____

30. Actualmente, ¿qué actividades realizan los miembros de su familia para percibir dinero para su manutención? Enumere cuántas

- 1 _____
2 _____
3 _____
4 _____
5 _____
6 _____
7 _____
8 _____

CLAVE PG. 29 Y 30: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESO PARA MANUTENCIÓN

1. producción pecuaria (cría animales mayores y menores)
2. producción agrícola (min. 2 cultivos)
3. empleo(a) doméstico (a)
4. jornalero (a)
5. producción de productos del bosque
6. por bonos del estado o donaciones públicas
7. remesas enviadas de familiares

B6. MEDIOS DE VIDA REPRODUCTIVOS

B6.1 DISTRIBUCIÓN DE ROLES

31. En año xx, cada una de las mujeres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedicaban a la realización de actividades no remuneradas?

- 1 más de 40 horas
2 De 35 – 40 horas
3 De 30 – 34 horas
4 De 20 – 29 horas
5 De 0 – 20 hora

32. En año xx, cada uno de los hombres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedicaban a la realización de actividades no remuneradas?

- 1 más de 40 horas
- 2 De 35 – 40 horas
- 3 De 30 – 34 horas
- 4 De 20 – 29 horas
- 5 De 0 – 20 horas

33. Actualmente, cada una de las mujeres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedican a la realización de actividades no remuneradas?

- 1 más de 40 horas
- 2 De 35 – 40 horas
- 3 De 30 – 34 horas
- 4 De 20 – 29 horas
- 5 De 0 – 20 horas

34. Actualmente, cada uno de los hombres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedican a la realización de actividades no remuneradas?

- 1 más de 40 horas
- 2 De 35 – 40 horas
- 3 De 30 – 34 horas
- 4 De 20 – 29 horas
- 5 De 0 – 20 horas

CLAVE PG. 31 - 34: ACTIVIDADES NO REMUNERADAS SE REFIEREN A:

1. trabajo doméstico no remunerado
2. cuidado familiares realizado en y para el propio hogar, como para otros hogares
3. actividades comunitarias no remuneradas
4. trabajo voluntario no remunerado

C. CAMBIOS EN EL MARCO DE LOS CAPITALES DE LA COMUNIDAD

C7. CAPITAL HUMANO

C7.1 EDUCACIÓN

35. Para el año xx, ¿cuántos hombres de su familia habrían cursado uno o más niveles de secundaria?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? _____
- 3 Ninguno
- 4 No sé

37. Actualmente, ¿cuántos hombres de la familia, han cursado uno o más niveles de secundaria?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? _____
- 3 Ninguno
- 4 No sé

36. Para el año xx, ¿cuántas mujeres de la familia, habrían cursado uno o más niveles de secundaria?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? _____
- 3 Ninguno
- 4 No sé

38. En la actualidad, ¿cuántas mujeres de la familia, han cursado uno o más niveles de secundaria?

- 1 Todos
- 2 Algunos ¿Cuántos? _____
- 3 Ninguno
- 4 No sé

C8. CAPITAL SOCIAL

C8.1 ORGANIZACIONES LOCALES

39. En el año xx, ¿Cuántas organizaciones, comités locales o grupos organizados, existían en su comunidad?

- 1 0
- 2 1
- 3 2
- 4 De 3 a 4
- 5 más de 4

41. Actualmente, ¿cuántas organizaciones, comités locales o grupos organizados, existen en su comunidad?

- 1 0

40. En el año xx, del total de organizaciones o comités existentes en su comunidad ¿cuántas considera que estaban trabajando activamente?

- 1 Todas
- 2 Algunas ¿Cuántos? _____
- 3 Ninguna
- 4 No sé

- 2 1
- 3 2
- 4 De 3 a 4
- 5 más de 4

42. Actualmente, del total de organizaciones o comités existentes en la comunidad, ¿cuántas considera que están trabajando activamente?
- 1 Todas
2 Algunas ¿Cuántos? _____
3 Ninguna
4 No sé
43. ¿En el año xx, usted o algún miembro de su familia participó en alguna de las organizaciones o comités locales de su comunidad?
- 1 Si 2 No 3 No sé
44. ¿Actualmente, usted o algún miembro de su familia participó en alguna de las organizaciones o comités locales de su comunidad?
- 1 Si 2 No 3 No sé

C8.2 EXISTENCIA DE CONFLICTOS

45. En el año xx, ¿en qué proporción percibía conflictos en su comunidad?
- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho
46. Actualmente, ¿en qué proporción percibe conflictos en su comunidad?
- 1 poco o nada
2 más o menos
3 regular
4 bastante
5 mucho

C9. CAPITAL CULTURAL
C9.1 USO DE LOS RECURSOS AUTÓCTONOS

47. Antes del año xx, ¿cuántos usos de recursos propios de su comunidad realizaba su familia para su supervivencia?
- 1 0
2 1
3 De 2 a 3
4 De 4 a 5
5 más de 5
48. Actualmente, ¿cuántos usos de recursos propios de su comunidad realiza su familia para su supervivencia?
- 1 0
2 1
3 De 2 a 3
4 De 4 a 5
5 más de 5

CLAVE PG. 47 - 48: USOS DE RECURSOS PROPIOS (AUTÓCTONOS)

Alimenticios	medicinales	rituales
Vestimenta	artesanías	
Utensilios	vivienda	

C10. CAPITAL POLÍTICO
C10.1 CONOCIMIENTO SOBRE EL PSB

49. ¿Para el año xx, los miembros de su familia conocían del PSB?
- 1 Si 2 No 3 No sé
50. ¿Actualmente, los miembros de su familia conocen sobre el PSB?
- 1 Si 2 No 3 No sé

C10.1 INVERSIONES COMUNITARIAS

51. ¿Para el año xx, usted o algún miembro de su familia participó en algún espacio de toma de decisión sobre las inversiones comunitarias?
- 1 Si ¿Cuántos? H____ M____ 2 No 3 No sé

52. ¿En el presente año, usted o algún miembro de su familia participó en algún espacio de toma de decisión sobre las inversiones comunitarias?

1 Si ¿Cuántos? H____ M____ 2 No 3 No sé

C11. CAPITAL FINANCIERO

C11.1 EMPLEO

53. En año xx, cada una de las mujeres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedicaban a la realización de actividades remuneradas?

1 De 0 – 49 horas
2 De 50 - 70 horas
3 De 71 - 80 horas
4 De 81 - 98 horas
5 más de 98 horas

54. En año xx, cada uno de los hombres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedicaban a la realización de actividades remuneradas?

1 De 0 – 49 horas
2 De 50 - 70 horas
3 De 71 - 80 horas
4 De 81 - 98 horas
5 más de 98 horas

55. Actualmente, cada una de las mujeres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedican a la realización de actividades remuneradas?

1 De 0 – 49 horas
2 De 50 - 70 horas
3 De 71 - 80 horas
4 De 81 - 98 horas
5 más de 98 horas

56. Actualmente, cada uno de los hombres del hogar, ¿cuánto tiempo a la semana dedican a la realización de actividades remuneradas?

1 De 0 – 49 horas
2 De 50 - 70 horas
3 De 71 - 80 horas
4 De 81 - 98 horas
5 más de 98 horas

CLAVE PG. 53 - 56: ACTIVIDADES REMUNERADAS SE REFIEREN A:

1. Trabajo, traslado y tiempo en buscar trabajo en el mercado Laboral
2. Actividades de autoconsumo para el hogar

C11.2 CRÉDITO

57. ¿Para el año xx, Usted o algún miembro de su familia de 18 años o mayor se les fue otorgado algún crédito?

1 Si ¿Cuántos? H____ M____ 2 No 3 No sé

58. ¿Actualmente, Usted o algún miembro de su familia de 18 años o mayor reciben algún crédito?

1 Si ¿Cuántos? H____ M____ 2 No 3 No sé

C12. CAPITAL FÍSICO

C12.1 INFRAESTRUCTURA

59. ¿Para el año xx, cuántas vías principales de la comunidad considera se encontraban en buen estado?

1 Ninguno
2 Menos de la mitad
3 La mitad
4 Más de la mitad
5 Todos
6 No sé

60. ¿Actualmente, cuántas vías principales de la comunidad considera se encuentran en buen estado?

1 Ninguno
2 Menos de la mitad
3 La mitad
4 Más de la mitad
5 Todos
6 No sé

61. ¿Cuántas edificaciones comunales se construyeron o remodelaron en los 2 años antes de xx?

1 0
2 1
3 2
4 3
5 más de 3

62. ¿Cuántas edificaciones comunales se construyeron o remodelaron en los 2 años anteriores al año 2015?

1 0
2 1
3 2
4 3
5 más de 3

Anexo 18. Matriz de atribución guía utilizada para el grupo focal llevado a cabo en la Comunidad Zuleta (Paso 3. Análisis de atribución y Paso 4. Propuestas a futuro)

Indicador	Año		Diferencia	Priorización	Factores externos	Detalle factores externos	Intervención PSB
	2011	2015					
1.1.1 Porcentaje de familias que consumen alimentos tradicionales con bastante y mucha frecuencia	4	3	-1	negativo	x		
1.1.3 Porcentaje de la población que produce para el autoconsumo familiar	4	3	-1	negativo	x		
11.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades remuneradas, por sexo	5	4	-1	negativo	x		
	5	5	0				
1.2.2 Porcentaje de viviendas con cobertura de servicio de electricidad	4	5	1	positivo	x		
2.2.1 Porcentaje de la población que se encuentra identificada con su comunidad	3	4	1	positivo	x		
3.1.1 Porcentaje de familias que disponen adecuadamente los residuos sólidos	1	4	3	positivo	x		
3.2.1 Porcentaje de la población que ha participado en elecciones de dirigentes de la comunidad (Cabildo)	1	4	3	positivo	x		x
4.1.1 Porcentaje de la población que participa en actividades recreativas comunitarias	2	3	1	positivo	x		x
4.2.2 Porcentaje de la población mayor a 10 años que tiene acceso a telefonía celular	1	2	1	positivo	x		
	4	4	0				
7.1.1 Porcentaje de la población con uno o más niveles de educación secundaria, por	3	4	1	positivo	x		
8.1.1 Porcentaje de organizaciones locales activas en la comunidad	4	5	1	positivo	x		x
8.1.2 Porcentaje de la población con participación activa en organizaciones locales	1	4	3	positivo	x		x
10.1.1 Porcentaje de la población que tiene algún grado de conocimiento del PSB	3	5	2	positivo	x		x
10.2.1 Porcentaje de la población que participa en la toma de decisión sobre inversiones de la comunidad	1	3	2	positivo	x		x
11.2.1 Porcentaje de población de 18 años o más que han sido otorgados crédito	4	5	1	positivo	x		
12.1.1 Porcentaje de vías de acceso a la comunidad en buen estado	1	5	4	positivo	x		x
1.3.1 Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	1	1	0	deficiente	x		
2.1.1 Número de hogares con muy buena relación intrafamiliar	2	2	0	apenas aceptable	x		
2.1.2 Número de hogares con muy buena relación con vecinos	1	1	0	deficiente	x		
5.1.1 Número de actividades productivas para ingreso en efectivo	1	1	0	deficiente	x		
6.1.1 Número de horas dedicadas a las distintas actividades no remuneradas, por sexo	5	5	0				
	1	1	0	deficiente	x		
12.1.2 Número de edificaciones comunitarias remodeladas o construidas	1	1	0	deficiente	x		x